



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela Profesional de Historia**

**Política exterior y diplomacia. Las legaciones peruanas  
en Argentina durante la Guerra del Pacífico:1879-1883**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

**AUTOR**

Gerardo Manuel TRILLO AUQUI

**ASESOR**

Mg. David Victor VELASQUEZ SILVA

Lima, Perú

2022



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Trillo, G. (2022). *Política exterior y diplomacia. Las legaciones peruanas en Argentina durante la Guerra del Pacífico: 1879-1883*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Gerardo Manuel Trillo Auqui
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41471119
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-3016-0788">https://orcid.org/0000-0003-3016-0788</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	David Víctor Velásquez Silva
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40852804
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-4242-953X">https://orcid.org/0000-0002-4242-953X</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Cristóbal Roque Aljovín De Losada
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07717447
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Luis Daniel Morán Ramos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40623464
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Juan Carlos La Serna Salcedo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40814681
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	E.4.4.3 Historia social y política
Grupo de investigación	No aplica.

Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.092805 Longitud: 77.06209
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019-2021
URL de disciplinas OCDE	Historia <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01</a> Medios de comunicación, Comunicación socio-cultural <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04</a>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
*VICEDECANATO ACADEMICO*

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS EN MODALIDAD VIRTUAL  
PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

*En Lima, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Jurado Calificador bajo la presidencia del doctor Cristóbal Roque Aljovín de Losada, con la asistencia de los miembros del Jurado, doctor Daniel Moran Ramos, y el magíster Juan Carlos La Serna Salcedo, y el magister David Víctor Velásquez Silva en su condición de asesor, para asistir al acto de sustentación de la tesis titulada:*

**“Política exterior y diplomacia. Las legaciones peruanas en Argentina durante la Guerra del Pacífico:1879-1883**

*presentada por el bachiller Gerardo Manuel Trillo Auqui, para optar al título de Licenciado en HISTORIA*

*De conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, el Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220, el acto de sustentación se dio inicio a las 10 de la mañana.*

*Concluido el acto de exposición y defensa de la tesis, los miembros del Jurado Calificador procedieron a deliberar y acordar otorgar la calificación siguiente:*

<i>APELLIDOS Y NOMBRES</i>	<i>NOTA EN NÚMEROS</i>	<i>NOTA EN LETRAS</i>
<i>GERARDO MANUEL TRILLO AUQUI</i>	20	Veinte

*Los miembros del Jurado dejan constancia y firman:*



Firmado digitalmente por ALJOVIN DE LOSADA Cristobal Roque FAU 20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.01.2022 11:53:01 -05:00

.....  
*Dr. CRISTOBAL ROQUE ALJOVÍN DE LOSADA*  
*Presidente*

.....  
*Dr. LUIS DANIEL MORAN RAMOS*  
*Miembro*

.....  
*Mg. JUAN CARLOS LA SERNA SALCEDO*  
*Miembro*

.....  
*Mg. DAVID VICTOR VELASQUEZ SILVA*  
*Asesor*



Firmado digitalmente por CASALINO SEN Carlota Alicia FAU 20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.01.2022 16:51:14 -05:00

.....  
*Dra. CARLOTA ALICIA CASALINO SEN*

Lima, 12 de enero del 2022

### **INFORME DE EVALUACION DE ORIGINALIDAD**

Operador del Programa informático de similitudes	JOSE VALDIZAN AYALA
Documento Evaluado	TÉSIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA
Título	LEGACIONES PERUANAS EN ARGENTINA DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO
Autor del Documento	GERARDO TRILLO AUQUI
Fecha de Recepción de documento	12-1-2022
Fecha de aplicación del programa informático de similitudes	12-1-2022
Software utilizado	TURNITIN
Configuración del programa detector de similitudes	Exclusión de citas Exclusión de Bibliografías Exclusión de coincidencias (40 palabras)
Porcentaje de similitudes según programa detector de similitudes	4% de índice de similitud
Fuentes originales de las similitudes encontradas	4% de fuentes de Internet 1% publicaciones 0% trabajos del estudiante
Observaciones	SIN OBSERVACIONES
Calificación de Originalidad	Documento cumple criterio de originalidad, sin observaciones
Fecha de Informe	12 -1 - 2022



Firmado digitalmente por VALDIZAN  
AYALA Jose Alfonso FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 02.06.2022 12:52:05 -05:00

**DR. JOSE ALFONSO VALDIZAN AYALA**  
**Director de la E.P. de Historia**



Firmado digitalmente por  
VALDIZAN AYALA Jose Alfonso  
FAU 20148092282 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02.06.2022 12:51:45 -05:00

## ÍNDICE

Introducción.....	7
Capítulo I: La política exterior del Perú en Argentina .....	36
1.1. Antecedentes diplomáticos entre Perú y Argentina .....	37
1.2. La política exterior civilista: Las alianzas antes que las armas .....	40
1.3. La política exterior pradista: De la crisis a la guerra .....	46
1.4. La misión de Aníbal Víctor de la Torre en Argentina .....	47
1.4.1. Estrategias diplomáticas .....	49
1.4.2. Diplomacia pública: prensa y opinión pública argentinas como aliadas..	71
1.4.3. Compromiso argentino y el impacto de la explotación de Tarapacá.....	74
1.4.4. Debacle de la misión La Torre: .....	82
1.5. La misión de José Antonio de Lavalle en el Imperio del Brasil .....	90
1.5.1. Brasil y su posición sobre la Guerra del Pacífico .....	91
1.5.2. Las gestiones de Lavalle ante el Imperio.....	95
1.5.3. Rumor político: la alianza tripartita.....	97
Capítulo II: La política exterior pierolista .....	104
2.1 El contexto político interno e internacional para el nuevo gobierno .....	105
2.1.1 El viaje de Prado, el cambio de gobierno y su impacto en la Argentina	107
2.1.2 Las elecciones argentinas, una oportunidad para la legación peruana ...	110
2.1.3 Primer intento de mediación argentino-brasileña.....	111
2.2 Continuidad de la misión Lavalle en el Imperio .....	113
2.3 La misión de Evaristo Gómez Sánchez. El pragmatismo diplomático.....	121
2.3.1 Estrategias desarrolladas.....	126
2.3.2 Guerra civil y reorientación de la política argentina sobre el Pacífico...	138
2.3.3 Segundo intento de mediación argentino-brasileña.....	152

Capítulo III: La Resistencia de la diplomacia y la política exterior civilista .....	160
1.1 La caída de Lima y su impacto en la Argentina.....	162
3.1.1 La opinión pública en Argentina sobre la toma de Lima .....	163
3.1.2 Tercer intento de mediación argentino-brasileña .....	167
1.2 La nueva estrategia de Gómez Sánchez:.....	172
1.3 Encrucijada de la política exterior peruana.....	174
3.2.1 Debacle de la misión Gómez Sánchez.....	181
3.2.2 Nueva política exterior peruana: Ocampo Samanés y Chacaltana .....	184
3.2.3 Política exterior argentina en 1882 y último intento de mediación.....	201
3.3 La misión de Mariano Felipe Paz Soldán y el ocaso de la Guerra .....	204
3.3.1 Reconocimiento del gobierno provisorio y envío de armamento.....	205
3.3.2 El final de la guerra .....	210
Conclusiones.....	220

## **ABREVIATURAS**

AHM: Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

AMRREE: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

APA: Archivo Parlamentario de Argentina

BNP: Biblioteca Nacional del Perú

IRA: Instituto Riva-Agüero

MNAAHP: Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

## **RESUMEN**

La presente tesis tiene se propone explicar de qué manera la Legación peruana en Argentina defendió los intereses del Estado peruano durante la Guerra del Pacífico. La revisión de la información consultada permite estudiar este aspecto bajo el marco metodológico de la historia de las relaciones internacionales. Los resultados permiten comprender que esta Legación, a lo largo de la contienda, mantuvo importancia para los objetivos de la política exterior peruana. Los diferentes gobernantes, sin embargo, fueron tomando distintas decisiones a partir del desarrollo mismo de la guerra. Estos giros no siempre coincidieron con los esfuerzos realizados por los diplomáticos peruanos, afectando o incluso contradiciendo sus gestiones. Con esta investigación, buscamos llenar un vacío en la historiografía peruana respecto de las gestiones de los diplomáticos peruanos en Argentina durante el periodo de guerra.

**PALABRAS CLAVE:** Guerra del Pacífico, Política Exterior peruana, Diplomacia pública.

**KEYWORDS:** War of the Pacific, Peruvian Foreign Policy, Public Diplomacy.

## Introducción

### 1. Planteamiento del problema:

La Guerra del Pacífico fue un conflicto internacional que implicó la participación directa de tres países fronterizos: Bolivia, Chile y el Perú. Desde el punto de vista de la historia de las relaciones internacionales, los aportes de estudiosos como Víctor Andrés Belaúnde, Arturo García Salazar, Juan Miguel Bákula o Ronald Bruce St. John, nos han permitido conocer, en líneas generales, la política exterior del Estado peruano en este contexto. Sin embargo, un análisis más profundo revela que estos estudios no han explorado los esfuerzos diplomáticos realizados por las legaciones peruanas en los diferentes países donde el Perú contaba con una representación. Esta dificultad limita el conocimiento de las gestiones que se realizaron en cada país. Asimismo, este desconocimiento impide comprender en su real magnitud la capacidad y limitaciones del Estado peruano — a través de sus agentes diplomáticos —, al momento de ejecutar su política exterior.

En ese sentido, la política exterior peruana, a partir del gobierno civilista de Manuel Pardo, ante la difícil situación económica que debió afrontar, estuvo orientada a forjar una política de alianzas que le permitiese lograr un equilibrio regional. Desde esta óptica, resultaba clave contar con dos aliados estratégicos: Bolivia y Argentina. Es conocida e innegable la participación boliviana, pues se cuenta con una amplia bibliografía. No ocurre lo mismo respecto a Argentina. Consideramos que dos hechos han incidido directamente sobre esta ausencia de investigaciones en el tema. El primero de ellos es la declaración de neutralidad del gobierno argentino, y el segundo lo constituye el arreglo limítrofe que este país firmó con Chile en julio de 1881, acto que selló su posición eliminando la posibilidad de una participación beligerante en la contienda del Pacífico. Sobre este tema destacan los aportes de investigadores como Gabriela Lapido, Alicia Vidaurreta, Néstor Tomás Auza, Carlos Bulcourft y María Luciana Cochetti

quienes tratan la neutralidad propiamente dicha. No conocemos mucho sobre los esfuerzos diplomáticos del Perú en la región durante esos años, a pesar que la Legación peruana siguió funcionando casi de manera ininterrumpida hasta el final de la guerra. Resulta necesario hacer énfasis en un aspecto. Para el Perú durante todo el periodo que duró la guerra, Argentina resultó un espacio de mucha importancia desde diferentes aspectos. En principio, para conseguir el apoyo de parte de su gobierno en la contienda. De igual manera, por el hecho de ser este territorio un espacio clave para el abastecimiento de los recursos requeridos por el ejército peruano. Poner de relieve esta importancia es uno de los objetivos de esta investigación.

Esta tesis se propone responder a las siguientes interrogantes:

### **1.1. Problema principal:**

- ¿De qué manera la Legación peruana en Argentina defendió los intereses del Estado peruano durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)?

### **1.2. Problemas secundarios:**

- ¿Cuáles fueron los objetivos de la política exterior peruana respecto a Argentina durante la Guerra del Pacífico?
- ¿Qué factores favorecieron o dificultaron la ejecución de las estrategias planteadas por las misiones diplomáticas peruanas en la ejecución de la política exterior para con la Argentina durante la Guerra del Pacífico?
- ¿Cuáles fueron los resultados de las estrategias empleadas por los diplomáticos peruanos en la ejecución de la política exterior para con Argentina durante la Guerra del Pacífico?

## **2. Objetivos:**

### **2.1. Objetivo principal:**

Comprender de qué manera la Legación peruana en Argentina defendió los intereses del Estado peruano durante la Guerra del Pacífico.

## **2.2. Objetivos específicos:**

- Identificar los objetivos de la política exterior peruana en Argentina durante la Guerra del Pacífico.
- Analizar los factores que favorecieron o dificultaron las estrategias de las misiones diplomáticas peruanas en la ejecución de la política exterior para con Argentina durante la Guerra del Pacífico.
- Explicar los resultados de las estrategias empleadas por los diplomáticos peruanos en la ejecución de la política exterior del Perú para con Argentina durante la Guerra del Pacífico.

## **3. Hipótesis:**

### **3.1. Hipótesis general:**

- La Legación peruana en Argentina fue activa durante todo el periodo de la Guerra del Pacífico, pues logró realizar diversas acciones para defender los intereses del Estado peruano, por medio de la reiterada búsqueda de la intervención diplomática y militar argentina en el conflicto, la promoción de la movilización de su opinión pública a favor de la causa peruana, así también como sus gestiones para obtener el abastecimiento de recursos para el sostenimiento de la guerra, todo ello a pesar de las decisiones contradictorias que tomaron los diversos gobernantes en el Perú cuyos efectos afectarían decisivamente las gestiones de la legación.

### **3.2. Hipótesis específicas:**

- La política exterior peruana respecto a Argentina durante la Guerra del Pacífico estuvo dirigida en un primer momento a obtener la participación militar de dicho país en el conflicto, como aliado del Perú. En un segundo momento se orientó a

generar las condiciones que al Perú le permitieran obtener recursos para el sostenimiento de la guerra desde la Argentina.

- Las estrategias de la Legación peruana en la Argentina contaron con factores que facilitaron sus gestiones, como el Conflicto limítrofe chileno-argentino, el discurso americanista imperante en aquel entonces entre los políticos y la sociedad civil argentina, y la existencia de un circuito comercial existente por la vía de La Plata-La Paz. Entre los factores que afectaron su labor, en tanto, contamos a: la crisis económica peruana, la actitud fluctuante del gobierno argentino frente a la causa aliada, la dinámica de la política interna argentina que eclipsó varias veces las iniciativas diplomáticas peruanas y, finalmente, las acciones que, en una línea diferente, y acaso opuesta, realizaba la legación chilena en Buenos Aires.
- Las estrategias desplegadas por los diplomáticos peruanos en la ejecución de la política exterior para con Argentina, si bien no lograron la participación directa de este país en la guerra, sí lograron movilizar la opinión pública en favor de los intereses peruanos. Asimismo, generaron condiciones políticas y comerciales que permitieron el abastecimiento de recursos en beneficio del ejército peruano.

#### **4. Justificación:**

La presente investigación contribuye a aclarar un aspecto desconocido de la diplomacia peruana durante el contexto de la Guerra del Pacífico. Esta tesis resulta relevante para la historia de las instituciones públicas del Estado peruano, además de aportar con el estudio de fuentes primarias inéditas sobre la diplomacia peruana en el siglo XIX. Con ello busca visibilizar la labor desempeñada por los diplomáticos peruanos en la Argentina durante la Guerra del Pacífico.

Contribuimos también a esclarecer la narrativa general sobre la Guerra del Pacífico, pues muchos estudios se concentran en el conflicto propiamente dicho o sus

consecuencias sociales y económicas. Al profundizar en el estudio de la legación diplomática peruana en la Argentina, esta tesis incorpora a la historia de la guerra ciertos espacios, actores, acontecimientos y decisiones que no están suficientemente explorados, cuyo análisis ayudará a complejizar esa historia, conectándolos con las dimensiones que han sido estudiadas con mayor profundidad.

Por último, esta tesis dialoga con la memoria de los peruanos sobre este conflicto. Creemos que una mayor complejización de esta historia permitirá soslayar discursos nacionalistas que conciben la guerra bajo una mirada maniquea de sus causas, desarrollo, resultados y consecuencias.

## **5. Estado de la cuestión:**

La historiografía de la Guerra del Pacífico se desarrolló con proliferación en diversos aspectos como lo social, económico, político y lo militar<sup>1</sup>. Ello no significa que los temas a estudiar se hayan agotado, por el contrario, debido a la naturaleza misma de los hechos históricos<sup>2</sup>, podemos afirmar que existe mucho campo por investigar sobre este trascendental periodo.

A los males de la guerra, comprendida como un fenómeno complejo que debe ser explicado desde diversos aspectos, se debe sumar el papel desempeñado por sus principales actores.<sup>3</sup> Este es el caso de los representantes del servicio diplomático

---

<sup>1</sup> Algunos balances historiográficos sobre la Guerra del Pacífico son los que Margarita Guerra publicó con motivo del Centenario de la declaración de la guerra (1980). Sobre la producción bibliográfica de las dos décadas siguientes, ver el trabajo de José Chaupis y Emilio Rosario (2002) y Rosario (2008), para una revisión crítica de los clásicos de la historiografía peruana ver el trabajo de Carlos Donoso y Ricardo Nazer (2006), para el estudio de la guerra desde el punto de vista latinoamericano, ver el balance de Ileana Sansoni (2012), Glauco Seoane, tratará la historiografía de las causas de la guerra (2013) y sobre imaginarios de la ocupación de Lima en la historiografía, ver Juan José Rodríguez (2017).

<sup>2</sup> Sobre el tema de la necesidad de buscar nuevas miradas sobre un hecho, como forma de ampliar el conocimiento del mismo, podemos recordar a Ciro Cardoso cuando señala que “tanto la realidad en su totalidad como cada uno de sus fragmentos son infinitos, en la medida en que es infinita la cantidad de sus correlaciones y de sus mutaciones en el tiempo. El conocimiento de un objeto infinito debe ser, por lo tanto, también infinito” (1981, p. 17).

<sup>3</sup> Debo agradecer a Jorge Ortiz Sotelo por las precisiones en lo relativo a la complejidad del estudio de la guerra y el papel de la diplomacia en ella, así como el haber compartido su *Glosario de estrategia y guerra naval* (2008).

peruano, funcionarios a quienes les correspondió la tarea de tomar posición y hacer frente a las adversidades del momento, bajo la consigna de la defensa de los intereses del Estado peruano.

Para entender este aspecto clave durante la Guerra del Pacífico, resulta imprescindible comprender los usos y giros de la Política Exterior del Perú en aquel periodo. La importancia de estudiar su actividad diplomática desplegada en La Plata, responde a interrogantes que van más allá de asumir que los intereses peruanos concluyeron con la temprana declaración de neutralidad del gobierno argentino y la posterior firma de un tratado limítrofe con Chile en julio de 1881, el que alejaría la posibilidad de su apoyo a los aliados.

El balance historiográfico a continuación presentado, muestra la revisión de estudios concernientes a las relaciones internacionales, y aquellos referidos a la posición política de la República Argentina respecto a la Guerra del Pacífico. Explicaremos cómo han sido tratados estos aspectos, cuál ha sido el avance y orientación de las investigaciones realizadas en estos temas, analizando los vacíos, limitaciones y logros desarrollados.

Los primeros trabajos de historia realizados en el Perú, estudiando la Guerra del Pacífico desde una óptica internacional, bajo un enfoque metódico desde el derecho internacional, fueron los aportes de Alejandro Garland (1901), Víctor Andrés Belaúnde (1910, 1911, 1919) y Arturo García Salazar (1928, 1930). Todas estas propuestas dejaron en claro la fuerte influencia que tuvo durante el conflicto la mediación norteamericana<sup>4</sup>.

Un aporte valioso de estos iniciales estudios fue la tesis de bachiller en Ciencias Políticas de Víctor Andrés Belaúnde (1910), la cual estableció una idea clave para

---

<sup>4</sup> Esto tiene que ver con las decisiones políticas de los dirigentes peruanos de aquel entonces, quienes consideraron de mayor relevancia la intromisión de los Estados Unidos por encima de cualquier otro país, a pesar del cambio en la política exterior que se diera entre las gestiones de los presidentes norteamericanos James A. Garfield y Chester A. Arthur (Bruce St John, 1999; Clayton, 1998).

comprender la dimensión internacional del conflicto: la visión peruana del “justo equilibrio en América” (Belaúnde, 1910, p. 114). Ahora bien, siguiendo a las categorías establecidas por Morgenthau (1986), esta visión correspondió a los principios de una política idealista o romántica de la Cancillería peruana, distante a la visión chilena, caracterizada por una política realista (Burr, 1957; Rubilar, 2012).

La propuesta de Belaúnde fue desarrollada en el conocido estudio de Arturo García Salazar *Resumen de historia diplomática del Perú 1820-1884* (1928), donde se enfatizan los postulados en torno a la tesis del pacifismo peruano. En este trabajo el autor busca demostrar su argumentación sobre la posición del Perú, señalando el ejercicio de la presentación de lo que se denomina “buenos oficios”, a los que se sumaba la invocación al arbitraje para solucionar problemas limítrofes en el contexto de la Guerra de 1879. Un aspecto heurístico que debemos tomar en cuenta en el abordaje que hace García Salazar es que afirma que: “todo el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú cayó en manos de las autoridades chilenas, durante la ocupación” (García Salazar, 1928, p. 165), con lo cual señalaba que el acceso a las fuentes primarias para el estudio de la diplomacia en este periodo se hallaba fuertemente limitado<sup>5</sup>.

A partir de la década de los años 1950, el análisis internacional relativo a la Guerra<sup>6</sup> estuvo enmarcado en la dimensión económica. Los trabajos de Victor Kiernan (1955) primero, y luego los de Heraclio Bonilla (1979, 1980), buscaron explicar el componente político vinculado a los intereses económicos en la explotación de las salitreras del Sur. Kiernan discutió en su artículo “Foreign Interests in the War of the

---

<sup>5</sup> Aquí vale mencionar que buena parte del archivo histórico de Cancillería se puede ubicar en el Archivo Piérola de la BNP, debido a que, al encontrarse esta cartera funcionando en el Palacio de Gobierno durante la Guerra del Pacífico, el dictador congregaba el archivo institucional que finalmente llevó consigo al momento de su partida de Lima en enero de 1881. Este acervo pasó a manos de sus descendientes, quienes lo entregaron al historiador jesuita Rubén Vargas Ugarte. A la muerte de este intelectual, los religiosos jesuitas donaron el archivo a la Biblioteca Nacional, donde hoy se puede consultar (Basadre, 1971, p. 104).

<sup>6</sup> En lo sucesivo se usará el término Guerra, en mayúsculas para referirnos específicamente a la Guerra del Pacífico, para diferenciarlo del término en minúsculas, que hace referencia a la lucha armada o acciones militares desarrolladas entre dos ejércitos en contienda.

Pacific” (1955), la afirmación sobre la intromisión de Inglaterra en el conflicto, estableciendo que la corona británica no tuvo una participación directa en la Guerra, pues se circunscribió a la representación de los intereses de sus connacionales, lo que en el debate historiográfico se ha denominado como imperialismo informal<sup>7</sup>. Por su parte, Bonilla, en su artículo titulado: “La dimensión internacional de la Guerra del Pacífico” (1979), señaló que la participación de diversos países, en el ámbito diplomático, estuvo vinculada a la explotación de los yacimientos de salitre, donde se encontraban garantizado el pago de las deudas peruanas que, según el Perú, no tenían carácter internacional, al haber sido acordadas con particulares<sup>8</sup>.

Los trabajos de Ronald Bruce St. John (1999) y de Juan Miguel Bákula (2002), lograron trazar una visión completa de la política exterior del Perú. Bruce St. John (1999) señaló que la política exterior peruana, bajo la visión del Partido Civil, estuvo enfocada en dos aspectos: la crisis económica que atravesaba el país y la política exterior chilena. Siguiendo esta mirada, el civilismo llegó a concebir como solución al desbalance armamentista entre el Perú y Chile, la búsqueda del equilibrio geopolítico. En este plan, comprendemos que la adhesión de Argentina al tratado de Alianza de 1873, era parte de una estrategia geopolítica que “daría al Perú la protección adecuada contra la amenaza de una acción militar chilena” (Bákula, 2002, p. 86). Para Bákula (2002), el tratado era en definitiva un instrumento de acción política. Su análisis le permitió discrepar de quienes consideraban que este pacto tuvo el “valor de un elemento de presión suficiente” para obtener el equilibrio y la paz en Sudamérica, lo que debió ser considerado por el entonces

---

<sup>7</sup> Para un panorama sobre el imperialismo informal en el Perú, ver el trabajo de Natalia Sobrevilla “Entre el Contrato Gibbs y el Contrato Grace: la participación británica en la economía peruana (1842-1890)” (2003) y, para ver su influencia en Latinoamérica, ver John Mayo “Imperialismo de libre comercio e imperio informal en la costa oeste de México durante la época de Santa Anna (1991) y Paul Garner “El imperialismo informal británico en América Latina. Realidad o ficción” (2015).

<sup>8</sup> Esta posición afectó las gestiones diplomáticas del Perú en Europa al buscar la adquisición de armamentos, siendo los mismos acreedores los que apoyaron a los diplomáticos chilenos para evitar que los peruanos consiguieran estos elementos militares necesarios (Bulnes, 1914, p. 107).

canciller Aníbal Víctor de la Torre, ya que a mediados de la década de 1870 se vio la posibilidad de una “nueva convención” con Bolivia y sin la participación de Argentina (Bákula, 2002, p. 368).

Cabe indicar que, si bien es cierto que el estudio de la política exterior del Perú en el contexto de la Guerra ha sido tratado por la historiografía peruana, consideramos que no se le ha dado la atención debida al estudio de las gestiones diplomáticas de las legaciones peruanas en el exterior o al de los representantes de los diversos países acreditados en el Perú en estos años. La dimensión de la diplomacia peruana ha sido trabajada para otros periodos de la historia peruana, como el estudio de Alberto Wagner de Reyna (1957), quien analizó las mediaciones anglo-francesas y norteamericanas en el conflicto con España a partir de documentación generada por las cancillerías y distribuidas por sus propios agentes en el exterior. Otros ejemplos de estudios del servicio diplomático son los trabajos de Mario Federico Real de Azúa (1978) y la tesis de maestría de Raúl Loarte Ruiz (2003) relativos a la misión de Manuel Corpancho a México en 1962<sup>9</sup>. En lo relativo a la Guerra del Pacífico, un trabajo inicial que trató el aspecto diplomático fue el de Jorge Basadre (1940). Con base en documentación que consultó en el Archivo Nacional de los Estados Unidos, Basadre analizó la correspondencia consular de los agentes norteamericanos en Lima, Santiago y La Paz hasta octubre de 1879. Por su parte, Celia Wu Brading (1995) publicó un estudio sobre la misión de Santiago Sierra, diplomático mexicano destacado en Sudamérica, quien informó a su gobierno sobre lo sucedido en 1879 entre Chile y el Perú. Recientemente, Julio Abanto (2013, 2014, 2021), ha brindado información sobre quiénes fueron los responsables de las legaciones peruanas en Colombia, Estados Unidos, Panamá e Inglaterra.

---

<sup>9</sup> Coincidimos plenamente con Loarte, quien concluyó en su tesis que los estudios en historia diplomática en el Perú son escasos “debido a las dificultades para el acceso a las fuentes y su vinculación con otras disciplinas como las Relaciones Internacionales” (Loarte, 2003, p. 109).

En esta primera parte, hemos podido apreciar que los estudios historiográficos sobre la Guerra del Pacífico han delineado un derrotero de la política exterior del Perú, en el que destaca el influjo de las grandes potencias como Inglaterra o los Estados Unidos. Desde esta óptica, se ha dejado de lado el estudio de los intereses y esfuerzos peruanos respecto a los países vecinos. Consideramos que el tratamiento de la política exterior peruana durante la Guerra, sin embargo, tiene que ser pensado en relación con la concepción del Tratado de 1873, donde la alianza con Bolivia y Argentina resultaba un factor clave para la noción del equilibrio geopolítico. Ahora bien, en cuanto a la relación con los países de la región, un caso especial lo constituye la amplia bibliografía disponible respecto a Bolivia, la que se explica por su participación directa en los hechos de guerra.<sup>10</sup> Esto no ha ocurrido respecto a Argentina —tema de esta tesis—, donde el abordaje de su estudio relativo a la Guerra se ha limitado básicamente a reducir su papel a la pasividad propia de la neutralidad que declaró su gobierno en la contienda, dejándose de lado el análisis de los intereses peruanos en este territorio.

Pasemos ahora a revisar los estudios que, en su análisis de la contienda, han tomado en cuenta el rol de Argentina.

Los primeros autores que escribieron sobre la guerra fueron contemporáneos e incluso actores directos en este acontecimiento, tales como Benjamín Vicuña Mackenna (1880), Diego Barros Arana (1880), Clements R. Markham (1881), Tomás Caivano (1883), Mariano Felipe Paz Soldán (1884). Sus narraciones y argumentos están caracterizados por tener tintes románticos y nacionalistas. Si bien, estos autores otorgaron un carácter internacional al conflicto, no se preocuparon por explicar lo que ocurrió con los intereses del Perú en el ámbito exterior. Sobre la Argentina, salvo menciones

---

<sup>10</sup> Ver el clásico artículo de Percy Cayo “La Guerra del Pacífico en la historiografía boliviana reciente” (1979).

puntuales, todos coincidieron en su relación respecto al tratado de 1873 y su política exterior de neutralidad<sup>11</sup>.

En las primeras décadas del siglo XX, las investigaciones sobre la Guerra del Pacífico estuvieron fuertemente influenciadas por el positivismo, publicándose archivos y correspondencia oficial, con el fin de justificar la posición de la política exterior peruana, desde una asumida objetividad, la cual se presentaba como pacifista y con ideales americanistas<sup>12</sup>. Esta argumentación, desde la posición peruana, tuvo como fin demostrar que el Perú no tuvo responsabilidad en los sucesos que desencadenaron la contienda, y mostrar como justos los reclamos por los abusos cometidos por Chile, ante el no cumplimiento del Tratado de Ancón y el Plebiscito por Tacna y Arica<sup>13</sup>.

Por su parte, el historiador chileno Gonzalo Bulnes, en su monumental obra *Guerra de Pacífico* (1911, 1914), destacó los objetivos de las gestiones de los diplomáticos peruanos desplegados en Argentina y Brasil, señalando que habrían desarrollado diversas estrategias para lograr sus objetivos, al tiempo que buscaban perjudicar los intereses de los agentes chilenos. Su análisis, empero, se limitó al año 1879, por lo que no desarrolló lo que ocurrió con las gestiones peruanas en los años posteriores en estos países.

---

<sup>11</sup> Resulta interesante anotar que pese a que Paz Soldán estuvo destacado como diplomático en Argentina en 1883, no consideró relevante incluir mayor información sobre este país en su monumental *Narración histórica...*, publicada originalmente en 1884, y solo se restringió a indicar que la adhesión de la Argentina a la Alianza no llegó a realizarse por causas que, aunque conocidas privadamente, “no es prudente revelar” (1979a).

<sup>12</sup> Esta visión historiográfica es criticada por Dolores Elizalde (1996), para quien: “no debe ser la historia diplomática en sí la que se ponga en cuestión, sino los métodos de análisis de la misma, recalando que ya no es admisible tomar la abundante documentación de un archivo y narrar, documento tras documento, una sucesión de acontecimientos, conversaciones o incidentes que retuvieron en algún momento la atención de las cancillerías, por fútiles que estos fueran. Hay que comprender que en las instrucciones a los agentes diplomáticos no están siempre lo esencial de una política exterior, ni los informes enviados por los diplomáticos a sus respectivos ministros reflejan toda la verdad, sino una interpretación subjetiva y a veces interesada de la realidad. Subraya además que lo importante no es explicar cada dato de una actuación, sino conocer las causas reales que no vienen explicitadas en los documentos” (1996, p. 33).

<sup>13</sup> Para una revisión sobre la diplomacia en las publicaciones oficiales de las primeras décadas del siglo XX, ver José Pareja y José C. Mariátegui (1950).

Los estudios más exhaustivos y que más detalles han aportado sobre el tema de las relaciones del Perú con Argentina durante la Guerra, fueron los libros de Pedro Yrigoyen (1919, 1921). Descendiente del canciller peruano Manuel Yrigoyen, quien fuera también ministro plenipotenciario en la Argentina entre 1873 y 1877. Pedro Yrigoyen observó que la correspondencia intercambiada entre la legación peruana en las Repúblicas de La Plata y nuestra Cancillería confirman la actitud vacilante y de excesivo cálculo político de la política exterior del Perú en sus intentos por lograr la inclusión de la Argentina en la Guerra, a pesar de la disputa de este país por la región de Tupiza con Bolivia y su temor a la oposición del Imperio del Brasil. Este análisis permite reconocer en muchas comunicaciones la posibilidad del alcance continental de una guerra que amenazaba con estallar en el cono Sur del continente a raíz de formar alianzas entre rivales. Las alianzas posibles incluirían un primer eje con Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; y un segundo eje con Argentina, Bolivia y el Perú. La correspondencia oficial que publicó Yrigoyen en estos trabajos, confirma que la neutralidad adoptada por la Argentina estuvo en gran medida motivada por la expectativa que su adhesión podría generar en el Imperio de Brasil, país con el cual mantenía diferencias por el control del Río de La Plata y la hegemonía en el cono Sur Este. En este aspecto, concuerdan también Bruce (1999, p. 95) y Luis Villafañe en su trabajo *El Imperio del Brasil y las Repúblicas del Pacífico* (2007). Este último describió la década de 1870, como una época de alianza y suspicacia entre los países sudamericanos.

Elías de Bonnemaïson, marino peruano que participó en la Guerra del Pacífico, entre 1904 y 1921, fue cónsul peruano en Buenos Aires, publicó en la *Revista Peruana de Derecho Internacional* del Perú diversas entregas bajo el título de “Historia de la Relaciones Diplomáticas entre Perú y Argentina” (1943, 1944a). En estos trabajos estudió las relaciones diplomáticas entre ambos países desde el periodo de la independencia

peruana hasta las gestiones que se llevaron para adherir a la Argentina al tratado de Alianza de 1873. Su estudio no abarca el contexto de la Guerra del Pacífico, omisión enigmática, cuya razón es difícil atribuir: ¿correspondió a la cercanía de los hechos o al desinterés que le deben haber generado los fracasos diplomáticos peruanos o la limitación de las fuentes históricas? No lo sabemos. Por otro lado, llama la atención que al referirse a las gestiones que realizó el ministro Yrigoyen, Bonnemaison las califique de hábiles y acordes a sus instrucciones, pero que, añade, estas variaron al producirse el cambio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al respecto, hablando del cambio, dice: “a raíz del cual se impartieron instrucciones a Yrigoyen, de no proseguir en esta importante negociación, lo que sucedió al dejar Riva Agüero el Ministerio de Relaciones Exteriores” (Bonnemaison, 1944a, pp. 246-247).

Estudios posteriores, imbuidos con una metodología interdisciplinar que se sirve de las herramientas de la economía o las relaciones internacionales, nos brindaron nuevas luces sobre los alcances de la participación de la Argentina en la Guerra<sup>14</sup>. Precisamente, fueron los historiadores argentinos quienes estudiaron los aspectos diplomáticos, mientras que en la historiografía peruana este tema no volvió a ser tratado.

Las investigadoras de la Universidad de Buenos Aires, Graciela Lapido y Beatriz Spota, en “La diplomacia argentina ante la guerra del Pacífico” (1968), a partir del uso de fuentes primarias, criticaron el uso insuficiente y parcial que en ese momento se le había dado al tema, por lo que señalaban que “La actuación de la diplomacia argentina frente a la guerra del Pacífico no ha sido aún plenamente investigada” (Lapido & Spota, 1968, p. 207). El estudio de ambas especialistas busca dar a conocer las acciones diplomáticas

---

<sup>14</sup> Dolores Elizalde, destaca que la historia diplomática en el estudio actual de las relaciones internacionales ha desarrollado enfoques que han superado la antigua concepción que se tenía de ella: “La mayoría de los autores coinciden en el rechazo de la historia diplomática como mera reproducción textual de documentos de archivos de asuntos exteriores –a menudo solamente de uno de ellos–, acompañados de notas en las que se justifica la certeza de los datos porque aparecen en un despacho o en un informe, sin una interpretación paralela del contenido de esos documentos” (Elizalde, 1996, p. 33).

argentinas en Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Europa y el Perú. En nuestro país, siguieron las gestiones del cónsul Gregorio Escardó, quien reemplazó en la legación argentina al ministro José Evaristo Uriburu<sup>15</sup>. Ambas investigadoras remarcaron también que el influjo de los Estados Unidos sobre la región fue muy evidente, por lo cual los países en conflicto dejaron de lado cualquier iniciativa de otros países de la región en la gestión de un posible acuerdo que facilitara el fin de la guerra. Los países europeos consideraron a los países americanos dentro de la influencia norteamericana, por lo que finalmente se abstuvieron de intervenir. Sobre la Argentina, afirman que su posición, aunque seguía los principios americanistas de unidad, situó siempre por delante sus propios intereses geopolíticos, en especial su conflicto con Chile, sin dejar de tener en cuenta la desconfianza que tenían respecto de la política internacional del Brasil y sus objetivos en el proyecto de desarrollo del ferrocarril a Bolivia. En este estudio, además, criticaron al cuerpo diplomático argentino, el cual contó con hombres de talento, pero sin capacidad diplomática. Finalmente afirmaron que Argentina no estuvo ausente en el conflicto ni se opuso a las iniciativas de cooperación americana, pero sí se mostró distante de proyectos utópicos, buscando apoyar proyectos realistas de unión americana bajo el marco del derecho internacional privado (Lapido & Spota, p. 230). Así, concluyeron que los intereses particulares de las naciones americanas imposibilitaron una acción conjunta, cada una de ellas, priorizando sus propias motivaciones, buscó encabezar la mediación en la Guerra, desatendiendo las iniciativas de negociación cuando provenían de otro país.

Alicia Vidaurreta, historiadora argentina, en artículos como: “Argentina y la Guerra del Pacífico” (1985) y “Argentina y los aliados del Pacífico, 1872-1883” (1988), logra reconstruir la actividad diplomática argentina y señala que la neutralidad de este

---

<sup>15</sup> Las autoras, siguiendo las comunicaciones del ministro Uriburu, nos permiten conocer cuál fue la posición de este personaje vinculado a la comunidad peruana, su visión descreída del avance de Miguel Iglesias, pues dudaba de su posicionamiento —como señalan Lapido y Spota—, lo que constituye un grupo de proyecciones erradas, porque finalmente Iglesias logró imponerse (Lapido & Spota, 1968, p. 223).

país en la contienda resultó ficticia y contradictoria, pues los grupos de presión económica argentinos se mantuvieron en estrecho contacto con Bolivia y el Perú, países a los que se les vendió armamento y mercaderías diversas. Por esta razón los intereses de esa vasta red comercial mantuvieron ligadas a Bolivia y Argentina, a pesar de la subsistencia de antiguos diferendos limítrofes no solucionados hasta 1925<sup>16</sup>. Para nuestro interés, Vidaurreta da su impresión sobre las misiones de los ministros peruanos La Torre y de Gómez Sánchez. Para ella, la misión del primero estaba marcada por una estrategia de presión, donde el ministro peruano resultó ser un hábil político. Mientras que el segundo fue presentado como un personaje secundario, cuya misión dejó esa estrategia de presión (Vidaurreta, 1985, p. 154). La autora concluye indicando que la neutralidad argentina respecto a la Guerra del Pacífico, fijó una conducta internacional de estabilidad externa, ganada con la firma del tratado paz con Chile, en 1881, y la política de buena vecindad con el Brasil (Vidaurreta, 1985, p. 159)<sup>17</sup>.

Otro importante estudio centrado en la mediación diplomática llevada a cabo por Argentina lo encontramos en el trabajo del historiador argentino Néstor Tomás Auza en “La mediación argentina en la guerra del Pacífico, 1880-1882” (1994). En este artículo, Auza resalta los esfuerzos de su país para mediar en el conflicto y lograr la paz. El autor señala que el recurso diplomático que el gobierno argentino proyectó, para lograr una mediación y detener la guerra, fracasó debido a los obstáculos generados por la Cancillería brasileña. Auza no pudo desprenderse del tipo de interpretaciones históricas parciales que buscan defender la imagen de su historia nacional más allá de encontrar

---

<sup>16</sup> Vidaurreta es una de las pocas historiadoras que analiza las misiones diplomáticas desde una visión historiográfica influenciada por los postulados del historiador francés de las relaciones internacionales Pierre Renouvin, quien revolucionó el estudio de la diplomacia en la década de 1950, tomando distancia del marcado positivismo imperante, dando paso a una corriente interpretativa influenciada por la Escuela de los *Annales* (2000).

<sup>17</sup> Esta posición que asumió Vidaurreta tiene más que ver con una posición política de la autora, quien llega a tomar las palabras de Montes de Oca, en el orden de lo políticamente correcto de la neutralidad.

explicaciones a los procesos históricos. Un aspecto que no debe dejarse de señalar de su propuesta es que siguió al pie de la letra las declaraciones y testimonios de los políticos de la época, sin cuestionamiento alguno, evidenciando una lectura poco crítica de las fuentes que solo permiten asumir las misiones diplomáticas dentro de aquello en lo cual fueron escritas, desde un punto de vista descriptivo. De esta forma, señaló que el motivo que guio al gobierno argentino a plantear su mediación con Brasil tiene que ver con fines de amistad (Auza, 1994, p. 50). Ahora bien, su estudio se basó en la documentación de la Cancillería argentina, por lo cual no consideró en ningún momento las acciones de los representantes peruanos en la Argentina.

Un trabajo que no podemos dejar de señalar es la monumental *Historia General de las Relaciones Argentinas*, de Andrés Cisneros y Carlos Escudé (1998). En el capítulo referido a este periodo de la Guerra, se indica que los pacifistas —casos de Mitre y de Avellaneda— enarbolaron el “pragmatismo” económico, doctrina que sostenía que era más importante el comercio con Europa y el crecimiento económico que perder energías entrando a una guerra con Chile. Efectivamente, la Conquista del Desierto llevada a cabo en el gobierno de Nicolás Avellaneda, y que estuvo bajo el liderazgo de Julio A. Roca, quien sería el próximo presidente, consolidó: “el dominio del Estado argentino sobre una enorme superficie territorial, lo cual además de ser funcional al modelo económico adoptado por el país en ese momento —incorporación de la Patagonia como zona productora de ovinos en función de la demanda británica—, fortaleció la capacidad negociadora de la Argentina, permitiéndole conseguir sus objetivos en el tratado limítrofe con Chile de julio de 1881” (Escudé, 1998, p. 278). En ese sentido, se explica por qué para la Argentina ingresar a la Guerra implicaba una gran posibilidad de pérdida al afectar el comercio con Europa.

En el siglo XXI, el historiador argentino Carlos Bulcours, a través del libro titulado *Diplomacia argentina en la Guerra del Pacífico* (2003), analiza dos aspectos cruciales para nuestro estudio. De un lado, la posición oficial argentina en el conflicto y del otro, la misión de Miguel Cané, el enviado argentino a Colombia y Venezuela para difundir la idea de una mediación conjunta que pusiera fin a la Guerra. En el primer aspecto, Bulcours, insiste en la influencia británica sobre la Guerra, concluyendo que: “Fueron las empresas particulares financiadoras, compradoras del guano y del salitre, y vendedoras en el mercado internacional, las que mostraban la dependencia de intereses involucrados en el sistema imperialista” (Bulcours, 2003, p. 38). Respecto a la misión Cané, señala que su separación de la legación tuvo que ver con la disconformidad con su gobierno, debido al acercamiento que este tuvo con el gobierno de Chile. Para el autor, la consigna del presidente Julio A. Roca de: “Paz y Administración”, como plan político, se logró sacrificando “el Pacífico en vistas a mantener la paz, organizar y lanzar el país. Se prefiere consolidar lo propio, antes que lanzarse a la conquista de lo ajeno” (Bulcours, 2003, p. 65)<sup>18</sup>.

Otro importante trabajo que contribuye a nuestro balance bibliográfico es el estudio de María Luciana Cochetti, *La neutralidad activa. Argentina en la guerra del Pacífico* (2006). La autora parte desde la óptica de las relaciones internacionales, para explicar la neutralidad argentina a partir del uso de diferentes definiciones que existen sobre ella, buscando superar la percepción de un solo tipo de neutralidad en contextos de guerra. Cochetti manifiesta que Argentina tuvo una “neutralidad armada”, ya que tenía un potencial armamentista. Fue también una “neutralidad activa”, pues buscó que los

---

<sup>18</sup> Concluye Bulcours: “En el momento que las cuestiones se ven casi solucionadas por el Tratado de 1881 con Chile, que marca la cordillera como límite entre ambas naciones, -tratado firmado por el país trasandino solamente por su situación de guerra-, se ordena el retroceso y paralización de las gestiones, pues así el objetivo principal de nuestro gobierno por la actitud precipitada se veía absolutamente cumplido.” (2003, p. 65)

países americanos tomaran partido como mediadores para terminar con la Guerra. Además, señaló que su neutralidad “no implicó dejar de lado los tratados de comercio con Bolivia” (Cochetti, 2006, pp. 6-7), ya que por su territorio se dio un tráfico de armas y otros tipos de abastecimientos por particulares hacia los aliados, a la cual, en cuanto pudo interrumpió. También fue una “neutralidad benevolente”, al favorecer la causa de uno de los beligerantes. Como conclusión, Cochetti indica que sí se produjo un comercio de armas, pero este fue llevado por particulares, sin vinculación aparente con el Estado o con sus funcionarios, razón por la que considera que la neutralidad sí fue respetada<sup>19</sup>.

Como hemos apreciado a partir de la revisión de la bibliografía existente, el interés de la historiografía sobre nuestro tema de estudio se ha circunscrito a aspectos esenciales como la política exterior y la coyuntura, solo entrando en aspectos diplomáticos en lo relativo a la actuación argentina, sin haberse dado la atención a la función que desempeñaban los diplomáticos peruanos para defender los intereses del Perú en dicho país durante la Guerra del Pacífico. Creemos que nuestro estudio permite llenar este vacío historiográfico.

## **6. Marco teórico:**

Nuestro marco teórico emplea categorías, tanto de la moderna teoría de las relaciones internacionales, como de la historia de las relaciones internacionales, sin embargo, hemos sido cuidadosos con sus constructos, al igual que Ramírez y Espinoza (2019), creemos que se debe tener cuidado en caer en anacronismos, ya que estos principios son propios

---

<sup>19</sup> No es el objetivo de la presente investigación desarrollar la neutralidad argentina, las menciones señaladas se hacen a partir del tratamiento diplomático que se vincula a nuestro objetivo de la tesis. Sobre la neutralidad de este país podemos destacar lo tratado por Isidoro Ruiz Moreno en su *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas* (1961a, pp. 194-195) y el trabajo de Jorge Saborido bajo el título de “¿Neutralidad o intervención? Los dilemas de la Argentina frente a la Guerra del Pacífico.” (2011, pp. 215-223)

del conocimiento del siglo XX<sup>20</sup>, y se han elaborado sobre la base de contextos hegemónicos, con aparatos estatales diferentes del que hubo en el Perú decimonónico<sup>21</sup>.

Estamos de acuerdo con Roberto Mesa (1980), quien ha señalado que la política exterior debe ser entendida como un conjunto de relaciones establecidas entre distintos entes estatales, y agrega que estas relaciones no se hacen en abstracto sino que deben ser estudiadas desde un amplio espectro, que incluye aspectos, como: “Fuerzas económicas; Fuerzas religiosas; Peso de la tradición; Opinión pública, Influencia del Derecho internacional, y, finalmente, evolución de las formas diplomáticas” (Mesa, 1980, pp. 21-22).

Eduardo Dargent (2012) indica que es imposible realizar el estudio del Estado peruano desligado del contexto internacional, para lo cual, es necesario ubicar la causalidad de los hechos. Una forma de realizar este estudio es a través del tipo de investigación denominado de “segunda imagen” (*second image*). Desde este punto de vista, es comprensible que la “actuación internacional de los Estados se explica por condiciones internas” (Dargent, 2012, p. 41). Esto significa que la política interna y eventos ocurridos al interior de los países repercuten en las relaciones internacionales. El otro tipo de investigación es el denominado de “segunda imagen invertida” (*second-image reversed*)<sup>22</sup>, que explica cómo los factores internacionales influyen sobre las condiciones internas de los estados. Es decir: “Las crisis internacionales, la posición del país en la economía mundial, las decisiones de sus principales aliados comerciales, entre

---

<sup>20</sup> Para un análisis sobre el estudio de las Relaciones Internacional, ver: Esther Barbé, “El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina? (1989), asimismo, Gustavo Palomares Lerma en “Hegemonía y cambio en la teoría de las relaciones internacionales” (1991); para la historia de las relaciones internacionales ver José Luis Neila Hernández ver “Historiografía de las relaciones internacionales” (2001).

<sup>21</sup> Señalan Ramírez y Espinoza (2019): “En el Perú, la heterogeneidad dentro del Estado, la importancia de prácticas informales, la penetración de intereses privados y la mínima participación en el escenario global o regional complican la aplicación exacta de teorías sobre toma de decisiones en política exterior.” (p. 33)

<sup>22</sup> Según explica Dargent (2012), la *segunda imagen invertida* es un enfoque de análisis propuesto en 1978 por Peter Gourevitch, en su estudio “Second Image Reversed: The International Sources of Domestic Politics”, en la *International Organization*, vol. 32, n° 4, pp. 881-912.

otros temas, llevan a cambios y reacciones en el Estado con importantes consecuencias políticas internas” (Dargent, 2012, p. 42).

Bajo este enfoque, es necesario plantear la política exterior peruana en el contexto de la Guerra, vinculada a un marco mundial. Es fundamental, asimismo, entender que la política internacional de los países sudamericanos en relación con el conflicto del Pacífico, evidenció un comportamiento disímil durante los años de contienda, generándose situaciones de menor o mayor acercamiento a las naciones beligerantes, pero existiendo vínculos entre ellas por factores económicos.

Los estados que no se vieron involucrados directamente en cada suceso, no fueron ajenos a este contexto internacional, cada uno tuvo, de alguna manera, una participación en la política internacional del momento. Este es el enfoque planteado en la presente tesis, que busca comprender la política exterior peruana en el contexto de la Guerra del Pacífico, insertándola en los juegos de la política internacional de entonces. Como se puede observar, con ello, dejamos atrás marcos de análisis que solo se han centrado en el binomio Chile-Perú, o en incluso el trinomio Bolivia-Chile-Perú.

Ahora bien, como ha señalado Juan Miguel Bákula (2002), la política exterior de un país en un momento dado “es el fruto de la decisión del poder político del Estado” y su forma de instrumentarla corresponde a la diplomacia (Bákula, 2002, p. XXVIII). Por otra parte, debemos tener en consideración lo que señala Raúl Loarte (2003), cuando indica que la Política Exterior desarrollada por el Estado, es “ejecutada por su Servicio Diplomático, que ejerce un orden en la sociedad internacional conjuntamente con el Derecho Internacional, las Organizaciones Internacionales y el balance de poder, mediante la búsqueda del consenso y el diálogo” (Loarte, 2003, p. 25).

Entre las estrategias desplegadas por los diplomáticos peruanos, uno de sus principales objetivos fue el de generar una opinión pública favorable al Perú en el exterior.

Para analizar esta forma de acción diplomática, fue necesario utilizar una perspectiva ecléctica, que brinde las herramientas teóricas de las relaciones internacionales y de la comunicación, razón por la cual consideramos útil el empleo del concepto de diplomacia pública<sup>23</sup>. Eytan Gilboa (2000) ha planteado los fundamentos teóricos de la relación entre los medios de comunicación y la diplomacia; su modelo plantea tres formas: la diplomacia pública, la diplomacia mediática y la diplomacia hecha por los medios (*media-broker diplomacy*). Si bien estos modelos, como advierte Gilboa, se basan en la aplicación de varios ejemplos y casos de estudio de los procesos diplomáticos contemporáneos, la aplicación de la primera forma, la que ocurre cuando “los medios son usados como instrumentos de política exterior para influir en la opinión pública internacional” (Ramírez & Espinoza, 2019, p. 40), permitió comprender y explicar el trabajo realizado por los diplomáticos peruanos para defender los intereses del Perú durante nuestro periodo de análisis.

En cuanto a las formas de diplomacia, nos apoyamos en Nicholas J. Cull (2009), quien diferenció dos formas de diplomacia pública: antigua y nueva. La primera se aplica a nuestro objeto de estudio. De las características predominantes señaladas por el autor, las siguientes se adaptaron a nuestro trabajo: «identidad del actor internacional», la que corresponde al Estado peruano; «entorno tecnológico», que se expresa en los periódicos como medio de comunicación masiva durante ese periodo; «fuente de enfoque» lo observamos en el desarrollo de la defensa y la propaganda política; y «estructura del rol» que se evidencia de manera vertical, otorgándole un papel de actor a la población de un país (Cull, 2009, p. 59). Estas características nos permitieron comprender el despliegue del servicio diplomático peruano en Argentina en el contexto de la Guerra, como parte

---

<sup>23</sup> Ramírez y Espinoza (2019) han desarrollado la relación entre medios y política exterior al analizar la prensa escrita durante la demanda del Perú en La Haya entre el 2012 y el 2014, problematizando cómo la opinión pública genera condiciones para los tomadores de decisiones por parte de los líderes políticos.

del Estado. La legación peruana consideró importante el rol de la prensa como medio para la propaganda política, en una acción dirigida a la población, con la finalidad de defender los intereses del Estado peruano al crear una opinión favorable y de presión hacia el gobierno argentino. Al respecto, un concepto relacionado y aplicable al desempeño del servicio diplomático peruano, es el de «poder blando» (*soft power*), definido en el 2004 por Joseph Nye, quien tiempo después lo explicó como la: “habilidad de obtener lo que se quiere a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas” (Nye, 2010, p. 118). Este autor señala que los ideales políticos de un país son mostrados de manera convincente a otros países como legítimos y pacifistas, a fin de ser aceptados por los demás. De esta forma el “poder blando se realiza”. Así, la diplomacia pública adopta políticas que atraen a los moderados a través de la atracción o seducción, la cual se presenta como herramienta que explica la posibilidad de aprovechar los intereses comunes apoyando la política exterior peruana con ideales americanistas, de unidad y civilizatorios<sup>24</sup>.

## **7. Metodología de trabajo:**

La presente tesis analiza las estrategias que utilizó el cuerpo diplomático peruano en Argentina para defender los intereses de la política exterior del Estado del Perú durante la Guerra del Pacífico, además, indaga por los resultados que obtuvo.

El primer paso metodológico consistió en identificar los objetivos y características de la política exterior peruana, en los diferentes gobiernos que ejercieron el poder a lo largo del conflicto. Resultó fundamental ubicar los énfasis y orientaciones de la política exterior peruana desplegada en Argentina, prestando particular atención a la existencia de cambios o continuidades producto de la sucesión de los gobiernos durante los años de análisis. Se consideró, asimismo, la coyuntura de la Guerra y las capacidades del Estado

---

<sup>24</sup> Para una crítica a los postulados de J. Nye, ver lo referente del trabajo de N. J. Cull (2009, pp. 60-61).

peruano para continuar el conflicto o negociar la paz. Adicionalmente, convino para nuestros fines el conocer los nombramientos de los sucesivos ministros plenipotenciarios que, de acuerdo con su propia concepción de la política internacional, efectuaron los diversos gobiernos para observar tales énfasis, rasgos, continuidades y rupturas. Este análisis se realizó observando las instrucciones de la Cancillería peruana para con las legaciones; así como las medidas y declaraciones realizadas por los gobernantes peruanos respecto del conflicto, tomando en cuenta siempre las diversas coyunturas del conflicto.

Un segundo paso nos llevó a identificar las acciones realizadas por el cuerpo diplomático en favor de la defensa de la causa peruana. Observamos entre ellas, las diversas gestiones que realizaron (negociaciones, reuniones formales e informales, comunicaciones) con la Cancillería o con el presidente argentino, así como las estrategias que desplegaron para movilizar la opinión pública de Buenos Aires en favor del Perú. Para ello, resultó fundamental relacionar estas acciones con tres coyunturas simultáneas: En primer lugar, la circunstancia propia de la Guerra, pues, es este un factor que modifica constantemente la posición militar del Perú, sus opciones diplomáticas y las opciones para concluir el conflicto. Un segundo aspecto lo constituye el escenario político interno argentino, los cambios de gobiernos, los conflictos entre facciones políticas, la solidez del gobierno argentino para afrontar una guerra civil coincidente con la guerra. Finalmente, ha sido fundamental entender las acciones de la Legación peruana de acuerdo con la posición geopolítica de Argentina y los posibles escenarios de su participación en el conflicto o en la negociación de paz en el contexto sudamericano.

Como tercer paso metodológico, hemos identificado los problemas que afrontó el cuerpo diplomático en el cumplimiento de su misión. Para este análisis es necesario tomar en cuenta las dificultades propias del Estado peruano en este contexto. La primera de ellas fue el impacto que tuvo tanto en el orden interno como en el externo, la intempestiva

sucesión de gobiernos y la consecuente rotación de funcionarios, y por tanto de objetivos, en el ejercicio del gobierno y de la política exterior. Igualmente, se ha debido reflexionar acerca del impacto de la guerra en la estabilidad de la administración del Estado, lo que se evidenció con las dificultades para las comunicaciones entre la Legación y la Cancillería peruana, así como la reducción de recursos para financiar la sostenibilidad de la Legación. También se identificaron los aspectos favorables a estas gestiones, como la corriente de simpatía hacia el Perú entre la sociedad argentina, la relación de apoyo con la Legación boliviana, el antichilenismo presente en la población bonaerense y diversos políticos argentinos, y la existencia de un circuito comercial entre la Argentina y Bolivia, que fue aprovechado para el tráfico de armas e insumos.

Finalmente, resultó importante relacionar los objetivos de cada misión diplomática, a partir de las instrucciones recibidas y consignadas en la correspondencia oficial, o siguiendo los lineamientos establecidos en los documentos oficiales de la Cancillería peruana, con lo alcanzado al final de su periodo de funciones, lo que se verá reflejado en los reportes que hicieran las legaciones al gobierno peruano. Con ello, se identificaron e interpretaron los resultados de las diversas acciones y estrategias desplegadas por la Legación peruana en Argentina, con relación a la política exterior del Perú durante este periodo de análisis.

## **8. Fuentes:**

Esta tesis utiliza tres tipos de fuentes: impresas y archivísticas, principalmente; y hemerográficas, de manera secundaria. En principio, la revisión de documentos oficiales del gobierno peruano, como memorandos, manifiestos, mensajes oficiales, así como las memorias de ministros, nos permitió observar la posición y política exterior de la cancillería y gobernantes que se enarbolaron desde el Estado durante el conflicto. Esta información oficial resultó relevante por su naturaleza, aunque insuficiente para la

comprensión del fenómeno estudiado, debido a sus características generales como lineamientos impartidos como parte del aparato estatal.

Para conocer el comportamiento de la Legación peruana, se revisaron los documentos del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Es necesario precisar que la documentación que se resguarda en esta institución —principalmente, cuadernos copiadore de las legaciones peruanas en Buenos Aires y Río de Janeiro—, aunque muy valiosa, resulta también limitada para analizar los detalles del accionar del cuerpo diplomático, considerando la naturaleza restringida con la que se suele consignar información en este tipo de documentos. En ese sentido, fue necesario contrastar y ampliar la información de la Cancillería. Para ello, se revisó la correspondencia confidencial, interceptada y oficial que se encuentran en los archivos de personajes peruanos influyentes durante el conflicto, como son los ubicados en la Biblioteca Nacional del Perú, en los archivos de Nicolás de Piérola, Andrés A. Cáceres, Mariano Felipe Paz Soldán y Lizardo Montero, así como los que se encuentran en la Colección General de Manuscritos de esta institución.

Este conjunto documental nos permitió reconstruir las acciones que realizaron los ministros plenipotenciarios Aníbal Víctor de La Torre y Evaristo Gómez Sánchez, desde 1879 hasta 1883, para quienes resultaba necesaria la comunicación directa con sus gobiernos, quedando consignada esta información en sus cartas, reportes e informes sobre sus gestiones. En el caso del archivo Cáceres resultó importante conocer sus comunicaciones, toda vez que lideró campañas militares que debían ser abastecidas con armamentos, de manera tal que estas fuentes nos permiten conocer la necesidad de este tipo de recursos. Es relevante en este estudio, pues, a lo largo del trabajo se evidencia cómo la legación peruana en Argentina debió trabajar para conseguirlos.

En complemento a lo anterior, en el Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú se identificaron documentos que consignan información sobre el abastecimiento de las Fuerzas Armadas peruanas y sobre el Gobierno de La Magdalena. En las colecciones del Instituto Riva-Agüero, se ubicaron las colecciones Althaus, y Félix Denegri Luna, donde encontramos cartas de Mariano Felipe Paz Soldán durante su periodo como ministro en Argentina entre 1883 y 1884, útiles para conocer las acciones al final del periodo de guerra; los que también podemos encontrar en la Biblioteca Nacional en su correspondencia con la legación peruana en La Paz. En el Archivo Manuel Velarde, del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, se ubicaron algunos documentos de Gómez Sánchez para conocer su periplo en 1882; mientras que el Archivo Parlamentario de Argentina, que se encuentra disponible a través de internet, nos permitió conocer los debates que llevaron a cabo los diputados argentinos, donde se consignan sesiones dedicadas a los intereses peruanos.

Sobre las fuentes impresas, resultó imprescindible consultar compilaciones de documentos como diversas correspondencias, las que sirvieron como fuente de consulta y de contraste a las fuentes de archivo señaladas líneas arriba. Así, obras como las de Pascual Ahumada, que consigna documentos oficiales del Perú y Chile principalmente, así como periódicos de la época, los que consignan valiosa información sobre actores, comportamientos y políticas de Estado en este contexto. Vale mencionar que en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional del Perú encontramos los textos del ministro Evaristo Gómez Sánchez, publicados y dirigidos a la Cancillería argentina; en ellos consignó su visión sobre los hechos de guerra.

Otras fuentes editadas, son los registros, memorias de ministros, discursos de políticos, como los del presidente argentino Nicolás Avellaneda, los que nos permitieron acercarnos a la posición argentina sobre el conflicto, así como las decisiones que tomaron

el gobierno y políticos argentinos respecto al Perú o Chile. Valiosas fuentes impresas sobre correspondencia oficial y confidencial para 1879 y principios de 1880, las encontramos en las ediciones de Pedro Yrigoyen (1919, 1921), útiles para conocer las comunicaciones que desde Buenos Aires remitía el ministro La Torre.

Encontrar en las fuentes documentales información sobre la visión política y personal, se convirtió en todo un reto, en ese sentido, excelentes aportes son *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)* (2008) y *El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)* (2016), editados por José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke, donde se vinculan tanto aspectos personales como institucionales. Estas publicaciones nos ayudaron para contrastar y complementar información sobre la configuración del gobierno de Lizardo Montero en 1882 y el nuevo ordenamiento del Estado para la ejecución de su política exterior.

A este conjunto se sumaron las fuentes hemerográficas, útiles por su naturaleza de medios de difusión. Algunos periódicos nos han permitido medir las opiniones respecto a los personajes estudiados; otros valen por la información que consignan y ayudan a reconocer los intentos por generar una opinión favorable al Perú en el extranjero. En la Biblioteca Nacional del Perú se consultaron los periódicos peruanos como *El Correo* y *El Intérprete del Pueblo*, en cuyas páginas se consignaron las primeras publicaciones de Aníbal Víctor de La Torre. En *El Comercio* de 1883 se reportaron las entrevistas a Evaristo Gómez Sánchez y a Lizardo Montero al finalizar la guerra. El *Boletín de la Guerra*, editado primero en Arica y luego en Tacna, fue el órgano donde se publicaron noticias oficiales del gobierno peruano; el *Diario Oficial* que apareció en julio de 1881, en Ayacucho, como diario difusor del gobierno de Piérola; *El Perú Ilustrado* permite rastrear aspectos biográficos de distintos personajes, publicados luego de la

guerra. También encontramos periódicos bolivianos en la BNP, como *La Confederación de La Paz* que evidenció la oposición boliviana respecto a su legación en Buenos Aires; así como el *Boletín de la Guerra del Ejército boliviano* editado en Tacna, probablemente los únicos ejemplares existentes. En la Biblioteca Nacional de Argentina, se consultaron diarios como: *El Nacional*, *La Ilustración Argentina*, *La Patagonia*, *La República*, *La Tribuna Nacional*, *Mosquito* publicación satírica; en la Biblioteca del Congreso de la República Argentina, se ubican *El Comercio del Plata*, *El Siglo*, *La Nación*, *La Prensa*, *La Pampa*, *La Protesta*; donde pudimos conocer cómo se concretó el intento de la diplomacia peruana para presionar y movilizar a la opinión pública argentina sobre su gobierno, a través de la difusión de contenido por los medios de comunicación.

#### **Estructura de la investigación:**

La presente tesis está dividida en tres capítulos que cubre el periodo temporal de la Guerra del Pacífico (1879-1883). El primero de ellos presenta la política exterior peruana en Argentina, principalmente, y en Brasil de manera tangencial, y lo hace teniendo en cuenta que desde 1873, durante el gobierno civilista de Manuel Pardo, estuvo orientada a establecer una política de alianzas estratégicas con fines defensivos. Desde ese punto de partida, la tesis revisa las misiones desplegadas en el contexto de la Guerra, bajo el gobierno de Mariano I. Prado. Estas misiones son la de Aníbal Víctor de La Torre en Argentina y la de José Antonio de Lavalle en el Imperio del Brasil. El capítulo segundo, explica la política exterior asumida por la dictadura de Nicolás de Piérola, y su ejecución en nuestra área de estudio. Analizamos la continuidad de la misión Lavalle en el Imperio del Brasil y el cambio de rumbo en la Legación en La Plata, momento en el que Evaristo Gómez Sánchez asumió la representación peruana en Argentina. En el tercer capítulo, en tanto, estudiamos la nueva etapa diplomática que se produce tras la caída de Lima, a inicios de 1881. Este periodo estuvo marcado por una inestabilidad política, que se

prolonga hasta fines de ese año, tiempo en el cual Lizardo Montero asume las riendas del poder. Aquí analizamos primero las gestiones de Gómez Sánchez en este momento de la guerra, representando los intereses del pierolismo hasta su defenestración, que marca un momento en el que la Legación peruana en Argentina queda vacía sin un representante con calidad de Ministro Plenipotenciario, salvo las acciones desarrolladas por Cesáreo Chacaltana y Manuel Ocampo Samanés, con rangos de representación menores. Finalmente, antes de terminar el capítulo explicamos las razones por las cuales se designa a Mariano Felipe Paz Soldán para la legación peruana en Buenos Aires, revisando sus gestiones en la segunda mitad de 1883, con la cual veremos el final de la contienda.

## Capítulo I: La política exterior del Perú en Argentina

Hemos de partir reconociendo que la historiografía de la Guerra del Pacífico nos ha brindado una visión sesgada de lo que ocurrió con Argentina en este conflicto<sup>25</sup>. En este capítulo abordamos la importancia que tuvo este país para la política exterior peruana, incluso antes del conflicto. Es necesario entender, por tanto, que el principal objetivo peruano, la adhesión argentina a la alianza con Bolivia, fue parte de una concepción teórica que se constituyó bajo la visión de los políticos civilistas durante el gobierno de Manuel Pardo y que no continuó durante la gestión de Mariano Ignacio Prado.

Con el objeto de ampliar el abordaje historiográfico del tema, planteamos la necesidad de conocer los pormenores de la misión de Aníbal Víctor de La Torre. Si bien el trabajo de La Torre es conocido por su papel durante los primeros meses de la Guerra, la historiografía al respecto solo lo ha mencionado por su participación en la firma del Tratado de Alianza Defensiva de 1873 con Bolivia, y por no haber logrado la adhesión de Argentina a la contienda de 1879. Resulta imprescindible revisar con más detalle su historia para evidenciar las capacidades y debilidades del Estado peruano, y sus respectivos líderes, ante una situación tan compleja como fue la Guerra del Pacífico.

Analizaremos su estrategia diplomática desplegada para lograr las instrucciones impartidas por su Cancillería, a través de las cuales no solo buscó la adhesión de la Argentina a la alianza peruano-boliviana, sino que también debía implicar la obtención

---

<sup>25</sup> Historiadores argentinos como Lapido (1968), Vidaurreta (1985, 1988), Auza (1994), Cisneros y Escudé (1998), Bulcourf (2003), Cochetti (2006) entre otros, o chilenos como Bulnes (1911), Barros (1971) o Saborido (2011), nos han brindado una aproximación sobre la política exterior argentina y sus intereses en el conflicto; no ha ocurrido lo mismo con la historiografía peruana. Para la visión peruana, la neutralidad argentina en el conflicto, declarada a inicios de la contienda, selló su participación y alejó todo interés del Perú sobre la ayuda proveniente de La Plata. Esta interpretación de los hechos, resulta hoy insuficiente, toda vez que la investigación en archivos y la rigurosidad historiográfica, nos lleva a formularnos más preguntas sobre lo que realmente ocurrió con Argentina, más allá de su neutralidad declarada (Basadre, 2014a; Bruce St John, 1999; García Salazar, 1930; Paz Soldán, 1979a; Pereyra, 2010; Wieland Conroy, 2018).

de suministros para el ejército aliado. Es preciso, asimismo, dar a conocer las dificultades que enfrentó debido a las acciones que desde sus propios intereses desarrolló el representante chileno Manuel Balmaceda, quien presionó al gobierno argentino para tomar distancia de los intereses de los aliados. La Torre aprovechó todas circunstancias posibles, contando además con el apoyo del representante boliviano Antonio Quijarro.

Revisamos, además, cómo los enfrentamientos bélicos ocurridos en el Pacífico, y sus desenlaces contrarios a la alianza peruano-boliviana, influyeron en la toma de decisiones en la política exterior argentina. Se exponen también en este capítulo la forma en la cual el ministro La Torre enfrentó y buscó sacar provecho de estas circunstancias, casi logrando el compromiso del gobierno argentino para involucrarse en el conflicto en favor de la causa peruana. Veremos, de igual manera, las dificultades experimentadas por la Legación peruana ante la falta de las remesas para cumplir con sus objetivos y el distanciamiento que tomó su cancillería. Asimismo, analizaremos cómo esos esfuerzos se vieron frustrados debido al cambio de gobierno en el Perú con la toma del poder por parte de Nicolás de Piérola en diciembre de 1879, gestión que optó por el retiro absoluto de la confianza al ministro La Torre.

Por último, analizamos la misión de José Antonio de Lavalle en el Imperio del Brasil, ubicándola como parte de la política exterior pradista que, ante el rumor internacional sobre una posible alianza de este país con Chile, consideró necesario enviar al experimentado intelectual peruano para detener cualquier acercamiento del emperador sudamericano con el enemigo.

### **1.1. Antecedentes diplomáticos entre Perú y Argentina**

Los vínculos económicos y políticos entre los espacios que actualmente ocupan el Perú y la Argentina son anteriores a la formación de los estados independientes del siglo XIX.

Estas antiguas relaciones comerciales y culturales las podemos conocer desde el periodo prehispánico, donde la conexión entre las culturas andinas, desplegadas a lo largo del continente, permitió el desarrollo de diversos focos de civilización<sup>26</sup>. Ya en la Colonia, el circuito económico sudamericano se basó principalmente en la explotación de las minas de Potosí, la que permitió el establecimiento de rutas comerciales que conectaron el Sur peruano con el Alto Perú y Buenos Aires<sup>27</sup>. En el siglo XVIII, como parte de las llamadas reformas borbónicas, se creó el Virreinato de Río de la Plata (1776) y se implementó el libre comercio entre España y sus colonias. Este hecho permitió un mayor crecimiento económico en las ciudades de la cuenca del Plata persistiendo las rutas comerciales. En el periodo colonial tardío, de inicios del siglo XIX, y en el periodo posrevolucionario, el circuito comercial que conectaba los puertos del Callao y Buenos Aires, donde ciudades como Salta o Jujuy<sup>28</sup> eran medulares para el comercio con el Alto Perú, fue desarrollando otras rutas que vinculaban al Atlántico con el Pacífico a través de puertos como los de Cobija o Valparaíso<sup>29</sup>. A esta ruta comercial, se sumaba otra que seguía de Salta hacia Iquique vía Atacama, la que bajo el contexto de la Guerra del Pacífico se vio afectada por la presencia de la milicia chilena en la zona<sup>30</sup>. Esto hizo que un sector de los comerciantes argentinos buscara obtener ganancias maximizando el comercio por la ruta de Jujuy y

---

<sup>26</sup> En su estudio “Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina” (1912), Max Uhle propuso sobre el tema una “visión suprarregional para el entendimiento de ciertos aspectos de las culturas andinas” (Ugalde, 2017).

<sup>27</sup> Fernando Rosas muestran cómo durante la Colonia, el gobierno de Lima “no fue ajeno a los problemas que generó la expansión portuguesa que desde Brasil, buscaba afirmarse en la desembocadura del Río de la Plata” (2007, p. 277).

<sup>28</sup> En la región de Jujuy —como bien muestra Raquel Gil— no se respetó la propiedad común indígena y se dio una constante lucha por obtener ganancias a costa de la población llegando incluso a la imposición del tributo, sumado a las sequías y otros factores, la migración fue una de las consecuencias, perdiendo así el protagonismo que la región tuvo para la economía y sociedad (Gil, 2004, pp. 269-275).

<sup>29</sup> Por su parte el escritor argentino Roberto Payró diría al respecto en su obra *En tierra de Inti* (1960) que: “El origen de las fortunas de Salta y Jujuy formadas antes de 1875, deriva casi exclusivamente de la exportación de vacas, mulas, ovejas y caballos al Perú y Bolivia” (Citado por Bulcourf, 2003, p. 21).

<sup>30</sup> Carlos Bulcourf señala respecto a esto que, al darse la ocupación del litoral boliviano, a mediados del año 1879 el cónsul general argentino informó que se había perdido la tercera parte de la renta boliviana con la pérdida del puerto; además, los informes consulares argentinos indican que: “El tránsito de ganado que de la provincia de Salta se dirigía a Iquique se impide... se habían detenido alrededor de 400 bueyes con gran perjuicio para sus dueños” (2003, p. 24).

Salta, con Bolivia, dejando de lado las que iban hacia Chile. El gobierno argentino dio su apoyo a estos sectores, facilitando algunos beneficios como la rebaja de fletes en ferrocarriles y franquicias aduaneras<sup>31</sup>. Esta situación ha sido clave para la presente tesis, pues este circuito comercial fue estratégico para los representantes peruanos en Argentina al momento de buscar el abastecimiento del ejército aliado<sup>32</sup>.

Respecto a las relaciones diplomáticas interestatales, estas iniciaron cuando las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata reconocieron al Perú como Estado independiente, en 1822. Desde este primer momento, hasta la década de 1870, las relaciones entre ambos países, las desarrollaba desde nuestro país el Ministerio de Relaciones Exteriores, y lo hacía sin una política exterior clara, más allá de los tratados de amistad que se firmaban y el reconocimiento de los gobiernos que iban asumiendo el control del país<sup>33</sup>. Esta situación cambió con la llegada al poder del gobierno civilista, en 1872. Este grupo político buscó implementar medidas desde la Cancillería que, ante la crisis financiera que le impedía desarrollar una carrera armamentista, buscó defender los

---

<sup>31</sup> Para una imagen de cómo se comportaba el comercio por el camino de Tucumán y Tupiza en 1880, resulta sumamente útil revisar los informes de Federico Uriburú, cónsul de Argentina en esta última ciudad, quien llegó a brindar información sobre los productos que circulaban, las monedas que se intercambiaban, e incluso la importación libre de derechos hacia el Perú (Uriburu, 1881).

<sup>32</sup> Señala Olga García D'Agostino que según la *Memoria anual del cónsul general argentino en Perú*, Gregorio Escardó, para 1878 se dio una disminución de los envíos de animales como bueyes y mulas; sin embargo, para inicios de 1879, esta situación mejoraría pero se vería afectada definitivamente con la guerra, lo que se expresó en las quejas del cónsul en Arequipa hacia el comandante de las fuerzas navales de Chile (1980, pp. 265-266).

<sup>33</sup> El 16 de junio de 1822, Bernardino Rivadavia, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno de las Provincias Unidas en Sud América, reconoce el Decreto Supremo que instituye la bandera y estandarte del Estado peruano, enviado por su par peruano Bernardo de Monteagudo, y manda a publicarlo oficialmente. Manuel Blanco Encalada fue el primer Plenipotenciario del Perú en Buenos Aires entre 1822 y 1823; mientras que las Provincias Unidas nombró en 1823 a Félix de Alzaga como Ministro Plenipotenciario de los Estados de Chile y el Perú. Luego de otras designaciones, deja de haber este tipo de nombramientos entre 1830 y 1860, salvo la dignación de Alejandro Villota, entre 1852 y 1855, como Cónsul General de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Lima. Estas relaciones se volvieron a activar en 1861 con el nombramiento de Buenaventura Seoane como Ministro Residente en la República Argentina y en el Imperio del Brasil, lo que evidencia el retorno del interés peruano en la región del atlántico, propio de la política exterior del gobierno de Castilla. Luego de la inestabilidad política que se generó con la muerte del presidente Miguel de San Román el 3 de abril de 1863, y al asumir Juan Antonio Pezet la presidencia, cuatro meses después, se nombró a Benigno González Vigil como Encargado de Negocios del Perú en la República Argentina y el Imperio del Brasil, siendo reconocido el 21 de octubre de 1864. Entre 1870 y 1872, en el gobierno de José Balta se nombró a Luis Mesones como Ministro Residente (Bonnemaison, 1943, 1944).

intereses del Estado peruano con una estrategia de equilibrio bajo un enfoque de alianzas diplomáticas. Así, la alianza firmada con Bolivia estaba enmarcada bajo esta visión, la que, además, consideraba necesaria la adhesión de Argentina<sup>34</sup>.

## **1.2. La política exterior civilista: Las alianzas antes que las armas**

La política exterior del gobierno civilista estuvo marcada por dos circunstancias: la crisis económica y la relación con Chile y Bolivia<sup>35</sup>. Para 1872, el periodo de bonanza económica producto de la explotación del guano, había terminado. La ineficiente administración del erario público llevó al país a una bancarrota fiscal, derivada de una política de expansión del gasto que se sostenía en el endeudamiento<sup>36</sup>. Como forma de enfrentar la crisis, el gobierno de Manuel Pardo puso en ejecución una serie de medidas de salvataje, como la renegociación de la deuda, la descentralización administrativa, el incremento de los aranceles y el establecimiento del impuesto a la exportación del salitre adicional<sup>37</sup>. Para 1875, la caída de los precios del salitre conllevó a que el gobierno peruano, a fin de obtener ingresos regulares y controlados, nacionalizara una parte considerable de las reservas de este recurso. Esta acción provocó el inmediato reclamo de los capitales europeos y chilenos que se dedicaban a su explotación en el Sur peruano (Bruce St John, 1999, p. 85). Estas medidas propias de la política interna fueron indesligables de la política exterior que establecerá el Perú por esos años.

---

<sup>34</sup> Bruce ha destacado el carácter idealista de esta concepción de las relaciones internacionales caracterizada por la diplomacia de las alianzas que Pardo siguió como política de Estado (1999, p. 87).

<sup>35</sup> Bruce destaca dos aspectos en la política exterior peruana durante el gobierno de Pardo, por un lado la crisis económica y por otro la política armamentista chilena (1999, p. 83). Planteamiento con el que coincide el análisis de Velaochaga, quien por su parte señala que la política exterior de Pardo contiene dos elementos: la deuda externa y las relaciones con Chile y Bolivia (2001, p. 91).

<sup>36</sup> Para ese año, las ventas por el guano habían disminuido; lo que hacía que la deuda interna y externa fueran impagables. El momento más dramático de la crisis se dio a fines de 1875 cuando el gobierno peruano se vio imposibilitado de pagar los 32 millones de libras esterlinas de su deuda externa, la que venía siendo cubierta ininterrumpidamente desde 1849 (Bruce St John, 1999, p. 84-86).

<sup>37</sup> La Casa Dreyfus fue la fuente de recursos en efectivo para el gobierno en sus primeros años, a pesar que no tenía una buena relación con el régimen de Pardo. Entre 1872 y 1876 se fueron renovando los contratos para extender el subsidio mensual al Estado de 700,000 soles, esta vez con la firma Raphael e Hijos de Londres, que se ejecutaría a través de la Peruvian Guano Company.

Los civilistas buscaron reducir el gasto fiscal, para ello implementaron medidas para regular y reducir el aparato militar, limitando la capacidad disuasiva y logística de los efectivos peruanos para enfrentar una amenaza extranjera, pero también para ejercer control en los reclamos internos<sup>38</sup>. Paralelamente se tomaron medidas para mejorar los cuerpos militares, dándose un incremento en un 25% en el salario de los oficiales, con ello se buscó dar mayor énfasis a aspectos técnicos como también mejorar el entrenamiento de las tropas.

Si bien, al inicio de su gobierno, Pardo buscó obtener fondos con los cuales adquirir blindados para reforzar la armada<sup>39</sup>, esto no se concretó. Las medidas que tomó refleja la concepción de la política exterior que implementó su gobierno, la que no era, por cierto, ajena a la teoría del derecho internacional de la época<sup>40</sup>. Esta visión infundió de un carácter idealista a la diplomacia peruana, llevando al Perú a perder la superioridad naval en el Pacífico.

El gobierno civilista se propuso darle una mayor presencia a la administración pública como política de Estado, conformando comisiones consultivas para cada ramo. Para reforzar la política exterior fue necesario fortificar el aparato administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se creó por tanto una Comisión Diplomática y Consular, propuesta en el gobierno anterior<sup>41</sup>. Asimismo, en 1875 se dio un fuerte impulso

---

<sup>38</sup> Por un lado, se disminuyó del número de tropas regulares y se cancelaron varios contratos para la construcción de embarcaciones de guerra; para 1870 el ejército peruano contaba con 12 mil efectivos, las modificaciones llevaron a que para 1875 solo contara con 4,500 (Bruce St John, 1999, p. 86).

<sup>39</sup> Pardo solicitó un fondo al Congreso por cuatro millones de soles para la compra de dos buques blindados en Europa, pero la situación económica imposibilitó esta idea. Señala Velaochaga al respecto que: “el contrato proyectado tuvo que ser rescindido para mitigar con su monto la «espantosa crisis fiscal» con la oposición, no obstante, de dos marinos, uno de los cuales era Miguel Grau” (2001, p. 94).

<sup>40</sup> El juicio de Bruce sobre la visión de la política externa de Pardo es: “Su enfoque no era muy prudente después que la nacionalización de los depósitos de salitre había ofendido a los poderosos capitalistas extranjeros quienes controlaban gran parte de la industria del salitre en el sur del Perú” (1999, p. 86).

<sup>41</sup> Esta comisión se basó en una propuesta que realizó José Antonio Barrenechea cuando se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de José Balta en 1868 (Bruce St John, 1999, p. 87; Ugarteche, 1948, p. 6). Bruce señala sobre esta Comisión: “En una perspectiva más amplia, la acción de Pardo era una extensión natural de los esfuerzos de Castilla para aumentar la maquinaria de relaciones exteriores del Estado” (1999, p. 87).

a la formación diplomática, con la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos, con base en la misión del jurista francés Paul Pradier-Foderé<sup>42</sup>. El 22 de junio de 1876, asimismo, se aprobó un nuevo Reglamento Consular, reemplazando al anterior que databa del 4 de diciembre de 1863, con lo cual se buscaba una mayor profesionalización que superase la falta de formación e institucionalidad del servicio diplomático<sup>43</sup>.

Un asunto que resultó de suma preocupación para el presidente Pardo fue la situación de indefinición limítrofe existente entre Chile y Bolivia, la que se convertiría en una situación de constante incertidumbre en los cálculos geopolíticos peruanos. Esta diferencia se había manejado de manera confusa entre estos dos países a través de tratados poco claros<sup>44</sup>, acciones armadas y ofrecimientos públicos de apoyo del uno hacia el otro, los mismos que implicaban la posible afectación de los intereses peruanos<sup>45</sup>. La política exterior chilena, evidenciaba un interés en el crecimiento territorial sobre la región de la Atacama boliviana, e implicaba una amenaza a la provincia peruana de Tarapacá y el puerto, también peruano, de Arica. A esta situación se sumó el armamentismo chileno con las gestiones para la adquisición de dos modernos blindados en Inglaterra en 1872, lo que encaramaba su poderío naval al más alto nivel en el Pacífico sudamericano. Estas circunstancias llevaron al gobierno peruano a la firma del Tratado de Alianza Defensiva

---

<sup>42</sup> Según Bákula estas medidas: “señalan la preocupación del gobierno de Pardo por dar impulso a la formación de profesionales y a diversificar las opciones con nuevas carreras de mayor contenido técnico” (2002, p. 471).

<sup>43</sup> Por entonces era costumbre nombrar a los miembros de la aristocracia limeña en las representaciones diplomáticas, muchas veces intelectuales con eminente formación como literatos y académicos, pero que muchas veces podían tomar distancia de las instrucciones que la cancillería indicaba, como fue el caso del poeta Manuel Nicolás Corpancho, quien dejando de lado los objetivos de su misión en México, pereció en 1863 en un naufragio motivado por sus ideales que lo llevaron a tomar las armas, ver Loarte (2003).

<sup>44</sup> Los arreglos entre Chile y Bolivia, tanto el tratado de 1866, el Convenio Lindsay-Corral de 1872 o incluso el tratado Walker-Baptista de 1874, no solucionaron el problema limítrofe existente, por el contrario, generaron diversas reacciones negativas y críticas en ambos países.

<sup>45</sup> La alianza chileno-boliviana era una posibilidad real. El periódico peruano *La Patria* del 13 de octubre de 1872 señala que: “Chile parece desconocer la conformación geográfica de Bolivia, cuando le aconseja ambicionar el puerto de Arica, cediéndole sus propios puertos en Atacama”. Por su parte el periódico chileno *El Ferrocarril*, en su editorial del 18 de setiembre de 1872, le hacía recordar a Bolivia “los ofrecimientos que Chile le tenía hechos” (Citado por Velaochaga, 2001, p. 93).

con Bolivia el 6 de febrero de 1873, que buscaba además la adhesión de Argentina, conformando así una sólida alianza en la región, lo suficientemente poderosa en la diplomacia para evitar la llegada de una solución bélica<sup>46</sup>.

Por otro lado, Argentina y Chile mantenían una diferencia por la falta de su demarcación limítrofe en el sur. Ambos países firmaron en 1856 un tratado de paz, amistad, comercio y navegación, donde se acordó aplicar el principio del *Uti possidetis*, pero sin que se llegara a delimitar su frontera. De forma paralela, se dio inicio a una etapa de ocupaciones en la Patagonia con momentos de tensión entre ambos países, como las que ocurrieron en 1875 y 1878, momentos tensos con escaramuzas que no llegaban a concretarse en una guerra propiamente y que serían de gran interés para la política exterior peruana.

Para lograr la adhesión argentina, la Cancillería peruana envió a Buenos Aires a Manuel Irigoyen, con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil y la República del Plata<sup>47</sup>. Irigoyen encontró buena receptividad de parte del gobierno del presidente Domingo Faustino Sarmiento, e incluso el proyecto de tratado llegó a ser aprobado por la Cámara de Diputados<sup>48</sup>. Sin embargo, el Senado pospuso su votación, quedando estancadas las gestiones hasta el año siguiente<sup>49</sup>. La situación de la política argentina resultaba desfavorable para los intereses peruanos ya que, al ser presentado el proyecto por el oficialismo, fue atacado por la oposición del *mitrismo*, quienes impidieron que el acuerdo prosperase. Al año siguiente, la dismitrecusión del

---

<sup>46</sup> La bibliografía sobre las causas de la firma del tratado es bastante amplia, para un balance del tema ver los más recientes trabajos de Hugo Pereyra (2010, pp. 46-50) y Hubert Wieland Conroy (2018).

<sup>47</sup> La misión de Manuel Irigoyen ha sido estudiada al detalle a partir de las publicaciones que hiciera su hijo Pedro Irigoyen donde, más allá de sus interpretaciones, resalta la cantidad de correspondencia oficial que ha permitido un mayor conocimiento sobre las circunstancias que se dieron en la legación peruana por entonces, ver sus trabajos (1919, 1921).

<sup>48</sup> La discusión en la Cámara se llevó a cabo en sesión secreta el 25 de setiembre de 1873, donde fue presentada por el ministro de Relaciones Exteriores Carlos Tejedor; el resultado fue de 48 votos a favor y 16 en contra (Vidaurreta, 1985, pp. 127-128).

<sup>49</sup> El proyectó se discutió entre el 28 y 30 de setiembre, pero finalmente se consideró que debía ser tratado con mayor atención en la próxima legislatura, esto es, en la de 1874.

proyecto no resultaba conveniente para los intereses del gobierno argentino, puesto que se encontraba en búsqueda de una estabilidad política en vísperas de las elecciones presidenciales (Vidaurreta, 1985, p. 132).

Entre los factores que limitaron las gestiones de Irigoyen, se cuentan el conflicto limítrofe entre Argentina y Bolivia por el territorio de Tarija y la reclamación del país altiplánico por el Chaco Occidental. El gabinete de Sarmiento consideró necesaria la solución de su problema limítrofe con Bolivia como requisito previo a la firma de cualquier tratado que involucrara su participación. Fue en estas circunstancias un inconveniente la falta de interés del gobierno boliviano para resolver sus diferencias. Es por este motivo, y en consideración al riesgo que significaba el problema limítrofe que Argentina sostenía con Chile, que este país planteó firmar un tratado solo con el Perú. Sin embargo, el gobierno de Pardo decidió rechazar esta propuesta, ya que para su política exterior era imprescindible incluir a Bolivia, bajo la consideración que los intereses peruanos estaban en juego en la costa del Pacífico.

Otra situación compleja que debió enfrentar la misión Irigoyen fue la expectativa que la Cancillería argentina tenía acerca del impacto que esta triple alianza, de concretarse, podría tener para los intereses del Brasil. Durante estos años, se llegó a considerar que un tratado de esa naturaleza podría provocar a su vez una alianza del Imperio del Brasil con Chile, motivados por la larga historia de desavenencias que los argentinos tenían con los brasileños en La Plata (Vidaurreta, 1985, pp. 123-125).

Un aspecto más a considerar era que en 1874 se había producido un acercamiento diplomático entre Chile y Bolivia, el mismo que en teoría reducía las tensiones políticas existentes entre ambas naciones. El 6 de agosto de ese año ambos países firmaron el Tratado Walker-Baptista<sup>50</sup>, que establecía una línea fronteriza en el paralelo 24°S,

---

<sup>50</sup> Los historiadores han dividido su juicio respecto a este tratado de 1874, donde además podemos tener un acercamiento a las gestiones que realizó Aníbal V. de la Torre en la Paz como representante peruano. Para

eliminando así la mancomunidad de derechos que se había establecido previamente en el tratado de 1866. Además, Bolivia se comprometía a no incrementar los impuestos por derechos de exportación a los territorios comprendidos entre el paralelo 23°S y 24°S por veinticinco años (Bákula, 2002, p. 370; Pereyra, 2010, p. 54).

Otro arreglo más en este periodo fue el que se dio el 29 de agosto de 1874, cuando el Congreso argentino sancionó el Convenio de Arbitraje Provisorio Tejedor-Blest Gana, por el cual la Patagonia quedaba en posesión de Argentina hasta el río Santa Cruz, mientras que Chile se hacía con el Estrecho de Magallanes, en tanto que la zona comprendida entre ambas debería ser sometida a un arbitraje<sup>51</sup>. Sin embargo, debido a la fuerte oposición de un sector de los políticos y líderes de opinión argentinos contrarios a cualquier arreglo con el gobierno de Santiago, se llegó a una situación de posible guerra. Este nuevo escenario llevó al gobierno de Manuel Pardo, en el Perú, a reorientar su política exterior, dejando a un lado el interés por obtener la adhesión de Argentina al tratado de 1873, e instruyendo en 1875 a su ministro en La Plata para que no continuara con las gestiones orientadas a conseguir la adhesión, y evitar cualquier involucramiento en las tensiones que se venían dando entre Santiago y Buenos Aires a raíz del rechazo público al tratado Tejedor-Blest Gana<sup>52</sup>.

---

el historiador peruano Hugo Pereyra (2010), con ello se violaba el tratado de Alianza de 1873, el que estipulaba que las partes se comprometían a no concluir tratados de límites o arreglos territoriales sin conocimiento previo de la otra parte contratante: “es un hecho que la fase final de las negociaciones entre Baptista y Walker se llevó a cabo sin conocimiento del representante peruano de entonces en Bolivia, Aníbal V. La Torre, cuya misión en ese país había sido, entre otras, la de tramitar y favorecer la aprobación del tratado con Perú por el congreso boliviano” (2010, p. 55) Por su parte, el historiador chileno Sergio Villalobos, señaló que De la Torre, respecto al tratado de 1874: “debía desbaratar las negociaciones que llevaba a cabo el representante chileno, Carlos Walker Martínez, para sustituir el Tratado de 1866 por uno que satisficiera mejor tanto a Chile como a Bolivia y asegurase la paz... ya no se deseaba un arreglo entre los gobiernos de La Paz y Santiago. No se temía al endurecimiento de la situación, acaso para imponer a Chile duras condiciones con el respaldo de la alianza «defensiva»” (2002, p. 104). Ante estas disímiles interpretaciones, un punto en común de parte de Juan M. Bákula, fue considerar que esta situación había sido tomada por el Perú con simpatía (2002, p. 370).

<sup>51</sup> Al respecto dice Bákula: “Chile había logrado disolver la tensión en ambas direcciones, suscribir acuerdos satisfactorios y presentar una imagen positiva ante la opinión pública de los propios países antes en conflicto” (2002, p. 363).

<sup>52</sup> Arturo García Salazar cita la carta del ministro Aníbal V. de la Torre a Manuel Irigoyen del 14 de agosto de 1875: “Ud. Comprende bien que no nos conviene, por el momento, activar mucho esos asuntos. El estado

### **1.3. La política exterior pradista: De la crisis a la guerra**

En 1876 Mariano Ignacio Prado asumió la Presidencia del Perú. El nuevo gobierno continuó la política civilista en lo interno, sin embargo, no hizo lo mismo con la política externa de su predecesor. En lo relativo a las relaciones con Chile, se tomó un sentido conciliatorio, para ello se llegó a enviar una misión diplomática a Santiago que logró firmar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, a fines de ese año. No se lograron mayores acercamientos con Bolivia y se descuidó completamente la relación diplomática con Argentina<sup>53</sup>. Es así que el objetivo principal de la misión de Irigoyen en La Plata fracasa, por lo que el 6 de agosto de 1877, luego de reiterados avisos de renuncia de su parte, la Cancillería del Perú acepta poner fin a su misión. La legación peruana quedaría vacía hasta el nombramiento e instalación de Aníbal Víctor de la Torre en octubre de 1878.

Al declararse la Guerra, en abril de 1879, el ministro La Torre, quien se encontraba instalado en Buenos Aires, se esforzó en lograr los objetivos de sus instrucciones, que pasaban por obtener la adhesión de Argentina a la alianza peruano-boliviana. La posibilidad de esta triple alianza, sin embargo, estuvo aunada a un creciente rumor internacional que señalaba un acercamiento de Chile con el Imperio del Brasil. Estos movimientos ponían en peligro el equilibrio regional, y ante esta posibilidad, el gobierno

---

de las relaciones del Imperio con las repúblicas del Plata y de estas mismas entre sí; así como las de la Confederación con Chile, nos obliga a ser cautos y marchar con mucho tino. Preciso es, pues, esperar la iniciativa de ese gobierno para reanudar las negociaciones, y en caso contrario, sondear su ánimo respecto a las exigencias de Bolivia, a la que no debemos abandonar; y aceptar la adhesión, salvadas que sean las dificultades que se presentaron antes” (García Salazar, 1928, pp. 177-178). Por su parte Bákula, siguiendo a Basadre señala: “Entonces, el Perú maniobró para evitar verse envuelto en una guerra chileno-argentina, en el contexto de un nuevo recrudecimiento de las tensiones” (2002, p. 367). De igual parecer es Pereyra: “...el Perú maniobró para evitar verse envuelto en una guerra chileno-argentina, en el contexto de un nuevo recrudecimiento de las tensiones” (2010, p. 57).

<sup>53</sup> Sobre la diplomacia de Prado, Bruce comenta críticamente: “las iniciativas diplomáticas del gobierno de Prado carecieron de dirección y entrega por lo cual fracasaron en crear un clima regional conducente a la paz. Esto se debió, en gran medida, a que el gobierno no fue capaz de superar su preocupación respecto a que, en la eventualidad que se despojara de su alianza con el Perú, Bolivia podría unirse a Chile para arrebatarse al Perú la provincia de Tarapacá” (1999, p. 95).

peruano consideró necesario el envío de una misión diplomática al Imperio de Pedro II. Para esta labor se eligió al intelectual José Antonio de Lavalle. Ambas misiones, la de Aníbal V. de la Torre, y la de Lavalle, permanecen inexploradas por la historiografía que, con base en sus resultados negativos, las ha ignorado y —como señala Daniel Parodi en este tipo de tratamientos (2001) — las ha lanzado a la laguna de los villanos. Sin embargo, consideramos que resulta de suma importancia conocer su historia y con ello comprender mejor el comportamiento de la política exterior peruana en este contexto de guerra, como veremos en adelante.

#### **1.4. La misión de Aníbal Víctor de la Torre en Argentina**

Aníbal Víctor de la Torre y Vidaurre, nació en Arequipa en 1826, en el seno de una familia acomodada y fuertemente vinculada a la política local. Sus primeros años los pasó rodeado de libros e ideas políticas bajo la influencia de renombrados intelectuales miembros de su familia, como fueron Manuel Lorenzo de Vidaurre y Francisco Javier de Luna Pizarro<sup>54</sup>. El joven mostró un temprano acercamiento a la poesía y la vida pública. En su ciudad natal, compartió con la bohemia literaria formada alrededor del jurista Miguel Carpio. Entonces publicó algunas obras como *Recuerditos de versos*, en 1846; *Cruz de Limatambo (tradición nacional)* publicada en Lima en 1852, y dedicada a Ricardo Palma<sup>55</sup>; en *La Revista Social* de Buenos Aires dio a luz el poema “Plegaria a la

---

<sup>54</sup> Francisco Javier de Luna Pizarro y Pacheco fue su tío abuelo; su padre fue el diplomático Pedro Antonio de la Torre y Luna Pizarro. Su madre Juana, fue hija del jurista y reformista Manuel Lorenzo de Vidaurre, además estuvo emparentado con Manuel Irigoyen Arias. Guillermo Lohmann Villena (1998) publicó el listado de libros que componían la biblioteca de Manuel Lorenzo de Vidaurre, con lo que podemos darnos una idea de las lecturas que debieron marcar al reformista, y que de alguna manera debió conocer su nieto el diplomático Aníbal Víctor.

<sup>55</sup> Palma mantuvo una cordial amistad con La Torre; en 1851 le dedicó el poema titulada *La estrella del porvenir* señalando: “A mi amigo el poeta D. Aníbal Víctor La Torre [sic]”, siendo correspondido con “La cruz de Limatambo” (Holguín, 1994, p. 257).

Virgen”; en Lima escribió en diarios como *El Correo* y *El Intérprete del pueblo* en 1852<sup>56</sup>. En esta faceta destaca su posición antihispanista<sup>57</sup> —como ha destacado Oswaldo Holguín—, mientras que en lo político fue proclive al gobierno de José Rufino Echenique<sup>58</sup>. En lo literario, en tanto, buscó distinguirse de las influencias parisinas, planteando el uso de la tradición, que Holguín estudia según su amistad con Ricardo Palma (1994, p. 249, 250).

A mediados de 1850 inició una carrera pública, con estudios en leyes, que lo llevó a Trujillo donde ocupó el cargo de Presidente de la Corte en 1861, 1865 y 1868. En 1870 fue nombrado Vocal Superior de la misma ciudad. Con una carrera en ascenso, un nombre ganado en las letras y muy bien conectado con la élite política peruana, en 1873 asumió el cargo de Ministro Plenipotenciario en Bolivia, donde fue testigo directo de los sucesos que conllevaron a la firma del tratado de Alianza Defensiva del 6 de febrero. En marzo de 1875 asumió como ministro de Relaciones Exteriores del Perú, cargo que ejerció hasta el 2 de agosto de 1876, en el último tramo de la gestión de Manuel Pardo<sup>59</sup>.

---

<sup>56</sup> En *El Correo* del 26 de marzo de 1852, publicó una décima bajo el seudónimo de “Onésimo”. Del martes 13 de abril al lunes 3 de mayo, publicó *La Cruz de Limatambo*, la que se presentó como Tradición Nacional, y el editor comentó “¡Ojalá que este ensayo inspire á nuestros vates la afición á las leyendas nacionales!”.

<sup>57</sup> Holguín señala que La Torre también habría mostrado un antihispanismo que reflejaba el pensar de su generación, ya que eran ideas que circulaban en la opinión pública, con el reciente recuerdo de la guerra. En las fiestas de julio de 1853 “algunos poetas jóvenes —Anníbal (sic) Víctor La Torre, José Toribio Mansilla, Juan de la Cruz Hurtado y Palma— ensayaron emocionadas composiciones para exaltar la Independencia y los valores democráticos” (1994, p. 227).

<sup>58</sup> Sin embargo, según Holguín, al final del régimen de Echenique, La Torre tomó posición en favor de Castilla, el triunfo le permitió conseguir una vacante como diputado por Arequipa, mientras que su antiguo amigo Palma, quien apoyó a Echenique, fue finalmente defenestrado (1994, p. 572).

<sup>59</sup> Como consta en su *Memoria de ministro* (1876), durante su gestión propuso el Congreso de Plenipotenciarios Jurisconsultos Americanos, que tenía como fin discutir cuestiones del derecho internacional, en beneficio de la hacienda y los servicios públicos, logrando con ello uniformizar las disposiciones de los Códigos Civiles de los países participantes. Ofreció los buenos oficios del Perú a Chile y Argentina en la discusión que en 1875 sostuvieron por la Patagonia; llevó a cabo las gestiones para la liquidación de las cuentas de la Escuadra Aliada del Perú y Chile, que se originaron luego de 1865. En su haber también se observan diversas gestiones como el Tratado de Amistad y otro de Convención postal con Argentina; con el Brasil se canjeó el Tratado de Demarcación de límites y mutua cesión de territorios en el río Putumayo; se siguieron gestiones en China y Japón, para fomentar la inmigración libre; en el Imperio Ruso, la misión de José Antonio de Lavalle gestionó un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. En la misma *Memoria*, La Torre destaca las buenas relaciones que ha mantenido el Perú con los países de América y Europa, salvo España; realza, asimismo, el desempeño de las legaciones peruanas, a pesar de haberse suprimido, por la situación económica del país, las de China, Japón y Estados Unidos, así como los consulados de California, Panamá y Nueva York.

Fue durante su gestión que se dio un mayor impulso en la formación de los diplomáticos, llegándose a establecerse requisitos profesionales para ejercer la profesión, lo que se correspondía con la visión civilista del servicio público<sup>60</sup>. A su salida del ministerio, La Torre era un personaje reconocido, con una trayectoria sobresaliente<sup>61</sup>.

Con este bagaje llegó a encargársele el 8 de marzo de 1878, la representación peruana en Buenos Aires, siendo el canciller José Cirilo Julio Rospigliosi quien lo nombró. Lo acompañaron en la delegación, Oswaldo Ygarza<sup>62</sup>, como secretario de primera clase, Julio F. Sandoval<sup>63</sup> y Pedro Antonio La Torre<sup>64</sup>, estos últimos como adjuntos a la legación<sup>65</sup>. Las acciones que desarrollaron las conoceremos y analizaremos a continuación.

#### **1.4.1. Estrategias diplomáticas**

A fines de la década de 1870, las tensiones limítrofes entre Bolivia y Chile se incrementaron debido a la política salitrera boliviana y la decidida posición del segundo sobre los derechos que se atribuía sobre los territorios de Antofagasta. El establecimiento del impuesto de diez centavos por parte de Bolivia a la Empresa de Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta el 14 de febrero de 1878, fue la excusa perfecta para desencadenar una

---

<sup>60</sup> El 22 de junio de 1875 se decretó que los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como los oficiales segundos y los secretarios de las legaciones, que desde el 1 de julio de 1878 debería obligatoriamente contar con título de Bachiller, Licenciado o Doctor, según corresponda en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de San Marcos (La Torre, 1876, p. XVI).

<sup>61</sup> En la segunda edición del *Diccionario biográfico americano* del chileno José Domingo Cortés, que lleva el subtítulo “Este volumen contiene los nombres, con los datos biográficos i enumeración de las obras de todas las personas que se han ilustrado en las letras, las armas, las ciencias, las artes, en el continente americano”, se agrega una entrada biográfica de La Torre (Cortés, 1876, p. 492).

<sup>62</sup> Oswaldo Ygarza Sarrio (Lima 1849-1902), doctor en Jurisprudencia con matrícula para Lima, fue profesor de Historia general e Historia de la Civilización en 1873 en San Marcos. También fue Secretario de la legación peruana en París.

<sup>63</sup> Julio F. Sandoval (Lima 1855 - Buenos Aires 1894). Hijo del peruano Julián Sandoval y de la escritora argentina Juana Manuela Gorriti. Es conocida la cercanía que mantuvo con su madre, acompañándola en travesías literarias, por lo que llegó a frecuentar a los escritores e intelectuales de la época.

<sup>64</sup> Pedro Antonio La Torre y Llerena, fue hijo del ministro La Torre y de Fidelia Llerena, con formación en leyes, seguiría la carrera diplomática.

<sup>65</sup> Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (En adelante AHMREP), Cód. 5 -1-A/ Of. N° 28 de Buenos Aires, 14 de noviembre de 1878.

escalada de desacuerdos que alteraría las relaciones chileno-bolivianas, con repercusión en la política internacional en la región.

A su vez, la falta de demarcación territorial en la Patagonia generó otra tensión entre Argentina y Chile, cuando el 11 de octubre de 1878, la nave chilena *Magallanes* capturó a la barca estadounidense *Devonshire*, que cargaba guano en la caleta Monte León con permiso de las autoridades argentinas<sup>66</sup>. Esta situación generó el envío de naves a la zona por parte de ambos gobiernos, ocurriendo algunas escaramuzas que, a pesar de favorecer a la Argentina, evidenciaron un desbalance desfavorable en la capacidad militar argentina tanto en tonelaje como en armamento.

Desde la Argentina, en el caso de darse un enfrentamiento entre ambos países, había tres factores a considerar. El primero era que mientras el gobierno chileno había iniciado desde 1872 el reforzamiento de su armada con la adquisición de los modernos blindados *Blanco Encalada* y *O'Higgins*, las naves argentinas eran básicamente embarcaciones de río con poca capacidad operativa. El segundo era el de las bases militares, Argentina contaba con el Arsenal Naval Fluvial en Zárate, el taller y apostadero de Luján y un fondeadero, todas en la provincia de Buenos Aires. Chile por su parte disponía de dos puertos marinos de importancia en Valparaíso y Talcahuano, mientras que su principal base estaba en Punta Arenas. El tercero tenía que ver con el servicio diplomático chileno que por entonces funcionaba con objetivos bastante claros en Buenos Aires y Montevideo, a donde había sido enviado el capitán de fragata Arturo Prat para monitorear las acciones de la armada argentina<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Ante las críticas que esto despertó de parte de la oposición de los grupos políticos y de la opinión pública argentina, el presidente Nicolás Avellaneda respondió al Congreso Nacional indicando que se enviaría un buque de guerra a la boca del río Santa Cruz y se erigiría una fortificación armada, la que fue encargada al coronel de marina Luis Py. Por su parte el presidente chileno, Aníbal Pinto comisionó al teniente coronel Diego Dublé Almeida, para representar los intereses chilenos en el río Santa Cruz, sin embargo, este fue capturado y hecho prisionero por los argentinos.

<sup>67</sup> Sobre la misión de Arturo Prat, no vamos a detenernos. Para quien se interese en ella, se puede ver los estudios de Canis Venatici “Arturo Prat Chacón. Su misión confidencial en Montevideo (5 de noviembre de 1878 – 16 de febrero de 1879)” publicado en la *Revista de Marina*, N° 850, mayo-junio 1999, pp. 289-

Es este el contexto en el que la misión La Torre asumió la representación peruana en Buenos Aires, en octubre de 1878. A su llegada, llamó su atención el impacto de los hechos en la opinión pública de Buenos Aires y le generó zozobra que el gobierno peruano no manifestara una posición inmediata sobre el tema, buscando una solución pacífica, como lo señaló en una misiva confidencial a la Cancillería peruana:

Pareciendo inminente un rompimiento entre dos naciones amigas del Perú y con las que estamos ligados por vínculos que vienen estrechándose desde que se unieron para procurar su independencia, aparte del interés que tenemos por la conservación de la paz en América, razones de alta política nos aconsejarían tomar de nuevo, por lo menos, la actitud digna que el Perú ha asumido siempre, mediante la cual, en época no remota, adquirió una influencia poderosa en los Consejos de este Continente<sup>68</sup>.

Sin embargo, al final de la misiva La Torre dejó entrever un aspecto distante de ese romanticismo que algunos autores le han endilgado y que parece evidenciar esta carta, por el contrario, resalta en su análisis del escenario que la situación podría resultar provechosa para los intereses del gobierno peruano: “S. E. el Presidente y U.S., que comprenden todas las ventajas que puede reportarse en la actualidad, no dudo que las tomarán en consideración y me impartirán las órdenes que se juzguen oportunas”<sup>69</sup>.

Siendo testigo de uno de los momentos más difíciles de las tensiones entre Chile y Argentina, con un conflicto inminente; su análisis de esas “ventajas” debe entenderse como propias de un estratega político o estadista, como señalan Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle (2000). La Torre se manejaba perfectamente en el ambiente de la Cancillería, recordemos que ya había pasado por el cargo de Ministro de Relaciones

---

301; o el más reciente trabajo de Piero Castagneto y Diego M. Lascano *Prat. Agente secreto en Buenos Aires. 1878: la guerra que no fue*. Santiago de Chile: RiL editores, 2009.

<sup>68</sup> Carta de A.V. de La Torre al ministro de RREE Manuel Yrigoyen. Montevideo, 26 de octubre de 1878 (Confidencial) (Yrigoyen, 1921, p. 257). Pedro Yrigoyen, entiende en estas comunicaciones el ánimo pacifista del Perú en la contienda evitando participar del eminente conflicto.

<sup>69</sup> Carta de La Torre al ministro de RREE Manuel Yrigoyen. Montevideo, 26 de octubre de 1878 (Confidencial) (Yrigoyen, 1921, pp. 243). Sobre el supuesto carácter romántico en las decisiones de La Torre, ver Fernán Altuve (2008).

Exteriores del Perú, así como de ministro plenipotenciario, por lo que desliza la posibilidad para la toma de una posición desde Lima.

En este momento de tensión entre Chile y Argentina, y todavía en una posición favorable, la política peruana fue cuidadosa de verse involucrada en una contienda distante más allá del acercamiento que buscó el gobierno argentino. La Torre omitió presentar sus credenciales al gobierno argentino, para asumir como embajador peruano con la finalidad de evitar comprometer los intereses peruanos en este posible conflicto (Yrigoyen, 1921, pp. 242-243). Bajo la excusa de encontrarse mal de salud, tuvo que recibir en varias oportunidades la visita del ministro de relaciones exteriores argentino, Manuel Montes de Oca, quien lo presionaba para saber si tenía indicaciones de oficializar su misión, llegando éste a ser muy claro en términos diplomáticos al pedir los buenos oficios del Perú y, en términos mucho más directos, pedir la venta de uno de los monitores de la armada peruana. Hábilmente La Torre se negó bajo el argumento de estar en espera de recibir instrucciones de Lima, además de señalar que “el Perú deseaba la conservación de la paz en América” (Pereyra, 2010, p. 72)<sup>70</sup>.

- ***Cercanía de una guerra entre Chile y Argentina***

El rechazo al pedido argentino de venta de un monitor significó un punto de inflexión para los intereses peruanos. Esta actitud, implicaba que el Perú no apoyaría a este país en un conflicto bélico contra Chile, lo que representó hacia 1879, uno de los reveses más drásticos para el gobierno de Lima en sus esfuerzos posteriores para obtener la adhesión de la Confederación Argentina al Tratado de 1873, como se verá más adelante.

---

<sup>70</sup> Carta de La Torre al Ministro de RREE del Perú. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1878 (Yrigoyen, 1921, pp. 244-245). La que puede ser contrastada con AHMREP. Caja 266, Cod. 5-1, File 23 (1879), f. 1. Bulnes transcribe una carta confidencial de La Torre al gobierno peruano, con fecha 12 de junio de 1879, donde el ministro peruano informa sobre una reunión sostenida con el presidente Avellaneda: “Me dijo que después del apresamiento de la *Devonshire*... me había hecho solicitar para que le vendiésemos uno de nuestros acorazados, a lo que contesté negativamente” (1914, p. 441).

De acuerdo con La Torre, el ánimo belicista de Argentina en este conflicto era claro. Por ejemplo, informaba el 11 de noviembre de 1878 que Montes de Oca le había comentado en reunión privada que el gobierno de Chile había llamado al cónsul argentino en Santiago, Mariano de Sarratea, y que se habían formulado bases aceptables para un arreglo pacífico, salvo algunos detalles: “que si no eran retirados impedirían todo arreglo pacífico, viéndose obligado el gobierno argentino a vengar por medio de las armas los ultrajes recibidos” (Yrigoyen, 1921, p. 245). Finalmente, el 6 de diciembre de ese año, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alejandro Fierro, y el cónsul argentino Sarratea, firmaron un acuerdo estableciendo un *statu quo* por 14 meses sobre la cuestión de límites con opción de prórroga de un año más, con lo cual se superaba así el incidente a pesar de no solucionarse el diferendo<sup>71</sup>. Para Chile este arreglo significó una victoria que le permitió concentrarse en sus diferencias en Antofagasta, pero que, sobre la Patagonia no duraría por mucho, ya que nunca fue aprobado por el Congreso argentino.

La historiografía sobre el tema ha dado diversas interpretaciones sobre ese contexto y la actitud del ministro peruano. Lo cierto es que esta posición de no comprometerse en apoyar a Argentina en un conflicto tan cercano, generó en el gobierno de Avellaneda una posición distante de los intereses peruanos en adelante<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Andrés Cisneros y Carlos Escudé señalan que por este arreglo: “Chile ejercería la jurisdicción sobre las aguas y costas, canales e islas adyacentes del estrecho de Magallanes y el de la Argentina sobre las aguas, costas e islas adyacentes del Atlántico” (1998, p. 223).

<sup>72</sup> Para Bulnes, la guerra entre Chile y Argentina en 1878 no se llegó a dar: “porque la Argentina carecía de una escuadra capaz de medirse con la de Chile” (1911, p. 224); el internacionalista chileno Juan José Fernández indica, acorde al testimonio de La Torre, que: “esa nación [Argentina] intentó adquirir, inútilmente en 1878, un barco de guerra peruano. El fracaso de aquella tentativa la forzó a negociar una fórmula provisoria de *modus vivendi* o *statu quo* en la cuestión limítrofe con Chile” (Fernández, 1959, pp. 88-89). Pedro Irigoyen, resalta la posición americanista de la diplomacia peruana, cuyas acciones “acreditan la lealtad y pureza de la política internacional peruana”, y agrega que la conducta del Perú ante el arreglo Sarratea-Fierro, fue de “insospechable satisfacción”, pues no buscó ofrecer su apoyo e incitar a la guerra a Argentina. Para él, de un lado se evidencian las verdaderas intenciones pacifistas peruanas, y por otro se descalifican las acusaciones emitidas por el chileno Joaquín Walker Martínez, de haber sido el Perú el causante de la guerra, buscando una alianza con la Argentina para provocar la ruina de Chile (Yrigoyen, 1921, p. 250).

- *Primeras noticias sobre la Guerra*

Luego de un año de haber instituido nuevos impuestos al salitre, contrarios al Tratado de 1874 firmado entre Chile y Bolivia, los que no fueron pagados, el presidente boliviano Hilarión Daza quitó la licencia a la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta, ordenando la confiscación y remate de sus bienes para el 14 de febrero de 1879. Ese mismo día, el ejército chileno ocupó el puerto de dicha ciudad, rompiéndose todas las relaciones entre ambos países. El 22 de ese mes, el Perú envió a Chile a José Antonio de Lavalle en una misión mediadora, la que fracasó y, como es sabido, culminó con la declaración de guerra de Chile al Perú el 5 de abril del mismo año.

El conflicto entre Bolivia y Chile fue un asunto de suma importancia para el Perú, como bien lo había entendido el gobierno de Manuel Pardo unos años atrás. Ante los sucesos de 1878, con la imposición del impuesto al salitre de 10 centavos, y la escalada del conflicto en febrero de 1879, el gobierno de Prado tuvo una reacción poco estratégica y en discordia con la relevancia de los acontecimientos, demostrando las limitaciones en la ejecución de su política exterior<sup>73</sup>. Esto se evidenció en la falta de coordinación que tuvo el gobierno central con el cuerpo diplomático en la región. En un primero momento el canciller Irigoyen solo remitió comunicaciones de alerta a los agentes diplomáticos peruanos en La Paz<sup>74</sup> y Santiago<sup>75</sup>, con las órdenes del presidente peruano de dar atención

---

<sup>73</sup> Señala Melitón Carvajal Pareja: “La revisión de los acuerdos más importantes registrados en el Libro de Actas del Consejo de Ministros (1875-1879) muestra que en ninguna de las sesiones de 1878, se trató de las relaciones entre Chile y Bolivia, ni del Tratado de 1873” (2004, p. 39).

<sup>74</sup> A pesar que el problema entre Chile y Bolivia se había iniciado en febrero de 1878, recién el 23 de octubre de 1878, el Consejo de Ministros peruano, aprobó el nombramiento del Dr. José Luis Quiñones como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, para reemplazar al Dr. Bruno Bueno, a quien habían aceptado su renuncia en la misma sesión. Y será a fines de enero de 1879 que el gobierno peruano oficializó el nombramiento de Quiñones, quien presentó sus credenciales ante el gobierno de Bolivia todavía el 6 de febrero (Yrigoyen, 1921, p. 244).

<sup>75</sup> En Santiago se encontraba Pedro Paz Soldán y Unanue, como encargado de negocios. Para una aproximación biográfica y a la obra de Pedro Paz Soldán ver el estudio introductorio que realiza Estuardo Núñez a la edición de *Páginas diplomáticas del Perú* (1968).

esmerada a lo que venía ocurriendo con Chile y el pedido de remitir noticias de cualquier incidente, haciendo uso del telégrafo y el cable submarino de ser necesario<sup>76</sup>.

Esta no fue la situación con la legación en Argentina, mostrando que en la visión de la gestión Prado el conflicto se circunscribía, en este momento, a los países directamente afectados. La correspondencia existente evidencia que no se alertó al ministro peruano en Buenos Aires como sí se hizo con los representantes en Bolivia y Chile. Recién el 30 de marzo de ese año, La Torre, sin información oficial, da cuenta a la Cancillería peruana, el hecho de haberse enterado de una noticia que había circulado en el diario *La Tribuna de Hoy* de Buenos Aires, respecto al conflicto entre Bolivia y Chile, donde el abogado boliviano, el Dr. Santiago Vaca Guzmán, comentaba al respecto la “avaricia insaciable de la política chilena”<sup>77</sup>.

Desde las noticias de la ocupación de Antofagasta en febrero de 1879, el ministro peruano no tenía comunicación con su Cancillería, desconociendo la determinación que se tomaría ante el inminente conflicto<sup>78</sup>, por lo que pasó todo marzo sin mayores instrucciones, aun cuando el 1 de marzo Bolivia estableció el *casus belli* con todas sus consecuencias y ordenó la confiscación de los bienes chilenos en su puerto salitrero (Martínez Riaza, 1994, p. 191).

La Torre entendía, como se puede evidenciar en su correspondencia, que la política exterior peruana debía tener como objetivo la adhesión de Argentina a la causa aliada, siguiendo lo estipulado en el Tratado de 1873. El 26 de ese mes sostuvo una reunión con el presidente Avellaneda, quien, ante las informaciones que llegaban desde la zona del conflicto, quería saber qué actitud tomaría el gobierno peruano, pues tenía

---

<sup>76</sup> Oficio de Manuel Irigoyen al Dr. José Luis Quiñones. Lima, 2 de enero de 1879, En: Pedro Yrigoyen (1921, p. 256-257).

<sup>77</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú – Argentina. Cod. 5-1, Caja 266, File 23, marzo, 30 de 1879, f. 82.

<sup>78</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Archivo Piérola (en adelante BNP-A. Piérola). Carta A. V. de La Torre al Ministro de RREE, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 2v.

noticias de la mediación que tenía encargada José Antonio de Lavalle, además, consideraba que esta no sería admitida por Chile<sup>79</sup>. La Torre, sin instrucciones oficiales aún, no pudo argumentar al político argentino en favor de la alianza. No obstante, consideraba que dicha alianza sería lo adecuado de conseguir entonces. Se daba así una oportunidad perdida. Por este motivo, manifiesta que:

habiendo tenido lugar comprendí, que su objeto había sido conocer la actitud que tomaríamos en la cuestión que se ventilaba entre Chile y Bolivia y quizá **si aún estábamos al fin dispuestos a prestar auxilio á la Argentina caso de un rompimiento con Chile**, lo que me manifestó mas tarde con precisión. [...] Como yo no había recibido instrucciones de ninguna clase, salvo las que antes he indicado, bien á mi pesar tuve que eludir la respuesta que él esperaba, **perdiendo de nuevo la oportunidad que se me presentaba para conseguir la alianza**, sin solicitarla, lo que á mi juicio habría sido muy fácil entonces. Todo lo que hice fué manifestar a S. E. la sinrazón de Chile y el modo como había procedido con Bolivia, sin tener en cuenta los principios del derecho internacional<sup>80</sup>.

El 31 de marzo, preocupado por los rumores que circulaban en Buenos Aires, La Torre telegrafió a José Antonio de Lavalle preguntándole sobre el resultado de la mediación peruana. La respuesta con fecha del 2 de abril fue que: “el resultado había sido nulo; y que los sucesos eran gravísimos”<sup>81</sup>. Para sí, la impresión de La Torre sobre la misión de Lavalle en realidad era clara:

---

<sup>79</sup> Gonzalo Bulnes cita una instrucción que le habría dado la Cancillería peruana a La Torre con fecha 26 de marzo, instruyendo sobre las negociaciones con Bolivia, “por la cual esa República cedería a la Argentina desde el grado 24° al 27° de su litoral”, idea que debía apoyar “manifestando que el Perú, lejos de poner obstáculo a semejante idea, vería con placer que la Confederación Argentina tomase asiento entre los Estados del Pacífico”. Según el historiador chileno, el ministro peruano no estuvo de acuerdo con la propuesta ya que consideraba que así la Argentina “vendría a ser dentro de pocos años una nación tan poderosa que destruiría por completo el equilibrio continental” de modo que el Perú necesitaría La Paz, Oruro y Cochabamba en el Sur y Guayaquil en el norte “a fin de mantener de algún modo el equilibrio sudamericano” (Bulnes, 1914, p. 448).

<sup>80</sup> BNP-A. Piérola. Carta A. V. de La Torre al Ministro de RREE, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 2v-3. El subrayado es nuestro.

<sup>81</sup> BNP-A. Piérola. Carta A. V. de La Torre al Ministro de RREE, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 3.

solo se trataba de ganar tiempo para procurarse los elementos navales que necesitábamos y que calculaba había sido encargados desde que se supo en Lima el atentado del 14 de febrero – la ocupación del litoral boliviano; pues no podía ocultárseme, que Chile hacía la guerra al Perú y no a Bolivia<sup>82</sup>.

La Torre buscó entonces estrechar contactos con el ministro de Relaciones Exteriores argentino Manuel Montes de Oca, con quien sostuvo varias reuniones los días 4, 7 y 9 de abril. Todavía sin recibir instrucciones precisas del gobierno peruano, y a sabiendas del rol que le tocaba realizar en el momento, buscó hacerle notar al ministro argentino los procedimientos expansionistas de Chile, exponiéndole que a la postre tales actos afectarían indudablemente a la Argentina, por lo que le convenía a la Confederación aliarse al Perú para resguardar sus derechos. Esta táctica era una actuación improvisada ante la falta de instrucciones oficiales; sin embargo, debemos entenderla como parte del desorden del momento, donde la política exterior del Perú no fue lo suficientemente sólida, además de no considerar para entonces a la Argentina como un aliado clave, ante los hechos que sucedieron a partir del 5 de abril.

- ***La declaración de guerra y su impacto en Argentina***

La declaración de guerra generó gran conmoción entre los peruanos de la legación en Argentina<sup>83</sup>. Algunos decidieron volver al Perú para formar parte del sostenimiento de la contienda bélica<sup>84</sup>. El 6 de abril de 1879, al conocerse el inicio de la guerra, la fuerte

---

<sup>82</sup> BNP-A. Piérola. Carta A. V. de La Torre al Ministro de RREE, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 2 y 2v. En los meses siguientes el Perú gestionó la adquisición de armamentos y embarcaciones de guerra, ver: Archivo Histórico de la Marina de Guerra del Perú (En adelante AHMGP), Carta de Mr. Hayward al capitán Alzamora de la Marina Peruana, del 28 de junio de 1879 (Carta traducida al español por el intérprete del Estado Simón Camacho).

<sup>83</sup> Si bien el día 5, el presidente Aníbal Pinto y su gabinete decretaron oficialmente la guerra (Paz Soldán 1979: t. 1, 76), ya el 2 de abril, la cancillería chilena había dirigido a Lavalle una nota en la que le informaban que el gobierno de Chile consideraba beligerante al Perú y declaraba rotas las relaciones. Lavalle recibiría la nota el día 3. Ese mismo día, el ministro chileno en Lima, Joaquín Godoy, pedía sus pasaportes y declaraba terminada su misión de paz al afirmar que el Perú había asumido un carácter beligerante (Irigoyen, 1879, p. 4).

<sup>84</sup> El 22 de abril, el adjunto a la Legación, Julio F. Sandoval renunció a su cargo para retornar a Lima, siendo reemplazado por Pedro A. La Torre, ver AHMREP. Caja 266, Cod. 5-1, File 23 (1879), f. 90. Sin embargo,

animadversión de la opinión pública argentina contra Chile, generó que la sede de su Legación fuese apedreada por una multitud de argentinos (Bulcourf, 2003, pp. 29-30).

Fue recién después del rompimiento de relaciones entre Chile y Perú que el canciller peruano Manuel Irigoyen, remitió con fecha 7 de abril, una “Circular a los Cuerpos Diplomáticos y Consulares del Perú en el extranjero”, dándose así las primeras instrucciones sobre el tema que, por motivos de transporte propios del momento, demorarían en llegar a su destino (Yrigoyen, 1921, pp. 340-342).

En ellas se evidencia una actitud reactiva, el canciller explica los argumentos chilenos para la declaratoria de guerra; comenta el sentido defensivo del Tratado de Alianza con Bolivia y los esfuerzos de la diplomacia peruana para evitar el conflicto. Además, enfatiza los intereses del gabinete de Santiago, del que dice tiene intenciones expansionistas: “ha tenido un plan premeditado de absorción de la mayor y más rica parte del litoral boliviano” (Yrigoyen, 1921, p. 341). Finalmente, se da la indicación a los representantes peruanos en el extranjero de poner de manifiesto con firmeza “la iniquidad de los procedimientos de Chile y hacer simpática la causa del Perú” (Yrigoyen, 1921, p. 342).

Ante este escenario, y todavía sin comunicación oficial específica para su misión, La Torre informó el 10 de abril de 1879, vía telégrafo a los cónsules peruanos en Uruguay y Brasil, el desenlace de los hechos<sup>85</sup>. Por su parte, el gobierno chileno, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Fierro, dirigió un manifiesto a las “potencias amigas” (1879), con fecha 12 de abril, donde explicaba los argumentos que llevaron a ese gobierno a la declaración de guerra contra el Perú. En ella, el canciller chileno explicaba los abusos cometidos por Bolivia que contrarios a los tratados de 1866

---

razones administrativas y económicas impidieron su regreso, e hicieron que Sandoval siguiera en la Legación durante todo el año.

<sup>85</sup> AHMREP. Caja 266, Cód. 5-1, File 23 (1879), f. 84.

y de 1874, afectaban a los capitales chilenos, razón suficiente para que el gobierno tomara acciones sin abandonar a sus connacionales. Sobre el Perú, el documento chileno señala la dubitativa posición del presidente Prado, la falta de respuestas por parte de Lavalle a las consultas sobre el movimiento de tropas y armada peruana durante el mes de marzo, así como sobre el tratado de alianza de 1873; críticas a la que se sumaba la no declaración de neutralidad por parte del gobierno peruano. Fierro cuestionó las respuestas dadas por el Perú, sentenciando que: “Si todo esto no era la guerra, tal como la entienden los países civilizados, significaba el mismo estado bajo el trasluciente disfraz de un mediador, que asumía el doble papel de amigo, cuando era beligerante interesado” (Fierro, 1879, p. 12). Concluía entonces, diciendo que: “Es el Perú quien ha meditado i querido la guerra; que sea el Perú quien recoja sus amargas responsabilidades” (Fierro, 1879, p. 15)<sup>86</sup>.

La respuesta peruana se dio el 1 de mayo. El ministro Manuel Irigoyen remitió con el mismo tenor a los “estados amigos” el *Contra-manifiesto* a través de las legaciones peruanas en el extranjero; documento con el que se buscaba rebatir las tesis chilenas respecto a las causas de la declaración de guerra<sup>87</sup>. Los argumentos ahí sostenidos, fueron los que guiaron a La Torre en sus próximas reuniones con el gobierno argentino<sup>88</sup>.

---

<sup>86</sup> Dos días después, el ministro boliviano en Lima, Serapio Reyes Ortiz, firmó una refutación al manifiesto de la cancillería chilena, donde acusa a Chile de practicar una política de enemistad, denunciándola por buscar una alianza con Ecuador en contra del territorio peruano; otra con Bolivia e incluso planteando una alianza tripartita con Perú y Argentina para repartirse el territorio boliviano; así, concluye con estas palabras: “He ahí a Chile en toda su deslealtad, en toda su corrupción moral, en toda su deformidad” (Reyes Ortiz, 1879, p. 44).

<sup>87</sup> Sostiene Irigoyen (1879) que la futilidad de los motivos que llevaron a Chile a declarar la guerra al Perú tiene que ver con la “ambición exagerada y otros sentimientos innobles” del gobierno de Chile, el que no pudo obtener la posesión del Estrecho de Magallanes y las costas patagónicas “abandonándolas después ante la actitud enérgica de esa nación [Argentina]”, sumado al abatimiento de su industria, la crisis mercantil, por lo que concibió obtener su solución en el litoral boliviano, con ello poder ganar la “opinión de sus conciudadanos”, encontrando el pretexto en la cuestión de la Compañía Anónima de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta y el gobierno boliviano, un tema enteramente privado, en el que Chile defendió intereses de chilenos y de extranjeros, fundándose en el art. 4° del tratado con Bolivia de 1874 (Irigoyen, 1879, p. 4).

<sup>88</sup> Entre los argumentos que Irigoyen estableció estaban la falsedad del derecho de reivindicación de Chile; los esfuerzos peruanos para evitar una guerra entre Chile y Bolivia, lo que se materializó con los buenos oficios ofrecidos por el Perú a través de la misión de Lavalle; la *polonización* de Bolivia como política por parte de Chile, señalándose que el Ministro de RREE de este país, como su presidente, buscaron hacer comprender al representante peruano la posibilidad de la desocupación del litoral boliviano; sin embargo, mediante “arreglos ignominiosos”, los que fueron rechazados con dignidad por el Perú, como lo dejó en

Irigoyen fue enfático en dejar clara la posición peruana de aliado de Bolivia desde 1873, además de denunciar las prácticas chilenas en el modo de hacer la guerra, señalando que en los pueblos del Sur, se continuaba con la costumbre de “incendiar poblaciones comerciales é indefensas y arrojar bombas sobre trenes llenos de mujeres y niños” (Irigoyen, 1879, p. 11).

El *Contra-manifiesto* delineó la política exterior del Perú, según la cual los representantes en el extranjero, debían buscar opiniones favorables entre los miembros de la sociedad en donde se encontraban destacados. Estos argumentos se basaban en la teoría del derecho internacional existente y en los casos que se habían dado en el «mundo civilizado», para ser utilizados como ejemplo de las acciones que debían darse entre los beligerantes<sup>89</sup>.

Fue entonces el *Contramanifiesto* un derrotero para los representantes peruanos, en él se establecía una política clara y directa ante un contexto de guerra. Este proceso, sin embargo, no se condecía con la celeridad que exigían las circunstancias, pues, estas indicaciones demoraron en remitirse. Irigoyen sustentó primero estos argumentos ante el Congreso Extraordinario del Perú, donde se establecía la posición peruana, fue luego impreso acompañado de un conjunto de documentos oficiales de mucha utilidad, pero recién fueron remitidos a las legaciones entrado el mes de mayo.

---

claro el Encargado de Negocios Pedro Paz Soldán y Unanue. Esta propuesta — en palabras de Irigoyen — fueron: “dividir Bolivia entre Chile, el Perú, la República Argentina y el Brasil, haciendo de ella, según las palabras que se emplearon una Polonia americana”. Otra de las propuestas rechazadas fue “quedarse Chile con el litoral boliviano, cediendo el Perú á Bolivia, Iquique y Arica, y recibiendo en compensación la provincia ecuatoriana de Guayaquil” (Irigoyen, 1879, p. 9)

<sup>89</sup> Véase la sugerente propuesta de análisis de Carmen Mc Evoy (2011) respecto a las propuestas de la idea del *guerrero civilizador* chileno sobre las visiones de retraso identificadas con el Perú y Bolivia, a donde la guerra se llevaba con el afán de civilizar a las poblaciones. Esta corriente de opinión fue duramente cuestionada ya en los años mismos de la guerra, como se evidencia en la prensa bonaerense que criticó con dureza las loas que realizaban los periódicos de Santiago y Valparaíso a las acciones de guerra del ejército chileno en territorio peruano, que como indican las editoriales porteñas estaban muy alejadas de los ideales de civilización imperantes (Trillo, 2011, 2015).

- *Chile despliega su servicio diplomático en Argentina: la misión Balmaceda*

Por su parte, la Cancillería chilena envió a Argentina a José Manuel Balmaceda<sup>90</sup>, quien llegó a Buenos Aires el 31 de marzo de 1879, con el objetivo primario de asegurar la firma del Tratado Fierro-Sarratea, así como impedir que la Argentina se uniera a Bolivia y al Perú (Smith, 1969, p. 256)<sup>91</sup>. La situación del diplomático chileno, sin embargo, tuvo que enfrentar varios escollos. El tratado, como hemos dicho, fue mal visto por la opinión pública porteña. A este hecho se sumó la existencia de fuerte posición antichilena en el Congreso argentino, como lo muestra la organización de una sociedad patriótica dirigida por Bernardo de Irigoyen, el periodista Santiago Estrada, el senador Félix Frías y el doctor Miguel Goyena (Smith, 1969, p. 259).

En este contexto, los movimientos del ministro chileno fueron rápidos, remitiendo al gobierno argentino cuanta información oficial recibía del Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago, con el claro ánimo de establecer una comunicación oficial que fuera expresión de una política exterior manifiesta, lo que no ocurría con la legación peruana, que se encontraba limitada en la comunicación con su cancillería.

Con la noticia de la declaración de guerra, Balmaceda informó en nota oficial el hecho al canciller argentino Montes de Oca. En su comunicación, solicitó y exigió la más estricta neutralidad de parte de la República Argentina (Auza, 1994, p. 45; Cochetti, 2006,

---

<sup>90</sup> Como bien señala Bulnes, a raíz de la declaración de guerra, Chile acredita a sus agentes diplomáticos en diversos países: Domingo Godoy fue a Colombia, pero suplantado por Francisco Valdés Vergara para impedir el paso de armas por el Istmo de Panamá; José Victorino Lastarria a Brasil para generar una corriente de opinión en el Imperio que influya la actitud de la Argentina; Francisco Solano Astaburuaga a los Estados Unidos para influencias sobre la cancillería norteamericana; cada uno con objetivos distintos “pero todos llevaban el encargo preferente de informar la opinión sobre las causas de la guerra...” (1914, p. 434). Como referencia pueden consultarse las menciones al servicio diplomático que señala Mario Barros (1971); trabajos más recientes son los de Claudio Tapia sobre la política exterior ecuatoriana en este contexto (2016, 2017); sobre las relaciones entre Chile y Colombia los trabajos de Mauricio Rubilar (2004, 2012) y sobre la misión de Alberto Blest Gana en Europa, ver la tesis de Boris Pastén (2017).

<sup>91</sup> Los historiadores han convenido sin discusión que el objetivo de la misión de Balmaceda fue conseguir la neutralidad argentina en la Guerra del Pacífico, ver Smith (1969), Vidaurreta (1985, 1988) y Bulcourf (2003).

p. 21); llegando incluso a requerir que se vigilaran las vías de comunicación para evitar el suministro ilegal de armas a sus adversarios (Ruiz Moreno, 1961, p. 194)<sup>92</sup>.

Para el mes siguiente, la animadversión hacia Chile se manifestó de manera estridente en la Cámara del Senado argentino, donde representantes como Dardo Rocha y Rafael Igarzábal fueron elocuentes oradores antichilenos. Ellos llegaron a promover una iniciativa para que el país se armara, situación que sería comunicada con preocupación por el ministro Balmaceda a su gobierno<sup>93</sup>. Señala Gonzalo Bulnes respecto a las sesiones secretas del Senado argentino del 13 y 14 de mayo, que el ministro peruano La Torre habría comunicado al gobierno de Lima, que aquella cámara habría autorizado al Ejecutivo argentino al gasto de 4 millones de pesos fuertes para la compra de acorazados, 40 mil Remingtons y 6 mil carabinas. Además, La Torre habría indicado que el Senado estaba disconforme con las gestiones que el gobierno argentino realizaba con Chile por sus problemas limítrofes. Finalizaba, según el historiador chileno, La Torre la comunicación a su Cancillería con estas palabras:

Debo advertir que en ámbas Cámaras se indicó que el armamento del Ejército i aumento de él i de la Escuadra tenia por objeto que estuviesen listos para entrar en campaña i que el espíritu de gran parte de los miembros del cuerpo lejislativo nos es del todo favorable (Bulnes, 1914, p. 446).

---

<sup>92</sup> Al respecto, nos dice María Luciana Cochetti: “Es evidente que a partir de esta nota, el gobierno de Chile buscó asegurarse que la neutralidad argentina fuera efectivamente cumplida impidiendo que se provea a Bolivia y Perú cualquier tipo de armas” (2006, p. 31). El 8 de mayo, Balmaceda envió otra nota al canciller argentino adjuntando el *Manifiesto* expedido por su gobierno sobre el estado de la guerra (Cochetti, 2006, p. 31). Se puede conocer la correspondencia cursada en estos meses entre la legación chilena y la cancillería argentina, la cual fue incluida en la *Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina* (1879).

<sup>93</sup> Escribiría Balmaceda el 22 de mayo de 1879: “El Congreso en sesiones secretas ha ordenado la adquisición de armamentos, naves de guerra i preparar las que se tienen. Se arregla toda la Escuadra. Se reúnen sus jefes i deliberan para hacerse a la mar” (Bulnes, 1914, p. 445). El 12 de mayo de 1879, el político Olegario Ojeda en carta al entonces Ministro de Guerra y Marina Julio A. Roca, dice: “La primera sesión que ha tenido el Senado ha sido dedicada a la interpretación que el Doctor Rocha ha dirigido al Poder Ejecutivo sobre el estado de armamentos de la Nación, tanto marítimos como terrestres y de la negociación con Chile. El Poder Ejecutivo dio sus explicaciones. A lo primero contestó que necesitaba comprar armas y a lo segundo que sometería al Congreso el pacto con Chile así que termine la negociación”, Ver: Doc. N° 1180, Museo Roca, citado por Bulcourf (2003, p. 30).

Finalmente, sobre el problema de la Patagonia, Balmaceda por Chile, y Montes de Oca por Argentina, llegaron a un acuerdo el 3 de junio de 1879, por el cual se prorrogaba la cuestión de límites por diez años, alejando del momento cualquier discusión sobre el tema. Bajo este acuerdo, Chile tenía jurisdicción en el Estrecho de Magallanes, así como en la Isla de Tierra del Fuego (Cisneros & Escudé, 1998, p. 228; Cochetti, 2006, p. 14). Este arreglo fue rechazado en el Senado argentino a fines de ese mes, gracias a las habilidades diplomáticas del ministro La Torre, sumadas a las intenciones de los senadores argentinos de orientación antichilena (Bulnes, 1914)<sup>94</sup>.

- ***La misión del boliviano Antonio Quijarro en Argentina: un aliado necesario***

Desde el 7 de mayo de 1879, día que el doctor Antonio Quijarro presentó sus credenciales ante el gobierno argentino como ministro acreditado por el gobierno boliviano, su presencia acompañó los objetivos del ministro peruano La Torre. Montes de Oca utilizó su residencia como centro de operaciones para reunirse con los diplomáticos de los países aliados, y evitar así la vigilancia de Balmaceda. En estas reuniones, ambos comunicaban a sus respectivos gobiernos, pero con intereses también muy puntuales para cada uno. Según Alicia Vidaurreta, el argumento principal que usaba Quijarro para ganarse el favor argentino era el “peligro de agresión continental que, según la cancillería boliviana, había introducido Chile” (1985, p. 151). Este tipo de posición altruista no resultaban acorde a los intereses de la Cancillería argentina, pues se tenía muy en claro que cualquier intervención de su parte, en el conflicto que sostenían los aliados contra Chile, debía considerar el arreglo limítrofe pendiente en la Patagonia<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> Para Cisneros y Escudé, el rechazo del Congreso argentino al tratado Balmaceda-Montes de Oca, generó en el gobierno una preocupación que lo llevaría a considerar un enfrentamiento con Chile, llegando incluso a tomar medidas como reparar sus blindados y enviar representantes a Inglaterra para la adquisición de barcos y municiones (1998, pp. 228-229).

<sup>95</sup> El canciller argentino señaló al representante boliviano que “Argentina no variaría su posición hasta tanto no definiera su cuestión limítrofe con Chile, estando ya firmado el tratado con Balmaceda, que contaba con la mayoría favorables del Senado” (Vidaurreta, 1985, p. 151). Una nota no firmada aparecida en el *Boletín de la Guerra del Ejército boliviano*, resaltaba el rechazo del Senado argentino a cualquier arreglo con el

Como resultado de las reuniones sostenidas entre Montes de Oca, Quijarro y La Torre, el primero propuso una mediación de su gobierno, propuesta que fue rechazada de inmediato, a raíz del optimismo que tenían los aliados en las acciones de guerra en ese momento y en consideración a que su objetivo común era hacer que Argentina ingrese como beligerante en la contienda (Vidaurreta, 1985, p. 151).

- ***El impacto del Combate del 21 de mayo***

Los políticos argentinos comenzaron a valorar la conveniencia de vincularse con los aliados a la luz del avance de la guerra en el mes de mayo. El 22 de ese mes, Balmaceda escribió a su canciller, Domingo Santa María, señalando que en Buenos Aires se iniciaron una serie de violentas manifestaciones en contra de Chile. Además, comentó las sesiones de la Cámara argentina del 13 y 14 de mayo, preocupado porque podían llevar a la Argentina a considerar armarse (Cochetti, 2006, p. 31; Smith, 1969, p. 263)<sup>96</sup>. Para Balmaceda era necesario que Chile lograra una victoria contundente para levantar su imagen y poder, situación que se dio el 21 de mayo, con el encallamiento del acorazado peruano *Independencia* en el Combate de Iquique. A pesar de haber vencido en este enfrentamiento, la pérdida de la embarcación peruana significó la merma de gran parte del poderío naval que tenía el Perú, pues solo quedó el *Huáscar* para hacer frente a los blindados *Blanco Encalada* y *Cochrane* (Bruce St John, 1999, p. 104)<sup>97</sup>.

Este revés en los intereses peruanos, se daba paradójicamente en un contexto favorable. Para junio de 1879, Buenos Aires se convertía en un lugar estratégico y la Cancillería peruana lo entendía así. La causa aliada contaba con el apoyo de diversos

---

gobierno de Santiago: "...ha dado prueba de sensatez y al mismo tiempo de desconfianza y desdén respecto á Chile", Ver *Boletín...*, Tacna, jueves 17 de julio de 1879.

<sup>96</sup> Según Geoffrey S. Smith, tanto Avellaneda como Balmaceda habían perdido el control de la situación política, haciendo más compleja la misión del chileno (1969, p. 263).

<sup>97</sup> Al respecto, concluye Smith: "Con el hundimiento de la *Independencia*, el cincuenta por ciento de efectividad naval del Perú se había perdido. Una vez más, la neutralidad argentina se convirtió en una política realista" (1969, p. 263).

políticos, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, se sumaba una corriente de opinión pública favorable, promovida por una prensa crítica al gobierno. El diputado Mariano Marengo, a raíz del bombardeo de Iquique ocurrido en el mes de mayo, exigió en la sesión del 28 de ese mes, que el ministro Montes de Oca, se presentara ante la Cámara para exponer la posición del gobierno frente a la Guerra del Pacífico<sup>98</sup>. Esta moción logró mayoría y la respuesta del Ejecutivo fue rápida, rechazando la interpelación al canciller y señalando que: “en el estado en que se encontraban las negociaciones con Chile no era conveniente discutir el tema propuesto” (Vidaurreta, 1985, p. 146). Todavía, en este momento, cuando el destino de la guerra no estaba definido, el ministro La Torre desplegó todas sus fuerzas en llevar al gobierno argentino a la adhesión, así como en gestionar el envío de armas al ejército aliado<sup>99</sup>.

La carta reservada del 18 de junio de 1879 que el canciller Irigoyen envió a Mariano Álvarez, secretario del Supremo Director de la Guerra del Perú, permite conocer cuál era la expectativa que tenía el gobierno respecto de Argentina como un aliado clave, y de las gestiones que realizaba allí La Torre. En ella, Irigoyen señalaba que remitía a las legaciones peruanas “principalmente á Buenos Aires” los documentos que fueron proveídos por el secretario, donde se indicaba “la manera como el Gobierno de Chile ha querido desmembrar el territorio del Perú”, y, agregaba, “á fin de que se haga conocer á los Gobiernos... la política aleve del Gobierno de Santiago”<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> Archivo Parlamentario de Argentina (En adelante APA), Actas de 1879-1880, Libro 22, Sesión ordinaria del 25 y 30 de mayo de 1879. En este libro de Actas se puede apreciar la posición de diversos diputados argentinos que incluían presentar un “Proyecto de resolución referente al bombardeo de los puertos indefensos de la República del Perú, efectuados por la República de Chile.” Para los detalles de la sesión donde asistió el ministro Montes de Oca, ver: APA, Actas de 1879-1880, Libro 22, Sesión ordinaria del 02 de junio de 1879.

<sup>99</sup> Comenta Bulnes sobre las gestiones de La Torre: “Al efecto puso en juego todos los recursos de su inteligencia para convencer a los políticos, que el momento era el mas propicio para solucionar de una vez i para siempre sus dificultades con Chile. Con este objeto vió a los principales personajes, escribió en la prensa, celebró conferencias con Avellaneda i Montes de Oca” (1914, p. 448).

<sup>100</sup> Dice Irigoyen: “es muy conveniente trabajar cerca del Excmo. Señor General Daza, para que ordene la publicación de ellos; por que esa medida influiría mucho en el desprestigio de Chile ante las naciones civilizadas y en que resalte mas cada dia la justicia de la causa que defienden las repúblicas aliadas.” BNP-

Estos documentos fueron insumos para La Torre, además de mostrar la importancia que significaba la Argentina para la política exterior peruana en ese momento. El conflicto todavía se encontraba equilibrado por las diferentes acciones de guerra y las correrías de Miguel Grau y el monitor *Huáscar*. El gobierno peruano comprendía que la guerra no solo se ganaría en el Pacífico, sino que era clave contar con apoyo del exterior, a sabiendas de que con la presión de países aliados se podían ejercer influencia sobre Chile<sup>101</sup>.

- ***Angamos y la captura del Huáscar***

La captura del monitor *Huáscar* en el Combate de Angamos del 8 de octubre de 1879, evidenció la superioridad naval chilena, y trajo como consecuencia una conmoción dentro del Perú. En Argentina se produjo toda una campaña de abatimiento contra los intereses peruanos, de parte de políticos y medios de comunicación que no consideraban útil la incorporación de su país en un conflicto que se mostraba condenado al fracaso<sup>102</sup>. Fue esta una campaña contra la que el ministro La Torre tuvo que luchar, buscando evitar que el ejército y, por tanto, el gobierno peruano, aparecieran ante la opinión pública porteña como vencidos y acabados. Esto lo atestiguan las comunicaciones que remitió a su gobierno y otras acciones públicas que ocurrieron a raíz de la muerte de Grau.

Las circunstancias y los cambios internos en el Perú, provocaron que, a partir de octubre de 1879, La Torre no recibiera más instrucciones de parte de su gobierno. Sus palabras son testimonio de la recta que comenzaba a cruzar su gestión:

---

A. Piérola. Carta de Irigoyen al Secretario del Supremo Director de la Guerra, Lima, 18 de junio de 1879, ff. 1-2.

<sup>101</sup> Vale mencionar que en el discurso que diera el presidente argentino Nicolás Avellaneda al Senado en mayo de 1879, sus menciones sobre la guerra del Pacífico están orientadas a manifestar su papel mediador, más allá de criticar la posición belicista chilena, dirá el presidente argentino: “interpreto fielmente el sentimiento nacional dejando consignados en este documento nuestros votos por la cesación de la guerra y por el restablecimiento de la paz entre Bolivia, Chile y el Perú” (Avellaneda, 1910, p. 225).

<sup>102</sup> Señala Bruce: “La pérdida del *Independencia* fue un evento importante; pero fue el combate de Angamos, el 8 de octubre de 1879, el que finalmente estableció la superioridad naval chilena” (1999, p. 107).

Ud. no podrá jamás figurarse el daño que las noticias favorables á Chile, y casi no se reciben otras, causan á nuestra causa; y la lucha incesante que me veo precisado á sostener para combatirlas, cuando ni siquiera puedo formarme idea del plan adoptado después de la captura del «Huascar»<sup>103</sup>.

Resulta necesario conocer algunos detalles del impacto que tuvieron en Buenos Aires las noticias de la caída del *Huáscar*, pues esto nos permitirá medir, analizar y comprender la capacidad de respuesta del ministro peruano La Torre ante esta situación.

La noticia llegó a la capital argentina a través del telégrafo, informándose inicialmente que “¡El *Huáscar* se ha rendido!”. A raíz de ello, diferentes asociaciones levantaron sus voces para pronunciarse. La prensa llamó a conmemorar al almirante Miguel Grau, a quien llenaron de gloria por ser conocido por sus buenas formas y maneras: “El telégrafo acaba de vibrar tristemente al transmitirnos una nueva tan melancólica como inesperada, que lo mismo que aquí, debe haber tenido repercusiones dolorosas en la América toda” (Varela, 1879, p. 4).<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> BNP-A. Piérola. Carta A. V. La Torre al Ministro de RREE de Perú, 3 de diciembre de 1879, f. 1 y 2. La Torre en carta a M. I. Prado, dice: “Las noticias de origen chileno nos causan mucho daño y es indispensable que nos hagan llegar las verdaderas por Tupiza”. En: BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879.

<sup>104</sup> La noticia y palabras sobre Grau y el *Huáscar* se dieron en los periódicos de Buenos Aires, Rosario y Montevideo. La pérdida de Grau fue una funesta noticia que se extendió por diversos países del mundo, en algunos lugares los medios tomaron mayor interés en el tema, como es el caso de la prensa boliviana, ver René Arce (1996).



**Fig. 1. Litografía argentina conmemorando la pérdida de Miguel Grau<sup>105</sup>**

Es importante la labor desempeñada por Héctor Varela, periodista argentino que promovió y canalizó la noticia de la captura del *Huáscar* y la muerte de Grau<sup>106</sup>. Junto con el ministro La Torre, fueron los principales promotores de los diferentes homenajes y pronunciamientos que se dieron en honor del insigne marino peruano<sup>107</sup>. Es necesario estudiar estas acciones bajo el concepto de diplomacia pública, el cual permite comprender el empleo de los medios de difusión como la prensa, como instrumentos de

<sup>105</sup> Fuente: *Mosquito*, Buenos Aires, domingo 12 de octubre de 1879, Año XVII-875, p. 2.

<sup>106</sup> Varela fue cercano al almirante peruano; en unos de sus viajes a Lima fue recibido en el mismo *Huáscar*, donde se le ofreció una cena de gala con la participación de varios miembros personajes representativos de Lima, como Juan Meiggs, Fernando Casós, Juan Francisco Pazos, Joaquín Miró Quezada, Augusto Althaus, así como el Director de la Escuela Naval, el Superintendente de la factoría de Bellavista, el Comandante del Resguardo, el Segundo Comandante del Arsenal, el Cónsul General de la República Argentina y todos los comandantes de los buques de guerra de la armada peruana (Varela, 1879, p. 21).

<sup>107</sup> Señala Mariano Felipe Paz Soldán al respecto que: “Los pueblos de Bolivia y de la República Argentina se disputaban el placer de obsequiarlo con coronas, medallas y regalos de gran significación, a la vez que la prensa de América y Europa ponían su nombre en el rol de los famosos marinos que de antiguo habían conquistado la inmortalidad” (1979, p. 206).

la política exterior, de manera tal que se da una influencia en la opinión pública internacional (Gilboa, 2000; Ramírez & Espinoza, 2019).

La prensa argentina prestó gran atención a este suceso, lo que se puede notar en las editoriales de periódicos como *El Porteño*, *La Libertad*, *El Nacional*, *El Siglo*, *La América del Sur*, *La Prensa*, *La República*, *La Capital del Rosario*; otros desde Montevideo como *El Bien Público* o *El Siglo*. En estas páginas podemos leer el pesar de escritores como Miguel Cané, Bartolomé Mitre, José Hernández, Silverio Rosende Romero, Martín Coronado, Martín García Mérou, Benigno C. Díaz, Martín Bermejo, entre otros<sup>108</sup>. Los escritos de Lucio V. González dan cuenta de la consternación que generó en la sociedad argentina la noticia de este funesto hecho, resaltándose la gloria de Grau, y la causa aliada en el conflicto. *La Prensa* publicó un artículo titulado “El drama del Pacífico y nuestras perspectivas internacionales” donde señalaban que:

Nuestra negociación con Chile, se encuentra de nuevo en el aire, sin base y sin porvenir. Chile no quiere tratar, no quiere arbitraje, y ha preferido la guerra. Es una desgracia para la América del Sur, que tal sea la política de Chile, porque su ruina no compensará los males que la lucha armada causa al Continente (Varela, 1879, p. 7).

Sumándose a estas impresiones, los simpatizantes de la causa peruana organizaron un funeral religioso en honor a Grau a las 11 de la mañana del 16 de octubre en la Iglesia Metropolitana y un funeral civil en el Teatro de Colón, a la que asistió gran número de personas de todos los estratos sociales<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> Muchos de estos intelectuales y políticos argentinos estaban vinculados por ideales americanistas y republicanos, como lo podemos apreciar en el primer número de la revista *La Ilustración Argentina* de junio de 1881, donde dejaron remarcados sus ideales.

<sup>109</sup> Varela nos da un testimonio de lo ocurrido: “La concurrencia de hombres, el pueblo, los mas encumbrados personajes, confundidos con los ciudadanos mas humildes, se agolpan fuera del templo en la Plaza de la Victoria, y en la calle San Martin... El espectáculo era imponente, á la vez que tocante; porque era aquello una manifestación verdaderamente popular á la que se asociaban hombres de todas las nacionalidades y de todos los partidos políticos. Entre los oradores destacan el Dr. Aristóbulo del Valle, Senador y ex Ministro de Gobierno, había sido candidato para gobernador de Buenos Aires en la última elección, era el propietario de uno de los medios de comunicación más importantes de Buenos Aires, el periódico *El Nacional*. Otros fueron el Dr. Miguel Cané, escritor y Diputado, como el Dr. Del Valle” (Varela, 1879, p. XIV).

Luego de los funerales en la Catedral, se organizó una procesión que marchó por la Calle de La Victoria, luego siguió a la de La Florida, giró por la de Piedad y continuó por la de Maipú llegando finalmente al Hotel Frascati, donde se encontraba hospedada legación peruana<sup>110</sup>. Esta procesión nos da una idea de cómo se encontraba, inclinada hacia la causa peruana, la opinión pública en la ciudad<sup>111</sup>. En ella participó: El Club Patriótico, los Generales de la Independencia, la Comisión nombrada por la Cámara de Diputados de la Provincia [de Buenos Aires], los estudiantes de la Universidad, los estudiantes del Colegio Nacional, las comisiones representando los pueblos de la campaña, las sociedades nacionales, la comisión del Comercio, las asociaciones italianas con sus bandas de música y bandera enlutadas, las sociedades francesas organizadas del mismo modo y las sociedades españolas cerrando la columna con una banda de música.

En la puerta de la Legación peruana se dieron diversos discursos en reconocimiento del glorioso marino. Hicieron uso de la palabra el periodista Santiago Estrada a nombre del Comité Patriótico de la Juventud; el Dr. Adolfo Carranza Mármol, argentino que se desempeñaba como Cónsul de Bolivia, Luis V. Varela quien pidió al ministro peruano que transmitiera a Lima, por el telégrafo: “los sentimientos del pueblo argentino por la pérdida del contra-almirante Grau” (Varela, 1879, p. 54).

La Torre también hizo uso de la palabra y fue muy aplaudido, así como Julio Sandoval, aún miembro de la Legación, quien dio las gracias a los argentinos y extranjeros reunidos por “la adhesión á la causa Perú-Boliviana” (Varela, 1879, p. 48). El señor Diez Gómez, a nombre del *Club Patriótico de la Juventud*, dijo en su discurso:

---

<sup>110</sup> La Legación peruana se alojaba entonces en el hotel Frascati, ubicado en la calle Maipú 24. Según la *Gran guía de la ciudad de Buenos Aires* de Hugo Kunz & Cia, para 1886, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, Juan Luna, y su Secretario German Aramburú, seguían ubicados en la calle Maipú 24 (1886, p. 174).

<sup>111</sup> Varela señala: “Todos los balcones, ventanas y azoteas de los edificios por donde cruzaba la imponente procesión, de quince mil almas, que ocupaba varias cuadras, estaban coronadas de espectadores. En el tránsito las bandas de música—populares todas, algunas, de las sociedades italiana iban tocando marcas fúnebres, en medio del silencio y recogimiento de aquella inmensa masa de pueblo: que marchaba poseído de verdadero sentimiento” (1879, p. 48).

Hoy, señor Ministro, estamos enlutados con vuestro luto y doloridos con vuestras penas: Miguel Grau ha muerto y nosotros le lloramos tanto como los peruanos.

Pérdida tan lamentable, es también nuestra!

El arrojo temerario del Contra-Almirante Grau, la serena lucidez de su espíritu, sus sentimientos altamente humanitarios, habíanle captado nuestra admiración, nuestras simpatías en esta guerra que ha ilustrado con su nombre (Varela, 1879, p. 48).

A lo que el ministro peruano La Torre expresó:

Señores – Estad seguros que el Perú, cuya gratitud es ya inmensa para la República Argentina, la sentirá crecer y aumentarse si es posible al conocer las grandes manifestaciones que habéis hecho en nuestros momentos de prueba. Estad seguros de que Grau será vengado y de que se acerca la hora del castigo para este país que ha querido enriquecerse y ensanchar su territorio á costa de sus vecinos del Pacífico y del Atlántico, sin contar que tienen que combatir en uno otro mar, con pueblos y gobiernos que nunca han dado, ni darán pruebas de cobardía (Varela, 1879, p. 64).

La participación de estas asociaciones estaba principalmente caracterizada por ser extranjeras, incluyéndose entre ella a las sociedades *Lago di Como* y *Stella di Roma*. Este es un aspecto que se mantendrá en los años siguientes a través de muestras de solidaridad para con los peruanos o en demostración de su total rechazo a las prácticas chilenas de hacer la guerra.

Estas manifestaciones de simpatía por la causa aliada, se las entiende plenamente, al estudiar el rol que cumplió el ministro La Torre para capitalizar la opinión pública argentina e impulsarla con el apoyo de algunos medios en el afán de presionar al gobierno de Avellaneda para tomar posición, mediante un ejercicio de diplomacia pública.

#### **1.4.2. Diplomacia pública: prensa y opinión pública argentinas como aliadas**

La prensa y el manejo de la información eran factores clave para el éxito de la misión La Torre; para la defensa de los intereses peruanos, el ministro peruano desplegó lo que Joseph Nye (2010) ha conceptualizado como poder blando (*soft power*), aspecto que notamos con los ideales políticos que se difundieron como legítimos y de interés común en los medios argentinos. Para lograr la presión necesaria al gobierno argentino, La Torre desplegó dos estrategias. La primera, consistió en aprovechar en su favor la abundante información que llegaba a la Argentina desde el telégrafo chileno, buscó generar opiniones adversas a Chile, trayendo a colación los problemas limítrofes que mantenía ese país con la Argentina por la Patagonia. Este fue un primer medio para moldear la opinión pública y forzar la intervención argentina en la guerra<sup>112</sup>. La segunda estrategia fue la de financiar a algunos medios para que publicaran artículos y notas periodísticas en apoyo de la causa aliada.

En el primer caso, jugaron en su contra las editoriales de los diarios *El Comercio* y *El Nacional* de Lima, en diciembre de 1879, donde se atacaba al gobierno argentino por no participar de la contienda. La Torre las consideró estas opiniones nocivas a su causa, ya que generaban antipatías innecesarias. Asimismo, criticó que la prensa de Lima no aprovechase las manifestaciones de los periódicos argentinos a favor del Perú<sup>113</sup>.

Consciente de la importancia de rol de la prensa argentina, señalaba La Torre que había trabajado para que desde ella se escribiera en favor del Perú, aún ante los ataques de *El Nacional*<sup>114</sup> de Buenos Aires, órgano adverso a sus intereses. El ministro peruano destacaba en sus comunicados a su Cancillería que había logrado virar el interés de los medios argentinos hacia la “necesidad de ocupar el estrecho como indispensable para la

---

<sup>112</sup> Algunas menciones a su actuación en BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a M. Irigoyen, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 1 y 2.

<sup>113</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 4.

<sup>114</sup> *El Nacional*, periódico bonaerense con una orientación nacionalista, estuvo a cargo de Samuel Alberú.

seguridad de esta República”<sup>115</sup>. Esta táctica implicaba dejar de enfocarse en las derrotas peruanas. Su preocupación constante, empero, era que Chile abandonase sus pretensiones sobre la Patagonia, conformándose con Tarapacá y Antofagasta, lo que, por supuesto, afectaría la participación de Argentina en la Guerra:

si ese país por asegurar la posesión del territorio que ocupa hoy en el Pacífico, se prestase á renunciar a la Patagonia y la mayor parte del Estrecho, sería muy difícil, nefasto, impedir un arreglo, y que confirmase como hasta la fecha preocupado por esta cuestión y temiendo siempre la actitud que tome esta república, que es lo que he procurado, a fin de coactar en parte su libertad de acción<sup>116</sup>.

Para lograr sus objetivos, el 26 de setiembre de 1879, La Torre firmó con Santiago Estrada, impresor del periódico *La Patagonia*<sup>117</sup>, un contrato para el financiamiento de un diario favorable al Perú. Estrada, era un simpatizante de la causa peruana, y había participado en varias de las actividades realizadas en Argentina en apoyo a los intereses peruanos, como en las marchas por la muerte de Grau<sup>118</sup>, de las que se habló líneas arriba. El 5 de noviembre se comunicó la aprobación del contrato por parte del gobierno peruano, pidiéndose a La Torre que el monto de los gastos a efectuarse, “no excedería de quinientos pesos fuertes mensuales”<sup>119</sup>. Los problemas económicos del Estado peruano, sin embargo, hicieron imposible pagar en adelante a Estrada. Tenaz, La Torre persuadió al periodista argentino indicándole que en el mes de marzo serían cubiertas sus acreencias. Al mismo tiempo, en carta al Perú recomendaba pagar por esos servicios: “debo agregar que el Dr.

---

<sup>115</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 1v.

<sup>116</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre al Ministro de RREE del Perú, 4 de enero de 1880, f. 3 y 3v.

<sup>117</sup> *La Patagonia*, diario de la mañana, dirigida por Santiago Estrada, salió en formato mediano a 5 columnas, y funcionó hasta el 31 de enero de 1880.

<sup>118</sup> Estrada era un conocido simpatizando de la causa aliada, sobre su papel puede verse el impreso *Manifestación de gratitud tributada al escritor argentino D. Santiago Estrada por los bolivianos residentes en Buenos Aires con motivo de la defensa de la causa del Perú y Bolivia en la contienda suscitada por Chile. Discursos de los Sres. Santiago V. Guzmán, Samuel F. Sánchez y Santiago Estrada*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni (1881). Su trabajo de impresor se puede conocer a través del Anuario Bibliográfico de la República Argentina, (Navarro, 1882, pp. 226, 385, 403 y 454).

<sup>119</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 17 de febrero de 1880, f. 3.

Estrada ha sido y es, en efecto, un ilustrado y entusiasta amigo del Perú y que sus trabajos en la prensa bonaerense han influido, de un modo poderoso en la opinión de aquella república<sup>120</sup>.

La Torre había conseguido el apoyo de la opinión pública argentina, y logrado comunicar sus ideas a importantes políticos en las cámaras de diputados y senadores, sin embargo, el gobierno argentino no tomó posición en favor de los intereses nacionales. Para La Torre, tras el Combate de Angamos, resultó imprescindible que el gobierno argentino tomara posición, lo que pareció ocurrir con ciertos compromisos que le manifestó el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Lucas González (quien había asumido el cargo el mes anterior), como la adquisición de armamentos pensando en una próxima intromisión en el conflicto.

#### **1.4.3. Compromiso argentino y el impacto de la explotación de Tarapacá**

A fines de noviembre de 1879, con el apoyo de parte de la opinión pública, de diferentes medios periodísticos y reputados políticos, el ministro La Torre buscó persuadir al ministro Lucas González de los intereses expansionistas de Chile, cuestionando lo expuestos por Balmaceda sobre el problema limítrofe de estos dos países. La primera respuesta de González fue negar cualquier arreglo con su vecino, lamentando no poder tomar una actitud debido a la falta de elementos bélicos “pues su escuadra no se encontraba en situación de luchar con la de Chile; y en tal caso, cualquier cosa que de pronto se hiciera los pondría en ridículo<sup>121</sup>. A la par, el gobierno argentino decidió enviar

---

<sup>120</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 17 de febrero de 1880, f. 3v. El 7 de mayo de 1880, continuaban los papeleos para el pago a Estrada, como consta en el documento adjunto a la carta anterior firmado por el ministro Calderón. El 8 de mayo, Juan Beingolea dio la orden para el pago, por el decreto anterior, señalando además el pago de sueldos de la legación peruana en Argentina, el que se realizaría cuando la Secretaría de Hacienda emitiera ciertos datos que se habían solicitado. El cálculo del pago por los cuatro meses del diario que el Sr. Estrada edita en la Argentina, aprobado por Resolución Suprema del 5 de noviembre, sumaba dos mil pesos fuertes (2000\$), o sea cuatrocientas libras esterlinas, sin embargo, la situación del erario hacía que solo se remitieran mil pesos fuertes para el pago.

<sup>121</sup> BNP-A. Piérola. Carta A. V. La Torre al Ministro de RREE de Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 1v.

a Chile y luego al Perú, a Miguel Cané con el encargo oficial de entrevistarse con Roque Sáenz Peña, sin embargo, la verdad de esta misión consistía en recabar información confiable sobre la situación de los beligerantes con miras a las decisiones próximas de tomarse<sup>122</sup>.

Aquí se da una situación peculiar, según las cartas de La Torre, el ministro González le habría manifestado a fines de noviembre un posible compromiso vinculado a la participación de Argentina en la Guerra, para lo cual habían decidido armarse. Con esta misión el gobierno argentino había instruido a su ministro Manuel R. García, representante argentino en Londres, para que realizara un viaje a Constantinopla con el fin de adquirir dos blindados que se encontraban en venta, “pidiendo si fuese necesario para obtenerlos, el apoyo del gobierno inglés, que estaba en muy buen sentido en esta cuestión”<sup>123</sup>. De acuerdo con los informes enviados por La Torre, González le habría manifestado que Argentina sugería que el Perú debería ganar tiempo sin “comprometer batalla campal definitiva”<sup>124</sup>.

La Torre recibió las palabras con cautela, pues al comunicar las intenciones del político argentino no dejó de advertir que se trataba solo de una posibilidad. Sobre su reunión con el ministro González, afirmó: “Antes de retirarse me dijo también que yo conocía la opinión de la República Argentina que si conseguía un solo buque tuviera la seguridad de que el gobierno obraría de acuerdo con esa opinión”<sup>125</sup>.

---

<sup>122</sup> Antes de partir, La Torre se reunió con Cané para informarle sobre lo que iba a encontrar, “pero el comisionado guardó hermetismo total sobre el verdadero objeto de su viaje, a tal punto, que La Torre quedó convencido que llevaba una misión secreta” (Vidaurreta, 1985, p. 152).

<sup>123</sup> Ahora bien, para fines de noviembre se sabía que el gobierno turco había publicado avisos en el Times de Londres anunciando la venta de algunos buques, lo que fue de alto interés para peruanos y argentinos.

<sup>124</sup> BNP-A. Piérola. Carta A. V. La Torre al Ministro de RREE de Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 2. En la carta que envía La Torre a Prado, dice: “Olvidaba decir a Ud. que el Sr. M. de RE. Antes de retirarse, me dijo que sería muy conveniente que ganaremos una o dos meses de tiempo, sin comprometer batallas decisivas, hasta obtener ellos su armamento naval y terrestre. Ver: BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 2v.

<sup>125</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 2.

La noticia resultaba de tanta trascendencia que se la comunicó directamente al presidente Prado: “Hay pues esperanza de conseguir al fin lo que deseamos; pero siempre temo las vacilaciones del presidente [Avellaneda] y la timidez de su carácter”<sup>126</sup>. Veamos a continuación cuáles eran las comunicaciones de La Torre sobre esta posición de armarse que tomaba el gobierno argentino.

- ***Compra de los buques Roma y Venecia y oferta de buques en Turquía:***

Según informó La Torre a la Cancillería peruana, el ministro González tenía clara la posición que debían tomar respecto al gobierno de Santiago; pues, habría comentado que: “no era posible un arreglo diplomático con Chile y que con ese país no se conocía la buena fe”, por lo cual “la cuestión de límites se resolvería por medio de las armas [para ello] se necesitaba tener los elementos necesarios”<sup>127</sup>. La posición chilena, sin embargo, respecto a la Argentina en ese momento era de búsqueda de toda conciliación posible y alejarse de cualquier incidente, considerando incluso ceder, ante la presión, las tierras en disputa en la Patagonia<sup>128</sup>.

El trabajo de La Torre de presionar al gobierno argentino parecía haber alcanzado éxito. En su correspondencia a la cancillería del 1 de enero de 1880, señalaba la necesidad de “obtener la ocupación del Estrecho único medio de llevar a esta Nación, indirectamente, á la guerra con Chile que en semejante emergencia no vacilaría en declararla”<sup>129</sup>. Así señala:

---

<sup>126</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 2v.

<sup>127</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 1v.

<sup>128</sup> A esta posición, La Torre le indicó a González, que la posición de buena actitud del gobierno chileno con la Argentina, buscaba: “...adormecer al gobierno argentino y al país entero, hasta ver si conseguían la definitiva ocupación de Tarapacá y del litoral boliviano. En una palabra, que Chile pretendía continuar engañándolos, para obtener la adquisición tácita de sus alevosos procedimientos, a fin de que mañana no pudiesen invocar principios que no habían combatido ni siquiera protestado de ellos.” BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1879, f. 2.

<sup>129</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 3v.

que si este Gobierno consigue los buques que busca hoy en Turquía, pronto había llegado el momento de trabajar activamente aquí á fin de ver si logramos por lo menos, la ocupación del Estrecho de Magallanes, que colocaría á Chile en la necesidad de declarar la guerra si no fuese posible obtener la alianza proyectada, por haberse perdido tal vez, contra mis deseos, la oportunidad que debió aprovecharse, para obtenerla<sup>130</sup>.

La Torre, de igual manera, planeaba lograr que la Argentina utilizara estas embarcaciones para ingresar directamente en la contienda: “En tal caso en cuanto lleguen será el tiempo de obrar sobre este gobierno y quiera Dios que logre mis deseos. Mucho he logrado últimamente haciendo que se armen bien”<sup>131</sup>.

El 17 de diciembre de 1879, La Torre dio por sentada la adquisición de otras naves, unos blindados italianos, lo que avivó su esperanza, al punto de atribuirse responsabilidad en la compra de los buques: “Si algo no ha estorbado al fin la compra del «Roma» y el «Venecia», a la fecha deben ser buques argentinos gracias a mi terquedad y a mi trabajo”<sup>132</sup>. Además, esperaba que Argentina armase “hasta cincuenta mil hombres”, y añadía que: “el gobierno nacional se ha resuelto a cumplir las resoluciones del Congreso y parece que se prepara en grande escala”<sup>133</sup>. Sin embargo, la compra de los buques se frustró. El gobierno turco desistió de su idea de venderlos, no hubo falta siquiera que García viajara a Constantinopla, la razón habría sido la imprudencia del Sr. Carlos Carraza, cónsul general argentino en Estados Unidos, quien habría viajado a Europa señalando “que por telégrafo y por escrito había hecho presente al Sr. García y sus demás

---

<sup>130</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 10 de enero de 1879, f. 3v.

<sup>131</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. Irigoyen, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879, f. 1v.

<sup>132</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. Irigoyen, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879, f. 1v.

<sup>133</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. Irigoyen, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879, f. 2. La visión de La Torre no se distanciaba de lo que la historiografía argentina ha señalado respecto a los preparativos de este gobierno respecto a una situación conflictiva con Chile; la internacionalista argentina Marina Rodríguez señala: “...la pulseada al interior de Buenos Aires entre «blandos» y «duros» se hizo presente. Frente a esto el gobierno argentino tomó una actitud cautelosa y se preparó para una eventual guerra contra su vecino. Navíos argentinos fueron reparados mientras que representantes de nuestro país viajaron a Inglaterra para obtener barcos de guerra y municiones” (2003, p. 82).

agentes, la grave responsabilidad que sobre ellos pesaba si no se conseguían los buques, pues de ellos dependía la terminación de la guerra del Pacífico”<sup>134</sup>. En el caso de las naves italianas, la compra no se efectuó, por ser esos buques de menor calidad que los chilenos<sup>135</sup>.

Este acercamiento de La Torre con el gobierno argentino, a fines de 1879, era el mejor momento de su gestión. Su relación con Lucas González llegaba a obtener una suerte de compromisos verbales de parte de este en favor de la causa peruana. Esta situación se vio comprometida al conocerse que el gobierno chileno, ocuparía Tarapacá e iniciaría negociaciones para su explotación económica.

- ***La ocupación de Tarapacá y la posibilidad de una mediación***

La pérdida del territorio de Tarapacá, en noviembre de 1879, generó una preocupación internacional por la situación económica afectada en la contienda<sup>136</sup>, y a la vez permitió a los políticos argentinos poner en debate los intereses chilenos sobre esa guerra. De un lado, en las diversas entrevistas que le tocaba dar a los medios argentinos, La Torre buscaba desvirtuar las noticias que afectaban al Perú sobre lo que ocurría con Tarapacá. Del otro lado, los medios de comunicación chilenos difundieron la idea de un pago de responsabilidades que debían hacer los aliados por gastos de guerra, lo que se daría a través de la explotación de los recursos de las zonas tomadas<sup>137</sup>.

---

<sup>134</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1879, f. 1v.

<sup>135</sup> El esfuerzo argentino para adquirir naves de guerra, no fue de gusto de todos los involucrados, el Capitán de Navío, Alejandro Muñoz, cónsul peruano en el Havre desde 1875, encargado de las adquisiciones navales en Europa, expresaba: “Parece que estos argentinos andan estorbándonos con la pretensión de comprar algunos adecuados a sus costas”, ver BNP-A. Piérola, Carta de A. Muñoz a N. de Piérola, Londres, enero 16 de 1880, f. 3v. Basadre consideró que “El gobierno argentino, afanado en conseguir blindados, se convirtió en un momento en competidor del Perú” (2014b, p. 263).

<sup>136</sup> Arturo García Salazar señala que luego de la batalla de Tarapacá “los gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Italia habían manifestado en Lima y en Santiago el deseo de cooperar al restablecimiento de la Paz” (1928, p. 197). Para Bákula esta iniciativa se dio en consideración a que la campaña militar hasta entonces había ocasionado muchas pérdidas al comercio (2002, p. 413).

<sup>137</sup> La Torre expresará a Irigoyen: “Figúrese Ud. mi sufrimiento interior y la vergüenza que habré pasado. Aquí se nos ha dado por perdidos completamente y a los chilenos dueños de todo el departamento de Tarapacá”. BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a M. Irigoyen, Buenos Aires, 04 de diciembre de 1879, f. 1.

Esta situación despertó preocupación en el gobierno argentino, ya que la explotación de un territorio ocupado por parte de un país, con el cual tenían arreglos limítrofes pendientes, generaba presión de parte de los opositores al gobierno; quienes, a su vez, exigían una actitud clara al respecto.

Para lograr una respuesta de concertación, el 1 de diciembre de 1879, el canciller González convocó a connotados políticos argentinos a una reunión para tratar el tema de Tarapacá; en ella participaron políticos representativos como Guillermo Rawson, Bartolomé Mitre, Manuel Quintana, Eduardo Costa, José Benjamín Gorostiaga y Luis Sáenz Peña: “para consultar lo que debiera hacer la República Argentina en vista de semejante situación”<sup>138</sup>. La polarización de ideas se hizo evidente, los dos primeros eran contrarios a los aliados, mientras que los demás marcaron su posición a favor del Perú y Bolivia. Luego de diversas discusiones llegaron a plantear dos acciones: la primera, enviar una misión a Chile, y la segunda hacer una protesta contra el proceder del gobierno chileno, pero “en términos tan suaves, que no pudiesen ser el origen de futuras complicaciones, ó de ruptura de relaciones”<sup>139</sup>.

El 3 de diciembre continuaron las reuniones, el Ministerio convocó a los señores Frías, Rocha, del Valle, Mariano Varela, Bernardo de Irigoyen, Manuel Montes de Oca, Rufino Elizalde, Juan B. Alberdi y Vicente Fidel López. La mayoría optó por no enviar una misión a Chile, pero sí a Bolivia, ya que —según comenta La Torre— el gobierno de Chile trataba de incitar nuevamente a la traición al presidente Daza, ofreciendo: “cederle Tacna y Arica en cambio de su litoral y quedándose además Chile con Tarapacá”<sup>140</sup>. Esta idea, que había circulado en los medios, incluso antes de la guerra, fue una constante en

---

<sup>138</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RRRE del Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 2v.

<sup>139</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RRRE del Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 2v.

<sup>140</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 3.

la política exterior chilena para desarticular la unión del Perú y Bolivia<sup>141</sup>. Ahora bien, la reunión del 3 de diciembre buscó establecer términos más contundentes respecto del proceder chileno: “en caso de protestar contra los propósitos de Chile, la protesta debía ser muy acentuada y enérgica, tal como correspondía a la dignidad y antecedentes de la República Argentina”<sup>142</sup>.

La Torre manifestó a la Cancillería peruana lo inconveniente que sería la misión argentina a Chile, pues para él la única salida que beneficiaría al Perú era la intervención de este país en la contienda. Para su agrado, el ministro González evitó el envío de dicha legación a Santiago. De acuerdo con el juicio de La Torre, era el presidente argentino quien imponía el carácter dubitativo a la posición argentina, por lo que le achacaba debilidad de carácter:

si no fueran los temores que me inspira la política y el carácter vacilante y tímido de S. E. el Sr. Avellaneda, podríamos esperar que al fin este Gobierno procediese como á los intereses de esta República conviene, sirviendo al mismo tiempo á los nuestros<sup>143</sup>.

La actitud dubitativa de la Argentina sobre el conflicto en ese momento, generó que el ministro plenipotenciario de Bolivia, el Sr. Quijarro, propusiera al ministro peruano retomar las conferencias sostenidas con el ministro argentino “para dejar constancia de los pasos dados”<sup>144</sup>. En reunión del 3 de diciembre, el ministro boliviano señalaba que:

creía conveniente solicitar del Sr. Gonzalez una conferencia colectiva o aislada, para exigir categóricamente cual será la actitud que está decidida á asumir la República

---

<sup>141</sup> El *Boletín de Guerra del Ejército Boliviano*, se encargó de tratar las razones de Chile para “empujar á Bolivia contra el Perú”, ver *Boletín...*, Tacna, miércoles 25 de junio de 1879.

<sup>142</sup> *Boletín...*, Tacna, miércoles 25 de junio de 1879. La idea de enviar un ministro a Chile se mantuvo hasta abril de 1880, en la última comunicación oficial de La Torre, se evidencia la preocupación por la insistencia de la mediación: “...se habla de nuevo de mandar un Ministro a Chile, medida que antes de ahora tuve la póstuma de contribuir en gran parte a que no se adoptase; y que este rumor parece corroborarse, al leer el discurso pronunciado hoy por S.E. en la bendición de la bandera de un regimiento”. Ver BNP-A. Piérola, Carta de La Torre al ministro de RE del Perú, Buenos Aires, 22 de abril de 1880, f. 3.

<sup>143</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1879, f. 3.

<sup>144</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 2v.

Argentina, especialmente en vista de los últimos acontecimientos; y que se sentase un protocolo de la indicada conferencia<sup>145</sup>.

Esta vez, La Torre rechazó la propuesta, pues, de acuerdo con él: “no ha llegado el momento para celebrar una conferencia definitiva [...] Mucho menos creo prudente hacer constar por escrito el resultado, porque si fuera negativo semejante documento sería un obstáculo poderoso mas tarde”<sup>146</sup>.

Por otro lado, en la reunión que tuvo La Torre con el ministro González, ese mismo día 3 de diciembre, el representante argentino le señaló que Chile estaba vendiendo el salitre extraído de Tarapacá, ante lo cual La Torre resaltó la grave y deshonesto responsabilidad del rival en esta acción y señaló que no encontrarían en Europa negocios sobre guano o salitre debido a su precaria posesión del territorio y la falta de garantía sobre ellos<sup>147</sup>. Esta era una noticia que circulaba con fuerza en Buenos Aires, como el primer remate de salitre de Tarapacá (de 100,000 quintales, con un beneficio para Chile de 200,000 pesos). La Torre, recogiendo esta información, ofició a su Cancillería, asegurando que:

Con este motivo creí necesario, como lo hice llamar la atención del Señor Ministro [De Argentina] sobre el atentado cometido por el gobierno chileno que disponía arbitrariamente de la propiedad ajena, haciéndola ver que mañana, caso de una guerra con esta República, en idénticas circunstancias, Chile dispondría de la propiedad

---

<sup>145</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 2-3.

<sup>146</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 3.

<sup>147</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre al Ministerio de RREE, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 4v. Contraria a la suposición de La Torre, Chile conseguiría en marzo de 1880 el apoyo de la casa Thompson Bonar, que operaba bajo la fachada de la *Peruvian Guano Company*; además, desde el inicio de la tensión chileno-boliviana, contaba a su favor con la casa Antonio Gibbs e hijos, interesada en conseguir la agencia del guano y del salitre usurpados, y a mediados de 1879 se había formado el Comité Croyle, cuyos tenedores de bonos negociarían un entendimiento con Chile, ver Paz Soldán (1979c, pp. 151-156).

Argentina, como había dispuesto hoy de la peruana, no obstante que la ocupación precaria de Tarapacá, no concedía derechos de ninguna clase<sup>148</sup>.

Estas noticias afectaban la imagen del Perú, y mellaban la credibilidad de La Torre, quien había desplegado sus capacidades para financiar algunos medios en beneficio de una opinión pública favorable a la causa aliada. Afectada su estrategia, debido a la grave crisis económica peruana acentuada en la segunda mitad del año 1879, La Torre no pudo continuar con estos instrumentos de presión hacia el gobierno argentino. A esta situación se sumaba otra más, la crisis política interna del Perú, que lo llevaría a tomar distancia del gobierno con el consecuente fracaso de su misión.

#### **1.4.4. Debacle de la misión La Torre:**

El análisis de la coyuntura peruana, y la revisión de la documentación oficial, reservada y personal de Aníbal Víctor de La Torre, nos permiten comprender las razones del fracaso de la legación peruana en este periodo, las que podemos esquematizar de la siguiente manera:

- Falta de interés del gobierno peruano para atender las necesidades a la Legación peruana en Buenos Aires como lugar estratégico para intentar remontar las acciones de guerra, tanto en obtener la adhesión de la República Argentina a la Alianza, como considerar la ruta por La Plata para el sostenimiento de la Guerra, a pesar de la permisibilidad de sus autoridades respecto al tráfico de armas y avituallamientos.

---

<sup>148</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 17 de marzo de 1880, f. 2v y 3. Tal precariedad no solamente era jurídica sino también estratégico-militar, con implicancias económicas, en tanto no cayese Arica, según consta en el acta de la junta de guerra aliada realizada en Tacna el 7 de abril de 1880 que deliberó sobre la conveniencia de mover el ejército a Sama: “El Señor Coronel Canevaro expuso razones en contra, manifestando la necesidad de conservar la Plaza de Arica, pues mientras los enemigos no la posean, no podrá inspirar confianza en los Mercados europeos la conquista de Tarapacá”, ver «Acta de la Junta de Guerra Aliada en Tacna o Campo de la Alianza», s. f.

- Aislamiento de la Legación peruana en Buenos Aires, a diferencia de lo que ocurriría en el Imperio del Brasil, debido a la crisis económica peruana y a los cambios políticos en el Perú.
- Colapso del aparato logístico del gobierno peruano ante los hechos de guerra.

Es necesario estudiar las razones que llevaron a esta situación. La Torre obtuvo contratos con comerciantes para la remisión de provisiones de alimentos al ejército aliado. La Sociedad Puch, Gómez y Cía., conformada por los argentinos, David Puch de la Quintana (prominente comerciante de Jujuy) e Indalecio Gómez (conocido político de Salta y nombrado Cónsul argentino en Iquique el 15 de julio de 1879)<sup>149</sup>, se había convertido desde inicios de la Guerra en uno de los principales proveedores para el ejército aliado<sup>150</sup>. Sin embargo, la crisis económica del Estado peruano, producto de la Guerra, afectó los arreglos con estos proveedores. Para diciembre de 1879, las notas impagas por el gobierno peruano, pusieron en peligro el envío de remesas al Ejército, de allí que el cónsul argentino en Lima, Uriburu<sup>151</sup>, realizara un reclamo ante la legación peruana por el incumplimiento del gobierno de £ 100,000 por las provisiones entregadas al Ejército. Uriburu añadió en sus reclamos, que esta situación perjudicial para los empresarios argentinos hacía imposible seguir enviando ganado para abastecer al

---

<sup>149</sup> Decreto nombrando Cónsul Argentino en Iquique, en *Registro Nacional de la República Argentina* (1896, p. 144).

<sup>150</sup> Pascual Ahumada ha publicado diversos documentos sobre la provisión al ejército del Sur, destacamos la carta de David Puch y Gómez al Coronel Jefe del Estado Mayor General en Iquique, del 13 de julio de 1879, nos muestra cómo se desarrollaba el comercio: “Acabamos de recibir un oficio en el que nos ordena hagamos dar raciones de carne a 1,000 hombres de tropa en la estación San Juan i a 183 en Mejillones. Las órdenes necesarias para cumplir ese mandato han sido ya impartidas. Creemos de nuestro deber comunicar a V. S. que habiéndonos sido hasta ahora imposible el tener en Canchones una reserva de ganados porque no se nos da forrajes, es mui imposible que la presencia de las fuerzas últimamente llegadas agote la existencia de reses que teníamos i que solo alcanzaba para el consumo de las fuerzas anteriormente acantonadas en estas provincias. Para evitar esa emergencia hemos hecho propios con orden de traer mayor número de ganado cada semana, i entre tanto hemos ordenado la suspension de la venta de carne al público por nuestros agentes. Esperamos que estas medidas sean bastantes para evitar que la carne escasee a la tropa. Pero si por desgracia el hecho se produjese, dígnese V. S. tener en cuenta que de nuestra parte no hai falta voluntaria, dada la imposibilidad de tener reservas en Canchones” (1884, pp. 570-571)

<sup>151</sup> La relación entre La Sociedad y el cónsul José Evaristo Uriburu era muy cercana, principalmente con Indalecio Gómez, éste en 1883 llegó a casarse con Carmen Tezanos Pinto de Jujuy, hermana de la esposa de Uriburu.

Ejército<sup>152</sup>. Para agravar la situación, el Ejército chileno causaba muchas pérdidas a la Sociedad Puch, Gómez y Cia. ya que muchos de sus envíos eran interceptados<sup>153</sup>. En los primeros meses del gobierno de Piérola, se buscó saldar las cuentas, abonándose a la Casa Puch Gómez las deudas<sup>154</sup>.

En cuanto a la crisis económica del Perú, y el estado de la Legación en Buenos Aires, observamos que, desde mediados de 1879, se habían tenido dificultades para remitir remesas para el sostenimiento del personal de la Legación, generándose muchas deudas en los sueldos y el consiguiente malestar de sus miembros. A fines de año, la situación era tan caótica que el ministro peruano tuvo que agenciarse el mantenimiento de su personal con préstamos del cónsul del Perú, Manuel Ocampo Samanes, y aplazó varios pagos. En su carta del 17 de diciembre dirigida al canciller Irigoyen, La Torre pone en evidencia la desesperación en la que se encontraba:

No puede Ud. figurarse la situación en que me encuentro, debiendo un dineral a [Ocampo], habiendo vendido cuanto tenía y venciéndose el plazo de la primera deuda el 26, sin tener un solo real de que disponer. Yo esperaba recibir fondos en el vapor de hoy, pero solo han venido circulares impresas y dos notas contestación de otras mías. Haga Ud. pues todo esfuerzo por sacarme de esta penosa situación y no solo a mi sino a los empleados de la legación<sup>155</sup>.

Hacia fines de 1879, Julio F. Sandoval, adjunto a la Legación peruana, dejó el cargo por la falta de pagos de sus haberes. Lo mismo hizo el Secretario Dr. Oswaldo

---

<sup>152</sup> Sobre la provisión de carne por los Sres. Puch, Gómez y Cia. al Ejército del Sur en abril de 1880, ver Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (En adelante MNAAHP), Archivo Manuel Velarde, Leg. 7, Carta de Camilo Carrillo a M. Velarde, Magdalena, 1 de abril de 1881.

<sup>153</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RE del Perú, Buenos Aires, 13 de diciembre de 1879, f. 1v.

<sup>154</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Pedro José Calderón a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto, Lima, 20 de febrero de 1880. Y BNP-A. Piérola. Carta s/n, del 24 de febrero de 1880. Todavía para abril de 1881, según documentación del Archivo Histórico Militar del Perú, se tenían deudas pendientes, que el gobierno de García Calderón tenía que atender, ver AHM, Carta de M. Velarde al Ministro de Guerra, Magdalena, 4 de abril de 1881.

<sup>155</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. Irigoyen, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879, f. 2.

Ygarza<sup>156</sup>, quien renunció y emprendió el viaje de retorno al Perú sumido en la miseria por no recibir sus sueldos. La situación era tan crítica, que Ygarza viajó gracias al pago de un trimestre de la Caja Fiscal<sup>157</sup>. Al emprender el retorno dejó una carta dirigida a La Torre el 26 de abril de 1880, donde reflejaba la difícil situación de la legación:

Mi hermano y apoderado Sor D. Daniel Ygarza, me dice en su última carta de febrero ppdo, que del semestre de sueldos que debió abonárseme el 18 de julio del año último solo le ha entregado la Caja Fiscal de Lima un trimestre en billetes a 12 peniques por sol, cuando en la plaza se cotizaban en esa fecha a 10 peniques. Me agrega, que se ha considerado el cambio 139 peniques por sol de plata, de manera que, en lugar de recibir ese semestre más el que ha debido abonarse el 18 de enero del año corriente, es decir L.E. 600, solo he recibido L.E. 141-13-6 insuficiente para cubrir los compromisos contraídos en los 7 meses que estoy insoluto de mis haberes vivir un mes más en esta ciudad tan cara y hacer el viaje de regreso al Perú por la via mas costosa de Rio de Janeiro y Sant-Tomas<sup>158</sup>.

Otra de las razones del fracaso de la misión La Torre tiene que ver con la situación de inestabilidad política del Perú, incluidos los constates cambios de gabinete que lo llevaban inevitablemente a distanciarse de los dirigentes políticos del momento. Las respuestas que recibía a su correspondencia, solo aumentaban su frustración; mientras él buscaba desvirtuar las noticias que llegaban a La Plata sobre lo desfavorable que resultaba la guerra para el Perú, desde Lima solo recibía negativas y rechazos a sus informes, como lo atestiguan sus palabras:

---

<sup>156</sup> Ygarza, presentó su renuncia para regresar a su empleo como secretario de la inspección fiscal en Europa; ya en Lima participará de la defensa de la ciudad en enero de 1881; luego, sería uno de los que firmaron el Acta para designar a Francisco García Calderón como presidente provisorio.

<sup>157</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cód. 5-1, f. 47.

<sup>158</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cód. 5-1, f. 47v. Complementa Ygarza su testimonio manifestando que por el estado de la guerra “no es posible que abone el Gobierno lo que me debe”. Ver también AHMREP. Caja 274, File 9, Cód. 5-1, f.48v.

respecto al telegrama que creí indispensable hacer, una vez restablecida la línea de la Quiaca a Tupiza que se hallaba interrumpida, y que consideraba de la mas alta importancia; solo he recibido la nota de 14 de setiembre n° 106, en la que se repite que mis telegramas son mui costosos y generalmente de poca utilidad é importancia<sup>159</sup>.

La crisis económica y política llevó a que a fines de 1879 la Legación peruana en Argentina quedara fuera de los objetivos de la política exterior peruana. En noviembre de 1879, el presidente Prado dejó el sur peruano, adonde se había encaminado para dirigir la campaña militar. Tras su arribo a Lima, el 19 de diciembre partió del Callao rumbo a Europa, dejando en el cargo a su vicepresidente el general Luis La Puerta, acción que fue duramente criticada por los políticos de entonces. El 21 de diciembre, el caudillo Nicolás de Piérola dio un golpe de estado que lo llevó a asumir el mando del país como Jefe Supremo de la República.

El cambio de gobierno no produjo mejora alguna para la legación peruana en Argentina. Iniciado el año 1880, la situación del ministro peruano se hizo insostenible, La Torre escribía al nuevo gobierno pidiendo que leyeran su correspondencia reservada para saber cómo proceder. En ella señala lo difícil de su situación al haber sido él quien habría dado la cara para negar la ayuda que la Argentina solicitó en su conflicto limítrofe con Chile en 1878. Al respecto dice:

**jamás diplomático alguno se vió colocado en tan difícil situación como aquella en que yo me encontré al declararnos Chile la guerra. Pues tiempo antes se había solicitado indirectamente nuestra alianza por este gobierno y yo me había escusado, cumpliendo instrucciones que S. E. el Presidente me diera. Bajo el pretexto de comprar de uno de nuestros encorazados, se me [exigió] un pacto de subsidios y me escusé por la misma razon. En fin se me pidió un auxilio cualquiera de nuestra parte**

---

<sup>159</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1879, f. 1v.

y **tuve también que negarme**. Este gobierno, se vio pues forzado a celebrar el Tratado Fierro-Sarratea contra su voluntad; trabajó y obtuvo que la prensa salvo un diario, lo aceptase: comunicó al cuerpo diplomático la noticia de ese arreglo amistoso; y todos sus miembros, yo inclusive, lo felicitamos por ese pacífico término del eterno litigio de límites; y por haber desaparecido los motivos que hubieran podido ocasionar un rompimiento entre ambas potencias<sup>160</sup>. [el subrayado es nuestro.]

El contenido de la carta resulta valioso para comprender el disgusto de La Torre, quien se expresa con mucho pesar respecto a las órdenes que recibió aquel año, señalando lo que a su parecer fue un error de parte de la política peruana. El haber negado el apoyo que el gobierno argentino solicitó en 1878, le resultará al Perú una decisión errada durante la guerra con Chile<sup>161</sup>. Esta situación le generaba malestar como se observa en estas líneas suyas: “**¿cómo solicita[r] momentos despues la alianza, un pacto de subsidios ó un auxilio? ¿Cómo trabajar cerca de este gobierno para llevarlos á la guerra cuando acababa de aconsejarle la paz y felicitarlo por el arreglo que había hecho?**”<sup>162</sup> [el subrayado es nuestro].

Esta carta al gobierno pierolista, nos muestra la visión del ministro La Torre, y sus explicaciones sobre el fracaso de su gestión, a la vez que evidencia la concepción y el sentido de la alianza que se firmó con Bolivia en 1873, la que en los planes civilistas debía incluir a Argentina, para frenar a Chile, razón esencial de su misión:

**Durante el tiempo que desempeñé la Plenipotencia en Bolivia y mientras estuvo a mi cargo la cartera de Relaciones Exteriores pude comprender que ligados como**

---

<sup>160</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 1 de enero de 1880.

<sup>161</sup> Fernán Altuve-Febres ha remarcado el carácter romántico de La Torre al hacer lectura de esta misma carta. Así, juzga que, por culpa del diplomático, no se logró la alianza con la Argentina. Sin embargo, hace una cita incompleta, y toma a La Torre como un agente diplomático que por su condición de plenipotenciario podría decidir sin atenerse a la política exterior de un Estado, lo cual es un error de análisis, lo que es precisado por el mismo La Torre, al señalar que se encontraba “cumpliendo instrucciones que S.E. el Presidente me diera”, pero que Altuve-Febres no incluye en su cita de la mencionada carta (Altuve, 2008).

<sup>162</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 1.

**estabamos con esa república por el pacto, entonces secreto, de 1873, nos era indispensable obtener la alianza de la Argentina, pues este era el único medio de cortar la guerra con Chile.** En efecto, unidas las tres Repúblicas, Chile no se atrevería a lanzarse en una lucha tan desigual para él, pues aparte de las fuerzas del Perú y Bolivia, la Argentina podía hacer atravesar los Andes en un momento dado á un ejército de 50 mil hombres y mandado su escuadra al Pacífico, dejando en el Estrecho los buques necesarios para impedir que Chile recibiese recursos de Europa o Norte América<sup>163</sup> [el subrayado es nuestro].

Por fin, luego de complejos esfuerzos y haber sido dejado a su suerte, el 3 de enero de 1880, La Torre presentó su renuncia al cargo de ministro Plenipotenciario en las Repúblicas del Plata, la que sería recién recibida el 10 de marzo por el entonces encargado del Departamento de Negocios Extranjeros, Pedro José Calderón.

Como parte del ordenamiento administrativo de la nueva gestión, Calderón ordenó al despacho de Hacienda, el abono de un semestre de sueldos a La Torre y al adjunto don Pedro Antonio La Torre, pero esta no se hizo efectiva, como indican los diferentes reclamos del ministro peruano. De allí que Calderón solicitara a dicho despacho el 3 de marzo de 1880, que se le informara si el ministro La Torre había recibido sus sueldos devengados; la respuesta del subsecretario de la Caja Fiscal, Tomás Carbajal, indicaban que su oficina no ha tenido oportunidad de dar cumplimiento a la orden suprema del 4 de diciembre, referida al pago<sup>164</sup>.

Para el 12 de marzo de 1880, aún en funciones, La Torre recibió un pliego rotulado, dirigido a Evaristo Gómez Sánchez, quien lo reemplazaría en el cargo<sup>165</sup>. Con fecha del 19 de abril se adjunta la respuesta firmada por José N. Mora (Secretario)

---

<sup>163</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre al Ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 1.

<sup>164</sup> AHMREP. Tesorerías Fiscales. Caja 273, File 24, Cód. 2-5-M, 1880 f.5.

<sup>165</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 274, File 9, 1880, Cód. 5-1, f. 36.

explicándole que Gómez Sánchez llevaba la correspondencia y también la carta en la que se expresaba la aceptación de su renuncia. A fines de abril de 1880, La Torre recibió recién una orden del Ministerio de Relaciones Exteriores Peruano con fecha 21 de enero, donde se le indicaba que debía entregar el archivo de la legación a Gómez Sánchez<sup>166</sup>. Pese a las dificultades por él vividas, La Torre buscó asumir las dificultades que atravesaba el Perú sin menguar sus esfuerzos para obtener beneficios para el país, como lo muestra en su carta reservada a la Cancillería peruana del 3 de febrero de 1880:

Insisto, Sr. Ministro, en manifestar a Us. que nos encontramos en una situación bien favorable, pues no solo hemos conseguido conquistar las simpatías del país para lo que tanto se ha hecho, sino que se ha logrado que este Gobierno comprenda, al fin, que no puede arreglarse pacíficamente con Chile; y que en sus intereses está el intervenir directa o indirectamente en la cuestión del Pacífico, pero de un modo u otro, eficaz, activa y energicamente. Esta situación de la que me congratulo, hará más fácil la tarea del que me suceda...<sup>167</sup>

Las últimas palabras oficiales de La Torre, nos muestran la actitud circunspecta, de diplomático, que mantuvo, pese al abandono que sufrió de parte del gobierno:

Entretanto y con la satisfacción de que mi conducta y mis actos como representantes del Perú, han recibido la aprobación de todos los gobiernos que se han sucedido en el Perú desde mi llegada al Plata, cabeme aún la mas intima de haber hecho cuanto posible ha sido en favor de los intereses de mi país; y la fortuna de haber obtenido en situación bien difícil por cierto, lo que tal vez otro alguno no hubiera conseguido, ni conseguirá a pesar de dejar elementos poderosos que yo no encontré; y de los que con inteligencia tino y prudentemente obrando puede sacarse todo el provecho que es de desearse<sup>168</sup>.

---

<sup>166</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cód. 5-1, f. 47.

<sup>167</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Aníbal V. La Torre al MRE, Buenos Aires, 3 de febrero de 1880, f. 2 y 2v.

<sup>168</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cód. 5-1, f. 77 y 77v.

La Torre quedó desde ese momento en un verdadero abandono. No se ha podido ubicar registro que nos permita conocer los detalles de los meses siguientes, hasta el 6 de octubre de 1881, cuando se suicidó con un disparo de arma en la sien, dejando a su familia en el desamparo. Su muerte ocurrida durante la ocupación de Lima, no fue cubierta por la prensa, salvo algunos telegramas que se publicaron y llegaron al Perú en medio de la tensión por la caída del presidente provisorio García Calderón; solo se ha podido encontrar de manera minimizada la noticia de su muerte publicada casi un mes después, el 14 de noviembre en el diario civilista *La Defensa Nacional*, editado en Cusco, donde se lee escuetamente “Buenos Aires, Octubre 7. – Ayer se suicidó, dándose un balazo en las sienes el ex. Ministro del Perú don Aníbal La Torre”<sup>169</sup>.

No se escribieron obituarios, ni hubo menciones honrosas en los diarios, a pesar que en vida La Torre estuvo rodeado de intelectuales, políticos conocidos y haber tenido una juventud donde destacó como poeta y una carrera pública reconocida. Ricardo Palma lo recordó años después con una breve mención:

Aníbal Víctor La Torre, Ministro de Relaciones Exteriores en la época de la presidencia de Manuel Pardo, poeta..., que, en 1881, abatido por las funestas noticias que sobre la suerte de su patria le llegaban, se suicidó en la ciudad de Buenos Aires, donde estaba en misión diplomática del gobierno peruano (Palma, 1899, p. 15)<sup>170</sup>.

### **1.5. La misión de José Antonio de Lavalle en el Imperio del Brasil**

Uno de los objetivos de la misión de La Torre, fue el de informar sobre lo que acontecía en el Imperio del Brasil. Debía poner especial atención a la aparente cercanía de este país

---

<sup>169</sup> *La Defensa Nacional*, 14 de octubre de 1881, p. 13.

<sup>170</sup> Añade en nota a pie de página Palma, sobre el impreso *La cruz de Limatambo*, publicado en Lima en 1852, que sobre La Torre: “hay un cuadernito de versos, impreso en Arequipa en 1846, y una leyendita — La cruz de Limatambo — impresa en Lima en 1852; Lo curioso es que aquel cuadernito principiaba con un soneto titulado Suicidio, siniestro presentimiento que, en los días juveniles, tuvo el desventurado poeta” (Palma, 1899, p. 15).

con Chile, máxime por sus conocidas diferencias con la República Argentina. Este último aspecto fue una preocupación constante para la política exterior peruana, que buscaba evitar la apertura de un conflicto de varios frentes y dimensiones continentales. Esta cavilación, como se comentó antes, devino en el envío de una misión al imperio brasileño, a cargo del experimentado José Antonio de Lavalle.

El año de 1879 fue un año complejo para la situación política del Imperio. El movimiento republicano y abolicionista promovido por los caficultores de Sao Paulo, contrarios al emperador, venía en crecimiento<sup>171</sup>. Estos grupos buscaban un cambio de régimen en el país. Asimismo, se presentaban diferencias entre el gobierno imperial y su propio Ejército, pues los partidos monárquicos eran adversos a las fuerzas armadas y su posible incremento de poder (Mota & López, 2009, p. 391)<sup>172</sup>.

#### **1.5.1. Brasil y su posición sobre la Guerra del Pacífico**

Luego de ocupar Antofagasta en febrero de 1879, la Cancillería chilena remitió una nota al Cuerpo Diplomático brasileño residente en Santiago explicando las causas de su motivación; en respuesta, el Encargado de Negocios de Brasil en Chile, Juan da Ponte Ribeiro, remitió una comunicación al gobierno chileno lamentando la actitud tomada y señaló esperar que Chile: “no ahorraría los medios decorosos a su alcance para alejar a los dos pueblos de las calamitosas consecuencias de este conflicto”<sup>173</sup>. Esta actitud inicial del Imperio de tomar distancia respecto del conflicto, hoy es conocida y la historiografía

---

<sup>171</sup> Desde el gobierno, se tomaron medidas como la ley de vientres libres, que terminó por afectar a los intereses de los hacendados, y provocando que estos apoyen la causa republicana. (Mota & López, 2009, p. 382)

<sup>172</sup> El periodo en el que ocurren los hechos de la Guerra de Pacífico, temporalmente corresponde con lo que Luiz Felipe de Seixas Corrêa ha definido como el segundo periodo de la política exterior brasileña, caracterizado por la búsqueda de la consolidación del espacio nacional, mediante la ocupación efectiva y definitiva de su territorio, una relación compleja con sus vecinos en la región (2007, p. 24).

<sup>173</sup> Archivo Histórico de Itamaraty. Libro N° 231/1/3. Correspondencia enviada por la Legación Imperial en Chile. Oficio Reservado N° 4, de 24 de marzo de 1879 (Citado en Fernández, 1959, p. 86).

chilena se ha encargado de precisarla<sup>174</sup>. La actitud inmediata mostrada por la Cancillería brasileña a la declaración de la guerra del 5 de abril, fue recomendar el arbitraje como el único medio para la resolución del problema<sup>175</sup>. En los días siguientes, Itamaraty instruyó hasta en dos oportunidades a Ponte Ribeiro a ofrecer sus buenos oficios, lo que para entonces ya no resultaba viable, pues para Chile las negociaciones de paz solo eran posibles garantizando grandes ventajas a su favor, mientras que para los aliados, era imprescindible para cualquier negociación la desocupación de Antofagasta (Fernández, 1959, p. 86). Ante ello, el agente brasileño en Chile desistió de continuar con aquellas instrucciones<sup>176</sup>.

Como resultado de estas gestiones el Imperio se proclamó neutral en el conflicto, lo que fue comunicado por Ponte Ribeiro al gobierno chileno (Fernández, 1959, p. 88). En mayo de 1879, Santa María comunicó a Ponte Ribeiro que su gobierno nombraría a un representante en Brasil con rango de Ministro Plenipotenciario para contrarrestar algún problema que surgiera con Argentina. El brasileño se mantuvo en su posición de no dar mayor comunicación sobre la posición que asumiría el Imperio ante una eventual conflagración entre Chile y la Argentina. Para Ponte Ribeiro, este representante con poderes: “podría comprometer el éxito de las negociaciones que realizaba en esos días, Balmaceda en Buenos Aires” por el arreglo limítrofe entre ambos países (Fernández,

---

<sup>174</sup> Para el historiador chileno Juan José Fernández: “Ponte Ribeiro, que seguía de Encargado de Negocios, hizo esta última declaración para desvanecer la posición errónea de que el Imperio socorrería a Chile, en el caso de participar también Argentina en la guerra...” (1959, p. 86).

<sup>175</sup> Ponte Ribeiro, señalaba que a su juicio, la base del arbitraje sería la mantención del *statu quo* que creó la ocupación de Antofagasta y la devolución de las poblaciones situadas al norte del grado 23 por Bolivia, mientras el ejército chileno no avanzaría más al norte de Antofagasta y más al sur de Oruro, el de Bolivia (Fernández, 1959, p. 87). Sin embargo, para Fernández: “El Emperador de Brasil juzgó que La Paz obró mal al imponer un impuesto a una empresa chilena que estaba protegida por un tratado, así como Chile procedió bien al rescindirlo y ocupar el territorio en disputa. Dado que había suscrito un pacto secreto con Bolivia, Perú –a su juicio – debió esforzarse para que esa república evitase una guerra” (2004, p. 31).

<sup>176</sup> Durante estos primeros meses de la guerra se dieron diversos esfuerzos de mediación, tanto de países americanos como de europeos: Ecuador, Colombia, Brasil, EEUU, Gran Bretaña y Alemania. En junio de 1879 Gran Bretaña y Alemania hicieron una propuesta de mediación conjunta a los EEUU, la que fue rechazada por el Secretario de Estado Williams Evarts, por considerarla prematura: “...expresó su preocupación, en el sentido que tal ofrecimiento podría causar la impresión de una imposición o coerción que iría en desmedro de los derechos de los beligerantes” (Bruce St John, 1999, pp. 107).

1959, p. 86)<sup>177</sup>. Pero el consejo del brasileño no fue escuchado y el gobierno chileno envió a Brasil a José Victorino Lastarria, designándolo el 2 de mayo de 1879<sup>178</sup>.

El objetivo más importante de la misión de Lastarria consistía en sondear la actitud que adoptaría el gobierno de Pedro II en el caso de estallar una guerra chileno-argentina, que era una posibilidad latente en esos momentos. Chile aspiraba a sellar una alianza con Brasil o, en la peor de las circunstancias, contar con su apoyo y “simpatía”. Esta política planteaba dos alternativas en consecuencia: la alianza o una “íntima inteligencia” entre los dos gobiernos (Fernández, 1959, p. 89).

La misión Lastarria se realizaba en secreto, por lo que su presencia generó preocupación en las legaciones en Río de Janeiro. Ni Lavalle, que ya se encontraba en misión, ni Luis Domínguez como representante argentino en la misma ciudad<sup>179</sup>, tuvieron mayor conocimiento del verdadero objetivo que buscaba el representante chileno<sup>180</sup>. La Torre, en carta dirigida al secretario de Estado peruano, Pedro José Calderón, comentó su conversación con el ministro argentino, sobre la visita del señor Lastarria en Uruguay y Brasil, e indicó no haber podido conocer el objetivo político que tendría<sup>181</sup>.

El representante chileno en Brasil, cumpliendo su misión, propuso la alianza al Presidente del Consejo de Ministros brasileño, no obstante esta fue rechazada, basándose

---

<sup>177</sup> A.H. de I. Libro N° 231/1/3. Correspondencia enviada por la Legación Imperial en Chile. Oficio Reservado N° 12, de 16 de junio de 1879 (Citado en Fernández, 1959, p. 86).

<sup>178</sup> Comenta Fernández sobre la misión de Lastarria: “...la tarea de Lastarria era importante y delicada. Le correspondía ser el intérprete de esos anhelos del Gobierno de Santiago, los mismos que Adolfo Ibáñez encarnó en 1873 y 1874. Además, le tocaría ilustrar al Gobierno Imperial y a la opinión pública de ese país, por medio de la prensa, sobre los verdaderos orígenes del conflicto del Pacífico, cuanto hizo Chile por evitarlo y las razones que lo indujeron a comenzar las hostilidades” (1959, p. 89).

<sup>179</sup> Luis Lorenzo Domínguez (1819 - 1898), poeta, periodista y político argentino, fue embajador en Perú, Brasil, Estados Unidos y Reino Unido.

<sup>180</sup> El diario *El Siglo* de Buenos Aires, señaló sobre la misión de Lastarria: “...que va á convencer al Brasil de la necesidad de que aparte á Bolivia del conflicto, haciéndole ver la conveniencia de un arreglo con Chile en que este puede darle mas de lo que le daría el Perú, aun en el caso de que triunfase”, ver *El Siglo*, 23 de mayo de 1879.

<sup>181</sup> El secretismo sobre la misión se puede notar en las diversas cartas que envía La Torre, generando una preocupación por no tener claro si se trataba de la misión de un Ministro Plenipotenciario con capacidad para pactar una alianza. Ver AHMREP Caja 266, Cod. 5-1, File 23 (1879), f. 96.

en los lazos de amistad que vinculaban a ambos gobiernos<sup>182</sup>. A razón de esto, Lastarria, al entender que no podría lograr su objetivo en Río de Janeiro, consideró oportuno trasladarse a Montevideo<sup>183</sup>. Ahora bien, este cambio de estadía buscó generar una imagen de conglomerar intereses en contra de Argentina, con gobiernos que habían presentado diferencias con este país. A su vez, el representante chileno buscaba evitar que los países aliados y la Argentina, tomaran conocimiento del fracaso de la misión chilena en el Brasil. Así, nos dice Juan Fernández Valdés: “Es obvio que no podía convenir a Chile que la diplomacia platense se hiciese esta composición de lugar, porque habría servido para exhibir al desnudo la soledad chilena en materia internacional” (Fernández, 1959, p. 92)<sup>184</sup>.

Jorge Huneeus, sucesor de Santa María, como ministro interino de Relaciones Exteriores, había oficiado a Lastarria en julio de 1879 para que se mantenga en Río de Janeiro. Le ordenó que, si bien dejara de insistir en la alianza<sup>185</sup>, debía observar de cerca el proceder del enviado peruano Lavalle, del que se sabía que estaría trabajando en misión

---

<sup>182</sup> Archivo de la Embajada de Chile en Brasil. Correspondencia dirigida por la Legación de Chile. Oficio Reservado de 30 de junio de 1879 (Citado en Fernández, 1959, p. 91). Precisa Fernández: “Los estadistas chilenos habían vivido hasta la fecha muy ignorantes de la realidad brasileña, de los factores que orientaban la diplomacia del Imperio y de los intereses que la guiaban. Este desconocimiento les permitió olvidar la influencia que ejercía en ella el activo comercio con el Plata, por ejemplo, o la vieja aspiración de atraer a la hoya amazónica el oriente peruano y boliviano” (1959, p. 91). Para Vidaurreta, Chile envía a Lastarria a Brasil con el objetivo concreto de procurar una alianza, la que el Imperio finalmente negó (1985, p. 149).

<sup>183</sup> Bulnes por su parte señala que la respuesta de Brasil fue que “no se encontraba en situación de afrontar una guerra continental como sería esa, i el Gobierno se limitó a ofrecerle una neutralidad estricta”. (Bulnes, 1914, p. 454). La estrategia chilena buscó disimular los malos resultados, a sabiendas de conocer la posición del Imperio, idea que se difundía en los medios dando una imagen de supremacía y holgura en el conflicto. Lastarria marchó a Montevideo presentando sus credenciales el 14 de julio al Presidente del Uruguay. Una las motivaciones de Lastarria para marchar a este país era que, antes de salir de Río de Janeiro, tomó conocimiento que el Senado argentino había rechazado el Pacto Fierro-Sarratea, lo que lo llevó a pensar en la posibilidad de un conflicto entre la Argentina y Chile, por lo que su cercanía a Buenos Aires “podría servir para impedir esa catástrofe” (Fernández, 1959, p. 93).

<sup>184</sup> Fernández es crítico respecto al gobierno chileno y su política exterior, ya que según su juicio, no percibieron las necesidades de los países de la región imposibilitando “el acercamiento real de Chile con los gobiernos extranjeros... a través de una organización diplomática adecuada”, oponiendo generalmente gastos fiscales para sus representaciones en el extranjero (Fernández, 1959, p. 91).

<sup>185</sup> A. E. de Ch. en B. Correspondencia enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a la Legación en Brasil. Oficio N° 19, de 29 de julio de 1879 (Citado en Fernández, 1959, p. 92).

en el Imperio, “a fin de esterilizar los esfuerzos que éste desplegara para inclinar al Brasil en favor del Perú” (Fernández, 1959, p. 92)<sup>186</sup>.

### **1.5.2. Las gestiones de Lavalle ante el Imperio**

Hacia 1879 el Perú no tenía legación permanente en el Brasil, La Torre debía informarse de lo que ocurría en el Imperio, a través de lo que le remitía el Cónsul peruano en Río de Janeiro<sup>187</sup>. El rumor internacional de una posible alianza chileno brasileña, hizo que el gobierno de Prado designara una misión diplomática permanente en Río de Janeiro, enviándose a una persona experimentada y bien relacionada, como era José Antonio de Lavalle<sup>188</sup>. Debido a las implicancias para las gestiones peruanas en Argentina, es necesario analizar la gestión Lavalle<sup>189</sup>. Lo acompañó en la legación, el Secretario Javier Melecio Casós y su hijo Hernando de Lavalle.

Para Gonzalo Bulnes, Lavalle no tuvo una misión acorde a sus expectativas, ya que la posición del Emperador estaba en consonancia con la de la opinión pública brasileña, que era favorable a la causa de Chile. Señala también que la misión de Lastarria no tuvo mucho que hacer al respecto, salvo garantizar la neutralidad brasileña ante una eventual guerra que involucre a la Argentina (Bulnes, 1914, p. 450).

No obstante, con base en fuentes documentales, lo dicho por Bulnes no resulta del todo preciso, debiéndose someter a duda sus afirmaciones, tanto en la conclusión a la que llega sobre la misión del plenipotenciario chileno en Brasil, como de la labor que le

---

<sup>186</sup> Para Bulnes, la misión de Lastarria no tuvo que realizar mayor esfuerzo para neutralizar a Lavalle: “...no había acuerdo de gobierno en favor de Chile, pero había una corriente simpática, de comunicación afectuosa entre ámbos pueblos, i ella bastó para desbaratar los esfuerzos de Lavalle i para suavizar la política argentina...” (1914, p. 454).

<sup>187</sup> AHMREP. Caja 266, Cód. 5-1, File 23 (1879), f. 46.

<sup>188</sup> Dice Gonzalo Bulnes sobre la designación de Lavalle: “Difícilmente el Perú podía haber encontrado un diplomático mas aparente que Lavalle para esa misión, mas culto, mas insinuante, como lo había manifestado en su estadia en Chile”. (Bulnes, 1914, p. 451)

<sup>189</sup> Uno de los vacíos historiográficos peruanos es la misión de Lavalle en Brasil. El único que ha tratado esta misión, de manera breve pero consistente, ha sido Gonzalo Bulnes, quien hace una evaluación de las gestiones en Brasil tanto del ministro peruano como del chileno José Victorino Lastarria. Para una revisión sobre la vida y obra de Lavalle ver Lohmann (1935).

encomendaron a Lavalle. Luego de su retorno de las infortunadas negociaciones en abril de 1879, el ministro Lavalle viajó a Nueva York el 15 de julio de 1879 y el 4 de agosto partió rumbo a Río de Janeiro, donde se instaló e inició su misión<sup>190</sup>.



A la izquierda el adjunto militar Hernando de Lavalle y Pardo, de pie el secretario Melecio Casós y a la derecha el ministro José Antonio de Lavalle. (Fuente: Paz Soldán, 1979 Lámina 12)

Al llegar, Lavalle se le comunicó que el Imperio enviaría un buque de guerra al Pacífico, lo que generó su inmediata preocupación. Para absolver sus dudas, encargó a Hernando de Lavalle, la inspección del mismo como miembro de la Legación peruana, junto al capitán teniente de la Marina Imperial, Miguel Ribeyro Lisboa, con lo que quedó aclarado que se trataba de una expedición hacia China con el objeto de poner en práctica a la guardia marina de cuarto año. Dice Lavalle: “No es buque que pueda considerarse como buque de combate”<sup>191</sup>. El 1 de octubre, Hernando de Lavalle, informaba sobre otra inspección, a la cañonera *Paranahyba*, fabricada en Brasil, la que, según su parecer “deja

---

<sup>190</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle a N. de Piérola, Nueva York, 2 de agosto de 1879.

<sup>191</sup> AHMGP, Carta de Hernando de Lavalle a J. A. de Lavalle, Río de Janeiro, 3 de setiembre de 1879. Esta carta recién fue remitida por el canciller Juan Estevan Guzman, del efímero gabinete de Manuel González de la Cotera, al Ministro de Guerra y Marina el 23 de octubre de 1879.

mucho que desear” y por lo cual se desvanecían las dudas sobre su potencial peligro para los aliados<sup>192</sup>.

La revisión de los documentos publicados por Bulnes y las escasas referencias sobre el tema en los archivos peruanos, nos limitan a conocer con detalles estos primeros meses de la misión de Lavalle, pero bastan para dar una impresión clara sobre la percepción de José Antonio de Lavalle respecto a la posición del Brasil, la que resultaba nada alentadora para los intereses peruanos. Dirá Lavalle el 4 de noviembre de 1879 —en palabras de Bulnes— sobre el Emperador Pedro II:

observé en su Majestad lo siguiente: 1° que está fuertemente prevenido en favor de Chile; 2° que cree que Bolivia obró mal en imponer el salitre que se explotaba en su territorio; 3° que juzga que Chile estuvo en su derecho al declarar caduco su Tratado con Bolivia i ocupar el territorio en disputa, aunque no ha debido emplear la palabra *reivindicación*; 4° que nosotros desde el momento que teníamos un Tratado secreto con Bolivia que podía llevarnos a la guerra debíamos haber vijilado mui de cerca sus procedimientos i evitado que tomase medidas que pudiesen producir una guerra, Etc. (Bulnes, 1914, p. 451)

La misión de Lavalle no parecía influenciar lo suficiente sobre el Brasil, además, el comportamiento del ministro Lastarria generaba la impresión de que el Emperador no terminaba por afirmar su apoyo hacia Chile. Sin embargo, a fines de 1879, el rumor internacional de una alianza entre Chile, Brasil y Uruguay, rumor alentado por los publicistas chilenos, en desmedro de Argentina, generaron una fuerte tensión en la Cancillería peruana, los ministros Lavalle y La Torre debieron doblegar sus esfuerzos para aclarar esta situación.

### **1.5.3. Rumor político: la alianza tripartita**

---

<sup>192</sup> AHMGP, Carta de Herrando de Lavalle a J. A. de Lavalle, Río de Janeiro, 1 de octubre de 1879. Carta que será remitida al Ministro de Guerra y Marina el 24 de noviembre de 1879.

Resulta necesario precisar que el rumor de una alianza entre Chile y Brasil ya se había difundido en toda la década del setenta y había tomado más fuerza con la cercanía del conflicto chileno argentino por la Patagonia<sup>193</sup>. Empero, a fines de 1879, La Torre se encontraba bastante preocupado por las noticias que se difundían en Argentina sobre una posible alianza tripartita que involucraba a Brasil, Chile y Uruguay. Para desestimar dicha información, sostuvo diversas reuniones con las principales autoridades argentinas e hizo lo mismo con las de Uruguay<sup>194</sup>. El juicio del ministro peruano lo llevó a asegurar que: “no me estrañaría que el Brasil, si la República Argentina rompe en la actualidad con Chile, se uniese á este último país. Entre brasileros y argentinos existe gran rivalidad y es muy difícil que armonicen sinceramente nunca”<sup>195</sup>. Por su parte, las autoridades argentinas estaban inclinadas a minimizar el hecho, señalando principalmente que se trataba de rumores motivados por la prensa. El ministro plenipotenciario argentino en Brasil, Domínguez, aseguró a su gobierno que esta situación se trataba de “rumores, á indicaciones del diario *O Cruzeiro* y á vaguedades, sin que él sepa nada de fijo”<sup>196</sup>.

Con motivo de estas averiguaciones, La Torre sostuvo una entrevista con el ministro argentino Lucas González, para quien una alianza chileno-brasileña resultaba imposible. Aprovechando la circunstancia, el peruano planteó la necesidad de tomar posesión de la Patagonia, pues, González hablando de Chile, le habría indicado que: “no habra ni la mas ligera esperanza de arribar a un arreglo amigable con ese país, que

---

<sup>193</sup> En la correspondencia de Irigoyen como destacado por el gobierno peruano a La Plata, se puede notar una constante de esta tensión en la posible alianza chileno-brasileña. Ver su correspondencia en Yrigoyen (1919, 1921).

<sup>194</sup> Brasil había sostenido conflictos militares contra Uruguay y Argentina, en los gobiernos de Uribe y Rosas (1825-1828), luego en alianza con estos en contra con el Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza (1864-1869).

<sup>195</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879, f. 2. La relación con Argentina, tenían una historia de desencuentro por años, luego de los conflictos por la provincia cisplatina, en 1850 el Imperio rompió relaciones diplomáticas con Argentina y decidió apoyar al caudillo Uruburu, quien finalmente derrocaría al presidente Rosas en la batalla de Caseros en 1852; con esto, Brasil obtuvo libre navegación en la cuenca del Plata (Mota & López, 2009, p. 365).

<sup>196</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE, Buenos Aires, 10 de enero de 1880, f. 2v.

quitándose ya la máscara sostenía que esta república no tenía derecho alguno a la Patagonia, el Estrecho y Tierra del Fuego<sup>197</sup>.

En otra reunión, La Torre insistió con el tema de la supuesta alianza entre Chile y Brasil, la que incluiría al Uruguay; lo que fue negado rotundamente por el mismo presidente Avellaneda, quien le habría señalado que esta sería imposible. La posición del gobierno argentino de disminuir cualquier tensión que planteara La Torre, estaba necesariamente vinculado al acercamiento que iban teniendo con el gobierno de Santiago, idea que no era ajena al peruano. Para La Torre, el tono amistoso de la prensa chilena respecto a la Argentina en el tema limítrofe por entonces, le llevaba a considerar un acercamiento entre ambos, con la finalidad de impedir que Argentina tomase parte en los acontecimientos del Pacífico.<sup>198</sup> Señalaba el ministro peruano a su gobierno que “ninguna fe que podía inspirar un país y un gobierno, que había descendido hasta incitar á la traición al señor general Daza, del modo escandaloso que lo habían hecho”<sup>199</sup>.

Sin haber podido esclarecer el rumor de la alianza tripartita, La Torre y Lavalle debieron hacer frente al cambio de gobierno en el Perú. La gestión de Nicolás de Piérola aplicó una serie de medidas y replanteamientos que analizaremos en el capítulo siguiente. Sobre la misión de Lavalle, aunque ella no parecía ejercer influencia definitiva sobre el Brasil, lo cierto era que quedaban otras razones para su permanencia en Río de Janeiro, como parte de la política exterior del gobierno de Piérola, lo que no ocurriría con el ministro La Torre.

---

<sup>197</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 4v.

<sup>198</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 4 de enero de 1880, f. 1 y 1v.

<sup>199</sup> BNP-A. Piérola. Carta de A. V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 4 de enero de 1880, f. 2 y 2v. La Torre se refería al ofrecimiento formal de parte del gobierno de Chile hecho al de Bolivia, el 29 de mayo de 1879, para posicionarse hasta el paralelo 23, “a cambio de prestarle asistencia a Bolivia para arrebatar a Perú suficiente territorio como para reajustar sus fronteras y asegurarse un fácil acceso al Pacífico” (Bruce St John, 1999, p. 104). Según Bruce, el apoyo ofrecido por Chile a Bolivia para hacerse con Tacna y Arica, le proporcionaría, según los intereses chilenos, un “Estado tapón” que le daría seguridad ante el Perú. Daza rechazó el ofrecimiento y lo utilizó para mejorar sus acuerdos con el Perú, que antes recaían más en Bolivia, ahora se establecía que cada uno aportaría la mitad para el mantenimiento de la guerra (Bruce St John, 1999, p. 99-100).

### **Interpretación del capítulo y resultados de la misión de A. V. de La Torre:**

La neutralidad mantenida oficialmente por la República Argentina durante la Guerra del Pacífico, no cierra las posibilidades de estudio sobre lo que ocurrió en este territorio entre 1879 y 1883. Por el contrario, comprender el rol de importancia estratégica que le competía respecto a la política exterior peruana, nos lleva a estudiarla desde una visión más amplia y compleja. Las circunstancias internas del Perú de la década de 1870 llevaron a considerar al gobierno civilista de Manuel Pardo a desarrollar una política exterior que dejaba de lado la posibilidad del armamentismo, y se orientaba a las alianzas como medio defensivo. Esta estrategia finalmente se materializó en el Tratado de Alianza Defensiva con Bolivia, el que necesariamente consideraba incluir a la Argentina para frenar cualquier guerra con Chile, estableciendo un equilibrio continental ante el armamentismo chileno. Sin embargo, esta visión no fue continuada por el gobierno de Mariano Ignacio Prado, dejándose de lado los objetivos de dicho tratado, hecho que incluso lo llevó a rechazar un acercamiento a Argentina, durante el conflicto que amenazó con una posible guerra entre ese país y Chile a fines de 1878.

Fue Aníbal Víctor de La Torre a quien le tocó comunicar los planes de esta negativa. Fatalidades del destino, meses después, también debió, ante la declaración de Guerra por Chile, buscar la adhesión de Argentina al tratado de 1873. La Torre desplegó una serie de estrategias para lograr beneficios a la causa aliada. Sus gestiones y solicitudes de apoyo ponen en evidencia el esfuerzo que desarrolló durante ese fatídico año, además de aprovechar todas las circunstancias posibles para obtener el ingreso de Argentina a la guerra y superar diversas dificultades en su gestión.

Una gran dificultad para su gestión fue la falta de claridad de la Cancillería peruana respecto a las instrucciones que debía seguir el ministro peruano; a esto se sumó el envío de la misión de Manuel Balmaceda, conocido político chileno, que buscaría

contrarrestar las acciones de La Torre, así como convencer a la Argentina de mantener su neutralidad en el conflicto. El envío del diplomático boliviano Antonio Quijarro, le permitió a La Torre contar con el apoyo de un aliado diplomático.

Las gestiones de La Torre, nos permiten ver a un representante peruano, cumpliendo el rol de diplomático estadista, que a pesar de no haber logrado la adhesión de Argentina a la guerra, obtuvo una serie de beneficios que permitieron contar con el apoyo de buena parte de los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado argentino, quienes presionaron al gobierno para tomar una actitud en favor del Perú y crítica respecto de Chile, llegando incluso a interpelar al ministro argentino de Relaciones Exteriores Manuel Montes de Oca por la falta de claridad respecto a la posición de su gobierno sobre la guerra.

Por otro lado, como parte de la diplomacia pública, La Torre hizo frente a las noticias desfavorables para el Perú en la guerra, como la muerte de Miguel Grau, sumada a la captura del monitor *Huáscar* en el Combate de Angamos del 8 de octubre de ese mismo año. Bregando contra las circunstancias adversas, La Torre logró capitalizar estos infortunados acontecimientos para generar una corriente de opinión pública favorable al Perú bajo principios comunes, manifestada en la movilización que se hizo en Buenos Aires a raíz de los funerales de Grau, de manera que resultaban útiles para presionar al gobierno en su favor.

La importancia de la prensa, fue una de las estrategias empleadas con intensidad por La Torre. De un lado tomó las editoriales y notas periodísticas que circulaban para reorientar la opinión pública hacia el problema limítrofe que la Argentina mantenía con Chile por la Patagonia, aún sin resolver. Por otro lado, consiguió publicistas financiados que escribían en favor del Perú.

Habiendo obtenido el apoyo de políticos argentinos en ambas cámaras, de la opinión pública y de algunos medios periodísticos, logró que el gobierno considerara involucrarse en el conflicto. Prueba de esto es el hecho de que el ministro Lucas González instruyó a su representante en Londres para que adquiriera embarcaciones de guerra con el afán de prepararse para un posible enfrentamiento con Chile. Sin embargo, la toma y explotación del territorio de Tarapacá, reforzó la posición chilena en la geopolítica del continente, presentándola ya en ese momento como vencedora y asegurándole suficientes recursos en adelante, gracias a que no solo estaba explotando un territorio ocupado, sino debido a que las empresas europeas negociaban y permitían el comercio del salitre de la zona. Esto llevó nuevamente al gobierno argentino a reconsiderar su participación en el conflicto.

La preocupación peruana ante una posible alianza entre Chile y el Imperio del Brasil, rumor que a fines de 1879 llegó a incluir al Uruguay, obligó al gobierno peruano a tomar acciones. Prado envió a José Antonio de Lavalle al Imperio brasileño, a fin de evitar cualquier acercamiento con Chile. A nivel personal, la posición del emperador hacía evidente su acercamiento a los intereses chilenos, mientras que, desde un punto de vista político y estratégico, no se daban las posibilidades favorables para una alianza con Chile que lo lleve a la guerra. De esta manera, se puso en evidencia que el rumor era más una estrategia de parte de los medios chilenos para confundir y presionar a sus adversarios e incluso a Argentina, como se vio a fines de ese año, a razón de su problema limítrofe.

Más allá de los limitados logros obtenidos por La Torre, la falta de una política exterior sólida por parte del gobierno peruano, imposibilitó una estrategia diplomática orgánica y articulada, llegando incluso a dejarse a la legación en Buenos Aires en el abandono y fuera del interés del gobierno al asumir Nicolás de Piérola.

Finalmente, el cambio de gobierno, producto de la crisis económica y política, terminó por esfumar las esperanzas de La Torre, defenestrándolo del cargo. Abandonado y atormentado, La Torre terminaría quitándose la ida al año siguiente. La misión Lavalle, en el Imperio del Brasil, en tanto, sería requerida para mantenerse en su puesto, en un afán por replantear la política exterior peruana durante el gobierno de Piérola. De este viraje en las gestiones trata el siguiente capítulo.

## Capítulo II: La política exterior pierolista

A fines de diciembre de 1879, el cambio de mando en el gobierno derivó en un giro en la política exterior del Perú. La historiografía peruana ha silenciado la trascendencia de este aspecto en la historia de la Guerra del Pacífico. La figura descollante de Nicolás de Piérola, ha captado la atención de este momento clave, abandonándose el estudio de otros aspectos útiles para comprender el desempeño del Estado peruano en ese periodo decisivo que terminó con la toma de Lima por el ejército chileno.

Los historiadores han coincidido en que la política exterior de Piérola estuvo enfocada en mantener la alianza con Bolivia, pues, pese a que el Ejército boliviano se retirase del escenario de guerra luego de la Batalla del Alto de la Alianza, el 26 de mayo de 1880, se hicieron esfuerzos por mantener los lazos, buscando incluso formar una confederación entre ambos países.

En el presente capítulo veremos que la política exterior de Piérola, no solo estuvo enfocada en la alianza con Bolivia, y pondremos en evidencia que esta era más ambiciosa. Buscó retomar los esfuerzos para contar con la Argentina como aliado, a la vez que intentó limitar la actuación del Imperio del Brasil respecto de Chile.

En este sentido, estudiamos aquí la continuidad de la misión de José Antonio de Lavalle en el Imperio. Explicaremos cuáles fueron los objetivos que el nuevo gobierno buscó obtener en Río de Janeiro en 1880, y conoceremos las acciones que para tal fin realizó el ministro Lavalle. Es relevante también, el hecho de que una vez alcanzado el objetivo de su misión, Lavalle se retiró del Brasil y el gobierno peruano no consideró necesario mantener a otro representante peruano en el Imperio.

En el caso de Argentina, Piérola consideró cambiar la táctica empleada, y con ello a su ministro destacado. Aníbal Víctor de La Torre fue reemplazado por Evaristo Gómez

Sánchez, lo que demuestra la importancia que la Legación en Buenos Aires seguía teniendo para el nuevo gobierno peruano.

Como ministro, Evaristo Gómez Sánchez, desplegó una estrategia que consideramos pragmática. Buscó aspectos mucho más concretos, donde la adhesión argentina a la alianza peruano boliviana, acorde al avance de los hechos de guerra, retomaba gran importancia. A ella, sin embargo, se sumaban objetivos más inmediatos y de suma urgencia, como el aprovisionamiento de pertrechos para el ejército, adquisición de blindados y ahondar en el apoyo de la opinión pública argentina.

Estudiaremos los logros de la misión del ministro peruano; contextualizando su misión en el escenario de la Argentina de 1880, año decisivo para este país, donde incluso se llegó a desarrollar una de las guerras civiles más sangrientas de su historia. Conoceremos la posición de sus autoridades sobre el conflicto en el Pacífico, el impacto que tuvieron las conferencias de Arica y los esfuerzos de mediación conjunta que aquel gobierno planificó realizar junto al Brasil.

Al finalizar, analizamos cómo la expectativa sobre la ocupación de Lima, limitó cualquier esfuerzo de mediación, dejando sin posibilidades a Gómez Sánchez para lograr poner fin a la guerra.

## **2.1 El contexto político interno e internacional para el nuevo gobierno**

La toma del poder por Piérola, el 23 de diciembre de 1879, trajo un cambio en la política peruana, tanto en lo interno como lo externo<sup>200</sup>. Los estudios sobre la política exterior, han destacado el esfuerzo que realizó Pierola para mantener la alianza con Bolivia (Bákula, 2002; Chaupis, 2010, p. 73; Parodi, 2001), centrándose en establecer la

---

<sup>200</sup> El nuevo gobierno, vinculado principalmente a los grupos de poder de las elites provincianas, especialmente del Sur, estableció una política interna enrumada al interior del país, tomando distancia de los intereses de la élite limeña, ver Chaupis (2010, p. 73).

Confederación Perú-Boliviana o los Estados Unidos Perú-Bolivianos, mediante acuerdo del 11 de junio de 1880<sup>201</sup>, hecho que, como sabemos, finalmente no llegó a ocurrir<sup>202</sup>. Sin embargo, como veremos en este capítulo, Piérola estableció una política exterior más ambiciosa, en la que además consideró necesario retomar el acercamiento con la Argentina y el Imperio del Brasil. Así, para el nuevo gobierno resultaba necesario desarrollar dos estrategias vinculadas: dar continuidad a la legación de Lavalle en el Imperio y nombrar a un ministro plenipotenciario de su confianza en La Plata.

Sobre Brasil, veremos que los objetivos eran puntuales, principalmente mantener la neutralidad del Emperador Pedro II, evitando cualquier acercamiento de este con el gobierno chileno. Respecto a la Argentina, no se dejó de la lado la necesidad de conseguir su vinculación a la Alianza con Bolivia de 1873<sup>203</sup>. Para el gobierno peruano, era clave generar la posibilidad fáctica de una continuidad de la guerra, por lo que la legación en Buenos Aires aparecía como un frente estratégico, pero principalmente para el abastecimiento del ejército peruano.

---

<sup>201</sup> Con el documento denominado “Protocolo sobre las Bases Preliminares de la Unión Federal Perú y Bolivia” se establecía una renovación de la Alianza. Configuraba una unión territorial en estados autónomos bajo un régimen federal. Respecto a la guerra, básicamente señalaba que ambos países no se adeudaban gastos de guerra hasta la fecha de la Unión. Establecía que el presidente del Perú sería el Jefe del gobierno provisorio, y que el presidente de Bolivia ocuparía la vicepresidencia; así también, se designó a Arequipa como sede de la futura Asamblea Constituyente. Ver Martínez y Caveró (1880). Para Bákula: “No cabe duda que este compromiso estuvo motivado tanto por la decisión de continuar la guerra como por las maniobras chilenas para promover la ruptura entre los aliados...” (2002, p. 439).

<sup>202</sup> En el Perú, el Consejo de Estado lo observó y en Bolivia lo hizo el Congreso Nacional; en ambos se estableció que se llegue a un plebiscito, pero por las circunstancias no se llegó a realizar. Dice Bruce al respecto: “La confederación Perú-Bolivia de 1880 fue una medida de guerra mal concebida, que naufragó debido a las rivalidades nacionales y, probablemente, estuvo condenada desde el momento de su concepción” (1999, p. 109). El historiador peruano José Chaupis, en uno de los pocos estudios sobre la confederación, ha señalado que: “...cuando este proyecto federativo lastimosamente fracasó intentaría mantener la Alianza a través de las conversaciones de paz auspiciadas por el gobierno norteamericano en la nave Lackawanna, al buscar que la diplomacia boliviana apoyase la postura diseñada por Piérola en las negociaciones con Chile” (Chaupis, 2010, p. 74)

<sup>203</sup> El 2 de julio de 1880, Campero escribió al ministro argentino Uruburu, quien a la vez era su compadre, para insistir sobre su propuesta de extender el proyecto de confederación a Argentina, presionando así para que el ministro influyera a su favor, la que finalmente fue denegada por la Cancillería argentina. La historiadora Alicia Vidaurreta sostiene que la respuesta negativa estaba dirigida por la doctrina argentina de no intervención (1985, p. 157).

La instalación de Piérola en el gobierno peruano generó preocupación en los observadores internacionales, cuestionándose la crisis política que atacaba la dirección del país en un contexto de guerra. Veamos cuáles fueron estas primeras reacciones y cómo actuó el, hasta entonces, representante peruano en Buenos Aires, Aníbal Víctor de La Torre.

### **2.1.1 El viaje de Prado, el cambio de gobierno y su impacto en la Argentina**

Las noticias sobre los dramáticos sucesos ocurridos en diciembre de 1879 en el Perú, llegaron a Argentina. El viaje del presidente Mariano Ignacio Prado, la toma del poder por parte de Nicolás de Piérola y la instauración de un gobierno de facto fueron informadas con prontitud<sup>204</sup>. El ministro La Torre decidió continuar sirviendo a los intereses nacionales, poniéndose bajo las órdenes del nuevo gobierno. Sin embargo, se mantuvo en comunicación con Mariano I. Prado de manera privada, a través de cartas que fueron interceptadas por el nuevo régimen y que produjeron un visible distanciamiento con el ministro La Torre.

El cambio de gobierno de un lado abría la posibilidad de contar con nuevo apoyo para las gestiones de La Torre, en cuanto a comunicaciones, recursos, estrategias y políticas claras. No obstante, la inestabilidad peruana, también generaba una imagen negativa para sus gestiones. Los agentes chilenos, según La Torre no cesaron de remitir este tipo de noticias a los periódicos opositores a la causa aliada, como el diario mitrista *La Nación* de Buenos Aires<sup>205</sup>.

---

<sup>204</sup> El presidente Prado, se había encargado personalmente de la dirección de la guerra desde el 16 de mayo de 1879, cuando marchó hacia Arica, dejando en el gobierno al vicepresidente Luis La Puerta. Días antes de la batalla de Tarapacá a fines de noviembre de ese año, Prado dejó la dirección del ejército aliado al presidente boliviano Hilarión Daza, y nombró como Jefe Supremo Superior, Político y Militar de los departamentos del Sur al contralmirante Lizardo Montero. Prado entonces volvió a Lima, donde llegó el 28 de noviembre. El 2 de diciembre publicó una carta a La Puerta en los diarios, indicando que retornaba para asumir nuevamente el gobierno, ver *Boletín de la Guerra*, Arica, 21 de diciembre de 1879, p. 4.

<sup>205</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RE del Perú, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1879, f. 1v.

Por su parte, el 2 de enero de 1880, el cónsul argentino en Lima, José Evaristo Uriburu, escribió al canciller argentino Lucas González, comentando críticamente los cambios políticos ocurrido en el Perú y en Bolivia (Vidaurreta, 1985, p. 154). En ese mismo mes, Uriburu también informó a su gobierno sobre los cambios que habría en la legación peruana: la sustitución de La Torre por Evaristo Gómez Sánchez, lo que nos hace tener en claro que la decisión de su cambio fue rápida acorde al interés político de tener control sobre la legación peruana en Buenos Aires.

La autoridad del gobierno peruano se volvió un tema de trascendencia en las reuniones que sostuvo La Torre con diversas autoridades argentinas<sup>206</sup>. El ministro peruano argumentó que el ánimo de la población y el gobierno se encontraban en buen rumbo. En la reunión que sostuvo el peruano con el canciller argentino, los primeros días de enero de 1880, este le inquirió a La Torre sobre la actitud que tomarían Piérola y Lizardo Montero en adelante, a partir de las noticias que los medios de prensa chilenos difundían, los que indicaban que en el Perú se estaba dando una guerra civil entre ambos. La Torre aseguró entonces que “conocía muy a fondo el patriotismo de uno y otro; y tenía la íntima convicción de que marcharían juntos contra el enemigo común”<sup>207</sup>. No obstante, en carta dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores peruano, La Torre lamentaba que en el Perú no hubiera un gobierno estable, pues, ello dañaba la imagen del país ante otras naciones que pudieran servir a su causa<sup>208</sup>.

---

<sup>206</sup> Como muestra del reconocimiento de esta autoridad, el ministro norteamericano I. P. Christiancy comunicó a Pedro José Calderón el 5 de febrero de 1880, el reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno de Piérola, ver *Boletín de la Guerra*, Tacna, 19 de marzo de 1880, p. 2.

<sup>207</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RE del Perú, 1 de enero de 1880, f. 2v. En otra carta dirá La Torre: “Con este motivo le hice presente, que conociendo á los hombres públicos de mi país y los sentimientos del pueblo, tenía la conciencia de que solo existía un pensamiento general el de unirse lealmente todos, con el objeto de dar impulso á la guerra y arrojar á los chilenos del territorio peruano”, Ver BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 10 de enero de 1880, f. 1 y 1v. Por otro lado, el mismo 23 de diciembre, cuando Piérola tomó el poder, a las 9:30 p.m. telegrafió a Montero comunicando su proclamación como Jefe Supremo; a las 10 pm. Montero responde desde Arica: “Este Departamento y el ejército seguirán llenando su deber y aceptan el hecho a que se refiere”, ver *Boletín de la Guerra*, Arica 25 de diciembre de 1879.

<sup>208</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 1 de enero de 1880, f. 3.

La Torre creyó que el nuevo gobierno conseguiría recursos para la guerra, por lo que se comunicó con el ministro González, con la finalidad de calmar las inquietudes sobre la política interna peruana. Al mismo tiempo intentó que el canciller influyera en el presidente Avellaneda sobre su apreciación respecto del nuevo gobierno:

Debo advertir á Ud. que se ha logrado desvirtuar en gran parte, no solo en el Gobierno sino en el público el mal efecto que al principio produjo la noticia de la revolución del 21 y 22 de diciembre y que con ese objeto se ha escrito algo<sup>209</sup>.

En las diversas reuniones que La Torre sostuvo con el ministro argentino de Relaciones Exteriores, e incluso con el presidente Avellaneda —las que conocemos a través de las cartas con que informó al gobierno peruano—, donde se deja ver claramente que el sentido de las conversaciones se había reorientado en desmedro de los intereses peruanos. Ya no se hablaba de compra de armamentos, ni de posibles negociaciones para que Argentina ingrese a la contienda, pues se volvía a conversaciones diplomáticas donde los argentinos llamaban a lograr la paz. La Torre por su parte señalaba que “el país entero no tenía sino un solo pensamiento, arrojar al enemigo de Tarapacá”<sup>210</sup>.

Este cambio de posición de parte de los argentinos, tenía dos razones. Primero, el cónsul Uriburu mantuvo informado a su gobierno sobre lo que venía ocurriendo, a partir del interés propio de su gobierno. Mientras La Torre explicaba las razones por las que Prado tuvo que dejar el país para conseguir fondos para asegurar las armas; el cónsul argentino informaba que según su punto de vista, la guerra se prolongaría por la actitud de los nuevos jefes militares (Vidaurreta, 1985, p. 154). Segundo, la carrera electoral en Argentina comenzaba a tomar un camino complejo y violento, donde la atención se

---

<sup>209</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RREE del Perú, Buenos Aires, 10 de enero de 1880, f. 1v.

<sup>210</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 274, File 9, 1880, Cód. 5-1, f. 27v y 28.

enfocaba hacia la política interior, al punto que la Guerra del Pacífico dejó de convertirse en un tema de discusión o incluso de interés.

Ya en su carta dirigida a Pedro José Calderón, del 17 de diciembre de 1879, el ministro La Torre comentaba la falta de atención que había en Argentina respecto al conflicto del Pacífico por la cuestión electoral. Le resultaba sorprendente que en aquel país solo se prestara atención a la política doméstica, sin sopesar la amenaza que representaba la política de conquista de Chile para la comunidad americana. Señalaba que los principales candidatos a la presidencia, tanto Carlos Tejedor como Domingo Faustino Sarmiento, se habían orientado por una solución pacifista, buscando:

un arreglo inmediato con Chile, sosteniendo en la prensa, en las Cámaras y en los círculos [políticos], el pacto Fierra-Sarratea, el tratado Montes de Oca-Balmaceda, el envío de una Legación a Chile; y hasta cierto punto, la paz a todo evento<sup>211</sup>.

De igual manera, en esa misma fecha, en carta dirigida a Prado, La Torre comenta que los candidatos a las elecciones no se comprometían a la causa peruana en la guerra, por evitar que esta fuese utilizada en su contra por quienes promovían la paz<sup>212</sup>. En ambos casos, La Torre seguía manteniendo la misma posición, sus ideales americanistas, como hemos visto antes, seguía presente tanto en su correspondencia oficial, como en la privada.

### **2.1.2 Las elecciones argentinas, una oportunidad para la legación peruana**

La contienda electoral de 1880 en Argentina llegó a las armas, con dos bandos políticos enfrentados; uno, liderado por el gobernador de Buenos Aires, el Dr. Carlos Tejedor, quien se oponía a la federalización de la ciudad, y el otro, el candidato del gobierno y exministro de Guerra, Julio Argentino Roca. En este contexto, la misión peruana buscó

---

<sup>211</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Aníbal V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879. Ya en la editorial del *Boletín de Guerra del Ejército Boliviano* del 17 de julio de 1879, donde se comentaba la reprobación del Senado argentino al tratado de Montes de Oca-Balmaceda.

<sup>212</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Aníbal V. La Torre a M. I. Prado, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1879.

aprovechar la situación en favor de su causa. Dirá La Torre el 19 de febrero de 1880: “Para nosotros son momentos de inacción y de expectativa; pero los acontecimientos que se preparan pueden ser oportunamente aprovechados y sacar de ellos positivas ventajas, si se trabaja con el tino y la prudencia necesaria”<sup>213</sup>.

En medio del contexto eleccionario, los argumentos que La Torre planteaba en sus conversaciones con los políticos argentinos, sobre la unidad política peruana para hacer frente a la guerra y los recursos con que se contaban, resultaban insuficientes. Las noticias que llegaban del Perú, llevaron a los argentinos a considerar al nuevo gobierno como un aliado sin liderazgo, imposible de considerar. Esta idea fue la que le manifestó al presidente Avellaneda en la reunión que sostuvieron en abril de 1880:

procuré en cuanto me fue posible, desvanecer la preocupación de S.E. manifestándole los poderosos recursos con que contábamos para continuar la guerra sino la buena armonía que existía entre el ejército del Sur y el del Norte y la unión franca y leal de todos los ciudadanos del Perú que estaban decididos á apoyar al gobierno y que solo se ocupaban de rechazar al enemigo del suelo de la patria habiendo desaparecido todo espíritu de partidatismo o bandera, como en efecto creo debe suceder en estos momento<sup>214</sup>.

Este distanciamiento de los políticos argentinos, que evitaban verse involucrados en la Guerra, que La Torre había entendido y comunicado a su gobierno por esos meses, se hizo tangible cuando el gobierno argentino planteó la posibilidad de una mediación. Incluso en este caso, se buscó el camino más complejo de desarrollar, pues para las autoridades argentinas implicaba una mediación conjunta de la Argentina con el Imperio brasileño, iniciada por este último.

### **2.1.3 Primer intento de mediación argentino-brasileña**

---

<sup>213</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Aníbal V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 19 de febrero de 1880, f. 2v.

<sup>214</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Aníbal V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 22 de abril de 1880, f. 2 y 2v.

En las diferentes reuniones del ministro peruano con las autoridades argentinas, se le había presentado en varias ocasiones una propuesta de mediación. La respuesta de La Torre siempre fue rechazarla, debido a no contar con comunicación oficial de su Cancillería. Empero, en la reunión que sostuvo a inicios de enero de 1880 con el ministro Lucas González, se explicó la idea con mayores detalles. Para el ministro argentino resultaba vital la participación del Brasil en la mediación, incluso afirmaba que esta debía partir del Imperio. La Torre aseguró que el Perú no podía aceptar la mediación, si esta se hacía sobre la base de los acontecimientos y la usurpación de territorios hecha por Chile a inicios de 1880, pues ella solo sería viable, aseguró: “retrotrayendo las cosas al estado que tenían antes del 14 de febrero del año anterior”<sup>215</sup>. González replicó que, aunque no recomendaba la mediación en esos términos, creía que Chile buscaría la mediación “por la imposibilidad material de continuar la guerra; y repitió que el Brasil debiera tomar la iniciativa”<sup>216</sup>. En ese orden de ideas, el canciller argentino mencionó a La Torre que los diarios chilenos guardaban silencio de los seiscientos enfermos mensuales que regresaban del ejército y que eran reemplazados por hombres tomados a lazo, ya que no había voluntarios “que a pesar de esto se pensaba en formar otro ejército, lo que sería bastante difícil”<sup>217</sup>. Al final, en la propuesta de mediación conjunta, a iniciativa de Argentina, se consideró necesario invitar también a los Estados Unidos con la finalidad de acabar con la guerra por medios equitativos. El Brasil acogió la iniciativa “con deferencia aun cuando disintió en algunos puntos”; pero luego que los Estados Unidos ofreciera su mediación al

---

<sup>215</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RE del Perú, Buenos Aires, 10 de enero de 1880, f. 2v.

<sup>216</sup> BNP-A. Piérola. Carta de La Torre al ministro de RE del Perú, Buenos Aires, 10 de enero de 1880, f. 2v.

<sup>217</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Aníbal V. La Torre a P. J. Calderón, Buenos Aires, 22 de abril de 1880, f. 3.

Perú, el gobierno argentino consideró prudente abstenerse de continuar con sus propias gestiones, lo que veremos con mayor detalle más adelante (Ruiz Moreno, 1961, p. 195)<sup>218</sup>.

Para los intereses peruanos esta situación era compleja, la política exterior del gobierno de Piérola, debía buscar revertir esta situación. Analizaremos su actuación en dos frentes. Veamos a continuación primero lo que ocurrió con Brasil, después pasaremos a dar revista a lo que se desarrolló en Argentina en esta etapa.

## **2.2 Continuidad de la misión Lavalle en el Imperio**

Tratamos en el capítulo anterior las iniciales gestiones que Lavalle realizó en Brasil desde su arribo en agosto de 1879 y los escasos resultados que había conseguido, debido al acercamiento y simpatía que mostraban tanto la sociedad como el Emperador respecto de Chile. Sin embargo, la partida del representante chileno Lastarria, evidenció que los objetivos del gobierno de Santiago, para lograr una alianza, no llegaron a buen puerto. Esto generó expectativas a la legación peruana para neutralizar este rumor internacional que afectaba la geopolítica regional y de manera puntual los intereses del Perú.

Con Piérola en el gobierno, la política exterior del Perú buscó mantener una representación en el Imperio para impedir la posibilidad de una alianza chileno-brasileña; dando mayor tranquilidad al Perú y a la legación peruana en Buenos Aires, donde se buscarían objetivos más puntuales, accesibles, y necesarios para el sostenimiento de la guerra, como el abastecimiento del ejército, lo que buscaría el nuevo gobierno desde una visión más pragmática de la diplomacia.

---

<sup>218</sup> En el discurso del presidente Avellaneda al Senado en mayo de 1880, expresó: “Tengo el sentimiento de anunciaros que se prosigue con dura constancia la guerra que sustentan entre sí las tres naciones del Pacífico. Es un voto del pueblo argentino, como sería un propósito de su Gobierno, el contribuir por cualquier medio pacífico al restablecimiento de la paz entre Chile, Bolivia y el Perú; y lo declaro en este documento para que llegue al conocimiento de todos.” (Avellaneda, 1910, p. 248)

Además, la visión de esta política exterior, buscaba ampliar el alcance de su presencia en otros países, de manera tal que uno de sus principales objetivos iniciales fue obtener el reconocimiento internacional de su gobierno. Para ello, resultaba útil, el reconocimiento oficial del cuerpo diplomático que lo representaba en el extranjero, lo que conllevaba al respaldo en el extranjero de su gobierno, esto, en medio de la crisis de autoridad que se generó con la toma del poder a fines diciembre de 1879.

Por la correspondencia que Lavalle envió de manera oficial a la Cancillería peruana, se deja entrever que no existía una relación personal anterior con Piérola, más allá de ser personajes conocidos<sup>219</sup>. En su carta del 2 de enero de 1880 dirigida a Piérola, Lavalle le manifiesta su respeto, sus intenciones de continuar la guerra con éxito, y sus felicitaciones por gobernar en la peor etapa que, hasta entonces, padecía la nación peruana. Al mismo tiempo, sin embargo, manifiesta su renuncia irrevocable a su cargo, alegando razones de índole familiar<sup>220</sup>. Aun así, continuó en el cargo hasta pasada la mitad del año 1880, reportando al gobierno peruano sobre sus gestiones y los objetivos que perseguía en el imperio.

Desde su llegada al Brasil, Lavalle buscó cambiar el proclive acercamiento del Imperio con el enemigo. Tenía clara la simpatía de algunos políticos brasileños por Chile. Desde su óptica, esta se incrementaba por las noticias que llegaban, comentando los éxitos que conseguían el ejército chileno sobre los del Perú y Bolivia<sup>221</sup>. Además, había un punto

---

<sup>219</sup> Vale mencionar que, en el retorno de Lavalle al Perú, luego de su misión a Chile al inicio de la guerra, lo acompañaría en el mismo vapor, el caudillo Nicolás Piérola.

<sup>220</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle a N. de Piérola. Petrópolis, 2 de enero de 1880, f. 1v. El testimonio posterior de Lavalle, evidencia que esta misión a Brasil nunca fue de su agrado. En su memoria, publicada como *Mi misión en Chile en 1879*, resalta la dificultad que le significó hacerse cargo de la misión en Brasil, en el contexto en el cual se encontraba el Perú, dice: "... poco más de un mes después de mi llegada de Chile, nombróme su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador del Brasil, cargo que rehusé repetidas veces, pues mucho repugnábame dejar mi patria y familia en las circunstancias que se desarrollaban, y que sólo acepté por la importancia de los servicios que, según me demostró el señor Irigoyen, podía prestar a la República en la Corte Imperial..." (1979, p. 134).

<sup>221</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Ministro de RREE de Perú, Petrópolis, 2 de enero de 1880, f. 2v.

en común para chilenos y brasileños, la animadversión hacia Argentina. Señala Lavalle que ese sentimiento aumentaba debido a que: “todo el mundo es aquí benévolo y parcial por Chile: y la razón es obvia —la simpatía de los brasileros por Chile, nace de la común antipatía, o más bien odio, de ambos pueblos, por el argentino”<sup>222</sup>.

El emperador había manifestado desde el inicio de la contienda el deseo de mantener su neutralidad. Empero, había grupos opositores al emperador, incluso dentro del mismo gobierno, que no coincidían con su posición. Militares, marinos y demócratas opositores azuzaban a la población para presionar al emperador a involucrarse en la guerra, dejar su posición pacífica y tomar posición por uno de los bandos en contienda.

Ahora bien, Lavalle tenía un juicio bastante riguroso sobre lo que se permitía observar; por un lado, informaba aspectos estratégicos, por otro, se expresaba con dureza sobre el sistema económico y política del Imperio:

...el país está en mal estado en su hacienda, es peor aún en su ejército y sin marina, pues los 50 buques que constituye la marina Imperial, no podrán todos juntos resistir a un blindado de la fuerza del «Cochrane» o del «Blanco Encalada»; que este es un país enervado, por la larga paz de que ha disfrutado, por los vicios que engendra la esclavitud y por los que crea la riqueza y la holganza: que es un país esencialmente cobarde, y corrompido hasta la médula de los huesos”<sup>223</sup>.

Para lograr sus empeños, al igual que La Torre en Argentina, Lavalle también tenía que desdibujar en Brasil la imagen de inestabilidad política en la que se encontraba el Perú, tratando de mostrar que, en el país, solo se tenía una orientación de defensa nacional del territorio.

La posición internacional de Piérola resultaba compleja, puesto que su toma de poder no había sido bien vista en el extranjero. El emperador Pedro II tenía una mala

---

<sup>222</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Ministro de RREE de Perú, Petrópolis, 2 de enero de 1880, f. 4v.

<sup>223</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle a Aníbal V. La Torre, Petrópolis, 25 de diciembre de 1879.

impresión del caudillo<sup>224</sup>, aspecto negativo que también era resaltado en Argentina, como comprobaría Gómez Sánchez al encargarse de la Legación. Esto lo confirmamos con el reporte de la reunión que sostuvo Lavalle con el emperador Pedro II en enero de 1880<sup>225</sup>. Ante los comentarios que recibía sobre las noticias de la convulsión que significó la toma del poder por Piérola, Lavalle sostuvo que su gabinete y el pueblo peruano, lucharían sin cesar en esa guerra, la cual solo terminaría con la expulsión del último chileno del Perú, o con la desaparición del último peruano<sup>226</sup>.

Como establecían sus instrucciones, el 3 de febrero de 1880, Lavalle comunicó a Pedro Calderón acerca del rumor que había estado circulando desde hacía algunos meses sobre la pretendida alianza entre Chile, Brasil y Uruguay<sup>227</sup>. Inmediatamente intentó averiguar sin éxito sobre la certeza de esta idea. Pero esta situación, era algo que ya venía dándose tiempo atrás. Ya desde octubre del año anterior, viajó a Montevideo en búsqueda de información confiable al respecto. En esta ciudad, se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores, Guadalberto Méndez, y con el presidente Lorenzo Latorre, recibiendo de ellos la confirmación de que no había nada de cierto en estas informaciones.

El análisis posterior de los hechos, nos hace comprender que las autoridades uruguayas hablaban con la verdad. Independientemente del esfuerzo de Lavalle, dicha

---

<sup>224</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle a N. de Piérola, Petrópolis, 26 de agosto de 1880, f. 2v.

<sup>225</sup> Lavalle le expresará al emperador que una vez que estalló la guerra, lo único que se podía ocurrir en el Perú era “unirse todos los partidos en un común propósito - este era llevar la guerra adelante con vigor y terminarla con honra y gloria”. BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Ministro de RREE del Perú, Petrópolis 26 de enero de 1880, f. 2v.

<sup>226</sup> Un argumento que empleaba Lavalle era mencionar que un “respetable caballero de apellido Phlucker [Pflucker], había salido para Europa comisionado por una asociación particular llamada «Comisión del Almirante Grau», llevando 145,000 libras, de los donativos hechos por las mujeres y los niños de Lima para comprar un buque que llevaría el nombre del heroico Almirante”. BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Ministro de RREE del Perú, Petrópolis, 26 de enero de 1880, f 5v. El 7 de abril de 1879, se había creado la “Junta Central Administradora de Donativos para la Guerra con Chile”, la cual estuvo integrada por diversas personalidades, uno de ellos fue Julio Pflucker y Rico. Éste había recibido el encargo de viajar a Europa para invertir los fondos obtenidos mediante donativos populares para la compra de un blindado (Basadre, 2014, p. 36). Sobre el proceso de adquisición de las cañoneras Diógenes y Sócrates encargadas a Pflucker y Rico, ver el trabajo de John Rodríguez Asti (2003).

<sup>227</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Ministro de RREE del Perú. Petrópolis, 3 de febrero de 1880, f. 1. A esta habría que sumar la carta fechada en Petrópolis, a 17 de febrero de 1880 en los mismos términos.

“alianza” solo era un rumor que el gobierno chileno, por medio de sus diplomáticos, había difundido por el continente<sup>228</sup>. Más allá del objetivo que buscaban los enemigos políticos del emperador Pedro II, quienes querían generar inestabilidad política, a partir de incursionar en alguna contienda militar que no les significaba de mayor interés, para presionar y poner en tela de juicio la autoridad imperial, el gobernante se mantuvo en su decisión de seguir con la neutralidad, como espectador de la contienda del Pacífico.

El 4 de marzo de 1880, Calderón recibió una comunicación de Lavalle con noticias importantes para el Perú. Luego de haber hecho sus pesquisas, el ministro peruano aseguraba que “por ahora, no hay nada estipulado respecto a la alianza de Chile y el Brasil: que aquí se entretiene a Chile con esperanzas más o menos vagas, esperando el resultado de la guerra del Pacífico”<sup>229</sup>. Sin embargo, esta conclusión, que para Lavalle era segura y ponía de manifiesto la imposibilidad de cualquier apoyo del Imperio a Chile, se llegó a alterar al recibir la correspondencia de Evaristo Gómez Sánchez del 28 de febrero, quien se encontraba aún Europa en viaje a Argentina al haber recibido la orden de asumir la legación en Buenos Aires. En esta carta, el nuevo ministro plenipotenciario del Perú en la Argentina, le manifestaba a Lavalle, cuál era la política exterior que establecía el gobierno peruano: llevar a Argentina a la guerra.

Para el análisis de Lavalle, ante el estallido de una guerra entre argentinos y chilenos, el Brasil no sería neutral por los diversos intereses de crecimiento que tenía en el Plata<sup>230</sup>. Los hechos ocurridos en los meses siguientes, sin embargo, alejaron esta posibilidad, manteniendo el Imperio su neutralidad y haciendo que el ministro Lavalle considere innecesaria su continuidad en estas tierras.

---

<sup>228</sup> Idea, que como ya señalamos, coincide plenamente Fernández (1959).

<sup>229</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Secretario de Estado, Petrópolis, 4 de marzo de 1880, f. 4.

<sup>230</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Secretario de Estado, Petrópolis, 2 de abril de 1880, f. 2v.

Durante los meses que continuaron, Lavalle insistió en su renuncia y en su deseo de retornar al Perú. Tenía razones claras sobre la posición del gobierno brasileño, como pudo evidenciarse en los primeros días de agosto, cuando ocurrió un incidente con algunas embarcaciones brasileiras que transportaban diputados argentinos por el río Paraná. Luego de la guerra civil que estalló en junio de 1880 en Buenos Aires, la que veremos líneas abajo, el comandante de la cañonera argentina *Rio Uruguay*, detuvo a un vapor brasileiro, pidiendo a su tripulación que entregase a los políticos argentinos que transportaban. Esta situación fue exaltada por la oposición del gobierno imperial, en conjunción con la legación chilena, que según Lavalle financiaba al diario *O Cruzeiro*<sup>231</sup>.

Por esta situación, se llegó a interpelar en la Cámara de Diputados a José Antônio Saraiva, Presidente del Consejo de Ministros y a Pedro Luis Pereira de Souza, Ministro de Negocios Extranjeros. Lavalle comenta que otra persona que estuvo muy interesada en esta interpelación fue José Vásquez Sagastume, ministro uruguayo en Brasil. En la sesión del 6 de agosto, el diputado José Mariano Carneiro da Cunha, promotor de la interpelación, dio un “violentísimo” discurso, que al no ser seguido por otro político, y al darse respuesta por parte de los interpelados, el 7 de agosto, no tuvo mayor resonancia<sup>232</sup>. Sin embargo, en la sesión del 10 de agosto, el senador Manuel Francisco Correia, en su Cámara, intentó revivir la discusión sobre el mencionado incidente. Lavalle es concluyente sobre este aspecto, “Juzgo con este último incidente, completamente fenecida esa situación”<sup>233</sup>. Estos fueron los indicios que servirán para que el ministro

---

<sup>231</sup> Lavalle informó que la legación chilena en Brasil financiaba el diario *O Cruzeiro* con la suma de \$250 mensuales, “no pierden ocasión de envenenar las cuestiones que surgen entre la República argentina y este Imperio...” Ver BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Secretario de Relaciones Exteriores y Culto, 10 de agosto de 1880, f. 2.

<sup>232</sup> La cobertura de *O Cruzeiro* a esta situación fue constante entre el 1 y el 7 de agosto de 1880.

<sup>233</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Secretario de Relaciones Exteriores y Culto, 12 de agosto de 1880, f. 1v.

peruano argumentara que cualquier intento de parte de Chile, para obtener que el Brasil ingrese a una guerra contra Argentina, serían infructuosos<sup>234</sup>.

Para agosto de 1880, había consenso en las notas editoriales de distintos periódicos de la región respecto a una idea: para concluir la guerra, el ejército chileno debía invadir Lima. Lavalle conversó con el Emperador sobre este temor, idea que bajo el análisis del gobernante brasileño sería imposible de realizar por parte del ejército chileno, el que, según su punto de vista, no contaba con los recursos suficientes para esta acción, lo que, a su vez, generaría un desgobierno entre los peruanos que harían imposible tener un gobierno legítimo con el cual Chile podría firmar el final de la guerra. El análisis del Emperador, si bien errado al pensar que la ocupación de la capital peruana no ocurriría, acertó respecto a la segunda suposición.

En esta reunión, Lavalle notó que el Emperador desconfiaba de Piérola, a quien achacaba grandes responsabilidades en la dirigencia del país. A pesar que esta fue una conversación en tono amical, como señala el peruano, por el interés que representaba para el Perú, no dudó en comunicarla al Secretario de Relaciones Exteriores del Perú. En ella, —siguiendo la comunicación del ministro peruano— el Emperador habría dicho que el problema no será la toma de Lima, sino lo que ocurriría en el Sur, respecto a las salitreras; además, dudaba de Piérola a quien cuestionaba si era “prudente”, ya que:

Los hechos de su vida anterior me hacen temer que no lo sea. Además, el modo como ha subido al poder, le impedirá emplear la prudencia, que [cuenta] el ejercicio del gobierno, y si Piérola no es prudente, Chile tendrá salitreras, Bolivia tendrá salitreras y Uds serán los que paguen las consecuencias de la guerra<sup>235</sup>.

---

<sup>234</sup> Cueto y Lerner señalan: “Durante la guerra, la neutralidad fue puesta en dudas más de una vez, puesto que Brasil era constantemente tentado por Chile para una alianza que, aunque nunca se produjo, era percibida como un peligro real por los peruanos” (Cueto & Lerner, 2012, p. 38).

<sup>235</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Secretario de Relaciones Exteriores. Rio de Janeiro, 26 de agosto de 1880, f. 2v.

Este cuestionamiento sobre Piérola, tenía que ver con la política exterior que el Caudillo habían empleado al considerar la Confederación con Bolivia, para el Emperador esta no tenía sentido; así, habría dicho que: “todo esto no vale nada, son sueños. La unión del Perú y de Bolivia es imposible”<sup>236</sup>. Para el juicio de Pedro II, Piérola debía tomar distancia de Bolivia y firmar la paz, evitando con ello la continuidad de una guerra que se hacía insostenible.

La misión de Lavalle finalizó a principios de setiembre de 1880, cuando el gobierno peruano, luego de diversas solicitudes, aceptó su renuncia<sup>237</sup>. Tenía el peruano muchas razones para retornar al país. Al asumir el cargo había dejado a su familia en Lima, su hijo Hernando que lo acompañó en la Legación, había retornado en diciembre de 1879 a Lima y se había unido al ejército<sup>238</sup>. Su salud se había deteriorado y la distancia con sus seres queridos fueron un fuerte motivo para insistir con su salida de la Legación.

Como conclusión de su gestión, quedaba en Lavalle la seguridad de la no participación del Imperio ante la Guerra del Pacífico. En carta a Piérola afirma: “yo ya nada tenía que hacer aquí de provecho para el país. Puede Ud. estar cierto y seguro, de que, en ningún caso, tenemos nada que temer del Brasil ni tampoco nada que esperar de él”<sup>239</sup>. Al concluir el cargo, viajó primero a Europa y luego retornó al Perú. Tras su regreso, y luego de ser prisionero, fue parte de las negociaciones para la firma del Tratado de Ancón, bajo la bandera de Miguel Iglesias, en 1883.

Una vez alcanzado el objetivo de tener claro que el imperio no participaría de la guerra, ni entraría en contienda con Argentina, la legación peruana se retiró de Brasil y durante el resto de la Guerra no volvió a instalarse otra.

---

<sup>236</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle al Secretario de Relaciones Exteriores. Rio de Janeiro, 26 de agosto de 1880, f. 3.

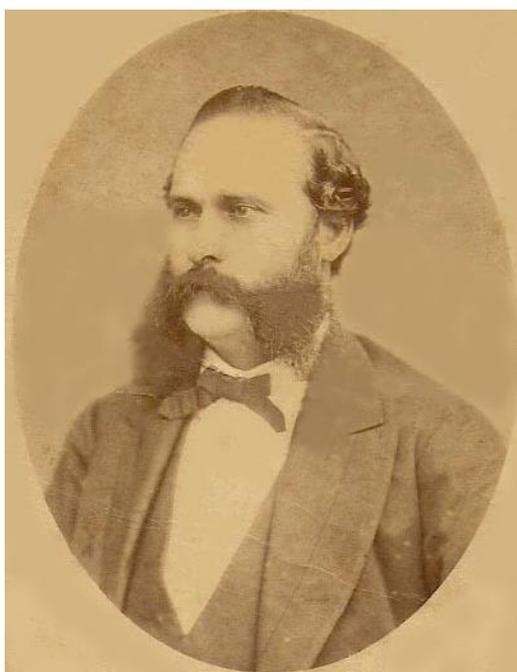
<sup>237</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle a N. de Piérola. Rio de Janeiro, 4 de septiembre de 1880, f. 6.

<sup>238</sup> Su hijo Hernando, sería uno de los caídos en la batalla de San Juan.

<sup>239</sup> BNP-A. Piérola. Carta de J. A. de Lavalle a N. de Piérola. Rio de Janeiro, 4 de septiembre de 1880, f. 7.

### **2.3 La misión de Evaristo Gómez Sánchez. El pragmatismo diplomático**

Evaristo Gómez Sánchez fue otro eminente político peruano, vinculado a la aristocracia de Arequipa. Nació en Lima el 15 de noviembre de 1826, fue hijo de Evaristo Tadeo Gómez Sánchez Cano (1766-1841), conocido político, diputado y senador en diversas oportunidades, recordado por sus trabajos para el establecimiento de la Academia Lauretana, donde se promovió la cultura, la enseñanza y los principios de la soberanía popular, y que además sería la base de la Universidad Nacional San Agustín en Arequipa. Evaristo hijo estudió en el Convictorio de San Carlos bajo las enseñanzas de Bartolomé Herrera.



Evaristo Gómez Sánchez

A pesar de haberse formado en Lima, desarrolló su carrera en la ciudad de sus padres. Llegó a ser diputado por Camaná en 1851, función que dejó suspendida por iniciarse en el servicio diplomático al ser enviado a Brasil como ministro plenipotenciario para llevar a cabo el canje de las ratificaciones de la Convención sobre Límites, Comercio y Navegación fluvial, que había sido firmada en Lima el 23 de octubre de 1851, bajo la

administración de José Rufino Echenique. Su dominio de la jurisprudencia desde una posición conservadora, lo llevó a asumir el rectorado del Convictorio de San Carlos en 1853. La rebelión liberal de 1855, lo hizo retirarse a la vida privada hasta 1858, cuando volvería a ser elegido diputado por Camaná. En 1864, bajo el gobierno de Pezet, asumió el Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas ante la crisis por la presencia de la Escuadra española frente a la costa peruana, hasta el golpe de Estado de Mariano I. Prado. Entonces fue desterrado junto al defenestrado presidente. Volvió al Perú durante el gobierno de Balta, en 1868, siendo elegido senador por Arequipa.

Su recorrido político nos permite ver la cercanía de ideas, vínculos sociales y políticos que tuvo con Nicolás de Piérola<sup>240</sup>. No extraña, por tanto, su envío a un país que volvía a significar un aliado poderoso para la política peruana.

En sus instrucciones de nombramiento del 21 de enero de 1880, se observa que la orientación de la política exterior del gobierno de Piérola, estaban encaminada en remontar las acciones de guerra y aprovechar la presión internacional en su favor.

Las instrucciones dicen:

1. “Lo primero que se esforzará en conseguir es la alianza de la República Argentina en la actual guerra que Bolivia y el Perú sostienen contra Chile.
2. A este intento, ofrecerá á dicha República el decidido apoyo del Perú en las cuestiones de límites que aquella debate con Chile, y aun **gestionará cerca de Bolivia la cesion á la República Argentina, por el lado del desierto de Atacama, de la parte del territorio que el General Melgarejo cedió á Chile por el pacto de límites de 1866.**  
[s.n.]
3. Si la alianza pública sufriese objeciones de parte del gobierno Argentino, propondrá que se celebre en secreto, miéntras se completan los preparativos bélicos que se estan

---

<sup>240</sup> Es conocida la postura conservadora de Piérola, así como su filiación a Echenique, Balta, Pezet y adversa a Prado. Sobre Piérola ver las clásicas biografías de Jorge Dulanto Pinilla (1947) y Alberto Ulloa (1949).

haciendo en aquella República; y, si ni aun esto se aceptase, tratará de obtener, al menos, la promesa formal de ajustar la referida alianza, una vez que los mencionados preparativos se hallen terminados.

4. En todo evento, no omitirá solicitud ni esfuerzo alguno para obtener en venta de dicha República, ó por su intermedio y bajo su nombre, todo género de elementos de guerra, y, principalmente buques de poder bastante para readquirir nuestra supremacía en el Pacífico.
5. Dará atención preferente á la mejor y más expedita manera de proveer á nuestro actual ejército del Sur y á los demas que deben ir a reforzarle para conseguir la reivindicacion del territorio ocupado hoy por Chile y del que, en adelante pudiera ocupar; teniendo en mira que el Departamento de Puno ó el interior del de Tacna ha de ser el foco de las indicadas provisiones y la base principal de nuestras operaciones para el fin indicado.
6. Se dedicará, igualmente, á procurar el establecimiento de una línea telegráfica terrestre, destinada, á unir la estacion de Tupiza con Puno: para lo que se esforzará en obtener todas las facilidades que, al efecto, pueda prestar el gobierno ante el cual vá acreditado; solicitando para la ejecucion de la obra á la empresa particular que mas garantía ofrezca, y que puede muy bien ser la que realiza hoy el telégrafo entre Tupiza y Buenos Ayres.
7. Queda autorizado para celebrar, ad referendum, los contratos que este importante objeto demande; de suerte que la adquisicion y traslaciones sea tan segura, regular y ordenada, que nada deje que desear á quien debe contar con ellas como condicion indispensable para hacer la guerra, sin mas preocupacion que la de dirigir rápidamente y con acierto las operaciones militares.
8. A fin de popularizar y hacer mas simpática la causa del Perú en las repúblicas del Plata, podrá nombrar Cónsules Generales, Cónsules y Vice-cónsules ad honorem, en todas ó cualquiera de ellas, dando cuenta al gobierno y expidiendo, al efecto patente provisionales.

9. Encarecerá á nuestro Representante en el Brasil la necesidad de insistir, ahora mas, que nunca, en el mantenimiento de la neutralidad del Imperio, aun en el caso de que la República Argentina tome parte por el Perú y Bolivia en su actual contienda con Chile<sup>241</sup>.

Una lectura rápida de esta extensa, pero necesaria, cita de las instrucciones nos permite entender que hubo cierta idea de continuidad en la política exterior peruana respecto de la seguida por el gobierno anterior. Creemos, sin embargo, que resulta más exacto considerar que algunas instrucciones que Calderón dirige a Gómez Sánchez, tienen más que ver con las, ya referidas en este texto, comunicaciones que remitiera el ministro La Torre, y que el nuevo gobierno no aceptó, de manera tal que, en realidad estarían más enrumadas a un pragmatismo diplomático para obtener aquellos beneficios que las circunstancias de la guerra para 1880, obligaba a considerar, de ahí la razón de ser más explícitos en unas que en otras.

Llama la atención la instrucción segunda, que menciona la posibilidad de ceder territorio de Bolivia a Argentina, idea que no compartía La Torre, pues consideraba que esto haría a la Argentina un país muy poderoso. En 1880 el gobierno peruano consideraba posibilidades inimaginables en 1879 para ganar un aliado. La Torre también está presente en la tercera instrucción, pues, sus gestiones llevaron al gobierno argentino a buscar la adquisición de armamento. Las instrucciones, de la cuarta a la octava, tienen que ver con las necesidades del Ejército peruano. Aquí es donde notamos este pragmatismo con mayor énfasis, ya que se buscan aspectos muy concretos para reforzar las líneas de defensa, las comunicaciones y demás recursos. La última instrucción, dada a inicios de 1880, encaja dentro de la etapa de duda y temor por el fuerte rumor internacional sobre

---

<sup>241</sup> El Secretario del Gobierno, Pedro Calderón, fue quien se encargó de detallar las instrucciones de la misión que se le encomienda, ver BNP-A. Piérola. Instrucciones, Lima, 21 de enero de 1880.

la pretendida alianza tripartita, lo que ayuda a comprender nuevamente la importancia de mantener la legación en el Imperio<sup>242</sup>.

La tropa peruana acantonada en el sur del territorio peruano, luego de la batalla de Tarapacá, estaba resistiendo el avance del ejército chileno. En ese punto del conflicto se tenía la esperanza de revertir la situación si se suministraban los suficientes armamentos. Todavía estaban por librarse batallas importantes como la de Los Ángeles el 22 de marzo de 1880, el Alto de la Alianza el 26 de mayo o la crucial batalla de Arica del 7 de junio.

Con las instrucciones en mano, luego de un largo viaje, el ministro peruano llegó a Buenos Aires el 27 de abril de 1880<sup>243</sup>. Para su mala fortuna, su arribo coincidió con un contexto tenso en términos de política interna, derivado de la discusión por establecer la capital del Estado nacional<sup>244</sup> y la urgente resolución de la afirmación del poder militar nacional argentino —lo cual suponía la pérdida de la facultad de las provincias para organizar sus propias milicias—. Esto llevó a una situación de inestabilidad política y social<sup>245</sup>. Según el representante peruano: “la situación interna era verdaderamente

---

<sup>242</sup> Cueto y Lerner señalan que: “Brasil se había preocupado de cultivar buenas relaciones con Chile para aislar a su antiguo rival, Argentina, lo que a la postre pesó para que Argentina decidiera no unirse al esfuerzo militar de peruanos y bolivianos” (2012, p. 38).

<sup>243</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, ff. 21 y 21v. y f. 77.

<sup>244</sup> La larga historia de luchas que llevó a la instalación del sistema federal en Argentina, parte de las diferencias entre Buenos Aires y las demás provincias, que se retrotrae hasta principios del XIX, debido al peso de aquella ciudad en la economía nacional, beneficiado por tener el único puerto de aguas profundas. Desde 1819 se trató de crear una constitución unitaria que centralizara en Buenos Aires el poder de la administración del gobierno. Al darse la Constitución Nacional de 1853 en la provincia de Santa Fe, se estableció la capital del país en la mencionada ciudad. En respuesta, la ciudad se separó de la Confederación por lo que el gobierno se instaló en la ciudad de Paraná (Entre Ríos); modificaciones posteriores a la ley, hicieron que la ciudad se reincorporase a la Confederación en 1860. En adelante, hasta 1880 el gobierno residió en Buenos Aires, pero con limitada capacidad administrativa. En 1874, Nicolás Avellaneda, originario de Tucumán, ganó las elecciones, derrotando a Bartolomé Mitre, quien inició una contienda militar que perdería en la batalla de La Verde el 26 de noviembre. El entonces gobernador de Buenos Aires, Carlos Casares, incrementó la separación con la Confederación, y esta diferencia se mantuvo durante todo el gobierno de Avellaneda, ver el clásico *La formación del Estado argentino* de Oscar Oszlak (2018), publicado originalmente en 1982, asimismo, la *Historia de Argentina* de Hilda Sabato (2016) y el más reciente compilatorio titulado *El sistema federal argentino* editado por Paula Alonso y Beatriz Bragoni (2015).

<sup>245</sup> La historiografía argentina ha desarrollado con detalle esta etapa en su historia, al respecto, ver: Hilda Sabato (2008)

anormal”<sup>246</sup>. En lo coyuntural, se encontraba ante una contienda para elegir al nuevo presidente, por lo que consideró conveniente esperar hasta que el panorama mejorase.

A partir de entonces, se vislumbra un ligero cambio en el objetivo diplomático que perseguiría Gómez Sánchez. Su misión tuvo que desacelerar sus pasos. Su siguiente afirmación, muestra la relevancia que el contexto argentino tenía sobre su labor, y por ende, de lo sólido que podía ser el encargo diplomático que el gobierno peruano le había encomendado: “Creo más conveniente continuar estudiando la situación, e ir insinuando mis propósitos, poco a poco, en las oportunidades que conceptúe propicias limitándome por ahora, a explorar las intenciones del Gobierno”<sup>247</sup>.

Más allá de sus preocupaciones, la política exterior peruana respecto a Argentina, debía ejecutarse, acomodándose a lo que venía ocurriendo en el lugar de los hechos. Así, oficializó su misión, ante el presidente Nicolás Avellaneda, recién el 13 de mayo con lo cual dará inicio al despliegue de sus estrategias<sup>248</sup>.

### **2.3.1 Estrategias desarrolladas**

Para ese momento, la principal misión de Gómez Sánchez sería “la provisión abundante y económica de artículos de subsistencia para el gran ejército”<sup>249</sup>. El ejército peruano ubicado en las provincias del sur de su territorio, no podía esperar demasiado el socorro militar el que, por lo demás, ante la falta de una escuadra peruana se hacía más complicado. Se tenía planeado que, a través de los resultados del accionar de Evaristo Gómez, se recuperara inicialmente Tarapacá.

---

<sup>246</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a P. J. Calderón, Buenos Aires, 14 de mayo de 1880, f. 1.

<sup>247</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a P. J. Calderón, Buenos Aires, 14 de mayo de 1880, f. 4.

<sup>248</sup> Lo acompañaron en la Legación: Ermel Julio Rospigliosi, Secretario de Primera Clase, Andrés La Torre Urizar, Secretario de Segunda Clase, Celso V. Gómez-Sánchez, Adjunto a la Legación, y Manuel F. Gómez-Sánchez, Adjunto a la Legación. AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, ff. 80v y 81. Ver Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina, t. 2 (1881, p. 319). Presenta Carta Autógrafa del Presidente del Perú a S. E. Presidente de la Argentina que lo acredita como E.E. y M. P. del Perú en la República Argentina. Legación del Perú en Argentina. Código 5-1-A/ Of. N° 3 Bs. As. 14 mayo 1880.

<sup>249</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, f. 86 y 86v.

Desde el primer día que llegó a Buenos Aires, el ministro peruano se encaminó a acopiar todo tipo de elementos para el ejército. Recorrió Buenos Aires y el resto de provincias del país, centrandó su atención en aquellas que limitaban territorialmente con Bolivia, por ser la ruta más indicada para establecer un puente de suministros, debido a los bloqueos que el ejército chileno estaba desplegado por otros caminos. De esa forma se aprovechaba la red de caminos comerciales que ya existía, la antigua ruta mercantil entre Argentina y el Perú<sup>250</sup>.

- *Aprovisionamientos*

En los primeros meses de 1880, ocurrió una circunstancia peculiar respecto al sostenimiento de la guerra. Con Piérola en el poder, el contralmirante Lizardo Montero mantuvo el mando del Ejército del Sur, pese a la cercanía de Montero con el expresidente Prado. Sin embargo, esta misma cercanía generó un distanciamiento con el presidente de facto. El dictador temía que Montero pudiera reunir el poder suficiente para crear un área independiente en el sur peruano. Este uso político de la Guerra, llevó a que no se remitieron abastecimientos requeridos para el sostenimiento del ejército. Entre el 25 de febrero y el 26 de mayo de 1880, solo se envió un barco con zapatos y pocos fusiles. A ello se sumó la ocupación chilena de Moquegua, que imposibilitó cualquier envío de avituallamiento, salvo por la ruta de Bolivia (Bruce St John, 1999, p. 108).

En Argentina, Gómez Sánchez buscó contratar proveedores para las armas peruanas. Se apoyó en Manuel Vicente Ocampo Samanés, Cónsul del Perú en Argentina. Ocampo, de padre argentino y madre peruana, había logrado labrar una gran fortuna como comerciante; siendo nombrado Cónsul del Perú desde 1875<sup>251</sup>.

---

<sup>250</sup> El historiador Roberto Schmit, señala que el circuito implicaba una cadena de poblaciones con roles de intermediación en relación a la introducción de manufacturas europeas desde el Atlántico, lo que permitía diversas oportunidades para la economía regional (2007, pp. 527-528).

<sup>251</sup> En Argentina, su crecimiento se hizo conocido por el desarrollo de la denominada Ciudad de Villa Ocampo, uno de los fundos más importantes en Argentina. Ver Santa Fe entre dos siglos (2013).

La información que remitió Gómez Sánchez a la Cancillería peruana, nos permite saber que identificaba bien las necesidades del ejército peruano, no solo se habla de armas —como muchas veces se ha supuesto— sino también de insumos para la alimentación de la tropa. Estas informaciones nos permiten ver las dificultades derivadas del largo viaje que harían las remesas y los elevados costos de envío<sup>252</sup>. El 10 de junio de 1881, Ocampo Samanés envió a Gómez Sánchez un estado comparativo de los precios de novillos, bueyes, vacas, caballos, yeguas y mulas; los que podrían adquirirse desde diversos lugares, con diferentes resultados<sup>253</sup>. Otros productos necesarios eran el maíz, harina, carne seca conservada, porotos, alfalfa, entre otros, que se podían adquirir en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes o Entre Ríos.

Es evidente que un sector comercial argentino buscó beneficiarse de la coyuntura militar, obteniendo cuantiosas ganancias a cambio de proveer lo que necesitase el Perú. Uno de los comerciantes argentinos que se presentó como proveedor fue Andrés Aguirre, cuya propuesta económica, en opinión de Manuel Ocampo, era “inadmisibles por las condiciones así como los altos precios”<sup>254</sup>.

Ante estas ofertas onerosas, el Cónsul propuso no contar con los intermediarios, sino hacer las compras directamente y enviar los suministros por la misma ruta. Para ello, era necesario que el gobierno peruano remitiera el capital para la adquisición de ganado

---

<sup>252</sup> El abastecimiento de insumos para el sostenimiento del ejército en la Guerra del Pacífico ha sido escasamente explorado en la historiografía peruana, salvo las menciones de los clásicos como Paz Soldán, Caivano, López o Basadre, solo se ha investigado el aspecto militar, los pocos trabajos corresponden a Geraldo Arosemena Garland en *Armamentismo antes de 1879* publicado en 1972 y la *Historia de la artillería y de la marina de guerra en la contienda del 79* del ingeniero Jorge Grieve publicado en 1983. El reciente estudio interdisciplinario de Patricio Ibarra, Francisca Villavicencio y Macarena Valladares, titulado “La ingesta de alimentos de los soldados chilenos durante la Guerra del Pacífico (1879-1883): Una aproximación histórica y nutricional” aparecida en la revista *Diálogo Andino* N° 56, 2018, da luces sobre el abordaje alimenticio al respecto. En el AHM, existe información substancial sobre las dificultades para el abastecimiento de carne para el ejército, lo que fue una constante a lo largo de toda la campaña, ver AHM, informes de Lorenzo S. Bazo, Jefe en Comisión para el Departamento de Ancash al Sr. Gral. Jefe de E. M. G. de los Ejércitos del Perú, 4 y 9 de junio de 1880.

<sup>253</sup> AHMREP. Servicio Consular del Perú en Buenos Aires. Caja 276, File 19, Cod. 8-1-B. Correspondencia del 11 de junio de 1880, f. 3.

<sup>254</sup> AHMREP. Servicio Consular del Perú en Buenos Aires. Caja 276, File 19, Cod. 8-1-B, Correspondencia del 10 de junio de 1880, f. 3v.

vacuno, mulas y caballos, por un precio menor que las propuestas presentadas. No obstante, la importancia del hecho, la situación económica del Perú hacía imposible la remesa de dinero. Pese a ello, el gobierno consideró que la obtención de armas resultaba imprescindible, por lo que se hicieron los esfuerzos para llegar a un acuerdo con los comerciantes argentinos, quienes por entonces no contaban con la venia oficial de su gobierno para llevar a cabo el tráfico de estos bienes (Cochetti, 2006, p. 7).

A la falta de liquidez se añadía otra dificultad, la propaganda de descrédito del Perú que realizaba la prensa chilena. Gómez Sánchez informó en junio de 1880, que no había podido celebrar ningún contrato, principalmente porque las propuestas eran, en pocas palabras, “inaceptables”. Además, desde la prensa de Santiago, reproducida en Buenos Aires, se informaba que las letras de pago que el Perú había dado, por ganado, en Inglaterra habían sido protestadas<sup>255</sup>, generándose una razonable desconfianza hacia el Perú como destino de los negocios. Informaba el ministro peruano: “Todos los proponentes, a más de pedir precios exagerados, imponen como condición *sine qua non* enorme adelanto, cuando menos de la mitad del importe del contrato, exigiendo saneadas garantías de esta plaza por la otra mitad”<sup>256</sup>.

Respecto a estas letras protestadas, el diplomático chileno Alberto Blest Gana, ministro plenipotenciario de su país en casi todas las cortes europeas, fue el encargado de neutralizar las aspiraciones peruanas en Europa; tanto con los vendedores de armas, como con los tenedores europeos de la deuda peruana<sup>257</sup>. Vencido el *Huáscar*, Blest Gana se

---

<sup>255</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, Gómez Sánchez al Despacho de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, junio 10 de 1880, f. 88v.

<sup>256</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, Gómez Sánchez al Despacho de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, junio 10 de 1880, f. 88v.

<sup>257</sup> Las gestiones de Blest Gana, para neutralizar los esfuerzos peruanos, han sido estudiadas y documentadas por diversos autores, vale señalar su inclusión en la *Historia Diplomática de Chile* de Mario Barros (1971) y en la reciente tesis de Boris Pastén dedicada específicamente a tratar este tema (2017). Aspecto por demás interesante y llamativo, como se puede notar con la publicación del libro de Guillermo Parvex *Servicio secreto chileno* (2017), que trata las gestiones diplomáticas chilenas para limitar las del Perú; este libro fue publicado en noviembre de ese año, al año siguiente ya se encontraba en su quinta edición.

concentró en los tenedores de bonos europeos. Buscó convencer a los que llamaba “infelices acreedores del Perú” que, bajo la hegemonía chilena en el Pacífico Sur, podrían recibir aquello por lo que habían esperado tanto tiempo<sup>258</sup>.

Bajo esta situación, Evaristo Gómez, sentencia que la solución era dejar de lado el sistema de contratos y hacer los pagos al contado con la remisión por cuenta propia<sup>259</sup>. Por lo que quedaba en espera de fondos suficientes, en buenas letras sobre Londres o París, que entregadas al banco de Buenos Aires, le puedan permitir el crédito necesario para realizar las compras y remesas<sup>260</sup>.

- *Tráfico de armas*

Tras la declaración de guerra del 5 de abril de 1879, el gobierno chileno exigió acorde a los principios de derecho internacional, que “las autoridades argentinas observarían la más estricta neutralidad en los sucesos de la guerra”. Solicitó, además, que se practique una “estricta vigilancia para dar cumplimiento de las leyes de la neutralidad”; la respuesta de la Cancillería argentina en palabras del ministro de Relaciones Exteriores de entonces, Montes de Oca, fue que:

el gobierno argentino sin hacer la declaración que se le pide, que no es un deber exigido por las prácticas internacionales, sabrá observar en los graves sucesos que ocurren en el Pacífico y que comprometen el bienestar y el porvenir de tres repúblicas hermanas, la línea de conducta impuesta por la lealtad de los compromisos y seguirá así siempre por la fe pública argentina, nunca puesta en duda ni siquiera sospechada (*Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina, 1879, p. 310*)

---

<sup>258</sup> La relación con los tenedores de bonos del Perú, quienes se encontraban divididos, fue desde los inicios de la guerra un arma formidable manejada por el diplomático chileno para evitar que los representantes peruanos obtuvieran fondos de esta reserva para armarse.

<sup>259</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, Gómez Sánchez al Despacho de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, junio 10 de 1880, f. 88v.

<sup>260</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, Gómez Sánchez al Despacho de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, junio 10 de 1880, f. 89.

Así, al proclamar su neutralidad, el gobierno argentino decretó la interdicción de armas en la frontera con Bolivia, lo que equivalía a la prohibición del comercio y tránsito de armas por la antigua ruta comercial. Esto afectó las acciones de los aliados para abastecerse del armamento necesario. Desde ese momento, se realizaron diversas operaciones para ablandar la interdicción y conseguir el abastecimiento de armamento que requería el ejército aliado, ya que la otra ruta, por el Pacífico y Panamá, venía siendo fuertemente limitada por la diplomacia y la armada chilenas<sup>261</sup>.

Ante esta situación, el gobierno boliviano manifestó su protesta con nota de su Cancillería al Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina<sup>262</sup>. Desde Bolivia se afirmaba que con la medida se afectaba el derecho internacional y lo estipulado en el tratado de comercio de 1865 entre ambos países, al obstruirse su salida al Atlántico. El gobierno de Bolivia pedía respetar el principio de libre tránsito comercial sin prohibición alguna, restricción o gravamen, máxime porque al estallar la Guerra, el comercio de armas estaba permitido en la Argentina, razón por la cual, este debía continuar<sup>263</sup>. De hecho manifestaron que la obstrucción de la vía argentina significaba un “acto de hostilidad contra Bolivia” (Ruiz Moreno, 1961, p. 267).

El canciller argentino, Bernardo de Irigoyen, respondió al reclamo boliviano el 22 de diciembre de 1880, señalando que, si bien era exacta la libertad de comercio, los gobiernos neutrales no debían convertirse en auxiliares de guerra, pues serían parte

---

<sup>261</sup> En Panamá, el representante peruano Federico Larrañaga realizó diversas gestiones para lograr el paso de armas, ver los trabajos de Guice (1982) y Abanto (2017).

<sup>262</sup> Nota del 10 de agosto de 1880, (Citado por Ruiz Moreno, 1961a, p. 267).

<sup>263</sup> Respecto a este tema, en 1881 el secretario de la legación boliviana en Buenos Aires, Santiago Vaca Guzmán, dio a luz el folleto *Comercio de armas en la República Argentina: documentos de la legación Boliviana* (1881), en el que se desarrolla la defensa del referido libre tránsito comercial. Vaca Guzmán, en su *Memorandum acerca de los antecedentes y estado actual de la guerra del Pacífico...* con fecha 15 de noviembre de 1880, argumentó los motivos por los cuales el “gobierno argentino no puede permanecer indiferente en presencia de una guerra de conquista, que, a consumarse impunemente a la sombra del consentimiento tácito de los pueblos de este continente, traería por necesaria consecuencia el trastorno de los principios cardinales del derecho público de Sur América, convirtiéndose en amenaza perenne contra la tranquilidad general”, ver el Anuario bibliográfico de la República Argentina (1882, p. 19).

beligerante. Agregó que –en palabras del historiador Isidoro Ruiz Moreno– si bien se había producido un comercio de armas hacia Chile y Bolivia por particulares, este se había: “verificado en escala poco importante, [y] escapaban a la acción de las autoridades” (Ruiz Moreno, 1961, p. 267-268). El gobierno argentino manejó con poco cuidado este punto, de un lado prohibía el comercio de armas, pero no tomaba acciones concretas para que esta no ocurra, dándose así una situación de permisibilidad o neutralidad “activa”, como también ha destacado María Luciana Cochetti (2006).

Esta permisibilidad al comercio de armas, que jugaba en favor del Perú, no pudo ser del todo aprovechada, pues existía un escenario complejo. Por un lado, la coyuntura política propia de Argentina en luchas electorales, y por otro, la percepción de las dificultades económicas del gobierno peruano, que, ante los ojos de los empresarios argentinos, ponía en peligro la adquisición de todo tipo de recursos.

El 11 de junio, Gómez Sánchez informó que debido a la situación interna era imposible cumplir el cuarto punto de la instrucción que había recibido: “no omitir solicitud alguna para obtener en venta de esta República, o por su intermedio y bajo su nombre, todo género de elementos de guerra”<sup>264</sup>. Aunque consideraba que era factible solo si se contaba con los recursos económicos o el crédito suficiente para adquirirlos a particulares “que los tienen en abundancia y que los hacen venir con frecuencia del Exterior, depositándolos en esta plaza y en la de Montevideo”<sup>265</sup>.

Cada revés que sufriera el Perú en la Guerra, significaba un retroceso en las aspiraciones del ministro peruano. Gómez Sánchez cumplía sus funciones, sumando todos sus esfuerzos personales en apoyo del país, pero tan pronto como tejía alguna relación, las victorias del enemigo, generaban nuevas trabas, a la vez que más apremiantes

---

<sup>264</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 1.

<sup>265</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 1v.

necesidades al Estado peruano<sup>266</sup>. Después de más de un año de enfrentamientos, resultaba urgente adquirir armamentos, la desproporción con el ejército chileno era notoria: hombres, barcos, armamentos, municiones, víveres, entre otros.

Se necesitó una respuesta rápida del gobierno peruano para adquirir, o no, estos armamentos que circulaban a bajos precios. En el mismo informe, Gómez Sánchez comunicaba que en el mercado argentino abundaba todo tipo de material bélico que era útil al ejército patriota. Esta afirmación tenía que ver con el abastecimiento de armamento que venía dándose en la ciudad de Buenos Aires, ante un próximo enfrentamiento contra el gobierno federal. Como ejemplo, Gómez Sánchez mencionó que un día antes, el gobernador de Buenos Aires, se había provisto con “24 cañones Crupp, proyectiles y rifles remington, a la vez que abundantes cartuchos”<sup>267</sup>. El ministro peruano indicó que le habían ofrecido millares de estas armas y cartuchos. El precio del primero era de veinte pesos oro y del segundo a veintiocho pesos oro el millar<sup>268</sup>.

- ***Adquisición de blindados***

En su empeño por obtener armamentos Evaristo Gómez Sánchez no estaba solo, lo acompañaban el cuerpo diplomático y los cónsules del Perú. Contaba, además, con el Sr. Toribio Sanz, Ministro del Perú en Londres y París, quien se encargaba de los asuntos marítimos, coordinando los envíos provenientes desde Europa. En su informe del 11 de junio de 1880, comunicó que dicho corresponsal se encontraba cerca de comprar un vapor mercante blindado llamado *Vasco de Gama*, con un costo de noventa mil libras esterlinas,

---

<sup>266</sup> En efecto se trataba de un contexto sumamente difícil para el Perú, el 26 de mayo de 1880 se dio la batalla del Alto de la Alianza en Tacna, donde las tropas comandadas por el general boliviano Narciso Campero y el peruano Lizardo Montero fueron derrotadas, con un saldo de alrededor de cinco mil bajas, esta situación produjo el retiro de Bolivia de las acciones de guerra. El 7 de junio se da la batalla de Arica con el sacrificio de Francisco Bolognesi, otra derrota para el Perú.

<sup>267</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 2.

<sup>268</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 2.

el cual tenía como cualidades: “fortaleza y veloz para ser armado en guerra”<sup>269</sup>. Gómez Sánchez ofició a Sanz para realizar la compra “previo exámen y lo haga artillar, en el día, con cañones Armstrong de largo alcance y de última invención”<sup>270</sup>.

Gómez Sánchez sabía que la economía peruana estaba en crisis. Para superar esta deficiencia solicitó créditos, bonos y otros recursos. Instó al Canciller peruano para que de no conseguir los fondos para comprar el blindado al contado, buscara el modo de realizar la compra por plazos. Por esa razón, señala el ministro peruano: “poniéndome en el caso de que el señor Sanz tenga dificultad para ello, he pedido a mi corresponsal que proponga al vendedor el pago de los cañones ofreciendo buenas garantías”<sup>271</sup>. Si un asunto complicado era la adquisición otro, tanto o más, era el traslado de la embarcación. De concretarse la compra, Gómez Sánchez tenía pensado un plan para hacer que el blindado llegara al Perú:

El vapor de que me ocupe podría ir a las costas del Perú cargado de elementos de guerra adquiridos en Europa, haciendo escala en un puerto de América, del cual no se pudiese dar aviso telegráfico a Chile, o bien si no hay armamento disponible que remesar, convendría que tocase aquí para embarcar un cargamento de víveres”<sup>272</sup>.

De manera paralela, y desde otro frente, el gobierno chileno en búsqueda de la división de la alianza, envió al diplomático Eusebio Lillo hacia Bolivia con el encargo

---

<sup>269</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 1.

<sup>270</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 2. Es necesario recordar que la escuadra peruana había contado con la fragata blindada *Independencia*, el monitor *Huáscar*, los monitores fluviales *Atahualpa* y *Manco Cápac*, sumaban la corbeta *Unión* y la cañonera de madera *Pilcomayo*. El *Huáscar* había sido capturado en Angamos en octubre de 1879 y un día antes de la batalla de Arica, el 6 de junio, el acorazado *Manco Cápac* fue hundido para no sufrir el mismo destino. La diferencia a favor de Chile era innegable, Chile contaba con las fragatas blindadas *Cochrane* y el *Blanco Encalada*, les seguían las corbetas *Chacabuco*, *O’Higgins*, *Esmeralda* y *Abtao*, la cañonera *Magallanes* y la goleta *Covadonga*, estas últimas de madera. La *Esmeralda* que fue hundida en el combate naval de Iquique el 21 de mayo de 1879 por el *Huáscar*, en esta acción también se perdió a la nave peruana *Independencia* como hemos visto antes. A esto había que agregar las diferencias en el blindaje, artillería y velocidad, que a la desigualdad numérica agregaban la capacidad militar.

<sup>271</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 2.

<sup>272</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de Relaciones Exteriores del Perú, Buenos Aires, 11 de junio de 1880, f. 2.

explícito de proponerle la paz<sup>273</sup>. Gómez Sánchez tomó noticia de esta situación y el 24 de agosto informó a su Cancillería, así como al representante boliviano en Argentina, Dr. Quijarro, para que éste dé comunicación a su Gobierno sobre las intenciones del gobierno de Santiago de romper la alianza. El ministro peruano señalaba en su correspondencia a su Cancillería que Lillo, para demostrar la veracidad de su propuesta, había llevado a ocho prisioneros pertenecientes a importantes familias que habían sido capturados en el conflicto y con ello ganar la confianza de las autoridades bolivianas.

El gobierno de Narciso Campero, no estaba dispuesto a pactar con Chile, a pesar de diversos amotinamientos que se dieron entre las autoridades políticas de La Paz; por el contrario, se seguían gestionando acciones en pro de los objetivos aliados<sup>274</sup>.

Cuando el ejército boliviano se retiró del escenario directo de la guerra, luego de la batalla del Alto de la Alianza del 26 de mayo de 1880, disminuyó la capacidad de enfrentamiento del ejército peruano. Desde ese momento, la necesidad de armamentos se convirtió en una prioridad para el Perú. Concordamos con Daniel Parodi (2001), quien demuestra que a pesar de los resultados de la Guerra, sí hubo una continuidad de la Alianza entre Bolivia y Perú en los años siguientes a la batalla del Alto de la Alianza. Así también, las coordinaciones entre Gómez Sánchez y el ministro boliviano Quijarro se mantuvieron<sup>275</sup>. El ministro Quijarro, tras una ardua gestión, obtuvo del gobierno

---

<sup>273</sup> José Eusebio Lillo, político y poeta chileno, según Bulnes, “estaba indicado para ser el intermediario de la «política boliviana» que en Santiago se perseguía con tanto afán” (1914, pp. 407-408). Lillo fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Bolivia desde marzo, pero no pudo ejercer esta función, luego de una serie de reveses políticos y haber renunciado a ser Ministro de Guerra y Marina; Pinto lo nombró como delegado gubernativo en el Ejército y Marina con sede en Tacna. En sus instrucciones, del 2 de julio de 1880, se le decía: “Las bases para la paz serían por parte de Bolivia: renuncia de sus derechos en Antofagasta y litoral hasta el Loa, y en compensación cederíamos los derechos que las armas nos han dado sobre los departamentos de Tacna y Moquegua” (Concha, 2011, p. 69).

<sup>274</sup> Más adelante, el 28 de octubre, Lillo escribiría al boliviano Luis Salinas Vega, quien radicaba en Santiago y era el nexo para las negociaciones: “Mucho he hablado aquí con los amigos bolivianos que han estado diariamente en contacto conmigo. Todos ellos confiesan que la ruptura con el Perú es la salvación y el engrandecimiento de Bolivia, pero no tienen la energía moral que forman los hombres de Estado para rechazar las consideraciones de sentimentalismo iniciando un cambio salvador” (Concha, 2011, p. 70).

<sup>275</sup> El ministro Quijarro no estaba exento de cuestionamientos, como el que señala Apolinar Aramayo, quien lo critica duramente por no conseguir un involucramiento de la Argentina a su causa, ver *La Confederación de La Paz*, mayo 2 de 1880.

argentino su decisión de adoptar “la doctrina de la neutralidad permisiva”<sup>276</sup>. Para la época, los tratados de derecho internacional o derecho de gentes, habían establecido diversas modalidades de neutralidad a partir de cómo se había desarrollado su práctica en las guerras europeas y norteamericana (Calvo, 1868, pp. 150-201)<sup>277</sup>. Al respecto, Gómez Sánchez, en carta al Secretario de Relaciones Exteriores Pedro José Calderón, se expresaba de la siguiente manera respecto a las gestiones del ministro Quijarro:

importantísima concesión á que se ha arribado con no poco trabajo, y de la cual podremos aprovecharnos si el Supremo Gobierno de mi Patria ha contestado ya satisfactoriamente la comunicación que sobre compra de armas en estas Repúblicas le dirijí á mediados de junio<sup>278</sup>.

Este logro para los objetivos militares debía ir acompañado de una política armamentista de parte del gobierno peruano, lo que finalmente no ocurrió. De allí que el ministro peruano necesitaba saber la respuesta de su Cancillería a sus solicitudes para la adquisición de diversos recursos bélicos para el Ejército. Si bien, sentía que cumplía su labor, consideraba que ésta debía ser complementada con la determinación del gobierno en el Perú. El retraso o aplazamiento de la respuesta peruana sobre esta cuestión, no se debe sostener ligeramente como un reflejo de desinterés en ese momento; en este análisis, observar los acontecimientos de la guerra, permitirá aclarar la actuación del gobierno peruano. Poco o nada servía enviar refuerzos a una zona como el sur peruano, cuando el

---

<sup>276</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 24 de agosto de 1880, f. 1v. Lo que concuerda plenamente Cochetti en su tesis sobre el concepto de neutralidad que aplicaría Argentina entonces, ver Cochetti (2006).

<sup>277</sup> Cochetti destaca las diferentes modalidades que adopta la neutralidad: Armada, activa o pasiva, ocasional o permanente, voluntaria o involuntaria, impasible, indeterminada, distante, imparcial o benevolente, para concluir – como hemos señalado antes - que “...la declaración de neutralidad de la Argentina en la Guerra del Pacífico no implicó dejar de lado los tratados de comercio con Bolivia, los cuales, debido a la ambigüedad con que fueron redactados no reflejaron una concordancia política total con la declaración de neutralidad hacia la guerra del Pacífico” (Cochetti, 2006, pp. 6-7).

<sup>278</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 24 de agosto de 1880, f. 1v. y 2.

ejército chileno ya estaba preparándose para dirigirse a Lima y las tropas locales se hallaban derrotadas.

Se sumaban a esta dificultad para obtener nuevas indicaciones sobre este objetivo, las estrategias del enemigo para cortar la comunicación entre los interlocutores, sufriendo la correspondencia oficial de Gómez Sánchez varias interceptaciones. Ello ocurrió por ejemplo con el informe donde se remitía el anuncio que el acorazado «*Brown*» estaba terminando de ser construido en los astilleros de Londres, información de la cual dependía el envío en noviembre de 1880, de la Comisión de Marina del gobierno argentino para que supervise su llegada a La Plata a fin de año o a inicios del próximo<sup>279</sup>.

Estas oportunidades no fueron correspondidas por el gobierno peruano, razón por la cual, se lamentaba que su gobierno no le hubiera otorgado los medios necesarios para facilitar el envío de material bélico que conseguía. Lo cierto es que la política interna del Perú estaba seriamente afectada por la Guerra, y sus consecuencias en la política exterior eran inevitables.

- ***Plan de comunicaciones, prensa y opinión pública***

Como el ministro La Torre, Gómez Sánchez también tuvo que ejecutar varios trabajos para conseguir el apoyo de la prensa argentina, poniendo en práctica la diplomacia pública para los objetivos peruanos. El 26 de julio recibió de parte del secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el encargo de encontrar un diario bonaerense de prestigio que tuviera la voluntad y disponibilidad para publicar notas relativas al accionar del gobierno peruano, por medio de sus plenipotenciarios. A cambio debía de otorgar a

---

<sup>279</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 23 de agosto de 1880, f. 2. Las interceptaciones a la correspondencia de Gómez Sánchez afectaron sus gestiones. El contenido se perdía y con ello lo que buscaba transmitir. Por ejemplo, en esas circunstancias se extravió el informe que envió al gobierno peruano de una reunión que tuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, donde discutió la actitud que debía tomar este país en vista de las pretensiones de Chile de apropiarse de los territorios que hasta el momento había invadido de Bolivia y Perú. Ver, BNP-A. Piérola. Carta de Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 26 de julio de 1880, f. 1v.

dicho diario una subvención moderada. Se reconocía de esta forma, la importancia de la prensa como medio de comunicación que enaltecía la opinión pública y servía además de presión social al gobierno. Esto llevó al ministro peruano a considerar no solo contar con un único medio de difusión, sino varios. Mientras mayor fuera la difusión, mayor debían ser los resultados. Para poner en ejecución este encargo, solicitó la suma de quinientos soles mensuales para cubrir el presupuesto de gastos de imprenta. El dinero se destinaría en uno o dos diarios de la capital “que tiene gran importancia e influencia en los destinos de esta parte de la América”<sup>280</sup>.

No solo logró este objetivo en la prensa de Buenos Aires, sino también en los directores y redactores de los diarios de Montevideo, a donde viajó a fines de julio, según afirmó, varios de estos diarios le obsequiaron el día anterior un banquete, en señal de su buena voluntad para adherirse a la causa peruana: “todos ellos impulsados por el deseo de manifestar al Perú su adhesión”<sup>281</sup>. Así, su trabajo de generar una opinión pública favorable a los intereses peruanos y de presión al gobierno argentino, parecía enrumbarse por buen camino.

Sin embargo, aspectos coyunturales —como las elecciones que llevaron a Buenos Aires a una guerra civil, más allá de sus esfuerzos para intentar sacar provecho de esta; la política que adoptó el nuevo gobierno argentino sobre la Guerra del Pacífico y el impacto de las conferencias de Arica— limitaron su capacidad de maniobra.

### **2.3.2 Guerra civil y reorientación de la política argentina sobre el Pacífico**

Para mediados de 1880, la posibilidad de una guerra chileno-argentina o el rumor sobre la alianza tripartita, entre Chile, Brasil y Uruguay, aún resultaban preocupantes para el gobierno peruano. El ministro Gómez Sánchez viajó a Montevideo para tomar

---

<sup>280</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 26 de julio de 1880, f. 2.

<sup>281</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, f. 11.

conocimiento sobre el parecer de ese gobierno. En reunión con el canciller uruguayo Joaquín Requena<sup>282</sup>, este le señaló lo siguiente:

El Gobierno Oriental, desea que una paz honrosa para los beligerantes pongan término á la contienda armada; se consideraría dichoso si pudiese coadyuvar aquella, cree que no es probable la guerra entre Chile y la república Argentina, pero que en el supuesto de que estas dos naciones vengan á las manos y aun dado caso de que el Brasil terciase en la cuestión, piensa que el Uruguay debería permanecer neutral<sup>283</sup>.

Uruguay no tenía planes de participar en la Guerra, según señaló Requena, por el contrario, deseaba que se restaure el orden en esta parte del continente luego de haber tenido una experiencia destrozada como la que significó la Guerra de la Triple Alianza donde la coalición formada por Brasil, Uruguay y Argentina los llevó a enfrentarse contra el Paraguay, desde 1864 hasta 1870.

Esta posición estaba enlazada a la situación en la que se encontraba el nuevo gobierno uruguayo de Francisco Vidal Silva, que había asumido el mando en marzo de 1880, luego de la renuncia del expresidente Lorenzo Latorre, quien había mantenido una tensa situación de enfrentamiento con el parlamento de su país. El gobierno de Vidal buscaba estabilizar al país, la que se encontraba alterada; su neutralidad durante el conflicto resultaba necesaria. Esta política, sin embargo, contravenía a los intereses peruanos. Gómez Sánchez no comulgaba con la declaración del ministro de Relaciones Exteriores uruguayo. Le indignaba que Uruguay no se pronunciara en favor del Perú, y que al igual que otros países de la región:

siguiere, en esta vez una línea de conducta tan poco conforme con la que se adoptó en la gloriosa época de la independencia, después de la cual, mi Patria no había cesado de

---

<sup>282</sup> Joaquín Requena y García fue ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay del 20 de marzo de 1880 hasta el 26 de marzo de 1881, bajo la presidencia de Francisco Antonino Vidal Silva. BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 26 de julio de 1880, f. 1.

<sup>283</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 26 de julio de 1880, f. 1v.

atestiguar á las repúblicas hermanas, con declaraciones solemnes y con actos eficaces, que consideraba como ofensa propia la que se hiciese á los derechos soberanos de cualquiera de ellas<sup>284</sup>.

El ministro peruano entendía que la política exterior del Gobierno Oriental estaba influenciada por el Brasil<sup>285</sup>. Si bien Uruguay no tenía un pacto con el Imperio, ni con Chile, más allá de las palabras de su Canciller, nada garantizaba la neutralidad uruguaya, si Argentina entrara en guerra contra Chile. Gómez Sánchez veía posible, en ese escenario hipotético, no solo el apoyo de Brasil a Chile contra de los argentinos, sí consideraba probable una alianza de ellos con el Uruguay. En todo caso, en ese punto todo era incierto, incluso existía la posibilidad que dicho país se declarase neutral<sup>286</sup>. Este análisis llevaba al representante peruano a desconfiar de lo manifestado por el ministro Requena y la política neutral uruguaya. En julio de 1880, escribía a su gobierno sobre la relación entre los plenipotenciarios de Brasil y Chile en Uruguay: “existe la más grande intimidad, y que no es menos estrecha la relación que cultiva, el primero, con las personas que forman el Gobierno Oriental”<sup>287</sup>.

Con la desconfianza que le generaba la posición del gobierno uruguayo, solicitó a la Cancillería peruana que el secretario de primera clase, Ermel Julio Rospigliosi, viajara a Montevideo para ejercer cercana vigilancia de su política neutral, al igual de los manejos diplomáticos entre Chile y Brasil. Considerando la fuerte influencia del Imperio, su desconfianza tenía sentido. Pese a ello, se le negó este pedido, el argumento era

---

<sup>284</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 26 de julio de 1880, f. 2v.

<sup>285</sup> Esta opinión de Gómez Sánchez sobre la influencia brasileña, resulta refrendada por la historiografía moderna. Isabel Clemente, comenta que la política de subordinación del Uruguay al Imperio de Brasil, ocurría desde 1851. Dice: “...dependencia de los subsidios imperiales para la financiación de la actividad del Estado Uruguayo, intervención de los diplomáticos de Brasil en los asuntos de política interna incluyendo designaciones ministeriales y diplomáticas, subordinación de las decisiones en política exterior de Uruguay a las metas y orientaciones del Imperio...” (2005, p. 5).

<sup>286</sup> BNP-A. Piérola. Carta de Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 26 de julio de 1880, f. 3v.

<sup>287</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 26 de julio de 1880, f. 3v.

contundente: “el estado peruano deficiente del erario no permite hacer el gasto que se solicita”<sup>288</sup>. En parte, podría considerarse que para esa fecha la preocupación del gobierno peruano disminuía respecto al Brasil, a partir de las comunicaciones que recibía de Lavalle en Río de Janeiro, como hemos visto antes, haciendo innecesario destinar recursos para un temor que no parecía tener suficiente trascendencia.

- ***La guerra civil argentina y la búsqueda del enemigo común***

El 12 de julio de 1880, el ministro peruano informó a su Cancillería sobre la inestabilidad social y política que se vivía en Argentina, a razón de la guerra civil que enfrentó al electo presidente Julio Argentino Roca y el gobernador de Buenos Aires y candidato a la presidencia, Carlos Tejedor. Su informe era relevante para la política exterior peruana. La crisis argentina fue, sostuvo, la razón por la cual no se lograba la adhesión de este país a la causa peruana. Según sus palabras “la situación continúa muy tirante y no debemos acariciar la esperanza de una paz sólida y duradera que tan necesaria es hoy a nuestra causa”<sup>289</sup>.

Comentaba el ministro peruano que la crisis argentina estaba llevando a una verdadera descomposición de la sociedad, solo evitable si los partidos cambiarían su actitud por medio del patriotismo o bajo la amenaza de una guerra exterior: “Mi tarea principal, ahora y después como antes, será contribuir, en la medida de mis fuerzas, á que tan grave mal no se realice y á que se busque el remedio de la situación en la guerra con Chile”<sup>290</sup>.

La situación interna, sin embargo, había captado toda la atención del gobierno argentino, cada día se realizaban reuniones de las autoridades con el presidente y sus

---

<sup>288</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, respuesta a la carta de Gómez Sánchez al Ministerio de RREE, Montevideo, 10 de agosto de 1880, f. 102.

<sup>289</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 12 de julio de 1880, f. 1.

<sup>290</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 12 de julio de 1880, f. 3v.

ministros, afectando cualquier interés externo a esta situación<sup>291</sup>. El gobierno peruano necesitaba que se consolidara la paz en Argentina como requisito para poder conseguir el apoyo necesario en la guerra que sostenía contra Chile. Gómez Sánchez sostenía la idea de que, si el conflicto se resolvía, sería solo por el ejercicio de la fuerza del nuevo presidente o porque, ante una posible guerra contra Chile, se haría un llamado a la unión de sus conciudadanos. Decía el ministro peruano que se preparaba para buscar esta última opción:

para influir en la adopción de este último recurso y me permito indicar a US. que, en expectativas de esta posible eventualidad, convendría que nuestros ejercicios rehuyesen nuevas batallas decisivas, a fin de dar lugar á que la república Argentina, por si solo o aliada con el Perú y Bolivia, declare la guerra a Chile<sup>292</sup>.

El desarrollo de los hechos en la guerra civil argentina, no podía condicionarse a las suspicacias que podía levantar el ministro peruano. Mientras Gómez Sánchez buscaba que la atención se dirija al conflicto del Pacífico, el día a día en Buenos Aires se concentraba en una escalada de conflictos y las manifestaciones de encono entre los habitantes de esta ciudad y los representantes del gobierno, que —largamente arraigados— se intensificaron hasta llegar a los enfrentamientos en la Batalla de Barracas, la de Puente Alsina y la de Corrales Viejos, desarrolladas los días 20, 21 y 22 de junio de 1880, respectivamente (Sabato, 2008, pp. 208-227)<sup>293</sup>. En definitiva, las intenciones y maniobras diplomáticas que pudo ejercer Gómez Sánchez eran insignificantes frente a las graves circunstancias que atravesaba la política interna argentina por entonces. El

---

<sup>291</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 05 de agosto de 1880.

<sup>292</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 05 de agosto de 1880, f. 4.

<sup>293</sup> Hilda Sabato, señala: “Aun con las estimaciones más conservadoras, en conjunto las cifras eran impactantes: más de 10000 hombres movilizados por la provincia y otros tantos por la nación; un combate donde cada bando tenía al menos 5000 hombres, además de los enfrentamientos menores y, en apenas dos jornadas, heridos y muertos que probablemente superaron los 2000” (Sabato, 2008, p. 235).

ministro peruano tuvo que buscar otro camino para su objetivo: la mediación diplomática para encontrar la paz en Argentina.

- ***La mediación diplomática para detener la guerra civil argentina***

A principios de julio de 1880, el cuerpo diplomático residente en Buenos Aires, se reunió para plantear una mediación y evitar el derramamiento de sangre<sup>294</sup>. El Encargado de Negocios de Chile, fue uno de los ausentes, pues se había marchado al iniciarse el conflicto argentino. Las conversaciones se dieron alrededor de la solución al conflicto, con participación de los representantes de Brasil, Bolivia, los ministros residentes de Alemania y Austria, así como los encargados de negocios de Francia, Inglaterra y España. Gómez Sánchez intervino por el Perú, para plantear una acción oficiosa en favor de la paz, limitándose a apoyar el “nombramiento de una comisión que se acercase al Gobierno Nacional para alcanzar de este, por medio enteramente confidenciales y amistosos, un breve término para que comenzase á rejir aquel decreto”<sup>295</sup>. Opinión a la cual se adhirieron todos los delegados presentes<sup>296</sup>.

Del 17 al 22 de julio, se sucedieron sangrientos combates en Buenos Aires. Algunos personajes argentinos pidieron al cuerpo diplomático que interpusiesen sus buenos oficios entre los beligerantes. El cuerpo diplomático sostuvo otras reuniones, formándose dos comisiones; una compuesta por Gómez Sánchez y el encargado de negocios del Paraguay, para comunicarse con el Presidente electo; la otra comisión, conformada por el decano del cuerpo diplomático dirigida por el ministro de Alemania, para hablar con el gobernador de Buenos Aires. Frente a estas iniciativas, el gobernador Tejedor, al encontrarse rodeado por las fuerzas nacionales fue más accesible con la

---

<sup>294</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 12 de julio de 1880, f. 1v y 2.

<sup>295</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 12 de julio de 1880, f. 2v y 3.

<sup>296</sup> Aquí seguimos la correspondencia oficial de Gómez Sánchez a su Cancillería, sin embargo, la bibliografía argentina sobre el tema, no ha consignado ni corroborado su testimonio. Ver Sabato (2008).

comisión; pero la primera comitiva, la que presidió Evaristo Gómez, tuvo dificultades ante la actitud resuelta del presidente electo Julio A. Roca de hacer frente a su enemigo. Al final, luego de un debate de tres horas, se logró el armisticio y el nombramiento de comisionados para la paz<sup>297</sup>.

De acuerdo con Gómez Sánchez, gracias a las negociaciones del cuerpo diplomático, el 23 de junio se logró la firma de un alto el fuego de 24 horas para poner freno a los enfrentamientos en la ciudad. Sin embargo, a la mañana del 24 de junio la escuadra leal a Roca bombardeó la ciudad, poniendo en jaque al gobernador Tejedor, quien finalmente tuvo que aceptar su derrota. Se entraba a una nueva etapa de orden político en Argentina que Gómez Sánchez buscaría ganar a su favor. Sin embargo, el desarrollo del conflicto en el Pacífico tenía un nuevo aspecto que el ministro peruano debía considerar: la inminente toma de Lima.

- *Plan de Gómez Sánchez ante la proximidad de la campaña de Lima*

A partir de la segunda mitad de 1880, los diferentes columnistas de los diarios de América, coincidían en algo respecto a la Guerra del Pacífico: el principal objetivo de la estrategia militar chilena, luego de la derrota del ejército del Sur, sería la toma de Lima. Con la confianza de haber sido parte de las gestiones diplomáticas para detener la guerra civil argentina y, ya con el gobierno estable, el ministro peruano, a sabiendas de los presagios funestos para la capital, elaboró un plan de acción diplomática y militar dirigido a detener el avance chileno, el cual elevó a su gobierno.

En su carta dirigida al presidente Piérola, con fecha del 18 de setiembre de 1880, el ministro comentaba una utópica estrategia de defensa de la capital limeña, ajena a lo

---

<sup>297</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Montevideo, 12 de julio de 1880, f. 4.

que ocurría en el Pacífico<sup>298</sup>. Sugirió tres medios para evitar la ocupación con ayuda argentina.

En primer lugar, aseveró: “el más eficaz sería que los argentinos marchasen *ex abrupto* sobre Santiago antes del plazo fatal, cosa hacedera, que me esforzaré por conseguir”<sup>299</sup>.

Segundo, “que las cancillerías de La Plata y aun la del Brasil, si a ello pudieran decidirlos sus vecinos, se dirigiesen a los beligerantes del Pacífico, proponiéndoles la terminación de sus diferencias por la autoridad de una asamblea de plenipotenciarios americanos que debería reunirse prontamente, y previa tregua o suspensión de hostilidades”<sup>300</sup>. Como se aprecia en estos dos primeros puntos, el diplomático peruano proponía culminar la guerra ya sea por la vía diplomática, o por la vía militar.

Como tercera propuesta, recomendaba, para la defensa de Lima, que se debía de contar con toda la logística posible para el sostenimiento del ejército. El envío de provisiones era preciso para soportar los días de enfrentamientos que estaban por venir; en ese sentido, sugirió que:

para que tan numerosos combatientes no carezcan de los recursos de boca durante el tiempo del asedio, que puede prolongarse mucho, convendría que se almacenasen, desde ahora, abundantes subsistencias, que se charquiase inmediatamente todo el ganado de los alrededores de Lima, que se recomendase á las autoridades del interior el sembrío en grande escala de papa, trigo [ha] y la remision incesante a Lima de cuanto la sierra

---

<sup>298</sup> Dice Gómez Sánchez: “viendo con entera claridad, ser Lima el puesto donde va á jugarse la última partida de este tremendo careo, á que en mala hora fuimos arrastrados por [chilenos] astutos [jugador] de la América, esperece y animado del mayor interes por la salvacion de nuestra patria y por la gloria de V.E...”, BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a N. de Piérola, Buenos Aires, 18 de setiembre de 1880, f. 3v.

<sup>299</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a N. de Piérola, Buenos Aires, 18 de setiembre de 1880, f. 4.

<sup>300</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a N. de Piérola, Buenos Aires, 18 de setiembre de 1880, f. 4 y 4v.

produce, sin perjuicio de promover, mediante primas, el abastecimiento de la Capital, desde luego por medio de los particulares<sup>301</sup>.

En su plan propuesto al gobierno peruano, además, insistía en la necesidad de invertir en canalizar la opinión pública internacional a través de la prensa, lo que —según su parecer— le permitiría obtener el apoyo del gobierno argentino y su involucramiento en la guerra:

Yo respondo a V.E. de que haré pasar los andes a los ejércitos del Plata, si se me envían, sin pérdida de tiempo, recursos suficientes para mover la opinion por medio de la prensa, ajitar las masas, y forzar á los gobiernos a pesar de la apatia á la accion mas decisiva<sup>302</sup>.

El ministro peruano demostraba así que su análisis de los hechos de guerra comenzaba a tomar distancia de lo que las circunstancias requerían realmente. De igual manera, su lectura de la orientación en política exterior que se establecía con el nuevo gobierno, no resultaba suficiente, como se verá a continuación.

- ***Política argentina sobre la Guerra del Pacífico: De Avellaneda a Roca***

En este momento resulta crucial un informe que Gómez Sánchez emitió el 15 de septiembre de 1880 al gobierno peruano; en sus páginas podemos entender su percepción sobre la postura del gobierno argentino ante la Guerra del Pacífico. Señaló que, en una reunión sostenida con el presidente Nicolás Avellaneda para tratar la Guerra, éste — según sus palabras — le comentó que era intención de su gobierno ofrecerse de árbitro para culminar la contienda, pero los problemas internos se lo impedían. Su prioridad, en ese momento, era pacificar su país, y concluir la cuestión de la capitalización de Buenos Aires antes que culminara su mandato. En cuanto a la posibilidad de una condición que llevara a Argentina a la guerra con Chile, el presidente le habría indicado que estaba en perfecta

---

<sup>301</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a N. de Piérola, Buenos Aires, 18 de setiembre de 1880, f. 5 y 5v.

<sup>302</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez a N. de Piérola, Buenos Aires, 18 de setiembre de 1880, f. 6.

coordinación con su sucesor Julio A. Roca, por lo cual, la intromisión argentina todavía no quedaba descartada:

El mas perfecto acuerdo existe entre los dos sobre el plan que debe seguirse para con Chile, el cual consiste, según el Dr. Avellaneda, en que publicado un proyecto de colonización que tiene entre manos para los territorios que aquella República, disputa á la Argentina, se le dirija un ultimatum que, si no fuese atendido, ofrecerá al gobierno la ocasión para llevarle la guerra<sup>303</sup>.

Para reforzar esta idea, el presidente argentino le habría indicado que se habían aumentado los batallones provinciales — siempre en palabras de Gómez Sánchez — y que, asimismo, se había “procurado armamento copioso y elementos necesarios para una gran guerra marítima y terrestre”, además de otros recursos que incluían el uso del ferrocarril, fábricas de pólvora, de cañones y otros elementos bélicos, incluso el contar con un estudio científico para lograr un paso por los Andes del Sur<sup>304</sup>.

Sin embargo, Gómez Sánchez, no concordaba con esta posición, para él la que debía seguir tenía que ser una actitud directa. Para el ministro peruano, el plan era una buena opción para Argentina, pero no para los aliados en el Pacífico. Afirmaba que era:

bueno en sí mismo y en vista, puramente, del interés argentino, pero no con relación al de los aliados. Si los chilenos, agregué apremiados por su situación en el Pacífico, aceptan el ultimatum le faltará a esta república presto para defender la justicia que asiste a dos de sus hermanas, y siendo ineficaz la acción diplomática a que tendría que limitarse, las privaría de su valioso auxilio, de que tanto necesitan hoy á causa de escasearles los elementos bélicos<sup>305</sup>.

---

<sup>303</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1880, f. 1v-2.

<sup>304</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1880, f. 2. En el discurso al Senado de mayo de 1880, Avellaneda manifestó claramente los esfuerzos que hacía su gobierno para la adquisición de armamentos y buques en Europa, ver (Avellaneda, 1910, pp. 263-266).

<sup>305</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1880, f. 3v.

Por esta razón, el ministro plenipotenciario peruano solicitó al presidente Avellaneda participar en la Guerra, no solo pensando en su país, sino también en el bienestar americano. En este sentido, dijo: “Sería muy digno invocar intereses americanos mas bien que argentinos como móvil de la guerra, tanto mas cuanto que al defender aquellos quedan premunidos estos”<sup>306</sup>. Gómez Sánchez se muestra muy crítico respecto a la posición de Avellaneda. Para él, estaba claro que este plan no resultaba viable. Además, Argentina tenía un rol protagónico que no cumplía, según cuenta en su carta al presidente Piérola:

¿Por qué habría el Dr. Avellaneda de renunciar a la gloria de la iniciativa en esta noble y grande empresa? Por lo mismo que los preparativos que han de servir para realizarla son hechos por él y que hoy no tiene los obstáculos que le impidieron antes satisfacer sus deseos en este orden, comenzó la obra salvadora, dirigiendo a Chile en nombre de su país, la palabra que ha de proceder al acto de la declaración de la guerra, comprometa con ello mas y mas á su sucesor, y entregue asi a su nombre, ya harto ilustre, á la historia, que lo registrará en sus páginas inmortales, junto con el de San Martin y los de otros próceres americanos<sup>307</sup>.

En ese momento, ante la amenazadora invasión del ejército chileno, arrastrar a Argentina a la Guerra se convertía en una consigna para el Perú, y para ello toda estrategia discursiva debía emplearse. Involucrar sentimientos de gloria, honor y patriotismo en ese escenario magnificaban aflorar una sensación de pertenencia, de luchar por los intereses de su propio país y contra quienes consideraban su enemigo.

Para la fecha en la que Gómez Sánchez remitía este informe, en Argentina también se discutía el problema de la soberanía por la Patagonia. Chile no renunciaría fácilmente

---

<sup>306</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1880, f. 4.

<sup>307</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1880, f. 4.

a sus pretensiones sobre este territorio. El ministro peruano creía que ese hecho sería el pretexto ideal para desatar una guerra entre ambas naciones. De esta forma, Argentina pasaría a formar parte de la alianza peruano-boliviana. Con el paso del tiempo este objetivo fue cambiando. De buscar la alianza con Argentina pasó a buscar solo armamentos, y a obtener relaciones diplomáticas cordiales entre ambas naciones.

Lo analizado es en esencia el plan que seguía Evaristo Gómez Sánchez: “Mi plan tiene la inapreciable ventaja de paralizar a Chile en su empresa sobre Lima ó de precipitarlo á ir sin los elementos que aún está preparando para asegurar el golpe que cree decisivo”<sup>308</sup>. Y no solo eso, el gobierno peruano ya no tendría que negociar una paz completamente desfavorable. Lograr una paz más justa era, pues, la consigna.

El 9 de octubre de 1880, tras haber superado el impasse que significó la guerra civil en Argentina, el Congreso argentino nombró presidente al general Julio A. Roca. En su discurso inaugural, Roca prometió solucionar los problemas internos del país, dejando de lado, toda mención a los conflictos externos. Gómez Sánchez, especulaba que ello obedecía a un plan subrepticio que había adoptado el nuevo mandatario junto a sus ministros, el mismo que consistía en apoyar la causa peruano-boliviana. Para el peruano, un claro indicio de esta política silenciosa era que su ministro de Relaciones Exteriores, Bernardo Yrigoyen, quien fue presidente de una sociedad constituida al inicio de la Guerra, había sido favorable a los aliados<sup>309</sup>.

La lectura de los acontecimientos que se sucedían en el Pacífico, como la Conferencia de Arica, tuvieron un fuerte impacto en la política que el nuevo gobierno argentino implementó. Según lo que había comunicado un optimista Gómez Sánchez a su Cancillería, la posición de Avellaneda estaba orientada a un enfrentamiento bélico.

---

<sup>308</sup> BNP-A. Piérola. Carta de E. Gómez Sánchez al Secretario de RREE del Perú, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1880, f. 4v.

<sup>309</sup> AHMREP. Caja 274, File 9, Cod. 5-1, f. 127.

Veremos más adelante que con Roca, sin embargo, la política exterior argentina se orientaría a la diplomacia. Veremos a continuación cuál fue el impacto de estas conferencias en las decisiones del nuevo gobierno.

- ***La Conferencia de Arica y su impacto en la Argentina***

Luego de la batalla del Alto de la Alianza del 26 de mayo de 1880, Gran Bretaña viendo las pérdidas económicas de sus negocios en la zona salitrera, propuso a Francia, Alemania e Italia una mediación conjunta. Esta iniciativa no prosperó, por la oposición de la cancillería alemana, contrarias a cualquier tipo de intervencionismo. Correspondió a Estados Unidos asumir una posición más firme de mediación de paz, acorde a su política de no intervención europea en los asuntos del continente americano. Por medio de sus representantes Thomas A. Osborn, en Santiago; Isaac P. Christiancy, en Lima; y Charles Adams, en La Paz, lograron convocar a unas negociaciones de los representantes de Chile, Perú y Bolivia a bordo del buque de guerra estadounidense *Lackawanna*. Las reuniones se dieron frente a la costa de Arica en octubre de ese año. Sin embargo, esta mediación fracasó por las exigencias chilenas de cesión de Tarapacá y la anulación de la alianza. Cada uno de los países en guerra tenía intereses disímiles, orientados y alejados de alcanzar la paz. La posición chilena se sostuvo en duras condiciones de paz, las cuales fueron rotundamente rechazadas por los aliados<sup>310</sup>. La mediación norteamericana mostraba sus límites para encontrar una salida que genere que los países en conflicto acepten y pongan fin a la contienda<sup>311</sup>.

---

<sup>310</sup> Señala Carmen McEvoy, que: Chile había logrado una serie de ventajas a lo largo de la guerra, entre las que se contaba la ocupación de unos territorios que nunca estuvieron en disputa. La invasión militar había significado la apropiación de un título de dominio no solo ilegal, sino también incompatible con las instituciones republicanas que desde la Independencia regían en América. La república peruana no podía consentir que se le despojase de una parte de su territorio y menos aún del que constituía la fuente principal de su riqueza» (McEvoy, 2007, p. 537).

<sup>311</sup> Víctor Andrés Belaúnde tuvo una visión muy crítica sobre el verdadero interés que tuvo Chile en estas reuniones, según él, si bien no podía declinar la mediación norteamericana, usó una estrategia distinta, pues: “fue a ella con el propósito de frustrarla.” (1910, p. 490). Por su parte, Bruce menciona que el “Perú asistió solo por deferencia a este último, pensando que un fracaso de las conversaciones podría conducir a una política más agresiva de los Estados Unidos” (1999, p. 110). Daniel Parodi, a su vez, comenta sobre los

La Argentina recibió información confidencial sobre la conferencia, remitida por su representante en el Perú, José Evaristo Uriburu. En opinión de cónsul argentino, Chile había planteado cláusulas abusivas e imposibles de aceptar, razón por la cual, se hacía necesario tener una posición respecto a la Guerra del Pacífico, la cual implicaba la búsqueda de una presión internacional sobre Chile, la que debía ser liderada por Argentina, pero con el apoyo del Imperio de Brasil<sup>312</sup>.

Al respecto, Gómez Sánchez elevó su *Nota del Plenipotenciario Peruano al Jefe de la Cancillería Argentina* (1880b), como respuesta a los argumentos de la Cancillería chilena difundidos el 10 de noviembre. El ministro peruano discutió la postura chilena, acusando abuso en sus exigencias en las conferencias de Arica. Denunció, además, el problema que suscitaba la explotación de los territorios por Chile, que —comentaba el ministro peruano— no tenían sentido, toda vez que la industria salitrera se había edificado allí gracias al esfuerzo de los peruanos, pues gracias a ese capital y el de los europeos, afirmó: “tomó la industria salitrera un vuelo muy considerable” (Gómez Sánchez, 1880b, p. 12). Rebatiendo la política chilena, añadió que el uso que hacía Chile de eufemismos como «derecho de guerra» o «derecho de conquista», ponía en riesgo los avances de la civilización. Argumentaba el ministro peruano:

Establécese con claridad y franqueza, que el triunfo por la suerte de las armas crea y á derechos, y que el malamente llamado **derecho de la guerra** puede engendrar, con tal que se cambie la palabra odiosa, aquel hecho que solo la **barbarie** pudo introducir en su

---

intentos de la intervención norteamericana entre 1880 y 1883: “deben ser vistos como el intento de incrementar su presencia en la región y aminorar la gran influencia que para ese entonces tenía Gran Bretaña en Sudamérica” (2015, p. 86).

<sup>312</sup> El entonces canciller argentino Bernardo de Irigoyen confiaba que Chile revisara su actitud sobre la cesión de territorio “ante el peso moral que representan los gobiernos mediadores y la retire” (Auza, 1994, p. 60). Para Auza, esta lectura de Irigoyen sobre la diplomacia chilena es ingenua, ya que junto con otros diplomáticos argentinos confiaron en la existencia de una buena fe de la diplomacia chilena en sus relaciones con sus vecinos.

legislación con el nombre de **derecho de conquista**, fruto propio de la vida salvaje, que la verdadera civilización desconoce y detesta (Gómez Sánchez, 1880b, p. 22).

En su documento, Gómez Sánchez criticó también la posición norteamericana sobre el conflicto, principalmente por la actitud irresoluta que mostraba. Su crítica la mantuvo hasta el final de la Guerra, como se podrá ver en la entrevista que le hiciera el *Herald* de Nueva York en diciembre de 1883<sup>313</sup>. En su *Memorándum* señala:

El infrascrito, que ha deplorado, día á día, desde aquella fecha nefasta, los efectos de la imprevisión y del desacuerdo de los Estados Americanos, y que hoy mismo lamenta su actitud irresoluta, que ha hecho posible que haya llegado hasta la última extremidad la horrible é inmotivada carnicería y la desolación y ruinas que pudieron ser detenidas á tiempo con una sola palabra salvadora (Gómez Sánchez, 1880b, p. 23).

El historiador argentino Néstor Auza (1994) destaca las expresiones dadas al respecto por el ministro Bernardo de Irigoyen, quien señaló que el fracaso de la hasta entonces esperada mediación estadounidense, mostró que se trataba de un momento poco favorable, pero que el gobierno argentino “creyó que debían iniciarse nuevos esfuerzos de conciliación” (Auza, 1994, p. 48)<sup>314</sup>. De esta manera, Argentina buscó un segundo intento de mediación en conjunto con el Brasil, la que veremos a continuación.

### **2.3.3 Segundo intento de mediación argentino-brasileña**

El 10 de noviembre, el ministro argentino Bernardo de Irigoyen envió una nota a su representante en el Imperio del Brasil, Luis Domínguez, donde manifestaba su total rechazo a las exigencias que había hecho Chile en las conferencias de Arica en cuanto a la cesión definitiva de Tarapacá. Según explicó Irigoyen, Argentina y el Imperio del

---

<sup>313</sup> La entrevista en el *Herald* de Nueva York fue publicada el 17 de octubre de 1883, y reproducida en *El Comercio* de Lima, los días 7 y 20 de diciembre de ese año, también fue reproducida periódicos de Ecuador y Chile.

<sup>314</sup> En este punto también coincide Bulcournf, al señalar que el gobierno argentino al enterarse del fracaso de la mediación norteamericana, decide llevar a cabo una mediación encabezada por Argentina pero en conjunto con el Brasil (2003, p. 31). De igual manera, Alicia Vidaurreta señala que el fracaso de las conferencias de Arica, motivó al gobierno de Roca a ofrecer una mediación conjunta con el Brasil (1985, p. 158).

Brasil profesaban principios que no armonizan con los formulados por Chile en Arica, y citaba como ejemplo “que los aliados en la guerra del Paraguay dieron ejemplo que la victoria no daba derechos y por lo mismo, teniendo pendientes cuestiones de límites, no exigieron cesiones de territorio ni resolvieron bajo la presión de las armas” (Auza, 1994, p. 59)<sup>315</sup>. En este sentido, se instruyó al ministro Domínguez para obtener la mediación conjunta con el Imperio: “concurrirá gustoso por todos los medios compatibles con sus deberes y con sus principios, a facilitar aquel desenlace reclamado por el sentimiento americano y por los verdaderos intereses de la humanidad” (Auza, 1994, p. 48).

Esta propuesta de mediación, la justificó Irigoyen mediante la nota de la Cancillería chilena del 10 de noviembre de 1880, donde se señalaba su posición sobre la “cesión territorial como único medio para alcanzar la indemnización de sus gastos y sacrificios” (Auza, 1994, p. 59)<sup>316</sup>. También se instruyó al Cónsul argentino en Lima, Uriburu, de las gestiones iniciadas en el Brasil<sup>317</sup>. El 16 de noviembre de 1880 se le remitió la siguiente nota:

V. E. debe asociarse a toda iniciativa del Cuerpo Diplomático en el sentido de suavizar las calamidades de la guerra y de reducirla a los límites, prescritos por el espíritu de este siglo y por el ejemplo de las guerras modernas. Adoptando esa actitud servirá V. E. a los permanentes intereses de las tres repúblicas comprometidas y a las exigencias de la civilización (citado por Auza, 1994, p. 66).

---

<sup>315</sup> Según Auza, Irigoyen señala la “irrupción del criterio de apropiación territorial que nunca se ha sostenido en América, y más aún se ha rechazado en el llamado Derecho Público Internacional. Su posición es entonces de trabajar para que sea abandonado por Chile el propósito de apropiación territorial ante el eco del escándalo que esa postura ha producido en todas las cancillerías” (1994, p. 59).

<sup>316</sup> Para el ministro Irigoyen: “El gobierno de Chile, después del malogro(sic) de la mediación interpuesta por los Estados Unidos, declaró solemnemente, en la circular que ha pasado a los Gobiernos extranjeros dándoles parte de las conferencias de Arica, que lo que pretende como resultado de la guerra en que está empeñado es: 1° Obtener garantías de paz para el porvenir; 2° Indemnización de los perjuicios y gastos originados por la guerra. Sobre estas dos bases hay mucho campo para tratar y fundada esperanza de que el ofrecimiento de buenos oficios no será estéril” (Auza, 1994, p. 60).

<sup>317</sup> El ímpetu de Irigoyen es tal que, incluso en su Memoria anual al Congreso, manifiesta públicamente que Chile no reclama cesión territorial, sino indemnizaciones y garantías suficientes, por lo que cree que admitirá “modificaciones adecuadas para restablecer sólidamente la buena inteligencia en hora infausta quebrantada”, ver *Memoria de Relaciones Exteriores*, 1881, p. VII, citado por Auza (1994, p. 63).

La estrategia de mediación dependería de las gestiones que realizara el ministro Domínguez ante el Imperio, sosteniendo diversas reuniones con el canciller Pedro Luís Pereira de Sousa. El tono de esas conversaciones nos permite comprender el carácter oficioso que tomó la negociación. Entre ambos se enarbolaron los ideales del americanismo, la civilización moderna, el abandono de la conquista de territorio y el interés en la conservación de la paz del continente Sudamericano (Auza, 1994, p. 53)<sup>318</sup>. Sousa consideraba que era necesaria la participación de los Estados Unidos y otros países del continente para alcanzar este objetivo, por lo cual solicitaba nuevas bases para una mediación<sup>319</sup>. Sobre los argumentos de parte del canciller brasileño, Domínguez opinaba que el Imperio tenía poca expectativa sobre la mediación, con más razón por lo avanzado de los sucesos de la guerra, aun así, el argentino continuó con sus instrucciones<sup>320</sup>.

El 18 de diciembre de 1880, el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Bernardo de Irigoyen, envió las bases que había solicitado Souza, para concretar la propuesta de mediación. Habían pasado 30 días desde la apertura de las negociaciones con el canciller brasileño.

Entre lo más resaltante de las bases se señala que:

Propone la Argentina nombrar plenipotenciarios *ad hoc* por cada gobierno mediador provisto de instrucciones concordantes y hacer el ofrecimiento de la mediación por vía telegráfica. Los ministros mediadores, luego de solicitar la recíproca presentación de

---

<sup>318</sup> Según indica Valentín Abecia Valdivieso, mientras Brasil manifestaba participar de la mediación, instruía a su agente en Santiago para que comunique al presidente Pinto, que debía apresurar la invasión hasta Lima, ya que Argentina presionaba a las cancillerías americanas buscando una mediación conjunta. Ver Abecia Valdivieso (1979, p. 141), Auza también consigna esta actitud de parte del Imperio (1994, p. 62).

<sup>319</sup> Bákula nota en esta condición la intención de excluirse de cualquier acción por parte de la cancillería brasileña (2002, p. 417).

<sup>320</sup> El canciller Irigoyen, instruyó a Domínguez, que debía consultar si se aceptaba iniciar la mediación conjunta basada en dos principios: moderar los horrores de la guerra y no ejercer el derecho de conquista. Souza se negó a este proceder arguyendo que “podría irritar desde el principio al gobierno de Chile malogrando así los fines de la mediación”. Esto lleva a Auza a señalar que el Brasil, a diferencia de Argentina, no sigue el principio americano de no aceptar la ocupación o anexión de territorio como derecho de conquista (Auza, 1994, p. 55).

proposiciones de paz, concurrirán a un examen y discusión con espíritu conciliador hasta arribar a un resultado satisfactorio, apoyarán toda proposición, menos las que afecten su honor y soberanía. Las instrucciones prevén que los ministros mediadores podrán ofrecer por su parte, algunas propuestas, como pago a Chile por Perú y Bolivia de los gastos originados por la guerra, los que serían determinados por comisiones mixtas; devolución de propiedades de los beligerantes; indemnización por perjuicios ocasionados, garantías de paz, sometimiento a arbitraje de una potencia imparcial de todas las otras cuestiones anteriores (Auza, 1994, pp. 56-57).

Al respecto, Gómez Sánchez indicó haber promovido la cercanía de Brasil con Argentina, como lo señaló en su opúsculo publicado en diciembre de 1880 bajo el título *El Brasil en sus relaciones con las repúblicas del continente Sud-Americano* (Gómez Sánchez, 1880). El ministro peruano conocía bien el Imperio, por haber dedicado una misión años atrás, como hemos visto, y buscó a través de este escrito, que también apareció en *El Siglo* de Buenos Aires, difundir la idea en Argentina que Brasil no significaba un peligro para su soberanía, ya que no tenía vínculos políticos y de principios con Chile. Desde su visión, acercar a Brasil y Argentina aniquilaría las posibilidades de cualquier arreglo con Chile, con ello, buscaba dar seguridad a los políticos argentinos para tomar una actitud más contundente respecto a su vecino del Sur (Gómez Sánchez, 1880, p. 12).

La coyuntura política en Brasil, se sumaba a la posición del emperador, en perjuicio de la respuesta que esperaba recibir el ministro Domínguez. A fines de diciembre, el gobernante brasileño se había retirado con la corte de Río de Janeiro y no retornaría hasta los primeros días de enero de 1881; esto debido la decisión de alejar de su corte a los miembros del partido conservador, para reemplazarlos por miembros del partido liberal, lo que provocó un conflicto político interno, que incluso puso en riesgo la

continuidad de Souza en el cargo de ministro de Asuntos Extranjeros, quien era el que conducía la negociación.

Esta demora en la decisión del imperio ha sido interpretada por los historiadores argentinos como estratégica, ya que la toma de Lima resultaba inminente, por lo que cualquier acción en ese escenario no solo no tendría sentido por tardía, evidenciando una mala gestión diplomática por su lectura del tiempo; sino que, a su vez, nos permite ver el cálculo político que desarrolló, tanto el Imperio y, más aún, el gobierno argentino para obtener beneficios concretos como resultado colateral de los hechos de guerra (Auza, 1994, p. 64). Así, la mediación, no solo era un esfuerzo que ni el mismo Domínguez consideraba viable, sino una dilación de la política argentina para precisar sus beneficios respecto al problema limítrofe con Chile, el que terminarían por arreglar a mediados de 1881, con el tratado de límites que ambos firmaron<sup>321</sup>.

Al llegar a Buenos Aires y Río de Janeiro las noticias de la desastrosa derrota que sufrió el ejército peruano a inicios de 1881, en las batallas de San Juan y Miraflores, los días 13 y 15 de enero respectivamente, así como la posterior ocupación de Lima por el ejército chileno, el 17 de enero de 1881; el gobierno brasileño dio su respuesta al ministro Domínguez. Dadas las circunstancias, la Cancillería brasileña propuso que era en vano interceder ante los hechos, que nada se podía conseguir, la mediación concluyó, pues, casi sin empezar (Cochetti, 2006, p. 24).

### **Interpretación del capítulo y resultados de la misión de E. Gómez Sánchez:**

---

<sup>321</sup> Por su parte, el cónsul Uriburu informó a su Cancillería sobre la preocupación que tenía por la inminente ocupación de la capital. Así habría escrito al Jefe chileno en diciembre, advirtiendo sobre los excesos de la guerra: “No podemos ni debemos comprender ante estas eventualidades la del pillaje de esta ciudad. Sabe V.E. que las leyes de la guerra las cuales rigen hoy bajo el imperio de la civilización cristiana prohíben el pillaje lo mismo que el ataque a las personas inofensivas” (Bulcourf, 2003, p. 41).

El cambio de gobierno peruano, con la toma del poder por parte de Piérola a fines de 1879, generó una modificación de la línea política interna y externa. Las condiciones de la Guerra hacían necesario modificar algunas estrategias y mantener otras.

Hay que tener en cuenta que tanto el viaje de Prado, como la toma de poder por parte de Piérola tuvieron un impacto negativo en la visión que sobre el Perú se tenía en el extranjero, mostrando la inestabilidad política para gobernar y para hacer frente a la Guerra, por las continuas pérdidas sufridas por las armas aliadas en el campo de batalla.

Estratégicamente Bolivia fue para Nicolás de Piérola un aliado imprescindible. No solo significaba un socio de guerra, sino que, a la vez, reflejaba el reconocimiento internacional de su autoridad al interior del país. Políticamente, esta situación le permitía gobernar con legitimidad, así como tomar la dirección de la guerra. Para esto, el Dictador empleó una política exterior que no solo buscaba mantener la alianza con Bolivia, sino que además buscó contar con el apoyo de la Argentina, un país clave para el abastecimiento del ejército peruano y para el reconocimiento de su legitimidad. No obstante, el fuerte rumor internacional de una posible alianza entre Chile, Brasil y Uruguay, generó que el gobierno peruano considere mantener a Lavalle en misión en Río de Janeiro, con el objetivo de neutralizar cualquier intento de consolidación de esta coalición.

Al retiro de Lavalle del Imperio, quedaba demostrado que se trataba solo de un rumor, la Cancillería peruana no consideró de importancia mantener otra misión por lo que se dejó Río de Janeiro sin un representante que velara por los intereses del Perú, error que al transcurrir de los meses se hizo notar en los intentos de mediación argentina, la que consideraba incluir al Brasil.

Bajo la óptica de la política exterior pierolista, Argentina seguía siendo un lugar de importancia para poder revertir los resultados de la guerra. Para ello, Piérola designó

a Evaristo Gómez Sánchez como ministro plenipotenciario en esta República. La posibilidad de lograr su adhesión a la Alianza con Bolivia continuaba siendo un objetivo del Perú. Sin embargo, las elecciones presidenciales de la Argentina y la posterior guerra civil que se desató en Buenos Aires a mediados de 1880, pusieron en un segundo plano este objetivo.

El ministro Gómez Sánchez buscó, mediante una estrategia pragmática, obtener beneficios concretos como el abastecimiento de recursos de todo tipo para el ejército peruano. Logró ser parte del cuerpo diplomático que consiguió una tregua en la guerra civil, pudo conseguir el apoyo de diversos periódicos que movilizaron la opinión pública con la finalidad de presionar al gobierno argentino para que se decida por entrar en Guerra con Chile.

Durante varios meses, Gómez Sánchez presionó al ejecutivo argentino, usando como argumento el riesgo que representaba Chile para ese país, por su política de conquista; lo que llevó a que el presidente Avellaneda manifieste una posición orientada en favor de entrar en guerra con los chilenos, a través de un plan que implicaba la colonización de la Patagonia, el cual sería comunicado al gobierno chileno como un ultimátum. Sin embargo, como bien comentó Gómez Sánchez, esta era una posición que solo convenía a la Argentina, y la alejaba de los intereses de los aliados, ya que de aceptar Chile el plan argentino, los primeros obtendrían el territorio sureño, mientras los segundos obtendrían la tranquilidad para continuar con todos sus recursos en la guerra que sostenían contra el Perú y Bolivia, lo que a la luz de los hechos llegó a ocurrir finalmente con el tratado que esas naciones firmaron en julio de 1881.

Un aspecto crucial a considerar por el nuevo gobierno argentino, fue el resultado de la Conferencia de Arica que, por las exigencias chilenas, el canciller Irigoyen criticó con ímpetu. Para Argentina, el resultado evidenciaba, a su vez, que la mediación

efectuado por los Estados Unidos había fracasado, lo que los llevaría a plantear una mediación conjunta con el Brasil. Sin embargo, el Imperio demoró en atender la propuesta argentina de mediación hasta inicios de 1881, cuando el ejército chileno tomó Lima. Aquí, coincidimos con algunos historiadores al interpretar que esta demora tuvo un carácter especulativo y estratégico, a la espera de que se dieran las batallas decisivas sobre Lima. Además, consideramos que este cálculo también era parte de la maniobra del gobierno argentino en su toma de posición sobre el conflicto del Pacífico.

### **Capítulo III: La Resistencia de la diplomacia y la política exterior civilista**

En el presente capítulo estudiaremos lo que sobrevino, en la esfera de las relaciones diplomáticas, tras la caída de Lima en enero de 1881, uno de los puntos sobre los que existe un vacío historiográfico en los estudios sobre la Guerra del Pacífico. Coincidimos con Daniel Parodi (2001) cuando señala que, tras las batallas de San Juan y Miraflores, al retirarse el gobierno hacia la serranía y producida la ocupación de la capital peruana por parte del ejército de chileno, se inicia una nueva etapa diplomática, circunscrita a las negociaciones que se trataron de entablar con el cuerpo diplomático estadounidense. En nuestro análisis, además, abordaremos el papel que desempeñó la legación peruana en Argentina en este contexto.

Así, analizamos el impacto que tuvo la ocupación de Lima a nivel social y político en la Argentina. Con las noticias provenientes de Lima, el gobierno argentino retomó su plan de mediación conjunta con el Imperio del Brasil y planteó otra mediación, más ambiciosa, la que buscaba hacer partícipe a diversos países americanos. No obstante, la Cancillería argentina, bajo la gestión de Bernardo de Irigoyen, desplegó otras acciones para aprovechar la coyuntura en favor de sus propios intereses. Irigoyen negoció con Chile su diferendo en la Patagonia. Con sus fuerzas, ocupadas en el conflicto del Pacífico, se firmó el Tratado de Límites firmado el 23 de julio de 1881, produciéndose un cambio en el plan de mediación, la que pasaría a ser una propuesta de buenos oficios. La Argentina, de esta forma, se alejaría de manera rotunda de los intereses que buscaba conseguir el ministro Gómez Sánchez en beneficio del Perú.

Revisaremos qué acciones implementó el ministro peruano ante este escenario adverso a sus gestiones. Luego, estudiaremos el desarrollo de las acciones de guerra que se daban en el Perú, enmarcados en esta nueva etapa predominantemente diplomática, así

como la instauración de un nuevo gobierno dirigido por Francisco García Calderón, su caída y el posterior ascenso de su vicepresidente Lizardo Montero. Con Montero será necesario un replanteamiento de la política exterior peruana a principios de 1882, la que inevitablemente llevará al fin de la misión de Gómez Sánchez.

Buscamos, asimismo, saber qué importancia le asignó el gobierno de Montero al frente diplomático peruano en Argentina. Consideramos que, si bien reconoció la importancia de Argentina como vía de abastecimiento para el ejército, el líder civilista fue cauto para repotenciar la Legación en Buenos Aires tras la salida de Gómez Sánchez, toda vez que la resistencia que venía desarrollando Andrés A. Cáceres, bajo la consigna de la no cesión de territorio, resultaba contraproducente a la política exterior que habían decidido los civilistas, la que incluía una propuesta de cesión en las mejores condiciones. De manera que, al haber un rumbo opuesto en cuanto a sus objetivos, no coincidimos con las hipótesis que plantean la coordinación y cooperación que se dio entre el gobierno de Arequipa y el «caudillo de la Breña».

Por otro lado, haremos una lectura del comportamiento de la política exterior argentina en 1882, bajo la gestión del canciller Victorino de la Plaza, con la misión de Miguel Cané a los países del Pacífico.

Finalmente, comprendemos que Miguel Iglesias aparece como un factor clave y una variante a las negociaciones que Chile buscaba realizar con Montero y el gobierno boliviano. Esta situación tornó vulnerable la autoridad del gobierno de Arequipa, la que requerirá modificar su estrategia de autoridad y defensa. Por ello, examinamos finalmente la misión de Mariano Felipe Paz Soldán, quien debió hacerse cargo de la Legación en Argentina en momentos muy complejos para el Perú, pero que, a su vez, volvía a considerarse como un lugar estratégico para el sostenimiento de la guerra.

### 3.1 La caída de Lima y su impacto en la Argentina

La toma de la capital peruana inició un nuevo capítulo en la política exterior peruana durante la Guerra del Pacífico. Luego de las batallas de San Juan y Miraflores, la ocupación de Lima en enero de 1881 y la formación del gobierno de La Magdalena, en los meses siguientes, se dan las condiciones ideales para iniciar una nueva etapa de negociaciones a través de la vía diplomática (Belaúnde, 1911; Parodi, 2001).

Al inicio de esta etapa, fue el Dictador peruano quien buscó negociar con las autoridades chilenas sin conseguirlo. Tomada la capital, Piérola se retiró con el resto de su ejército a la serranía. Buscó reorganizar su gobierno sin residencia fija, contando al inicio con el apoyo civilista —según señala Paz Soldán (1884)— bajo la consideración de comprometerse a celebrar la paz, reunir un congreso y gobernar en forma constitucional<sup>322</sup>. Su posición contra la política chilena de conquista, lo alejó de cualquier tipo de arreglo<sup>323</sup>, siendo rechazados sus intentos de negociación en reiteradas oportunidades<sup>324</sup>. Ante esto, los personajes más representativos de la ciudad se alejaron de él, con el fin de formar el 12 de marzo de 1881 un gobierno de notables, con Francisco García Calderón a la cabeza<sup>325</sup>.

---

<sup>322</sup> El 16 de enero, Piérola dictó un decreto por el cual organizaba su nuevo gobierno, nombró secretario general a Aurelio García y García, creó dos nuevas jefaturas, la de Políticas y Militares, una comprendía los departamentos de Ancash al norte bajo el mando del contralmirante Lizardo Montero y la otra que incluía los departamentos de Lima hasta Ayacucho, liderada por el coronel Juan Martín Echenique.

<sup>323</sup> Desde Canta, el 29 de enero de 1881, Aurelio García y García, envió un oficio al Cuerpo Diplomático en Lima, en la cual protestaba contra ese “acto de perfidia, que es dudoso encuentre semejantes, aun entre las tribus semi-salvajes del Africa o de la Araucania”. Para García Salazar, la reacción de los altos mandos militares chilenos en Lima, Altamirano y Vergara, fue la de declarar que “en ningún caso tratarían con Piérola, como jefe del gobierno del Perú mientras ese oficio no fuera retirado” (García Salazar, 1928, p. 200).

<sup>324</sup> García y García trató de entrar en negociaciones nombrando agente confidencial a Manuel García Irigoyen, luego nombraría como plenipotenciario a Antonio Arenas, Lino Alarco y José Eusebio Sánchez, sin embargo, las respuestas chilenas siempre fueron negativas. Ya instalado en Ayacucho, Piérola lanza el 28 de julio de 1881 un «Mensaje» a la Asamblea Nacional que organizó, donde señalaba sus esfuerzos para lograr una paz con Chile, gestiones que no fueron recibidas por el enemigo y donde la instalación de un gobierno solo le significaba la traición del “patriota pueblo de Lima”, ver *Diario Oficial*, Ayacucho, 2 de agosto de 1881.

<sup>325</sup> Francisco García Calderón, como presidente provisorio, realizó inmediatamente diversos nombramientos para copar el aparato burocrático y militar en Lima, incluso en provincias, lo que no podría hacer en el extranjero. Ver AHM, Correspondencia del Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas,

Por su parte, el conformado gobierno de García Calderón y los notables de Lima, solo pudieron negociar con su entorno inmediato, y en el plano internacional solo lograron el reconocimiento de los Estados Unidos, entablando un diálogo con su representante en el Perú, Mr. Isaac P. Christiancy. Tenemos así, una situación atípica de desgobierno y falta de autoridad, lo que internacionalmente generaba una seria preocupación debido a la situación en la que se encontraban los vecinos de las ciudades ocupadas, que muchas veces eran extranjeros afincados o comerciantes itinerantes de otros países que también habían sido afectados, o incluso habían resultado muertos, a causa de la Guerra.

### **3.1.1 La opinión pública en Argentina sobre la toma de Lima**

La ocupación de la capital peruana conllevó a excesos sobre la población, así como a daños a la infraestructura misma de la ciudad; lo cual fue registrado y comunicado por reporteros y representantes políticos extranjeros que informaban a sus medios de difusión o gobiernos<sup>326</sup>. Con el pasar de los meses, estos excesos tan criticados, generarían un cambio de orientación del gobierno chileno, la presión internacional hizo que se tomen medidas de control y orden<sup>327</sup>.

En Argentina, por un lado, la derrota peruana y la consecuente toma de la capital fueron percibidas como un desastre en la planificación de la defensa de la ciudad, al considerarse que no se planteó una estrategia correcta, idea que el ministro peruano Gómez Sánchez luchó por contrarrestar. Por otro lado, se dio una visible presión de

---

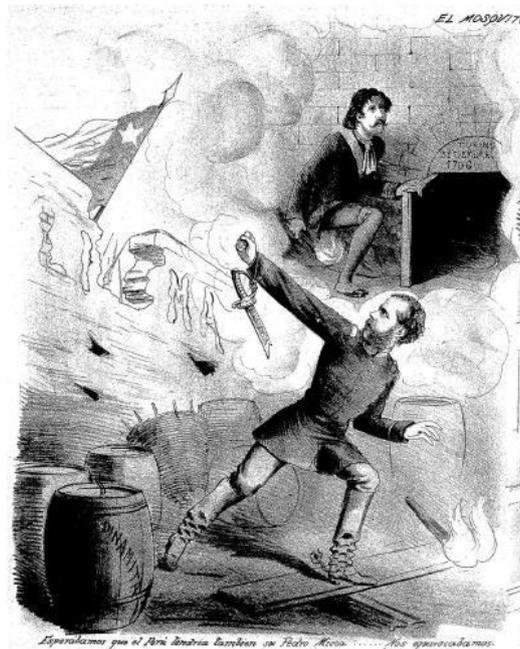
a partir del 13 de marzo, dirigida al Ministro de Estado en el Despacho de Guerra del mes de marzo de 1881.

<sup>326</sup> Existen diversos trabajos sobre la difusión de las noticias de la guerra en el extranjero, ver los estudios de Norman Guice para Centroamérica (1982), Juan José Rodríguez respecto a los Estados Unidos (2009), y en Argentina, ver los trabajos de Trillo (2011, 2015) y Mauricio Rubilar (2015).

<sup>327</sup> Dice McEvoy: “La institucionalización del robo por parte de bandas armadas -como la liderada por Ambrosio Letelier- y la estricta respuesta de Lynch ante dicha situación, muestran cómo la guerra generó sendas disputas entre el Estado chileno y sus servidores por el control de los recursos económicos. Es probable que el juicio militar contra Letelier y sus cómplices fuera una manera de recordar a los miembros del ejército de que el Perú no era la frontera araucana y que la magnitud de lo que estaba en juego demandaba un comportamiento «civilizado», más aún si se tenía en consideración que Chile estaba expuesto a la sanción de los ojos del mundo” (2006, p. 207).

activistas en diversas ciudades de Argentina y Uruguay contra lo ocurrido en Lima, cuya movilización también estuvo dirigida a criticar al gobierno argentino y su posición respecto al conflicto del Pacífico. En esta circunstancia, Gómez Sánchez canalizó y aprovechó la indignación de los residentes en Buenos Aires respecto de las noticias de la masacre de españoles, franceses e italianos en Lima, para continuar con la presión al gobierno argentino en pro de conseguir algunos beneficios para la causa peruana.

### Litografía sobre Nicolás de Piérola



En la imagen se grafica a Piérola en contraposición negativa al héroe de la defensa de Turín, Pietro Micca. (Fuente: *Mosquito*, domingo 23 de enero de 1881, Año XVIII-942, p. 2.)

Desde fines de enero hasta el domingo 21 de febrero hubo gran atención de parte de la prensa sobre el tema<sup>328</sup>. Aquel domingo, se organizó una manifestación de indignación en apoyo al Perú. Alrededor de 20 mil personas marcharon por las calles de Buenos Aires para finalmente congregarse en la plaza San Martín. Allí, diversos oradores tomaron la palabra y celebraron la valentía de los peruanos y extranjeros que dieron sus vidas por la defensa de la capital. Asimismo, criticaron la barbarie del ejército chileno por la manera como se había ejecutado a extranjeros en las batallas libradas. En la

<sup>328</sup> La cobertura entre enero y febrero de 1881 se dio en los diarios argentinos: *La República*, *El Nacional*, *La Nación*, *El Comercio del Plata*, *La Tribuna Nacional*, *El Siglo*, *La Prensa*, *La Pampa* y *La Protesta*.

manifestación, el Dr. Gallarini, representante de la comunidad de italianos en Buenos Aires, tomó la palabra para señalar que había que rendir tributo a los mártires extranjeros en la defensa de Lima:

Honor a los mártires italianos, españoles y franceses, asesinados en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Vergüenza eterna para el ejército que ha manchado sus banderas con la sangre derramada contra el derecho de gentes y los inviolables principios de la civilización moderna. Una lástima también y un deseo de resurrección para el noble vendido<sup>329</sup>.

A estas manifestaciones le acompañaron las editoriales de diversos periódicos de Buenos Aires, que reprochaban la inacción del gobierno y su política exterior. La editorial de *La Protesta* del miércoles 23 de febrero señala: “¿Ha tenido un plan, más previsión, más sagacidad, más firmeza? ¡No! [...] El gobierno ha encontrado el modo de quedar mal con todos. Si lo hubiera buscado á propósito, no hubiera acertado mejor”<sup>330</sup>.

Por otro lado, todo lo que ocurría en el Perú era informado al gobierno argentino por su Cónsul general en Lima, Gregorio Escardó. Al instalarse el gobierno de La Magdalena, este le comunicó que las relaciones comerciales con Argentina “serán atendidas con todo el esmero que su importancia merece”, lo que el cónsul, inmediatamente comunicó a su gobierno<sup>331</sup>. El gobierno provisional de García Calderón intentó mantener el circuito económico con diversos países, situación que afectó los objetivos de Gómez Sánchez. Para el ministro peruano, en cambio, era clave evidenciar la situación caótica existente en el Perú y el riesgo que esto implicaba para los extranjeros,

---

<sup>329</sup> En *El Comercio del Plata*, lunes 21 de febrero de 1881. Para mayores detalles sobre las movilizaciones realizadas en Buenos Aires, ver Trillo (2011, 2015).

<sup>330</sup> *La Protesta*, miércoles 13 de febrero de 1881. Sin embargo, periódicos como *La Nación* o *El Nacional* defendían la neutralidad del gobierno. El primero señalaba que es “propia de la soberanía y la responsabilidad”, a la vez menciona que quienes la critican argumentan que favorece a Chile, “No hemos vendido a Chile ningún favor al proceder como lo hemos hecho, no hemos puesto ninguna condición a nuestra neutralidad.” *La Nación*, martes 25 de enero de 1881.

<sup>331</sup> AHMREP. Caja 280, File 41, Cod. 9-1, Servicio Consular Extranjero-Argentina, Buenos Aires, f. 1-1v.

especialmente argentinos, radicados en el Perú. Si todo funcionase con normalidad, como pretendía el Gobierno de La Magdalena, ya no habría razón para que el gobierno argentino se preocupe por los intereses de sus compatriotas.

Para 1881, Argentina tenía destacados diez representantes consulares en el Perú, un número bastante alto con relación a los que se solía tener como representación en cualquier otro país<sup>332</sup>. La situación del Perú era complicada, el colapso de la dictadura de Piérola había descompuesto las acciones de defensa, produciendo un nuevo escenario de desgobierno. Las montoneras que resistían al ejército chileno resultaban de temer para el cónsul argentino Escardó; así, lo comunica a su gobierno en carta dirigida a Bernardo de Irigoyen, 22 de julio de 1881: “las montoneras toman un carácter serio y según se asegura se regularizarán militarmente al mando del general Cáceres, jefe de crédito. Su sistema de destrucción es horrible, las más valiosas haciendas del Perú son arrasadas e incendiadas” (Citado por Lapido & Spota, 1968, p. 208).

En definitiva, aseguraba en la misma carta, el desarrollo de la Guerra había afectado el comercio con Argentina; el cónsul argentino en Arequipa, Enrique Gibson, informaba que los comerciantes de mulas, en algunos casos, solo llegaban hasta Bolivia (Citado por Lapido & Spota, 1968, p. 208). Otro de los problemas por los que se veían afectados los argentinos en el Perú, era el del reclutamiento. Muchas veces, al no poder comprobar su nacionalidad, los comerciantes argentinos eran enrolados en el ejército peruano. Según las comunicaciones del Cónsul argentino a su Cancillería, estas levadas eran frecuentes, por lo que su tarea en estos casos era solicitar la baja de sus connacionales (Lapido & Spota, 1968, p. 208).

---

<sup>332</sup> En Lima, el Cónsul general era Gregorio Escardó, y lo secundaba el cónsul de Lima, José M. Peña y el vice-Cónsul Enrique E. Higginson; en Arequipa estaba Enrique W. Gibson; en Iquique, el conocido Indalecio Gómez; en Mollendo Juan Jefferson; en el Callao Clodomiro Quiroga; en Tacna Emilio Zapata y Espejo; en Puno el Vice-Cónsul Fernando L. Giménez y en Ica el Vice-Cónsul José E. Zambrano, Ver: *Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina* (1881, p. 323-325).

### 3.1.2 Tercer intento de mediación argentino-brasileña

Como habíamos visto líneas arriba, el Imperio del Brasil demoró en responder a la propuesta de mediación argentina<sup>333</sup>. Para la diplomacia brasileña, resultaba decisivo conocer los resultados de la campaña de Lima. Una vez producidos los hechos, el 29 de enero, el ministro Souza comunicó al representante argentino Domínguez que:

los acontecimientos se precipitaron de tal modo entre los beligerantes que, aun cuando el Gobierno Imperial hubiese podido entenderse inmediatamente con el de la República Argentina, llegaría tarde al ofrecimiento de ambos para el fin que tenían en vista [...] ya no hay beligerantes en condiciones de oír consejos de paz y de discutir los medios de llegar a ella de modo conveniente para ambas partes, sino vencedores que consiguieron completamente el resultado de sus esfuerzos y vencidos llevados a la extremidad de no poder prolongar la resistencia (citado por Auza, 1994, p. 64)<sup>334</sup>.

El 7 de febrero de 1881, el canciller Bernardo de Irigoyen instruyó a Domínguez que debía insistir en la propuesta de mediación amistosa “para procurar un desenlace definitivo y conciliador”. A ello, Brasil respondió indicando que las bases debían adaptarse a la nueva situación política. Irigoyen respondió el 23 de marzo que esta adaptación era innecesaria:

El señor Piérola (en el Perú) ha establecido su gobierno en el interior del Perú y aun cuando las últimas comunicaciones de Lima anuncian la organización de un gobierno

---

<sup>333</sup> Demoró 40 días desde el 9 de noviembre del año pasado cuando se le fue presentada.

<sup>334</sup> Es necesario apuntar que para Auza el juego de relaciones internacionales influía en cada decisión, pues: “los males morales y físicos previstos por Irigoyen asolaban al Perú en esos momentos ante la mirada expectante y alarmada de los países americanos que se sentían impotentes para establecer la fraternidad. Brasil, en cambio, ajeno a esos dolores y respondiendo a un acuerdo tácito con Chile, elude comprometerse en el conflicto y favorecer los intereses del país trasandino. En esa actitud es posible que exista un cálculo evidente, pues puede ocurrir que Chile le devuelva el apoyo cuando negocie con Argentina el pleito de límites en Misiones” (1994, p. 65).

provisorio Chile tiene. Para cualquiera de estos casos será útil la mediación (citado por Auza, 1994, p. 71).

El diálogo aquí expresado nos muestra que el gobierno argentino, aún reconocía a Piérola al mando del Ejecutivo peruano, permitiéndole a Gómez Sánchez continuar con el reconocimiento de su misión. El Imperio del Brasil, en tanto, siguió evitando cualquier conversación para una mediación conjunta, y la Cancillería argentina buscaría otros mecanismos para interceder<sup>335</sup>.

Para los primeros meses de 1881, la política exterior argentina tuvo una doble vertiente. Por un lado, sus gestiones diplomáticas expresarán un discurso americanista de fraternidad en contra de la conquista de territorios en América. Por otro lado, en la práctica implementará una visión realista que lo llevará a un arreglo limítrofe con Chile, en una situación que resultaba urgente para este último<sup>336</sup>.

Con base en esta primera vertiente, Irigoyen planteó una mediación conjunta de los países americanos. En sus palabras: “El plan de este proyecto comprendía a todos los estados americanos que, simpatizando con la idea humanitaria del gobierno, quisieran asociarse a ella, y unir sus buenos oficios” (citado por Auza, 1994, p. 65).

Para su ejecución, este plan tenía dos dificultades: la primera, consistía en el reducido cuerpo diplomático de países americanos acreditados en Argentina con quienes negociar. Estos eran los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Bolivia, Brasil, Perú y Uruguay<sup>337</sup>.

---

<sup>335</sup> Una historiografía argentina nacionalista y poco crítica, señala que la diplomacia brasilera era opuesta a la visión americanista del canciller Irigoyen, la que “inspirada ante todo por el criterio humanitario y de fraternidad americana” (Auza, 1994, p. 64). Auza, llega a señalar que en la formulación de la mediación argentina hay un elemento de lirismo en la posición internacional “que sostiene al confiar en la fuerza coercitiva de los principios del derecho internacional americano, por otra, el propósito de dejar bien en claro ante la conciencia nacional, que el gobierno ha hecho de su parte todo lo posible por hallar una solución pacífica a la guerra...” (1994, p. 70).

<sup>336</sup> Señala Auza: “Quizás en el pensamiento del ministro Bernardo de Irigoyen la posibilidad de llevar a cabo una acción conjunta de varios países constituía una fuerza moral capaz de imponer límites a la ambición chilena en materia territorial” (1994, p. 65).

<sup>337</sup> La representación argentina en los países americanos era la siguiente: con la designación de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia y Perú, José E. Uriburu; en Brasil, Luis Domínguez;

La otra situación que iba en contra del plan argentino de mediación americana, era la presencia de los Estados Unidos en la región. Para el mes de mayo, el Secretario estadounidense James J. Blaine, había instruido a su ministro en Lima ordenando el reconocimiento del gobierno de García Calderón (García Salazar, 1928, p. 202). Esta situación tuvo impacto en la política internacional. En Argentina, mediante carta enviada al ministro Bernardo de Irigoyen, con fecha del 21 de mayo de 1881, el cónsul Escardó comunicó dicho reconocimiento; pero lo hizo, dejando en claro que esta actitud no había sido secundada por los demás miembros del cuerpo diplomático en Lima, quienes solo acusaron recibo de la nota que se les envió para este propósito (Lapido & Spota, 1968, p. 208).

Mientras tanto, al escritor y diplomático argentino Miguel Cané, la Cancillería argentina le encargó ejecutar este plan de mediación en Colombia y Venezuela. Cané debía aproximarse primero a los líderes políticos para conocer la opinión de estos gobiernos sobre el conflicto del Pacífico, así como dejar clara la posición argentina de promover el respeto sobre el principio del derecho público americano, esto es, el principio del *Uti possidetis* de 1810. Además, su misión debía dejar en claro la posición de rechazo al hecho que en América existiera territorios *resnullius*, que no pertenecían a nadie<sup>338</sup>. Por otro lado, entre sus instrucciones destaca el llamado a los principios americanistas; así como garantizar, en el caso de una guerra chileno-argentina, el apoyo de Colombia y Venezuela a su causa (Bulcourf, 2003, p. 50). Con todo ello, Cané finalmente debía proponer la realización de un Congreso en Panamá, donde se tomarían decisiones cruciales para detener la guerra entre Chile y Perú.

---

como Encargado de Negocios en Uruguay, Jacinto Villegas; en Paraguay, Enrique Moreno; y como Ministro Residente en Colombia y Venezuela, Miguel Cané. Ver la *Memoria de Relaciones Exteriores de 1881* (pp. 319-321).

<sup>338</sup> Lapido señala que Cané debía proponer una mediación amistosa y pacífica solo en caso de “encontrar analogía de ideas” y solo cuando a su juicio “el éxito de tal paso estuviera asegurado” (Lapido & Spota, 1968, p. 214).

Al mismo tiempo que el gobierno argentino tenía dispuestas misiones como la de Cané en Colombia y Venezuela para la realización del Congreso, y la de Domínguez en el Brasil<sup>339</sup>, su Cancillería desarrolló un arreglo con Chile, para la firma del Tratado de Límites, el cual se hizo efectivo el 23 de julio de 1881. Dicho tratado tenía como objetivo resolver la controversia de las fronteras, dejando a Chile como dueño del Estrecho de Magallanes, en tanto la mayor parte de la Patagonia pasó a manos de Argentina. Doce días antes, Evaristo Gómez Sánchez informaba a su gobierno de las conversaciones que se realizaban entre las cancillerías argentina y chilena, mediante agentes diplomáticos de Estados Unidos<sup>340</sup>. Esto significó un duro golpe a la misión de Gómez Sánchez y al Perú, ya que con ello, cualquier expectativa de apoyo argentino en la contienda quedaba descartada.

Días antes de firmar el tratado de límites entre Chile y Argentina, el Imperio brasileño planteó al ministro Domínguez nuevas bases para una mediación, orientada a la simple presentación de buenos oficios en el conflicto del Pacífico, propuesta con la que el argentino no estaba de acuerdo<sup>341</sup>. Para mediados de 1881, la tensión política entre Argentina y el Imperio aún se mantenía, siendo natural la desconfianza del ministro argentino (Lapido & Spota, 1968, p. 2013), quien dejó notar su parecer en una comunicación a Irigoyen:

Me parece señor ministro que esto no es lo que V.E. deseaba al proponer al gobierno

Imperial mediación conjunta en los asuntos del Pacífico. Entiendo que V. E., sin

---

<sup>339</sup> La cancillería chilena desplegó toda una estrategia que permitió que sus plenipotenciarios en los diversos países de la región consiguieran que los países desistan de participar del Congreso; finalmente Ecuador, México, Uruguay y Paraguay manifestaron que no concurrirían. Brasil no fue invitado al congreso. El único estado que prestó su apoyo fue Argentina. Al final, tal como lo deseó el gobierno chileno, el congreso fracasó (Rubilar, 2004).

<sup>340</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 279, File 19, Cod. 5-1, Buenos Aires, 11 de julio de 1881, f. 3. Ver Cisneros y Escudé (1998, pp. 261-268), Luis Santiago Sanz (1985, pp. 147-174) y Julio Horacio Rubé (2015, pp. 210-222), dan cuenta de la mediación realizada por la legación norteamericana para alcanzar el arreglo limítrofe entre Chile y Argentina.

<sup>341</sup> Según señalan Lapido & Spota, había la idea que fue el plenipotenciario de Bolivia en Río quien solicitó el cambio de mediación a buenos oficios (Lapido & Spota, 1968, p. 213).

preocuparse de lo que puedan hacer los gobiernos europeos, quería de acuerdo con la potencia más considerable de la América del Sud, facilitar los medios de llegar a una paz honrosa, absteniéndose en todo caso de autorizar con su voto o con su asentimiento pérdida en parte del territorio de un beligerante a favor del otro. Según las instrucciones de V. E. esta última es condición esencial para la mediación que V. E. ofrecía<sup>342</sup>.

La propuesta del canciller Sousa implicaba reconocer como gobierno legítimo al formado por García Calderón, ya que las fuerzas militares chilenas la refrendaban y con ello se podría abrir la posibilidad de iniciar negociaciones, lo que a su vez significaba dejar de lado el reconocimiento a la autoridad de Piérola.

En este punto, coincidimos con Néstor Auza (1994) al interpretar que la Cancillería argentina, dejó en segundo plano la contrapropuesta brasileña, pues en ese momento negociaba con Chile sus límites fronterizos<sup>343</sup>. Tras la firma del tratado de Límites, la Cancillería argentina aceptó el 28 de agosto de 1881 la propuesta brasilera de emplear los buenos oficios, indicando que el gobierno argentino: “tuvo el propósito de promover una mediación amistosa y esencialmente imparcial, que atenuase las desgracias de la guerra en el Pacífico” (Auza 1994, p. 75). Vemos aquí la ambivalencia de la política exterior argentina, el discurso americanista como emblema, y el arreglo limítrofe como práctica<sup>344</sup>.

El canciller argentino Irigoyen expuso ante la Cámara de Diputados de su país, del 31 de agosto al día 2 de septiembre de 1881, las condiciones y posibilidades del tratado

---

<sup>342</sup> AMRE, Legación Argentina en el Imperio del Brasil, libro N°1, f.1, citado por Auza (1994, p. 73).

<sup>343</sup> Señala Auza sobre los arreglos con Chile: “La negociación tienen un ritmo acelerado que exige máxima atención, pues requiere precisión en los términos, de modo que el ministro Irigoyen se halla totalmente absorbido en dicha tramitación, y ello lo obliga, seguramente contra sus deseos, a postergar el tratamiento de la contrapropuesta brasilera” (1994, p. 74). Toda la negociación con Chile ha quedado consignada en el Discurso que dio Irigoyen a la Cámara de Diputados Nacionales en las sesiones de los días 31 de agosto, 1° y 2° de setiembre de 1881, ver Irigoyen (1882).

<sup>344</sup> Bulcourn destaca el mensaje de Bernardo de Irigoyen a la Cámara de Diputados del 1 de septiembre de 1881, dirá: “Cuando la guerra se desarrollaba en el Pacífico y Chile mostraba por primera vez la pretensión de anexiones territoriales, cuando la América y Europa guardaban silencio ante el drama que se desarrollaba en aquellas regiones, defendimos los principios de la solidaridad americana...” (2003, p. 34).

celebrado con Chile, informando los pormenores sobre los beneficios que representaba para la Argentina dicho arreglo (Irigoyen, 1882).

### **3.2 La nueva estrategia de Gómez Sánchez:**

Durante los meses de marzo y junio de 1881, Gómez Sánchez viajó al Paraguay con el objeto de firmar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con este país. Eran meses clave. Estando ocupada Lima, el dictador Piérola iniciaba un proceso de resistencia en la serranía, mientras que en la capital peruana se formaba un gobierno paralelo. Las razones para este extendido viaje en medio de este complejo momento, tienen que ver con la visión del ministro peruano sobre la importancia que debía significar la diplomacia americana para contrarrestar los hechos de guerra. El tratado firmado el 18 de junio de 1881, entre Gómez Sánchez y José Decoud, ministro secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores del Paraguay, implicaba a su vez un llamado de atención acerca de lo que venía ocurriendo en el Pacífico. En su comunicación del 13 de julio al gobierno de Piérola, señala que:

El artículo 3° [del Tratado] encierra el anatema de la guerra bárbara, y que, por la manera como está redactado, revela a las claras la intención de alzar una protesta, si bien indirecta no por esta menos eficaz, contra la que Chile ha emprendido y continua en el Pacífico<sup>345</sup>.

Según sus palabras, este artículo del Tratado había sido reproducido con elogio en los principales periódicos de Uruguay, Argentina y Paraguay. Además, mencionaba que este pacto:

merece llamar la atención de los Americanos el sentimiento fraternal que domina todo el pacto, en el cual no solo hemos tenido en mira los negociadores el estrechar a ambos países por los lazos del común interés y de la reciprocidad mas perfecto, sino el de

---

<sup>345</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 279, File 19, Cod. 5-1, Buenos Aires, 13 de julio de 1881, f. 9v.

convertir hasta cierto punto a los naturales de cada uno de ellos en ciudadanos del otro; apartando hasta donde es posible, las causas que es ordinario producen desavenimiento entre las naciones<sup>346</sup>.

Con esto, el ministro peruano buscaba generar una tendencia contraria a la política de conquista chilena, y así, presionar al gobierno argentino, a sabiendas del acercamiento que iba teniendo con Chile. En consideración, podemos colegir que, para Gómez Sánchez, los principios americanistas presentes en este tratado con Paraguay resultaban una herramienta eficaz para ejercer presión internacional sobre el enemigo.

A la par, el gobierno colombiano había hecho un llamado a un Congreso de plenipotenciarios, donde se trataría el problema de la Guerra del Pacífico. El ministro peruano encontró oportuna esta reunión, pues un Congreso Americano representaba, en teoría, una idea útil a la paz y al progreso de América Latina, y a su vez beneficiaría al Perú al buscar poner fin a la guerra. Diría Gómez Sánchez a su Cancillería:

A la sagacidad de US no puede ocultarse la importancia de ese Congreso del cual puede nacer una iniciativa que ponga término honroso a la contienda del Pacífico, o que proporcione á los aliados, por la negativa del Chile a desistir de sus proyectos los auxilios materiales que en su situación actual han menester aquellos<sup>347</sup>.

El ministro peruano destacaba el caso del gobierno de Paraguay, ya que, desde su punto de vista, a pesar de no haber recibido la invitación y no obstante la escasez de sus recursos, había confirmado su asistencia. Aunque como país, Paraguay que no era geopolíticamente decisivo en la región, su participación en el Congreso significaría contar con más voces en pro de la causa peruana<sup>348</sup>. Ante el panorama de la región, la estrategia

---

<sup>346</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 279, File 19, Cod. 5-1, Buenos Aires, 13 de julio de 1881, f. 9v-10. Este tratado sería visto con cuidado por el gobierno civilista al cese de la misión de Gómez Sánchez, especialmente en el artículo tercero que resaltaba el ministro peruano, incluso fue reservado para evitar su difusión (Puente Candamo & Puente Brunke, 2016, p. 320).

<sup>347</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 279, File 19, Cod. 5-1, Buenos Aires, 12 de julio de 1881, f. 6v.

<sup>348</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 279, File 19, Cod. 5-1, Buenos Aires, 12 de julio de 1881, f. 7.

de Gómez Sánchez se fue orientando cada vez más a la relativa presión que aún podía ejercerse desde la diplomacia. Su expectativa se resume en las siguientes líneas:

Pareceme imposible que la América, que en el ha de estar representado por hombres de estado, o, al menos, por patricios distinguidos, deje de pronunciar en tan oportuna como solemne ocasion la palabra llamada a salvar, con su presente, todo un porvenir de hermosas expectativas vinculado a la fraternidad americana<sup>349</sup>.

El gobierno chileno, por su parte, desarrolló una fuerte campaña diplomática a nivel continental, comunicando la necesidad que este Congreso no se llegue a ejecutar<sup>350</sup>. Sin embargo, todos estos esfuerzos, bajo la óptica de la política de Piérola resultaban insuficientes, recordemos que en su mensaje a la Asamblea Nacional el 28 de julio de 1881, solo reconocía la actitud del presidente y del Congreso de Venezuela. Así diría el dictador: “Por razones que respeto y aun cuando en la contienda del Pacífico se está debatiendo el porvenir internacional del Continente, los países de América solo nos han acompañado hasta hoy con sus mudas aunque no dudosas simpatías”<sup>351</sup>.

### **3.3 Encrucijada de la política exterior peruana**

Para agosto de 1881, la situación del gobierno de La Magdalena, ya no representaba una posibilidad de negociación para Chile. Por el contrario, su creciente posicionamiento político lo alejaba de los objetivos para los cuales había sido constituido<sup>352</sup>. La negativa de García Calderón a la firma de un tratado de paz con cesión de territorio, generó que Patricio Lynch, Comandante en Jefe del Ejército de Ocupación, tomara la decisión de

---

<sup>349</sup> AHMREP. Servicio Diplomático del Perú en Argentina. Caja 279, File 19, Cod. 5-1, Buenos Aires, 12 de julio de 1881, f. 7v.

<sup>350</sup> Lo que quedaría consignado en la memoria del ministro de Relaciones Exteriores de Chile de 1882 (Rubilar, 2004).

<sup>351</sup> *Diario Oficial*, Ayacucho, 2 de agosto de 1881, p. 1.

<sup>352</sup> Según Arturo García, esto se debió a que, para el interés de Chile, no convenía un gobierno fuerte en el Perú (1928, pp. 205-206). Por su parte, Daniel Parodí señala que para entonces ya no resultaba útil a los intereses chilenos (2001, p. 35).

cerrar el Congreso de Chorrillos el 23 de agosto<sup>353</sup>. Acción que motivó una manifestación del ministro norteamericano Stephen A. Hurlbut —quien ese mes había reemplazado a Christiancy como representante de los Estados Unidos en el Perú—, señalando el apoyo de su gobierno a la posición peruana. En este contexto, Aurelio García y García, secretario general de Nicolás de Piérola, envió una circular al Cuerpo Diplomático Extranjero en el Perú, el 19 de septiembre de 1881, para comunicar que la Asamblea Nacional, constituida en Ayacucho bajo la autoridad del caudillo, había sancionado el Estatuto Provisorio, con lo cual se normalizaba “la marcha constitucional del Estado”. De esta forma, el gobierno de Piérola quedaba representado en el Perú por la decisión de los pueblos, y quedaban establecidas “las reglas á que debe sujetarse [el Gobierno] para llegar a la paz ó continuar la guerra”<sup>354</sup>. El 29 de septiembre, diversos líderes políticos en Lima, a sabiendas del riesgo que representaba la posición que manifestaba García Calderón, se reunieron para designar al contralmirante Lizardo Montero como vicepresidente del Perú. El 8 de octubre, el ejército acantonado en Arequipa se alzó en contra de Piérola, ya desconocido en Lima, lo que también ocurriría en Puno y Ayacucho.

Estos hechos eran seguidos con atención por el cónsul argentino Escardó, quien comunicó a su gobierno que, ante esta situación, tenía la expectativa que Cáceres en Jauja y Montero en Cajamarca, también seguirían este camino, lo que efectivamente se dio casi un mes después.

---

<sup>353</sup> Asimismo, se mandó incautar elementos bélicos custodiados por el gobierno provisorio, ver AHM, Carta de Isaac Recavarren al Ministro de Guerra, Magdalena, 12 de septiembre de 1881, y la carta de José Torreblanca al Prefecto y Comandante General, Magdalena, 6 de septiembre de 1881.

<sup>354</sup> *Diario Oficial*, Ayacucho, 30 de setiembre de 1881, p. 1. En este mismo número se publica la carta que con fecha 23 de agosto de 1881, envía Aurelio García y García a Hurlbut, para explicar las razones de la autoridad de Piérola, le indica, además, que el Ministro Plenipotenciario en Washington de Bolivia ha escrito al Secretario de Estado norteamericano en los mismos términos. Vale recordar que Hurlbut al instalarse en el Perú, presenta sus credenciales ante García Calderón, dando así el reconocimiento a su gobierno. El 4 de octubre dieron respuesta a la circular de García y García, Julio H. de Mello é Alvim, de la Legación de Brasil en Lima; y el 6 respondió E. de Vorges, su par de la legación francesa, ver *Diario Oficial*, Ayacucho, 31 de octubre de 1881, p. 1.

Es interesante notar que, según señalan Lapidó & Spota (1968), la situación hacía que las comunicaciones del cónsul Escardó resultaran bastante perjudiciales para el Perú. Estas no solo eran las impresiones del representante argentino, sino que informaba a su gobierno, a partir de lo que recibía de parte de las mismas autoridades peruanas<sup>355</sup>. Esta situación, como bien ha señalado Parodi (2001), creó un contexto favorable a la autoridad de Montero.

El 4 de noviembre de 1881, el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de La Magdalena, Manuel María Gálvez, dio comunicación al Cuerpo Diplomático en Lima de la designación de Lizardo Montero como vicepresidente. Dos días después, Lynch ordenó la detención de García Calderón y de su ministro Gálvez; lo que, por supuesto, dejaba abierto el camino para que, en ausencia del presidente, Montero asumiera el Ejecutivo<sup>356</sup>. De inmediato, Escardó comunicó al canciller Bernardo de Irigoyen sobre lo ocurrido, la marcha de Montero a Lima, así como la adhesión de Andrés A. Cáceres, quien había sido nombrado por Piérola como Jefe Político y Militar de los Departamentos del Centro de la República, pero que al revelarse sus fuerzas contra Piérola y ofrecerle asumir la presidencia, abandonó al “Califa”, y consideró llegado el momento de apoyar a García Calderón y a Montero.

Esta situación llevó a pensar a Escardó que Piérola “por fin” había perdido su carácter como interlocutor válido (Lapidó & Spota, 1968, p. 209). No se equivocaba, los políticos civilistas desconocieron la autoridad de Piérola, quien tuvo que renunciar el 28 de noviembre de ese año. Montero se convertía así –siguiendo a Parodi– en un referente de unidad, dándole estabilidad política a la dirección del país (2001, p. 36).

---

<sup>355</sup> El ministro peruano de Relaciones Exteriores, Gálvez, bajo la autoridad de García Calderón, le diría que: “el propósito del gobierno de Chile era hacer desaparecer todo gobierno en el Perú, para llevar a cabo, no sólo la ocupación militar del territorio de la República, sino la dominación completa del país.” Ver Carta de Escardó a Bernardo de Irigoyen, 28 de setiembre de 1881, (Citado por Lapidó & Spota, 1968, p. 209).

<sup>356</sup> La captura de García Calderón, según Arturo García no fue del agrado de los Estados Unidos, ya que este país lo había reconocido (1928, p. 206).

Al día siguiente, el 29 de noviembre de 1881, el Secretario de Estado norteamericano, James G. Blaine, comunicaba a su representante en Argentina, el ministro residente en Buenos Aires, Tomás O. Osborn, acerca de: “la conveniencia de poner término a las contiendas por medio de consejos pacíficos o de una mediación imparcial” (Lapido & Spota, 1968, p. 226). Concordamos con las historiadoras argentinas Lapido y Spota, para quienes estos principios habrían sido los que llevaron al presidente de los EEUU, James A. Garfield, a convocar a todos los países de América a un Congreso en Washington que finalmente nunca llegó a reunirse, pero que debió iniciar el 22 de noviembre de 1882, y cuyo objetivo era discutir acerca de la guerra entre las naciones americanas. Sin embargo, en esta convocatoria no se tocarían temas de los conflictos vigentes.

El ascenso de Montero, generaba para Gómez Sánchez la pérdida de autoridad como representante del Perú. Sin embargo, continuó con sus objetivos, reportando cuanto fuera de utilidad para el nuevo gobierno y se mantuvo activo defendiendo la causa nacional. En enero de 1882, el ministro peruano, con el afán de reafirmar su presencia como representante del Perú, publicó su *Memorandum sobre el plan de gobierno chileno para consumir su conquista en el Pacífico* (1882a), donde resaltó el pundonor de los aliados por resistir más allá de lo que otro país hubiera hecho. En este texto argumentaba que, a pesar de las constantes derrotas, el Perú se mantenía en pie de lucha con la esperanza de reconquistar el territorio perdido en el Sur. Para reafirmar la posición peruana, Gómez Sánchez hizo público lo que a su criterio era el plan que estaba desarrollando Chile, el que buscaba consolidar sus conquistas, pues:

en cuanto al Perú, que es el principal objetivo, en no reconocer como gobierno sino al que ofrezca sancionar la conquista, y, no prestándose ninguno a ello, mantener indefinidamente la ocupación militar de Lima y de otras poblaciones o puntos productivos de la costa, concentrando en ellos las fuerzas necesarias, y esperar en tal actitud, o a que

se disuelva aquel país por la anarquía, que seguirá siendo fomentada por los agentes chilenos, o a que se aniquile por la inacción y los sacrificios, o a que se canse de la tenaz resistencia, en vista del insuceso de esta y de la imposibilidad de tomar la ofensiva contra el enemigo (Gómez Sánchez, 1882a, p. 7)

En su discurso, el ministro no consideraba que económicamente para Chile la prolongación de la guerra también ocasionaba un enorme y acaso insostenible gasto. Si bien las observaciones de Gómez Sánchez estaban en el rumbo correcto, cumpliendo la posición de estadista, es preciso recordar que los hechos terminaron demostrando que lo más oportuno era entablar negociaciones para culminar la guerra y así evitar mayores estragos económicos.

Ahora bien, para inicios de 1882, con Montero ya en el poder y centralizando la autoridad política, se da un viraje en su visión de alcanzar la paz. Pero este viraje tenía la misma expectativa que había tenido García Calderón respecto al apoyo que los Estados Unidos de Norteamérica podían brindarle al Perú. Como dijimos antes, se habían dado acercamientos diplomáticos y el representante norteamericano se pronunció en diferentes momentos en apoyo al gobierno de La Magdalena, incluso fue la única legación en Lima en reconocer su autoridad. Sin embargo, con el fallecimiento del presidente norteamericano James Garfield, en setiembre de 1881, y el cambio de gobierno en los Estados Unidos, se dio una importante modificación en la política exterior de este país respecto de la solución del conflicto del Pacífico<sup>357</sup>. Sin el apoyo norteamericano, la resistencia a la cesión territorial del gobierno civilista se tornaba en una posición difícil de mantener. Como bien señala Parodi (2001), ante los cambios en el gobierno

---

<sup>357</sup> Señala Parodi: “La virada norteamericana puede resultar... de la firme posición de Chile... amparado en sus victorias militares, se las ingeniería para manipular la situación (...) la voluntad estadounidense de mantener... su condición de mediador para impedir, de acuerdo con la doctrina Monroe, la intromisión de potencias europeas en los asuntos americanos” (2001, pp. 34-35).

norteamericano, Montero evaluaría otras alternativas frente al diferendo internacional. Esta situación ayuda a comprender la política exterior peruana en Argentina para este año.

El viraje norteamericano, tras la muerte del presidente Garfield, se mostró favorable a la política de anexión territorial chilena. Esto se hizo evidente cuando el 11 de febrero de 1882 se llevó a cabo el Protocolo de Viña del Mar<sup>358</sup>, firmado entre el representante norteamericano en Chile, W. H. Trescot y, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Manuel Balmaceda. Con esta acción se evidenció un claro momento de poder para Chile (Belaúnde, 2010, p. 497). Este Protocolo, que había sido muy criticado en la Argentina, era desfavorable para el Perú, y así lo entendió Gómez Sánchez.

El 17 de marzo de 1882, en carta dirigida a Juan Manuel Arbaiza, por entonces Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Montero, Gómez Sánchez se pronunció rechazando el Protocolo. El ministro peruano señalaba que desde su punto de vista resultaba increíble que el gobierno de Washington lo aprobara<sup>359</sup>. Para el ministro peruano, este documento llevaba al Perú a no seguir esperando el apoyo norteamericano, para él, lo que correspondía ahora era conseguir los recursos para la propia defensa:

son tantos los desengaños sufridos, que los prudente sería buscar en los propios recursos, convenientemente dispuesto, la realización de un plan de defensa que, a la vez que detuviese la marcha triunfal del enemigo en los difíciles caminos de la sierra, inquietase constantemente sus guarniciones de la costa, destruyendo, al mismo tiempo, aquellos

---

<sup>358</sup> El protocolo de Viña del Mar inicia con el reconocimiento de los Estados Unidos del derecho que posee Chile para que anexe y tome posesión *ad perpetua* de Tarapacá, y con ello de todas las materias primas existentes en ese lugar. No satisfecho con esa adjudicación, tendría en su dominio la provincia de Moquegua por el término de diez años, en cuyo periodo el gobierno peruano debía de indemnizarle con la suma de \$20.000.000. Todo lo cual no culminaría ahí; bajo el aval de Estados Unidos, Chile podía pasar a tomar posesión también de todos los depósitos guaneros del Perú. BNP-A. Piérola. Extracto del protocolo firmado entre el señor Trescot y el señor Balmaceda. 25 de febrero de 1882.

<sup>359</sup> AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1, Buenos Aires, 17 de marzo de 1882, f. 9 y 10.

elementos de que dispone en nuestro daño. Solo el empleo de semejantes medios puede conducir a que Chile ceda algo de sus exajeradas exigencias, y a que los neutrales, cansados de sufrir, hagan algo para que termine la guerra<sup>360</sup>.

Su propuesta se centraba en emplear los limitados recursos que aún tenía el país para resistir en la sierra. La defensa debía de trasladarse hacia esa zona y empezar a retomar el terreno perdido. Bajo tácticas militares, atacar las guarniciones chilenas y protegerse en el complejo clima serrano. Si se lograba hacer retroceder a los chilenos, se podía soñar con un tratado no tan desfavorable como el que se quería imponer.

En abril de 1882, Montero se unió con Trescott en Huaraz, quien venía de Chile con la intención de negociar la paz, de acuerdo con lo establecido en el mencionado Protocolo. La intención de las negociaciones sería alcanzar la paz a través de las condiciones chilenas: la cesión de Tarapacá y ocupación de Tacna y Arica (Nieto Vélez, 1979, p. 102).

Ahora bien, aquí ocurre una situación compleja y decisiva para la política exterior peruana. Como señala el padre Armando Nieto Vélez (1979), ante la propuesta formulada por Trescott de la cesión territorial, Montero parecía estar resignado a la pérdida de Tarapacá, no así respecto de Tacna y Arica (Nieto Vélez, 1979a, p. 55; 1979b, 102; Parodi 2001, p. 36). Esto es algo con lo que no estaba de acuerdo Chile, país que tenía mayores pretensiones territoriales. Esto será crucial en lo que veremos adelante, al marcar una línea divisoria entre los pasos que dará el vicepresidente Montero para lograr la paz, vinculado a Bolivia, a sabiendas que sería inevitable la cesión de territorio; además de considerar la resistencia liderada por Cáceres en absoluta oposición a la cesión, situación

---

<sup>360</sup> AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1, Buenos Aires, 17 de marzo de 1882, f. 9v.

que llevaría al caudillo de La Breña, incluso a desconocer el Tratado de Ancón a fines de 1883<sup>361</sup>.

Todo este cambio de visión sobre la política exterior peruana llevó a replantear la importancia que representaba la Legación peruana en la Argentina, que como consecuencia trajo el final de la misión de Gómez Sánchez.

### **3.2.1 Debacle de la misión Gómez Sánchez**

Como parte de la política exterior de Montero, se reorganizó el Ministerio de Relaciones Exteriores a principios de 1882, creándose la Agencia Confidencial, entidad que fue dirigida por Manuel Candamo y Carlos Elías<sup>362</sup>. Desde su administración se hicieron cambios o ceses en el servicio diplomático, según las afinidades y visiones políticas de los encargados de las legaciones. Estaba claro que el nuevo gobierno, de carácter civilista, retiraba a los representantes pierolistas, reemplazándolos por personas de su confianza<sup>363</sup>. El 14 de febrero se cesó en sus funciones al ministro a Gómez Sánchez, sin embargo, esta comunicación demoró en llegar a su destinatario (Puente Candamo & Puente Brunke, 2016, p. 317).

Algunas acciones del gobierno peruano en los siguientes meses, evidencian el interés en retomar el control de la Legación peruana en Argentina y con ello, la coordinación que se realizaba con su par en Europa para la provisión de recursos bélicos, esta vez, con fines operativos. El 15 de febrero de 1882, la Agencia Confidencial toma contacto con el Cónsul de Perú en Argentina, Manuel Ocampo Samanés, para designarlo

---

<sup>361</sup> Dice Parodi: “la necesidad de ceder territorios también arraigó en los mandatarios peruanos García Calderón y Montero quienes convinieron, en más de una oportunidad, en que la cesión de Tarapacá era inevitable si se quería ponerle fin al conflicto” (2001, p. 34).

<sup>362</sup> Sobre el funcionamiento y estructura de la Agencia Confidencial ver el estudio preliminar en el compilatorio *El Estado en la sombra*, editado por José A. de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke (2016, pp. 63-70).

<sup>363</sup> Un caso particular es el de Toribio Sanz, ministro en Francia e Inglaterra, que había asumido el cargo al subir al poder Piérola; sería reemplazado por Francisco Rosa, pero se resistió a dejar el cargo, como señalan De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, esta fue una situación que tuvo un “impacto negativo en el ámbito internacional” (Puente Candamo & Puente Brunke, 2016, pp. 126).

como Encargado de Negocios *Ad interim* del Perú en dicha República. En esta designación se deja en claro cuál sería el objetivo de Ocampo Samanés, el envío de las armas que se adquirieron durante la gestión de Gómez Sánchez: “Esperamos que, muy en breve, nos comunicará V. S. el resultado favorable de sus gestiones, a fin de obtener, que no sean perdidos para el Perú, los elementos que, de su propiedad, existen en aquel país” (Puente Candamo & Puente Brunke, 2016, pp. 308).

Asimismo, se volvió a comisionar a Miguel Franck, para la adquisición de elementos bélicos en Europa. Franck, rápidamente tomó contacto con la legación peruana en La Plata, donde solo se encontraba realizando gestiones el secretario de Segunda Clase, Andrés La Torre Urbizar<sup>364</sup>.

Estas medidas del gobierno peruano, de nombrar a un representante para la adquisición de armamento, fustigaron a Gómez Sánchez, al evidenciarse que las autoridades peruanas no confiaban en sus esfuerzos y que hacían otras gestiones. Efectivamente, el peruano no era persona cercana a los líderes civilistas, así que este nombramiento solo vino a sellar lo que en el tiempo se había podido notar, un marcado distanciamiento con el nuevo gobierno, lo que se demostraba con la falta de remisión de los sueldos para la Legación o el corte en las comunicaciones oficiales<sup>365</sup>.

Antes de dejar la legación, Gómez Sánchez publicó su conocido *Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norte América en el Pacífico* (1882b), que remitió a las cancillerías de Argentina, Uruguay y Paraguay, y estos, según su testimonio, la enviaron a los principales órganos de la prensa europea y americana, en

---

<sup>364</sup> AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1. Servicio Diplomático del Perú en Argentina, 1882, f. 8. Las instrucciones dadas a Franck indicaban la adquisición de elementos bélicos y su conducción hasta el puerto de Chililaya, la que implicaba negociar con la casa consignataria Machain y Cia. Ver BNP-A. Piérola, J. A. Seoane a M. Franck, La Paz, 14 de septiembre de 1882.

<sup>365</sup> El tres de marzo de 1882, Gómez Sánchez comunicó que el secretario de primera clase de la Legación, Ermel Julio Rospigliosi, tuvo que dejar la misión para retornar a Lima debido al estado de salud de su esposa y a la falta de recursos del personal, debido a los pagos atrasados por tres meses. AHMREP. Cod. 5-1, Caja 281, File 13, Buenos Aires, 3 de marzo de 1882, f. 1.

especial a las de los Estados Unidos<sup>366</sup>. En este documento, el ministro peruano destaca con mayor relevancia su visión americanista y republicana de la contienda, a pesar de lo avanzado de los hechos de guerra, *ad portas* de dejar la legación, cuando el civilismo había reunificado las fuerzas políticas y Piérola ya no tenía voz en la dinámica del Perú. Así, comenta la actitud de los Estados Unidos desde el rol que le habría tocado cumplir en la contienda, dice:

La medicación de los Estados Unidos para poner término á la lucha del Pacífico, aunque ineficaz en sus resultados, fue el nombre y abnegado ensayo que la Gran República hizo para evita las consecuencias y peligros con que amenazaba a un Continente, alarmaba á otro y perjudicaba al mundo, el primero acto de anexion violenta en América, ó con mas propiedad, de conquista utilitaria, como fin de una guerra bárbara, brutal en sus medios. (Gómez Sánchez, 1882b, p. 6)

Como estadista, y haciendo un juicio crítico, Gómez Sánchez era consciente del tipo de intervención que habían tenido los Estados Unidos, y describe estas gestiones como poco efectivas:

Aquella intervención americana tan premiosa, por todo el mundo reclamada, aunque activísima en teoría, es puramente pasiva en la práctica (...) podría demostrarse que, hasta hoy, la intervención, á pesar de las excelentes intenciones del interventor, ha producido únicamente efectos nocivos y aún ruinosos para el Perú... Ello no obstante, seguiremos esperando con fé (Gómez Sánchez, 1882b, p. 57).

Mientras esperaba la confirmación de su renuncia, continuó informando al gobierno, así como haciendo frente a las manifestaciones en contra de los intereses peruanos. El 8 de abril de 1882, apareció en *La Tribuna Nacional*, órgano del gobierno argentino, un artículo anónimo donde se pedía que Bolivia abandonara al Perú e hiciera

---

<sup>366</sup> AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1. Servicio Diplomático del Perú en Argentina, Buenos Aires, 4 de marzo de 1882, f. 4. El memorándum de Gómez Sánchez llegó a la Agencia Confidencial el 28 de abril, la que fue remitida al Supremo Gobierno al día siguiente (Puente Candamo & Puente Brunke, 2016, p. 355).

la paz directamente con Chile, la reacción del ministro peruano fue inmediata, pues se puso en contacto con la legación boliviana para que aclare lo informado por el medio periodístico. Como resultado, el secretario de la Legación boliviana, Vaca Guzmán, a los pocos días se encargó de refutar lo que el periódico sostenía<sup>367</sup>. Cada vez más, el ministro peruano quedaba solo en sus esfuerzos, desligado y sin capacidad política; dejó sus comunicaciones y su misión finiquitó<sup>368</sup>.

### 3.2.2 Nueva política exterior peruana: Ocampo Samanés y Chacaltana

Desde Huaraz, el gobierno de Montero nombró el 11 de julio de 1882 a Carlos M. Elías como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil y las Repúblicas del Plata<sup>369</sup>. Sin embargo, este no pudo siquiera salir del país, fue apresado por el ejército de ocupación y el 1 de agosto desterrado a Angol, en Chile, como prisionero. Aun así, su nombramiento evidencia la necesidad política del gobierno de Montero, entre otras cosas, de obtener el reconocimiento político de Argentina y Brasil.

Montero había designado, como ya hemos visto, a Manuel Ocampo Samanés como Encargado de Negocio y también a Cesáreo Chacaltana Reyes como Agente Confidencial del Perú en Argentina, con el objetivo de reorganizar el envío de armas y pertrechos al país (Castro, 2016, p. 136)<sup>370</sup>. El 31 de agosto de 1882, Montero viajó a

---

<sup>367</sup> AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1. Servicio Diplomático del Perú en Argentina, 1882, f. 13.

<sup>368</sup> Gómez Sánchez retornaría a Lima. En su paso por Bolivia, escribió a Manuel Velarde señalando estar de acuerdo con la instalación del gobierno de Arequipa, ver MNAHP, Leg. 3/73, Carta de E. Gómez S. a M. Velarde, Cochabamba, 15 de noviembre de 1882, f. 1v. En diciembre de 1883, dio una extensa entrevista al *Herald* de New York para señalar su crítica al gobierno norteamericano por no haber tomado una actitud más clara para detener la guerra. Su testimonio estaría firmado el 8 de octubre y apareció publicado el 17, para entonces, todavía manifestaba la falta de autoridad del gobierno provisional. Ver la traducción de la entrevista que aparece en *El Comercio*, el 17 de diciembre de 1883.

<sup>369</sup> AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1. Servicio Diplomático del Perú en Argentina, 1882, f. 15. Sobre Carlos Elías, ver la nota biográfica en *El Perú Ilustrado*, Lima, 3 de septiembre de 1887, Año I, Núm. 17, pp. 3.

<sup>370</sup> Chacaltana fue un conocido periodista, cercano a Manuel Pardo y miembro del Partido Civil. En el primer año de la Guerra escribió diversos artículos periodísticos, llamando al patriotismo de los peruanos. Al asumir Piérola al gobierno, se implantaron una serie de medidas para limitar la prensa, lo que fue duramente criticado por Chacaltana. Tomó parte de la defensa de Lima en la batalla de Miraflores, luego participó en el Congreso de Chorrillos como senador por Huánuco, siendo parte de la Comisión Diplomática. En 1882 en la conformación del gobierno civilista liderado por Montero, formó parte de la Junta Patriótica como Secretario. Participó del Partido Constitucional o Civilista, formado entonces bajo el

Arequipa donde fue recibido con todos los honores correspondientes al jefe del Estado<sup>371</sup>.

Una de sus primeras medidas fue acreditar como ministro plenipotenciario en Bolivia a Manuel María del Valle<sup>372</sup>.

Este reacomodo de las fuerzas políticas, tanto en el Perú como en el extranjero, nos muestra la comentada reorientación que iría tomando el gobierno de Montero, quien partía, como se ha comentado líneas arriba, de entender que la cesión territorial era necesaria para lograr la paz, pero buscaba hacerlo perdiendo la menor cantidad de territorio, optando por la vía diplomática como solución del conflicto con Chile (Parodi, 2001, p. 82). A su vez, esta situación evidencia que Montero se distanció de aquellos que no consideraban la cesión territorial como opción, y seguían optando por la guerra, como en el caso de Cáceres<sup>373</sup>.

---

liderazgo del Dr. Alejandro Arenas. Ante el pedido de unir fuerzas de parte del efímero Partido Nacional, formado por Piérola, pero bajo la presidencia de Antonio Arenas; los civilistas publicaron el 22 de febrero de 1882, un manifiesto favorable a García Calderón, el cual generó que todos sus miembros fueran sometidos a un Consejo de Guerra chileno, acusando su publicación de no contar con los permisos oficiales. A ellos se les sentenció al pago de una multa de cien pesos chilenos, obligados a pagarlos inmediatamente bajo pena de castigo. En 1882, Chacaltana asumió la dirección del Colegio Guadalupe. A la muerte del ministro Hurbult, fallecido en Lima el 27 de marzo de 1882, fue uno de los representantes del partido que pronunciaría un discurso ante el funeral; esto generó la persecución de Patricio Lynch bajo el riesgo de cárcel. Finalmente tuvo que partir al exilio en agosto, estableciéndose en Argentina en noviembre de ese año. En Buenos Aires continuaría con su labor de periodista trabajando como redactor en el periódico liberal La Prensa. Es en ese momento es que Montero lo nombra Agente confidencial del Perú en Argentina, cargo que no aceptó, pero sí ofreció su esfuerzo como particular en apoyar las necesidades del gobierno. Para saber más sobre él, ver la nota biográfica publicada en *El Perú Ilustrado*, Lima, 03 de setiembre de 1887, Año I, N° 17, pp. 2

<sup>371</sup> A inicios del siguiente mes nombra como su Primer Ministro en la cartera de Gobierno al capitán de navío Camilo N. Carrillo. Lo acompañaron Manuel María del Valle (Relaciones Exteriores), Epifanio Serpa (Justicia e Instrucción), Juan Francisco Oviedo (Hacienda) y el coronel Manuel Velarde (Guerra y Marina) (Basadre, 2014a, p. 241).

<sup>372</sup> En 1882 Guillermo Seoane es nombrado secretario de su legación, luego de su participación activa en la defensa de Lima (Basadre, 2014a, p. 58).

<sup>373</sup> Vale señalar las palabras de Cáceres en sus *Memorias*, citadas también en parte por Parodi: “Considerose, además, que los pueblos del centro estaban ya desprovistos de recursos y que no podía esperarse ningún auxilio del gobierno de Arequipa, cuya intención de no favorecer al Ejército del Centro era de sobra conocida, **pues ni siquiera había remitido las armas que prometió, no obstante las repetidas instancias que se le hizo**” (Cáceres, 1973, p. 199) Aquí vale resaltar que Parodi no cita el resaltado, se entiende que esta omisión iría en contra de una de sus principales hipótesis, que el gobierno de Montero sí apoyó con armamento a Cáceres; empero, Parodi reconoce que las armas fueron enviadas al Centro del Perú, pero que finalmente no pudieron reforzar a Cáceres, quien se encontraba en el norte del país para ese momento.

Si bien es conocida la discusión sobre el poco apoyo que diera Montero a la resistencia que mantenía Cáceres en la sierra central, los sucesivos envíos de tres expediciones de armas para apoyar a las fuerzas caceristas le permiten a Daniel Parodi afirmar que el gobierno de Arequipa sí reforzó al Ejército del Centro (2001, p. 100).

La información cotejada, sin embargo, nos permite tener una interpretación disímil de lo sustentado hasta ahora. Consideramos que este distanciamiento entre Montero y las fuerzas de la resistencia, permite comprender la falta de consigna al replantear el frente diplomático en Argentina, lugar clave para gestionar los envíos de armamentos y abastecimientos al Ejército peruano<sup>374</sup>. Montero buscaba la paz, por lo cual, la resistencia armada podía ser contraproducente con este objetivo, de ahí que la principal vía de abastecimiento de armamentos, el camino del Plata, aparecía como un flujo relevante para tener un acopio de armas, no para atacar, sino para equilibrar las fuerzas y generar la capacidad de negociar con un aparato bélico que lo respaldara. La posición de Montero aquí descrita ante este escenario queda clara en la carta que envió a Carlos Elías con fecha 22 de agosto de 1883:

Cuando se contempla con calma estos nubarrones que presentaría el porvenir y cuando se considera que el Gobierno constitucional de acuerdo con Bolivia, sin más condición que la obediencia de todos los departamentos del Perú, puede llegar a la celebración de la paz menos ignominiosa...

Para llegar a éste o a un parecido resultado mi Gobierno se ha ocupado de tres asuntos principales: 1.º Unión inalterable de Bolivia; 2.º **Acumulación de elementos bélicos, no para vencer sino para presentarnos respetables ante el enemigo al tiempo de tratar;** y 3.º Autorización de los pueblos para poder ceder parte del territorio. Todo este programa

---

<sup>374</sup> Para 1882, la importancia del frente argentino, seguía siendo relevante, en especial para el abastecimiento de armas. Parodi cita una reunión en Oruro entre Campero y del Valle en mayo de 1882, donde el presidente boliviano manifestó la imposibilidad de movilizar sus tropas hacia Arequipa ya que: “de hacerlo dejaría desguarnecida su retaguardia facilitando la ocupación de su territorio por las fuerzas chilenas. Añadió que de producirse esta situación, se interrumpiría la comunicación con Argentina, cortándose la posibilidad de obtener armas y recursos provenientes del extranjero” (2001, p. 113).

está realizado con sólo la limitación de que algunos de los elementos vendrán luego. Era de suponerse que, a no venir la rebeldía de Iglesias, la paz se habría hecho, y quizás se hará en las condiciones que he mencionado. [s.n.]

En vista de lo que antecede comprenderás que mi alejamiento de la escena política, lejos de ser patriótico, contribuiría a la completa ruina del país y sólo en este sentido me resigno a continuar ál frente de una situación hartó difícil, estéril en recursos y fecunda en responsabilidades. Con todo, mi resistencia jamás será temeraria ni obcecada, pues conozco que los elementos de que dispone el enemigo y el prestigio que le dan sus triunfos no pueden destruirse en nuestra condición de vencidos, pobres y anarquizados. Resistiré mientras tenga esperanza de algún resultado menos ruinoso para el país, que el tratado de Iglesias, y el advenimiento al poder de los hombres que lo rodean, como Salomón Vento, Lavalle, Duarte, Casas, Zegers y otros. La subsistencia del orden constitucional, la armonía con Bolivia y el sostenimiento del Ejército del sur para extirpar la anarquía constituyen esperanzas de porvenir menos sombrío (Santa María, 1923, pp. 47-48).

Esta consigna de asumir la vía de las negociaciones para ceder la menor cantidad de territorio, fue una consigna que se mantuvo hasta el final de los días del gobierno de Montero, como se evidencia en el oficio que remite Mariano N. Valcárcel a Del Valle el 27 de octubre de 1883:

**Todos los elementos bélicos que logramos reunir á costa de tantos sacrificios del Gobierno y de Us., y que eran muy superiores á los que tuvimos en tierra cuando principiaron las hostilidades; jamás estuvieron destinados á llevar á cabo el programa de la guerra, como han afectado creerlo algunos, á pesar de mis reiteradas declaraciones en contrario; sino que tenían por objeto presentar al Perú en actitud no despreciable, a fin de que Chile tratase con él en condiciones ménos depresivas**<sup>375</sup>  
[s.n.]

---

<sup>375</sup> Nota publicada en *El Comercio*, 20 de diciembre de 1883.

Bajo esta consideración, se entiende que los envíos de elementos bélicos por la ruta del Plata, a pesar de darse con diversos problemas, eran necesarios para el gobierno, pero solo debían llegar a Arequipa. La designación de Ocampo Samanés y principalmente de Cesáreo Chacaltana tuvo como intención dar continuidad a esta política<sup>376</sup>. La instalación de representantes en Argentina requeriría de financiamiento, con el cual no contaba el gobierno peruano en ese momento. Sin embargo, la consigna de los ministros plenipotenciarios iba más allá de los sueldos, llegando muchas veces ellos mismos a generar sus propios ingresos o endeudarse para lograr sus objetivos<sup>377</sup>.

Montero necesitaba que su gobierno fuese reconocido, tanto a nivel de política interna, como en el exterior. Para ello, en la circular del 15 de setiembre de 1882, dirigida al cuerpo diplomático residente en Lima, redactada por el canciller interino Epifanio Serpa, se resaltó el éxito de su viaje desde Cajamarca hasta Arequipa y las victorias en el centro y en el norte del país. En cuanto a la paz, manifestó una voluntad propicia a ella siempre que Chile rectificara las condiciones depresivas de la honra para aceptar “términos recíprocamente honrosos” (Basadre, 2014a, p. 241).

---

<sup>376</sup> Daniel Parodi, ha señalado los refuerzos que realizó Montero a Cáceres durante 1882, en algún caso, de manera clara se señala que uno de los envíos tuvo que ver con el material que provino desde Argentina, donde la referencia de José Miguel Vélez dice: “armamento del Rosario que se ha podido movilizar y que ya está en marcha para el Ejército del Centro, donde debe encontrarse Cáceres”. Además, para 1883, Parodi cita la conocida entrevista que diera Montero al diario *La Prensa* de Argentina, donde señala que su ejército que estaba compuesto de 4 mil hombres, esta se redujo porque tuvo que enviar mil hombres a Cáceres (2001, p. 97-98). Además, comenta Parodi la memoria de Cáceres donde deja claramente la distancia que tuvieron ambos, como se evidenció en el telegrama de Montero que indicaba al coronel Luna: “Tan luego como reciba esta orden, póngase en marcha con la tropa, a marchas forzadas, antes de que caiga en manos de Cáceres.” Todo esto lleva a Parodi a considerar que si bien es cierto que se dieron los envíos, la más importante fue dada cuando Cáceres se encontraba en el Norte, o “inclusive, ya de retorno en el Centro luego de su derrota en Huamachuco”, así sentencia el historiador: “Lo más probable es que el celo de Cáceres haya motivado que escamotee en sus memorias el apoyo que recibió de Montero, aunque es factible también que este último, por la misma razón, en alguna ocasión haya dudado en reforzar las divisiones del caudillo de la Breña” (Parodi, 2001, p. 101).

<sup>377</sup> Existe amplia documentación sobre la situación económica del gobierno en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, así como en el Archivo Piórola de la BNP, queda como un dato particular el propio testimonio de Montero sobre este aspecto en la entrevista que diera al *Diario* de Buenos Aires el 23 de diciembre de 1883, reproducida en *El Comercio* de Lima, del 24 de enero de 1884.

En octubre, Mariano Nicolás Valcárcel reemplazó a Del Valle en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. De esta forma Del Valle pudo enfocarse en su cargo como Ministro Plenipotenciario en Bolivia, con esto se buscaba mejorar el control del aprovisionamiento de las armas desde Bolivia. Para ello, Valcárcel comunicó a Francisco Rosas a fines de diciembre de 1882<sup>378</sup>, el encargo para la adquisición de armamentos (Álvarez Carrasco, 2015, p. 76). Los objetos obtenidos por Rosas, quien fue nombrado en enero de ese año ministro plenipotenciario en Francia y Gran Bretaña, debían ser enviados a los Estados Unidos para que desde allí fueran dirigidos, a través de Buenos Aires pasando por Bolivia, al Perú (Basadre, 2014, p. 278)<sup>379</sup>. Vale señalar que, en esta misma carta, Valcárcel manifestaba su posición a Rosas sobre la actitud de los Estados Unidos, a la cual imputaba su pasividad respecto del gobierno chileno que invadía el Perú e imponía su autoridad con las armas. La política conquistadora de Chile ganaba terreno mientras que los Estados Unidos se demoraba en decidir la forma cómo llegar al cese del conflicto.

Para Valcárcel, se debía firmar la paz asumiendo la imposición de obligaciones desfavorables al Perú. Para ello, le manifestaba al ministro Rosas que intercediera ante Estados Unidos, para que se decidiera a intervenir en la guerra. Su desesperación por contar con su mediación era notoria<sup>380</sup>. Sus palabras nos muestran que oficialmente era

---

<sup>378</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. Comunicación del Canciller Valcárcel al Ministro Francisco Rosas, Arequipa 20 de diciembre de 1882.

<sup>379</sup> La visión de Rosas sobre los ministros peruanos en Argentina era bastante crítica: “Si mandan un ministro al Plata, es preciso que escojan mucho al hombre. La Torre y Gómez Sánchez nos han creado allí una atmósfera fatal, que conviene disipar. No creo que los argentinos hagan nada de provecho; pero son excelentes para hacer bulla y vale más que la hagan en nuestro favor” Ver Carta de F. Rosas a Carlos Elías y M. Candamo, Londres, 31 de agosto de 1882 (De La Puente Candamo & De La Puente Brunke, 2008, p. 740).

<sup>380</sup> Dirá Valcárcel: Puede declarar Us. a ese gobierno que el Perú ha querido y quiere la paz, como lo he demostrado en el presente despacho; y que se halla dispuesto a satisfacer la indemnización de los gastos de la guerra, así como hacer algún sacrificio para obtener la paz, siempre que no menoscabe la honra nacional ni los elementos indispensables de su autonomía.” AHMREP. Cuaderno copiadador. Comunicación del Canciller Valcárcel al Ministro Francisco Rosas. CC 260, Arequipa 20 de diciembre de 1882.

clara la consigna: Se debía acabar con la guerra, incluso aceptando condiciones que antes no estuvieron dispuestos a aceptar.

Así, para fines de 1882, la política exterior de Montero tenía dos objetivos puntuales. Por un lado, a pesar de las muestras distantes de la política norteamericana, todavía se buscaba su apoyo para lograr el final de la Guerra<sup>381</sup>. Por otro lado, resultaba clave el mantenimiento de la Alianza para que la negociación con Chile también involucrara a Bolivia. Con todo esto, Montero buscó negociar con los chilenos, a través de Trescott, una paz considerando las exigencias mínimas de soberanía peruana. Sin embargo, sus solicitudes para ello, iban en contra de los objetivos chilenos, la postura peruana era ceder solamente Tarapacá, siempre y cuando se considerasen las hipotecas existentes sobre el guano y el salitre.

Contra las opciones que podía sortear Montero, el gobierno de Santiago encontró otro camino de negociación inesperado: Miguel Iglesias; quien se convertiría en la pieza clave para lograr una paz bajo las condiciones impuestas por el país del Sur. Por este camino, se dejaba de lado a Bolivia para todo arreglo<sup>382</sup>.

El 30 diciembre de 1882, se reunió una Asamblea del Norte, representando siete departamentos del Perú, donde se eligió a Iglesias como Presidente Regenerador de la República y donde también se le autorizó para negociar la paz definitiva con Chile<sup>383</sup>. Iglesias designó a José Antonio de Lavalle, quien se encontraba en cautiverio en Chile, y a Mariano Castro Zaldívar, para que negociaran la paz con el plenipotenciario chileno

---

<sup>381</sup> Según Parodi, Montero aún tenía esperanzas de la intervención norteamericana. EEUU buscaba mantener su condición de mediador, lo que “solo logró distraer los esfuerzos aliados y favorecer, con ello, la consecución de los objetivos chilenos” (2001, p. 46).

<sup>382</sup> Bákula señala que “en una conversación de Lavalle con el presidente Santa María, éste negó cualquier participación de Bolivia en las futuras negociaciones” (Bákula, 2002, p. 452). Parodi señala que, desde agosto de 1882, Montero tuvo una política de acercamiento a Bolivia decisiva (Parodi, 2001, p. 67).

<sup>383</sup> Los líderes políticos como Cáceres, que se encontraba en Tarma; Montero, en Arequipa; Piérola que se encontraba retornando al Perú por esos días y García Calderón desde su cautiverio en Santiago de Chile, se manifestaron en desacuerdo del nombramiento de Iglesias (Bákula, 2002, p. 450). Señala Bruce: “Cornelius Logan apoyó este proceso al aconsejar a Washington que el reconocimiento del gobierno de Iglesias podría propiciar la paz” (Bruce St John, 1999, p. 117).

Jovino Novoa, sosteniéndose diversas reuniones que finalmente, arribaron a convenir la cesión de Tarapacá libre de todo gravamen, así como la aplicación del pago de los acreedores el 50 % de producto del guano<sup>384</sup>.

Siguiendo los planes del gobierno de Arequipa, el 14 de febrero de 1883, el canciller Mariano Nicolás Valcárcel, comunicó al Ministro Plenipotenciario en La Paz, Manuel María Del Valle, las instrucciones correspondientes para el traslado de armamentos de Argentina hacia Bolivia. El cargamento, que había sido enviado desde Europa en enero de 1883, ya había llegado a Buenos Aires y consistía en cuatro mil rifles “Rémington” y ochocientos mil cartuchos<sup>385</sup>. A la vez, también debía de haber desembarcado los doce cañones de montaña sistema “Krupp”, seis ametralladoras y todos sus accesorios. Estos objetos fueron remitidos por orden y disposición de Ocampo Samanés. Asimismo, Valcárcel indicaba a Del Valle que:

Manifiestará al Excmo. General Campero, la necesidad y conveniencia de hacer la traslación hasta Chililaya en el menor tiempo posible, y la imposibilidad en que se encuentra nuestro gobierno de mandar fondos públicos desde acá. En esta virtud, le insinuará US el deseo de que presente un servicio más en obsequio de su aliado proporcionando la cantidad indispensable para pagar los fletes, en las mismas condiciones y tan generosamente, como se prestó a suministrarnos las cuatro mensualidades de veinte mil pesos<sup>386</sup>.

Del Valle debía apuntalar las buenas relaciones diplomáticas que el Perú tenía con el gobierno de Campero, para que aquel brindara facilidades para el traslado del

---

<sup>384</sup> Iglesias reconocería las bases el 10 de mayo de 1883, sería recién después del desenlace de Huamachuco y avizorando la ocupación de Arequipa que su gobierno sería reconocido por Chile el 18 de octubre de 1883, para dos días después firmar el Tratado de Ancón. Bolivia reconoció oficialmente a Miguel Iglesias como presidente del Perú el 3 de diciembre de 1883.

<sup>385</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 651. 2 de mayo de 1883, f. 41. Este último cargamento se logró con las gestiones de Francisco Rosas en Europa, como bien ha señalado Julio Abanto, así como establecer el circuito de envío de armas desde París, Buenos Aires, La Paz y Arequipa (2012, pp. 144-148, 2013).

<sup>386</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 260. Comunicación de M. N. Valcárcel al Ministro del Perú en Bolivia, M. M. del Valle, Arequipa, 14 de febrero de 1883.

cargamento, considerando, además, el bloqueo chileno de las finanzas peruanas que repercutió negativamente en el socorro económico a los representantes peruanos en Argentina y Bolivia.

Chacaltana debía ser el componente necesario en Argentina para el éxito de estas remesas; así, debía efectuar la traslación de los elementos bélicos anclados en Buenos Aires con la mayor rapidez posible, hasta el puerto de Chililaya en el lago Titicaca<sup>387</sup>. Las instrucciones de Valcárcel a Chacaltana fueron:

Procederá VS por sí solo o de acuerdo con el señor Ocampo Samanes a celebrar un contrato para la inmediata traslación de dicho armamento hasta Chililaya. Si fuese de todo punto imposible celebrar el contrato con un empresario particular de notoria responsabilidad y honradez, sólo en ese caso empleará Vs el sistema de conducción por medio de comisionados del Estado, comprando o fletando mulas, contratando los arrieros, etc<sup>388</sup>.

Las instrucciones implicaban también conseguir los permisos del gobierno argentino: “Juzgo que no existen dificultades para el tránsito por el territorio argentino hasta la frontera boliviana, pero si surgiese alguna, el gobierno confía en que empleará la más exquisita sagacidad ante el de esa República”<sup>389</sup>. Para realizar todo ello, Chacaltana necesitaba de un fondo de dinero que se le prometió llegaría desde Bolivia. El ministro Del Valle debía encargarse de enviárselo, quien también mandaría al teniente coronel del Ejército Peruano, José R. de la Puente, para que se encargara de probar los cartuchos para fusiles Rémington y asegurarse que se compraran para dos millones de tiros. Chacaltana

---

<sup>387</sup> La ruta del envío de cargamento fue el siguiente: Cuando provenía de Europa, frecuentemente iniciaba en Hamburgo, donde las armas eran embarcadas. Posteriormente realizaban un transbordo en el puerto de Buenos Aires, para ser enviadas hasta Rosario. Ya en esta ciudad, la carga se internaba a tierra para ser depositada en Tupiza, Bolivia. Desde allí el armamento era enviado a La Paz vía Oruro. Finalmente se le trasladaba hasta Puerto Pérez (Chililaya), en el lago Titicaca, para que desde ese lugar sea introducido al Perú, llevado a Puno y finalmente transportado a Arequipa en ferrocarril (Parodi, 2001, pp. 86-87).

<sup>388</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 260. Comunicación de M. N. Valcárcel al Agente confidencial en Argentina, C. Chacaltana, Arequipa, 14 de febrero de 1883.

<sup>389</sup> Cuaderno copiadador. CC 260. Comunicación de M. N. Valcárcel al Agente confidencial en Argentina, C. Chacaltana, Arequipa, 14 de febrero de 1883.

recibió además el encargo de Valcárcel de telegrafiar al ministro Francisco Rosas y comunicarle que:

en lugar de los veinticinco mil rifles que ofrece U. mandar, envíe sólo diez mil rifles Rémington. Cinco millones de tiros y doce ametralladoras, cuyas municiones sean del mismo calibre que las de los rifles. El dinero que debía invertirse en los otros quince mil rifles los pondrá U. a disposición del gobierno<sup>390</sup>.

Ahora bien, a nivel político, estas gestiones equilibraban el peso del gobierno de Montero para negociar en mejores términos la paz, aun con cesión territorial. El 3 de abril, el mismo Valcárcel transmitía directamente a Rosas la decisión que había optado el gobierno de Montero respecto de las pretensiones territoriales chilenas. En sus palabras se observa la posición que había asumido ya el gobierno peruano, el que paulatinamente empezó a declinar esfuerzos para defender la soberanía nacional ante la ambición extranjera:

A pesar del perfecto e incuestionable derecho que tiene el Perú sobre el territorio de Tarapacá, el gobierno está resuelto a consentir en la cesión de esa provincia, a fin de evitar los estragos de un guerra funesta y desastrosa, con tal que con la de aquella quede Chile completamente satisfecho y no exija ninguna otra condición onerosa o indemnización pecuniaria.<sup>391</sup>

Atrás estaba quedando la firmeza que inicialmente habían mostrado los líderes peruanos en su negativa de otorgar territorio. Era claro que la suerte del Perú estaba echada, pues, mientras más tiempo pasaba, las consecuencias de la guerra se hacían más desastrosas. No obstante, la declinación del gobierno de Montero tenía un límite, y ese era Tarapacá. No estaba dispuesto a otorgar más territorio que el planteado, Arica y Tacna

---

<sup>390</sup> Cuaderno copiadador. CC 260. Comunicación de M. N. Valcárcel al Agente confidencial en Argentina, C. Chacaltana, Arequipa, 14 de febrero de 1883.

<sup>391</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 260. Comunicación del canciller Valcárcel al Ministro peruano en Francia e Inglaterra, Francisco Rosas. Arequipa, 3 de abril de 1883.

no serían cedidos; antes “están resueltos firmemente el gobierno y pueblo del Perú a no transigir con Chile ni firmar tratado de paz, aun cuando la guerra se eternice y se consume la ruina del Perú”<sup>392</sup>.

Sobre la base de la disposición peruana de otorgar Tarapacá, tres semanas después, el 25 de abril de 1883, desde Arequipa, Valcárcel se dirigió al ministro peruano en Estados Unidos, Juan Federico Elmore, para poner en su conocimiento que se estaba trabajando una paz con cesión de esta provincia, la misma que contaba con el aval de representantes de Francia, Inglaterra e Italia<sup>393</sup>. El gobierno de Estados Unidos se había alejado de las negociaciones en favor del Perú, mientras tanto enarbolaba su política de no aceptar la intermediación de países europeos<sup>394</sup>. Aun así, el gobierno peruano mantenía la esperanza de lograr que el gobierno norteamericano intervenga en su favor. Por esa razón, Valcárcel instó a Elmore, para que obtuviera de esta república un pronunciamiento, según se había ofrecido anteriormente<sup>395</sup>.

Mientras tanto, la resistencia contra las fuerzas chilenas continuaba y el ánimo pervivía, por lo que era necesario concretar la remesa de armamento. Como líder de la resistencia, Cáceres conocía las dificultades para el envío de los elementos bélicos, como lo comenta en carta a Montero del 12 de marzo de 1883, donde dice:

Ya que el general Campero tiene fundadas razones para no proporcionar por el momento las armas que le pediste para mí, confío, como me ofreces, que tan luego como se tenga noticias el arribo á la República Argentina del armamento enviado por el Dr. Rosas, lo pedirás prestado para reponerlo con este, y ahorrar así el tiempo que tardaría en venir de

---

<sup>392</sup> AHMREP. Cuaderno copiator. CC 260. Comunicación del canciller Valcárcel al Ministro peruano en Francia e Inglaterra, Francisco Rosas. Arequipa, 3 de abril de 1883.

<sup>393</sup> AHMREP. Cuaderno copiator. CC 260. Comunicación de M. N. Valcárcel al ministro del Perú en los EEUU, J. F. Elmore, Arequipa, 25 de abril de 1883.

<sup>394</sup> Valcárcel no duda en señalar al culpable de este viraje en la posición norteamericana, Frederic T. Frelinghuysen, el nuevo secretario de Estado desde fines de 1881 (Parodi, 2001, pp. 47-48).

<sup>395</sup> AHMREP. Cuaderno copiator. CC 260. Comunicación de M. N. Valcárcel al ministro del Perú en los EEUU, J. F. Elmore, Arequipa, 25 de abril de 1883.

la Argentina á Bolivia. Ya tenía yo conocimiento de la remisión hecha de Europa de elementos bélicos: la Delegación de Lima me habló a este respecto, y siempre tuve la esperanza de recibir de allí algún auxilio.<sup>396</sup>

El ímpetu de Cáceres era claro. Para él, era imprescindible retomar las acciones de guerra, actitud contraria a la política de Montero; más adelante indica:

Si me mandas 2,000 rifles podría tener un Ejército de 5 á 6,000 hombres, y con ese solo auxilio de tu parte, te respondo que recupero Lima, pues además haría obrar 10 ó 12,000 guerrilleros, que están listos para el momento que los llame<sup>397</sup>.

Las menciones de Cáceres a Montero sobre sus promesas de envío de abastecimiento para su ejército son constantes, muchas veces incluso apelando a aspectos mínimos para el sostenimiento de sus fuerzas: “Te recordaré el ofrecimiento que me hiciste de telas del Cusco para la tropa, para que si es posible, me hagas proporcionar siquiera para zapatos”<sup>398</sup>.

Incluso en agosto de 1883, Cáceres decía esperar que con las armas procedentes de Argentina, sumadas a fuerzas de Puno y Ayacucho, “podríamos... regresar a paso de vencedor hasta Lima, obligando al enemigo a convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para sostener a Iglesias y de que no hay otra paz posible sino la que puede celebrar con tu gobierno”<sup>399</sup>.

El 2 de mayo de 1883, Valcárcel informaba al coronel Manuel Velarde, ministro de Guerra del Perú, acerca de la adquisición de armamentos y su traslado al Perú<sup>400</sup>. El ministro informaba que esta remesa era producto de un contrato celebrado el 14 de noviembre del año anterior en La Paz, para que se levante un empréstito por la suma de

---

<sup>396</sup> BNP Archivo Cáceres. A. A. Cáceres a L. Montero, Canta, 12 de marzo de 1883, f. 1 y 1v.

<sup>397</sup> BNP Archivo Cáceres. A. A. Cáceres a L. Montero, Canta, 12 de marzo de 1883, ff. 2 y 2v.

<sup>398</sup> BNP Archivo Cáceres. A. A. Cáceres a L. Montero, Canta, 12 de marzo de 1883, f. 3. Como ejemplo de los retirados pedidos de armamentos, podemos citar los emitidos desde Tarma del 12 de diciembre de 1882 y del 27 de enero de 1883, desde Ayacucho del 19 de agosto y del 20 de septiembre de 1883, ver Guzmán (1990, pp. 202-204, 224-226, 230-231, 304-309).

<sup>399</sup> Carta de A. A. Cáceres a L. Montero, Ayacucho, 19 de agosto de 1883, en Guzmán (1990, p. 305)

<sup>400</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 651, Arequipa, 2 de mayo de 1883, f. 41.

268,000 libras para dicha compra. De la misma manera, le comunica que Ocampo Samanés recibió un oficio del 24 de febrero, en el cual el ministro Rosas le notificaba el envío de un cargamento compuesto de cuatro mil rifles Remington y ochocientos mil cartuchos procedentes de Europa. Este importante material bélico saldría de Tupiza el 9 de abril para que llegase a Jujuy el 30, según había notificado Chacaltana. Valcárcel también hacía alusión a catorce cañones Krupp de montaña y seis ametralladoras “Nordenfeld” que no figuraban en el cargamento mencionado. En ese punto acotaba que Rosas advirtió, en un oficio del primero de febrero, que dicho arsenal se embarcaría en un buque a vapor en ese mes de marzo<sup>401</sup>. Se esperaba que llegarían a Buenos Aires casi al mismo tiempo que los cuatro mil rifles y los ochocientos mil cartuchos. No obstante, hasta los primeros días de mayo aún no arribaban estos pertrechos.

Como muestra de la continuidad de la Alianza que Bolivia mantenía con el Perú, el gobierno de Campero dio diversos ejemplos de apoyo al gobierno peruano, incluso en este tardío periodo de la guerra (Parodi, 2001, pp. 83-86). El 25 de mayo, Valcárcel, a pedido del Ministro de Guerra Manuel Velarde, solicitó al general Campero, a través de Guillermo Seoane, por entonces encargado de Negocios del Perú en Bolivia:

el inmediato préstamo de mil rifles con su correspondiente dotación de municiones, a fin de poderlos remitir al ejército del centro; los mismos que le serán devueltos al gobierno de Bolivia, tan luego como lleguen los elementos bélicos que nos vienen de la República Argentina<sup>402</sup>.

Pero la demora en la remisión de los armamentos desde Buenos Aires, no solo era operativa, tenía otras implicancias. En 1883, Del Valle remite una serie de informes a la

---

<sup>401</sup> Es preciso subrayar que, debido a la crisis económica propiciada por la guerra, Rosas entabló desde el año anterior, conversaciones con la empresa Peruvian Guano Company, para que acceda a prestar dinero al Perú con el fin de comprar armamentos. Con ese monto planeaba adquirir “diez mil rifles, cinco millones de tiros y doce ametralladoras”. AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 651, Arequipa, 2 de mayo de 1883, f. 41.

<sup>402</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 651, Arequipa, 25 de mayo de 1883, f. 45.

Cancillería peruana acerca de la situación y dificultades que se presentaban a la hora de enviar cargamentos desde Argentina hacia Bolivia. Chacaltana había informado el 11 de mayo que aún no había podido obtener el permiso del ministro de Guerra argentino, Benjamín Victorica, para el despacho de las armas que se habían adquirido por medio del vapor *Merlín*, mientras tanto, se encontraban depositadas en la aduana de Rosario. Mejor suerte corrieron los cargamentos de los navíos *Samuel* y *Themis*, anclados en Montevideo y remitidos por el ministro Rosas, los cuales fueron transbordados sin inconvenientes<sup>403</sup>. El fracaso de las gestiones de Chacaltana podría evidenciar un acercamiento más entre Argentina y Chile, a mediados de 1883, como lo sugiere el informe de Guillermo Seoane, quien sostiene que:

El viaje del general Mitre a Chile, la devolución de las armas tomadas por los argentinos en Purmury, la concurrencia del ministro Urriburu a la inauguración del templo llamado de la gratitud nacional siendo el único miembro del cuerpo diplomático que concurrió a esa ceremonia, y algunos otros sucesos manifiestan entre Chile y la República Argentina una cordialidad que ha influido tal vez para las dificultades suscitadas en Buenos Aires para el despacho de la carga<sup>404</sup>.

Mientras que en el campo diplomático se utilizaban todos los medios posibles para enviar armamento desde Argentina hacia el Perú; en el campo político, el 19 de junio de 1883, en el Congreso de Arequipa se dio la votación para decidir definitivamente si en las negociaciones con Chile se otorgaría la cesión de Tarapacá. Votaron 16 senadores y 51 diputados a favor, y 13 senadores y 25 diputados en contra (Nieto Vélez, 1979, pp. 106-107). Días después, Seoane comunicó que Chacaltana había informado el 19 de mayo

---

<sup>403</sup> Se le recalca a Chacaltana la urgencia de despachar el cargamento anclado en Rosario, apelando a "...toda su inteligencia y patriotismo para conseguir su salida, sea en la forma que lo ha iniciado, sea por medio de subterfugios." AHMREP. Cuaderno copiador. CC 129, La Paz, 14 de junio de 1883.

<sup>404</sup> AHMREP. Cuaderno copiador. CC 129. Informe de Guillermo Seoane en la Comunicación de M. M. Del Valle a M. N. Valcárcel, La Paz, junio 14 de 1883. Aunque no todo eran malas noticias, Seoane informa que ha recibido la noticia de Francisco Arraya, que en el mes anterior salieron de la provincia de Salta un cargamento de municiones.

que estaba empleando la influencia de Marino Felipe Paz Soldán y de Miguel Cané, quienes recientemente acababan de llegar a Buenos Aires, para conseguir el permiso del Ministerio de Guerra argentino, y con ello embarcar los armamentos depositados en Rosario; esfuerzo al que se sumaba el del embajador argentino en Bolivia, Silvano Bores, quien se ofreció a escribir al presidente Roca sobre este asunto y conseguir el despacho<sup>405</sup>.

A pesar de encontrarse en otro país y colaborar con su patria, Del Valle no podía ocultar su malestar por la situación política, económica y social del Perú. Así lo manifiesta en un informe dirigido al canciller Valcárcel. Del Valle comenta que esa cruda realidad era conocida por las autoridades y la opinión pública boliviana, lo cual había llevado a una atmósfera tensa en Bolivia y al impulso de un sector de sus políticos para que el presidente Campero dejase de reconocer la alianza con el Perú. Del Valle resaltó la firmeza del gobierno de Narciso Campero para sobrellevar esta situación. Diría: “Si no tuviéramos confianza en los honrados esfuerzos del gobierno y en la infatigable actividad de esta legación para evitar el dislocamiento de la armonía de estos dos países con daño completo de sus comunes intereses”<sup>406</sup>. Del Valle sentenciaba, por tanto, que:

La revolución del general Iglesias, el acuerdo de la asamblea [de] Cajamarca sobre [la] celebración de paz con absoluto olvido de Bolivia, las bases acordadas por los señores Lavalle y Novoa, la manera como Chile pretende imponerse en toda la extensión territorial del Perú, el fracaso de los ejércitos del norte y del centro unidos en lucha contra el enemigo de la patria, la infidencia de malos peruanos que en el seno mismo del régimen constitucional han hecho propaganda de desprestigio contra el congreso de Arequipa, y

---

<sup>405</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 129. Informe de Guillermo Seoane en la Comunicación de Del Valle al Canciller Valcárcel, La Paz, 22 de junio de 1883. El 15 de febrero de 1883, se designó como Jefe de la Legación argentina en La Paz a Silvano Bores.

<sup>406</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 129. Informe de M. M. Del Valle a M. N. Valcárcel, La Paz, [22 de junio de 1883].

los malos representantes que ha[n] publicado los debates secretos de las cámaras haciendo conocer a medias y de una manera imperfecta el honrado pensamiento de la nación<sup>407</sup>.

De acuerdo con las informaciones de Del Valle, la relación diplomática entre Perú y Bolivia estaba en la cuerda floja, siendo importante de mantenerlas por las razones antes mencionadas. El gobierno boliviano estaba siendo empujado por varios flancos para negociar la paz con Chile. La prensa local y los enemigos políticos de Campero infundían tal idea en la población. A pesar de esta presión, el gobierno boliviano reconocía la legitimidad de la administración de Montero y no la de Iglesias.

Silvano Bores dio cuenta a la Cancillería argentina de la poca simpatía que tenía la población boliviana con el Perú, razón por la cual, la noticia de la derrota de la resistencia de Cáceres fue tomada con poco interés (Lapido & Spota, 1968, p. 211). En Bolivia había dos puntos de vista prioritarios: por un lado el de Campero, que se inclinaba por la continuación de la guerra; y por otro, estaba la del Congreso, orientado a una tregua o paz definitiva.<sup>408</sup> Bores coincidía con los que argumentaban que Bolivia contaba con pertrechos bélicos y un ejército bien preparado para retomar la guerra con Chile. Además, señalaba en su comunicación del 27 de julio de 1883, dirigida a su gobierno, que si llegaba a predominar el punto de vista de los que buscaban la paz o tregua, Chile adquiriría: “un papel colosal y una indiscutible preponderancia sobre esta parte del continente” (Lapido & Spota, 1968, p. 212).

El gobierno provisorio de Montero no solo recibía desalentadoras noticias de Bolivia, también de Argentina. El 17 de agosto de 1883, Del Valle comunica a Valcárcel

---

<sup>407</sup> Luego dirá Del Valle: “Hay diarios que reclaman netamente una negociación directa con Chile, prescindiendo de nosotros, y los hay también que piden al gobierno que declare de una vez si continúa reconociendo a VE y manteniendo relaciones oficiales con el Excmo. señor Montero, cuyo gobierno ha dejado de ser para muchos, convirtiéndose en fracción política.” AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 129. Informe de M. M. Del Vale a M. N. Valcárcel, La Paz, [22 de junio de 1883].

<sup>408</sup> Lapido y Spota señalan que estas posiciones: “recién empezaban a perfilarse y nacían, en gran parte, de la diferente apreciación de los medios bélicos del país. Para los unos no existían armas ni recursos suficientes para resistir, para los otros, se podía fácilmente organizar un ejército de más de 30 mil hombres y hacer una guerra de recursos con ventajosas probabilidades de éxito” (Lapido & Spota, 1968, p. 211)

las complicaciones que estaba teniendo Chacaltana para remitir el armamento, a causa de no haber recibido hasta el momento los fondos que según se le había indicado llegarían desde Europa por las gestiones de Rosas.

Para entonces, el Ejército peruano estaba diezmado, limitado en hombres y pertrechos, situación a la que se sumaba la fragmentación política, por lo que la remisión de dichos elementos bélicos resultaba imprescindible para Montero. La labor secreta de Chacaltana, limitada por las condiciones económicas, ponía en riesgo el esfuerzo que se había realizado con Rosas en Europa para la remisión de armamento, lo único que faltaba eran los fondos para poder transportarlos<sup>409</sup>.

Con todas estas circunstancias, Chacaltana había logrado acumular en Buenos Aires una considerable cantidad de cargamento, particularmente cartuchos. En este punto, es de resaltar el esfuerzo desempeñado para obtener los permisos oficiales para llevar cabo el traslado, a pesar de no ser un representante del gobierno peruano con un cargo oficial que, de haberlo sido, existe la posibilidad de que hubiera tenido mejores oportunidades para las coordinaciones. Aun así, el hecho que el gobierno argentino se haya abstenido de participar en la alianza, no significó dar la espalda al Perú completamente, ya que le dio carta libre al enviado peruano para conseguir lo que su país necesitaba: armamentos y poder transportarlos.

En su informe del 17 de agosto de 1883, Del Valle acotaba que el propio Chacaltana le había indicado estar a la espera de que Valcárcel le remitiera las instrucciones para el envío de dicho armamento desde Buenos Aires a Bolivia, para evitar demoras o trabas burocráticas. Chacaltana proponía, para ahorrar dinero, que la carga se envíe por medio de los agentes Machain y Cía. de Buenos Aires y Dávalos y Cía. de la

---

<sup>409</sup> Una de las últimas ayudas que se conoce son los cinco mil libras esterlinas que el gobierno de Montero le enviaría a Chacaltana por medio del ministro Rosas, las que tardaron semanas en llegar. AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 129. N° 219.

provincia de Salta, quienes lo remitirían a Francisco Arraya, que se encontraba en la ciudad de Tupiza. Luego que llegue a este destino, debía ser conducido a Oruro, en cuyo lugar estaba concentrada la legación.

Todas estas dificultades, a pesar de lo logrado, ponen en evidencia la necesidad de nombrar a un ministro con poder de negociación y con la capacidad de vincularse a los políticos argentinos bajo las leyes de la diplomacia, lo que se hizo posteriormente, tal vez muy tarde. Además, es necesario considerar la política exterior argentina que se había establecido desde inicios de 1882.

### **3.2.3 Política exterior argentina en 1882 y último intento de mediación**

En 1882, la política exterior argentina sufrió un nuevo cambio de dirección cuando el ministro Bernardo de Irigoyen, pasó a cubrir el Ministerio del Interior. Victorino de la Plaza asumió la Cancillería el 11 de febrero de ese año<sup>410</sup>. De la Plaza había sido ministro de Hacienda bajo la gestión de Avellaneda, donde logró el restablecimiento del crédito público, lo que a la vez nos evidencia la formación y orientación del político, alejado de las tretas de la diplomacia, priorizando siempre el interés económico de su país<sup>411</sup>. Este cambio de titulares en los ministerios, permite ver el camino que tomó la política exterior argentina para 1882, la que luego de haber pactado un arreglo limítrofe con Chile, tendría un ordenamiento territorial propio al desarrollo económico que el gobierno de Roca buscaba como política gubernamental.

---

<sup>410</sup> Información brindada por Evaristo Gómez Sánchez a su Gobierno en comunicación adjunta del 3 de marzo de 1882. AHMREP. Caja 281, File 13, Cod. 5-1, f. 4.

<sup>411</sup> Uriburu informa a Cané del cambio de gabinete: “ya sabrá Ud. También que Plaza está de Ministro de Relaciones Exteriores. ¿Qué operaciones de crédito nos hará este financista con la diplomacia? No sé que rumbo lleve la nueva organización del Ministerio. Don Bernardo se refugió en Interior, desde donde es posible contraer mayores méritos que recomiendan una futura candidatura presidencial”. Archivo General de la Nación-Argentina. Arch. Cané. Leg. 3. Uriburu a Cané. Lima, marzo de 1882, citado por Bulcourf (2003, p. 59). Vale señalar que Uriburu había sido designado el 1 de enero de 1882 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil, cargo que dejaba Luis Domínguez para ocuparse de la representación argentina en Estados Unidos, de manera tal que se nombraría a Jacinto Villegas como con el mismo cargo al Perú. Ver Registro Nacional (1882, p. 2).

En materia internacional, una de las primeras situaciones que tuvo que afrontar De la Plaza al asumir el cargo, fue el dar respuestas a una queja que había realizado el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Chile José Manuel Balmaceda, quien había comunicado al excanciller Irigoyen de la remisión de quinientos cajones con armas destinadas a Bolivia, la que había sido detectado por los cónsules chilenos en Tucumán y Salta. Balmaceda reclamó, pidiendo la detención del envío, puesto que, adujo, violaba la neutralidad argentina, más aún, considerando haberse firmado el tratado de límites entre ambos países en julio de 1881<sup>412</sup>. La respuesta que dio el canciller argentino fue enfática, llegando a ratificar lo señalado por Irigoyen, que en 1879 se dio un tráfico de armas en territorio argentino, pero que este fue tanto para Bolivia como para Chile<sup>413</sup>. La correspondencia cursada entre ambos cancilleres, ponía en evidencia lo permisible que había resultado la neutralidad argentina.

Los ofrecimientos de mediación que a inicios de la guerra había promovido la Cancillería argentina para poner fin a la guerra entre Chile y Perú, y el camino que había tomado orientado a una mediación conjunta con el Brasil antes de la toma de Lima, y que a mediados de 1881 cambió a la propuesta de presentación de buenos oficios tampoco llegó a buen término<sup>414</sup>. Durante la gestión de De la Plaza, se puso término a estas gestiones. Finalmente, el Imperio optó por guardar ocasión oportuna para cualquier acción respecto al conflicto del Pacífico. Según Néstor Auza, el lenguaje diplomático brasileño dejaba constancia que obraba a favor de la “política agresiva de Chile, sea por

---

<sup>412</sup> J. M. Balmaceda a V. de la Plaza. Buenos Aires, 15 de febrero de 1882, en *Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina* (1883, p. 143-144).

<sup>413</sup> Dirá De la Plaza sobre el tráfico de armas hacia Chile: “La rectificación que V.E. se ha servido hacer al terminar su nota no desvirtúa en manera alguna lo que mi antecesor había afirmado al respecto, porque, si V. E. se sirve tenerlo presente, las armas salían de esta Aduana, con permiso de reembarco, para la de Montevideo, de donde se lo concedía, á su vez para la traslación á la República de Chile.” V. de la Plaza a J. M. Balmaceda, Buenos Aires, marzo 10 de 1882, ver *Memoria* (1883, p. 146)

<sup>414</sup> Bulcournf cita el mensaje del presidente Roca de 1882, relativo al fracaso de la mediación argentino-brasileña: “...apareció la interposición del gobierno de Estados Unidos y se creyó prudente suspender toda oposición al respecto de nuestra parte, para no interrumpir el curso de las negociaciones” (2003, p. 32).

complacencia hacia ese gobierno, sea por omisión, sea por conveniencia a sus intereses” (1994, p. 79)

Mientras tanto, el plenipotenciario argentino Miguel Cané, quien había presentado sus credenciales al gobierno de Colombia el 17 de enero de 1882, llevaba como misión plantear la posibilidad de una mediación a esta República, explicando que la neutralidad argentina, a raíz del problema limítrofe que había sostenido con Chile, representaba una limitación para iniciar dicha mediación, de manera tal que sugería a dicho gobierno tomar la iniciativa y plantear la mencionada mediación de paz, la que Argentina secundaría<sup>415</sup>. En palabras de Cané:

El gobierno argentino respeta profundamente la soberanía de las naciones americanas, pero cree que es conveniente fundamentar la conservación del sistema político creado por la historia y la geografía en la América del Sud. Si los beligerantes no oyen el consejo de América... quedará la satisfacción de haber hecho un esfuerzo más (Lapido & Spota, 1968, p. 217).

Sin embargo, el cambio de gobierno en Colombia en abril de 1882, modificó el escenario de las gestiones de Cané, haciendo fracasar su misión. El nuevo presidente, Francisco Javier Zaldúa, era opuesto políticamente a su antecesor Rafael Núñez, y sobre el asunto del Pacífico prefirió que Colombia tomase una posición de aislamiento en reserva de sus intereses (Lapido & Spota, 1968, p. 218). Esta situación provocó que el ministro del Interior argentino, Irigoyen, teniendo en cuenta la actitud de Brasil, los intereses ístmicos de EEUU, y el Tratado con Chile de 1881, instruya a Cané en marzo de 1882, reorientando su participación en estas gestiones:

Desgraciadamente como V.E. lo sabrá los sucesos han tomado un carácter tal que por el momento, obligan a suspender el curso de esas gestiones, manteniéndolas en el lugar que

---

<sup>415</sup> Lapido y Spota señalan que tanto en Colombia como en Venezuela la propuesta argentina “no parecía muy oportuna” (Lapido & Spota, 1968, p. 216).

se encuentran actualmente y colocándose en una prudente expectativa hasta que pueda presumirse la marcha que tomará las cosas<sup>416</sup>.

Cané abandonó la legación en Colombia y, a su reemplazante, el joven poeta Miguel García Mérou, el canciller De la Plaza lo instruiría en términos similares, finalizando con ello los esfuerzos de mediación por parte de Argentina<sup>417</sup>.

Finalmente, ante el fracaso del Congreso de Panamá<sup>418</sup> o de la Conferencia Internacional Americana a celebrarse en Washington a fines de 1882, el gobierno de Roca comunicó a los gobiernos del continente, que la Argentina estuvo dispuesta a acompañar la política de mediación, pero que Brasil no considera llegada la oportunidad de ofrecerla, lo que obliga a su gobierno a mantenerse a la espera de una mejor oportunidad en que los países de América puedan ser eficaces<sup>419</sup>.

### **3.3 La misión de Mariano Felipe Paz Soldán y el ocaso de la Guerra**

Hacia mediados de 1883, los esfuerzos de los aliados tenían como objetivo alcanzar negociaciones de paz con Chile que no los perjudicaran de manera deshonrosa. Era claro que sería imposible revertir los resultados de la Guerra, la ocupación de Lima y el establecimiento de una autoridad invasora sobre la misma, impelía la necesidad de buscar la paz que permitiera mantener la dignidad nacional y los recursos económicos.

Como hemos visto antes, la política exterior de Montero buscaba lograr objetivos concretos como la Unión inalterable de Bolivia; la acumulación de elementos bélicos, “no

---

<sup>416</sup> Archivo General de la Nación-Argentina. Archivo Miguel Cané, leg. 2º, Irigoyen a Cané. Marzo de 1882, citado por Bulcourf (2003, p. 58).

<sup>417</sup> Dirá de la Plaza a Mérou: “Los sucesos últimamente desarrollados han hecho imposible la mediación conjunta proyectada en los asuntos del Pacífico, debe Usted suspender el curso de estas gestiones dejándolas en el estado en que se encuentran, colocándose en una prudente expectativa hasta que pueda presumir la marcha que tomarán las cosas.” Archivo General de la Nación-Argentina. Arch. Cané. Leg. 5. Mérou a Cané. Por su parte, la cancillería colombiana planteó la posibilidad de llevar a cabo un Congreso en Panamá, para tratar temas de derecho internacional, los que inevitablemente llevarían a un pronunciamiento en contra de la guerra del Pacífico.

<sup>418</sup> Por su parte, la cancillería colombiana planteó la posibilidad de llevar a cabo un Congreso en Panamá, para tratar temas de derecho internacional, los que inevitablemente llevarían a un pronunciamiento en contra de la guerra del Pacífico.

<sup>419</sup> AMRE, Diplomacia Consular, caja 239, nota del 14 de oct., de 1882, citado por Auza (1994, p. 81)

para vencer sino para presentarnos respetables ante el enemigo al tiempo de tratar”; y la autorización de los pueblos para poder ceder parte del territorio (Castro, 2016, p. 131; Santa María, 1923, p. 48).

Efectivamente, Montero había implementado una estrategia de cercanía a Bolivia, manteniendo la resistencia militar en la serranía; sin embargo, el factor Iglesias, que planteaba una agenda de negociación evitando los intereses de los aliados, así como la derrota de Cáceres en la batalla de Huamachuco en julio de 1883, llevaron a un replanteamiento de la estrategia a seguir. Este periodo marca un punto de inflexión para el gobierno de Montero. El líder peruano, desde entonces, buscó agilizar el envío de armamento para hacer frente al enemigo dejando de lado su faceta diplomática para volver a la vía militar<sup>420</sup>.

Es así como el gobierno peruano vuelve a considerar fortalecer la ruta de La Plata, ya no como un lugar solo operativo, sino estratégico. Los trabajos de Chacaltana y Ocampo Samanés, debían ser repotenciados por un representante peruano con mayor autoridad. Con este fin se designó a uno de los intelectuales peruanos más connotados de ese tiempo: Mariano Felipe Paz Soldán.

### **3.3.1 Reconocimiento del gobierno provisorio y envío de armamento**

Paz Soldán se encontraba en Buenos Aires desde mayo de 1883, a donde había llegado escapando de la persecución de la autoridad chilena en Lima<sup>421</sup>. Durante los meses inmediatos se dedicó a ser un elocuente divulgador de la causa peruana, dando entrevistas o escribiendo artículos en distintos medios periodísticos<sup>422</sup>. El 29 de agosto de 1883, fue

---

<sup>420</sup> Al respecto, dice Parodi: “Desde setiembre de 1883, en Chile, Perú y Bolivia, agitados desplazamientos de tropas y armamento anunciaban el pronto reinicio de hostilidades. (...) En sus aspectos diplomáticos y militar, el plan de la Alianza había fracasado: para hacerlo valer, debía ahora vencer en los campos de batalla” (2001, p. 108).

<sup>421</sup> Sobre los detalles del viaje de Paz Soldán a Argentina, ver la tesis de Rodolfo Castro (2016, pp. 123-127).

<sup>422</sup> Paz Soldán difundió su postura en diversos medios, Nicolás Arenas ha estudiado su participación bajo los seudónimos de P. Mairdola y Ramón Pío Lanzadas, anagrama de su nombre, en la *Nueva Revista de Buenos Aires*, medio dirigido por Vicente y Ernesto Quesada, simpatizantes de la causa aliada; además dio

nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Argentina, con lo que le correspondió la tarea de llenar el vacío que había dejado Gómez Sánchez, más de un año atrás<sup>423</sup>.

Días antes que el nuevo ministro plenipotenciario iniciara su labor en Argentina, el 24 de setiembre, Montero nombró a Guillermo Seoane como Agente Confidencial ante el ministro plenipotenciario chileno en Lima, Jovino Novoa, con quien debía sostener una reunión diplomática con miras a alcanzar la paz. Para tal suceso, se le impartió una serie de instrucciones, las mismas que revisten una gran relevancia por ser, en términos prácticos, el último intento de diálogo con el gobierno chileno, con el objetivo de llegar a un acuerdo de paz desplazando la figura de Iglesias.

Seoane recibió la indicación de entrevistarse, al llegar a Lima con el político Aurelio Denegri, para que aquel le reportase sobre la actitud del plenipotenciario Novoa e iniciar una mesa de conversación. En dicha entrevista Seoane declaró que el gobierno provisorio estaba decidido por la paz, y que su posición estaba autorizada por el último Congreso Nacional (del 23 de junio de 1883), para ceder el territorio de Tarapacá. Seoane tenía que demostrar que el gobierno provisorio estuvo buscando la paz en las conferencias de Lima, con José Francisco Vergara y Eulogio Altamirano primero, y con Joaquín Godoy Cruz después en la de Santiago. La respuesta que diera Novoa debía ser remitida inmediatamente al gobierno provisorio para que, en el caso aceptase entablar negociaciones, enviase a un plenipotenciario *ad hoc*. En situación contraria, si el chileno trataba de imponer otras condiciones desfavorables, Seoane debía limitarse a tomar nota para transmitir las a su gobierno.

---

diversas conferencias en espacios intelectuales como el Instituto Geográfico Argentino y en la Sociedad Geográfica Argentina, las que serían reproducidas en la mencionada revista (2019, p. 25).

<sup>423</sup> Biblioteca Nacional del Perú, Archivo Mariano Felipe Paz Soldán (En adelante BNP-A. M. F. Paz Soldán). M. N. Valcárcel a M. F. Paz Soldán. Arequipa, 30 de agosto de 1883.

Un punto importante de las instrucciones a Seoane fue la indicación de plantearle a Novoa que su gobierno dejase de apoyar a Iglesias, para socavar la negociación de paz que, desde meses atrás, el gobierno chileno e Iglesias venían realizando. Como se observa, Montero buscaba la paz, y estaba dispuesto a aceptar medidas que en otro momento seguramente hubiera buscado equilibrar. En un siguiente punto, acota: “Si el señor Novoa aconsejase o pidiese la unión de los diversos partidos políticos del país, para dar mayor firmeza al tratado, declarará que la desea el gobierno y que va a poner inmediatamente los medios para obtenerla”<sup>424</sup>.

Sin embargo, los arreglos entre los representantes chilenos e Iglesias estaban ya bastante avanzados, por lo que la autoridad chilena desconoció al gobierno de Montero como interlocutor válido y, ante la sorpresa de los civilistas, Seoane fue apresado<sup>425</sup>.



Mariano Felipe Paz Soldán, en *El Perú Ilustrado*, N° 19, Lima, 17 de septiembre de 1887.

Es ante esta situación que, en búsqueda de medidas extremas y aceleradas, se dan las instrucciones a Paz Soldán el 27 de setiembre de 1883<sup>426</sup>. La lectura de sus encargos nos permite reconstruir los objetivos que se buscaban en un momento tardío para la

---

<sup>424</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 260. Arequipa, 24 de setiembre de 1883.

<sup>425</sup> Seoane fue liberado luego de firmarse el Tratado de Ancón.

<sup>426</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 260, Arequipa, 27 de setiembre de 1883.

diplomacia peruana. Algunas instrucciones tenían un corte diplomático, como, por ejemplo, que Paz Soldán debía lograr que Argentina reconociera la legitimidad del gobierno provisorio constitucional, lo que resultaba de suma importancia para la autoridad que se buscaba ejercer en contraposición a Iglesias. Debía también averiguar la posición del gobierno argentino sobre los beligerantes del Pacífico; así como la posibilidad de que se interponga una mediación eficaz, la cual debía aceptar en coordinación con el representante de la República de Bolivia. La instrucción respecto a obtener una mediación argentina, resultaba casi extemporánea, por lo escueto de la sentencia. El gobierno la consideraba, pero no como prioridad. Vale decir también que se resalta la alianza con Bolivia, la que se había reforzado desde 1882, y duraría hasta el final de la contienda, con adquisición de armamentos e incluso financiamiento para poder ejecutar acciones concretas.

Otras instrucciones buscaban objetivos mucho más concretos; como aquella que encargaba sus esfuerzos e influencias para contratar un empréstito que permitiera el traslado de los pertrechos que el Perú tenía inmovilizados en Argentina<sup>427</sup>. A esta se sumaba una instrucción sobre la venta de las cañoneras *Diógenes* y *Sócrates*, la que debía ser arreglada por Indalecio Gómez, aliado del Perú. Este arreglo, que inicialmente había sido manejado por Chacaltana y Ocampo Samanés, debía ser finiquitado por Paz Soldán, y una vez asegurado el dinero, que incluso podía ser en letras sobre Europa, debía indicar a Rosas que entregue las cañoneras “al agente que designe el gobierno argentino”<sup>428</sup>.

Las instrucciones dadas a Paz Soldán, resultaban un tanto tardías con relación a las posibilidades políticas que tenía el gobierno de Arequipa, ya que se dieron casi un mes

---

<sup>427</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 260, Arequipa, 27 de setiembre de 1883.

<sup>428</sup> Ya desde mediados de 1881, las cañoneras *Diógenes* y *Sócrates*, se encontraban embargadas en Alemania; para septiembre de 1883 seguían detenidas, pero en Plymouth, Inglaterra, y tanto el Ministerio de Guerra y Marina como el de Relaciones Exteriores del Perú, habían cursado información sobre el tema. Ver IRA, Colección Althaus-38, Comunicación, Arequipa, 8 de setiembre de 1883 y en BNP-A. Piérola, R. Palma a N. de Piérola, Lima, 30 de setiembre de 1881, f. 2.

después de su designación. A esas alturas, era claro que su misión mantenía los objetivos de Montero de la adquisición de armamentos.

El gobierno provisorio de Montero no renunciaba a toda forma de resistencia armada, considerando el inminente asedio sobre Arequipa (Nieto Vélez, 1979, p. 107). Y para ello el envío de auxilio bélico era indispensable. Esta ciudad se había convertido en un bastión de resistencia contra el ejército chileno, aunque no tardaría mucho por sucumbir (Parodi, 2001, p. 115). El rumor de la expedición chilena sobre Arequipa había llevado a que, desde Bolivia, el presidente Campero remitiera armas para la defensa de la ciudad, con cargo a su devolución, las que fueron remitidas en los primeros días de octubre de 1883.

Si las instrucciones tardaron en llegar, ni qué decir de sus credenciales. El 8 de octubre, Valcárcel las envió a Chacaltana para que las entregue a Paz Soldán, aquel aprovechó el encuentro que sostuvieron cuatro días después, para informarle en extenso de la situación de los armamentos y los pertrechos que se encontraban detenidos en Argentina (Castro, 2016, p. 136).

En lo inmediato, Paz Soldán debía agenciarse de los recursos para poder continuar con el envío de la remesa de armamento que Rosas había remitido desde Europa y que llegaron a Argentina a fines de marzo de 1883, en todo caso, sería el ministro peruano en Europa quien debía remitir el dinero para continuar con el envío. Se trataba de cuatro mil rifles Rémington, con doce cañones *Krupp* de montaña, además de seis ametralladoras *Nordenfeldt*, todas con municiones y accesorios. Una parte, 1,000 rifles y 25,000 cartuchos ya habían ingresado al Perú vía Rosario; en Salta habían quedado en tránsito 500 rifles y 10,000 cartuchos, lo demás permanecía en esta ciudad (Castro, 2016, p. 136).

Cuando faltaban sólo dos semanas para la disolución del gobierno de Montero, se comprobó que aún no se habían despachado las armas que estaban en Rosario “por falta

de recursos pecuniarios”, en realidad escaseaba el dinero y Rosas se veía en la imposibilidad de enviar cuatro o cinco mil libras esterlinas a Chacaltana para pagar los gastos del transporte hasta el puerto lacustre de Chililaya (Nieto Vélez, 1979, pp. 107-108). Paralelamente, el ejército chileno, venía preparando un gran contingente de hombres para dirigirse hacia Arequipa, hecho que finalmente ocurrió a fines de octubre de 1883. Al llegar la noticia de la cercanía de las fuerzas chilenas, la población arequipeña se dividió entre aquellos que gritaban que había que hacer frente al enemigo hasta morir, y otros, que consideraban la capitulación como la mejor opción.

### **3.3.2 El final de la guerra**

La tarde del 25 de octubre, la situación empeoró en Arequipa. Una convocatoria pública para discutir la defensa de la ciudad mal controlada y planificada, provocó un amotinamiento que hizo que Montero tuviera que marchar de la ciudad en dirección a Puno. El cuerpo consular, dirigido por el Cónsul argentino Enrique Gibson, formalizó la entrega de la ciudad al ejército chileno (Basadre, 2014a, pp. 291-292). Estaban los comisionados preparando la formulación del acta, cuando llegó un mensajero portando un telegrama transmitido desde Mollendo, el cual contenía la noticia de la firma del Tratado de Ancón: la Guerra había concluido (Nieto Vélez, 1979, p. 110).

En la capital peruana, Miguel Iglesias junto a un reducido ejército, había hecho su entrada el 23 de octubre para ocupar el sillón presidencial e instaurar su régimen. Una de sus primeras medidas fue nombrar a Eugenio Larrabure y Unanue como Ministro de Relaciones Exteriores.

Mientras esto ocurría, es interesante notar en la correspondencia existente, tanto en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Riva-Agüero y en la Biblioteca Nacional, la confusa situación por la que atravesó en estos meses la

legación peruana en Argentina. Paz Soldán acababa de recibir sus credenciales e instrucciones hacía menos de un mes, el gobierno argentino todavía no lo había reconocido oficialmente, pero ya había mantenido una coordinación con Chacaltana, el representante boliviano Santiago Vaca Guzmán, e incluso con el coronel José R. de la Puente, este último había sido enviado especialmente para el transporte de los elementos bélicos al Perú.

La falta de reconocimiento por parte del gobierno argentino hacía inviable la posición diplomática de Paz Soldán, para poder gestionar el envío de armas. Que el gobierno de Roca no reconociera su misión, significaba que tampoco reconocía la autoridad de Montero para liderar el Perú. Este era un escenario que los medios de comunicación chilenos difundieron. Mariano Álvarez Villegas, exministro de Relaciones Exteriores de Montero, que había sido capturado y enviado preso a Chillan (Chile), le escribió preocupado indicándole que el periódico chileno *Época* del 13 de octubre hacía eco de esta situación<sup>429</sup>.

La situación para Paz Soldán era adversa. A la falta de reconocimiento se sumaron las noticias sobre la caída del gobierno de Montero. El 27 de octubre, Mariano Nicolás Valcárcel le escribió a Paz Soldán desde Puno, comunicándole la noticia de lo ocurrido en Arequipa, indicando que Cáceres había quedado al mando. Además, le precisaba sobre las gestiones de Indalecio Gómez, señalando que debía suspender los tratos para conseguir buques, aseguraba que: “no tiene objeto la venta de las cañoneras «Diógenes» y «Sócrates» que debió efectuar..., para aplicar su precio a la traslación de las armas y al sostenimiento del ejército”<sup>430</sup>.

---

<sup>429</sup> BNP-A. M. F. Paz Soldán. M. Álvarez a Paz Soldán, Santiago de Chile, 16 de octubre de 1883.

<sup>430</sup> BNP-A. M. F. Paz Soldán. M. N. Valcárcel a Paz Soldán, Puno, 27 de octubre de 1883, f. 1-1v.

De igual manera, Del Valle le comunicó el pesar que sentía por las noticias de Arequipa, lo que lo llevaron a poner fin a su misión<sup>431</sup>.

Aún bajo este escenario adverso, Paz Soldán continuó con sus gestiones. Chacaltana le había hecho entrega de la titularidad sobre las armas provenientes de Europa<sup>432</sup>, poniendo a sus órdenes al coronel José R. la Puente para que comande la remisión de los materiales, dándole con esto a Paz Soldán todos los poderes para poder liderar las gestiones de la remisión.

Con el armamento a su disposición, y la capacidad de decisión sobre ellas, Paz Soldán se dio espacio para tratar de gestionar el envío de estos elementos en beneficio del gobierno de Montero, más allá de lo ocurrido en Arequipa el 25 de octubre. Además, había llegado la comunicación que el Encargado de Negocios de Bolivia, Santiago Vaca Guzmán, se haría cargo de los gastos para el traslado de los elementos bélicos<sup>433</sup>. Esta indicación la cumplió rápidamente Paz Soldán al comunicar el 7 de noviembre a la Casa Machain y Cia., para que realice la entrega a Vaca Guzmán del armamento que se encontraba en la Aduana de Rosario, lo cual se hizo de inmediato<sup>434</sup>.

Tomada la capital peruana por Iglesias, a quien comenzaron a reconocer diversos pueblos del Perú, y con Montero en camino a Argentina para exiliarse finalmente en Europa<sup>435</sup>, hubo aún tiempo de que ocurriera algo singular. Paz Soldán quedó como un interlocutor más del descompuesto gobierno civilista. Su actitud de no aceptar la entrega

---

<sup>431</sup> BNP-A. M. F. Paz Soldán. M.M. del Valle a Paz Soldán, La Paz, 23 de noviembre de 1883.

<sup>432</sup> En la carta de confirmación de la entrega de las armas que hace Chacaltana a Paz Soldán, Machain señala cuales son los elementos en Rosario: 450 cajones cartuchos, 125 cajones rifles, 575 Bultos en depósito en nuestra casa, 22 cajones vacíos, 60 cajones armas, 343 cajones armas, 504 bultos armas y 959 Bultos. Ver BNP-A.M. F. Paz Soldán. Machain y Cia a M.F. Paz Soldán, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1883.

<sup>433</sup> Este aspecto es resaltado por Parodi, al evidenciar la permanencia de la alianza y cómo Bolivia se comprometía a hacer dichos gastos (Parodi, 2001, p. 119).

<sup>434</sup> BNP-A. M. F. Paz Soldán. Machain y Cia a Paz Soldán, Buenos Aires, 08 de noviembre de 1883.

<sup>435</sup> El viaje de Montero a Argentina generó interés en los medios periodísticos porteños, fue recibido por Manuel Ocampo Samanés, lo esperaron en el muelle de San Nicolás e inmediatamente dio diversas entrevistas el 22 de diciembre de 1883, la primera que dio para el *Diario* de Buenos Aires, pareció en *El Comercio* de Lima el 24 de enero de 1884. La entrevista del 23 de diciembre para *La Prensa* de Buenos Aires aparecerá en *El Comercio* de Lima el 28 de enero de 1884.

de territorio peruano a Chile, y su falta de reconocimiento al gobierno regenerador de Iglesias, lo llevó a tomar una posición sumamente confrontacional con aquellos que seguían al nuevo gobierno del Perú. De esta suerte, Paz Soldán no entregó todo el armamento a Vaca Guzmán, mantuvo en su poder una parte considerable de los pertrechos. Al percatarse de ello, Vaca Guzmán, reclamó las armas que el gobierno boliviano había dado en préstamo, de las que solo se les habían entregado una parte<sup>436</sup>.

Ya con el Tratado de Ancón firmado, el 20 de octubre de 1883, las preocupaciones del nuevo gobierno estaban enfocadas principalmente a mantener su autoridad sobre el país, la que debía posicionarse por encima de aquellos que se le oponían, incluso con las armas. Una nueva política se instaló para gestionar la etapa postguerra. Eugenio Larrabure y Unanue, además de ser el encargado de hacer cumplir el mencionado Tratado, también se encargó de la reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, así como de su cuerpo diplomático.

El 8 de diciembre de 1883, Larrabure se comunicó con Chacaltana solicitando se le informe de la situación de las armas que desde Argentina se iban a dirigir al Perú, las cuales aún no habían sido recibidas. El canciller peruano apeló al patriotismo de Chacaltana para que, por encima de su posición política, le remitiera la información pertinente. Y para que no hubiera duda del apoyo que recibiría del nuevo gobierno, le comunicó que quedaba plenamente autorizado, con el carácter de agente oficioso, para que exija la entrega de los 500 rifles y 100,000 cartuchos entregados por el Sr. Paz Soldán al ministro de Bolivia e “Igualmente la entrega de los 500 rifles y 450,000 cartuchos que se hagan en la casa de Machain en el Rosario”<sup>437</sup>.

---

<sup>436</sup> El 30 de noviembre indicaba que solo se le habían entregado 450 cajones de cartuchos, 125 cajones de rifles, además reclamaba la entrega de los cañones y ametralladoras.

<sup>437</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 654. 8 de diciembre de 1883.

El interés por estos armamentos era claro: suministrarlo al ejército del nuevo gobierno regenerador para mantenerse en el poder y resistir la oposición que se galvanizaba en aquellos actos que rechazaron la firma del Tratado de Ancón; como fue el caso de Cáceres, de quien se tenía noticia que no acataba el tratado y seguía firmemente resistiendo en la sierra central y norte (Klarén, 2004, p. 243).

Pasados diez días, Larrabure dirigió otro oficio a Chacaltana<sup>438</sup>. En esta oportunidad, le remitió dos copias de las facturas del señalado armamento recibido en Buenos Aires con destino al Perú<sup>439</sup>. Le reiteraba que le informe “el destino dado a dichas armas”. En un escrito detallado debía de responder todo lo que le exigía. Por ese motivo le daba autorización para que requiera las cuentas a las personas que habían intervenido en este asunto. La posición de Chacaltana fue la de asumir los encargos que le ofrecía el nuevo gobierno, adaptándose a las circunstancias, y en ejercicio de ello, presionó a Paz Soldán para solicitarle la posesión de los mentados armamentos.

La correspondencia de esas fechas nos muestra las diferencias entre Paz Soldán y Chacaltana. Estos desacuerdo provocaron un distanciamiento inevitable por el contexto y por la forma cómo cada uno veía la situación del país<sup>440</sup>.

El 12 de diciembre, Chacaltana le escribió a Paz Soldán indicándole que el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú había ordenado el recojo de las armas y su remisión a Lima, por lo que le pedía que ponga a su disposición los artículos que antes él había puesto en sus manos<sup>441</sup>. Dos días después, Paz Soldán respondió indicándole que no se creía “autorizado para hacer nada”, si no recibía orden directa del nuevo gobierno de Lima, al que había escrito el 6 de diciembre, o del representante acreditado en

---

<sup>438</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 654. 18 de diciembre de 1883.

<sup>439</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 654. 18 de diciembre de 1883. De las facturas que menciona, una corresponde al contraído con el agente Machain y Cía. y la otra corresponde al cargamento que llegó a Buenos Aires por el buque “Merlín” procedente de Nueva York.

<sup>440</sup> Ver cartas de Chacaltana a Paz Soldán del 24 de octubre de 1883 en BNP-A. M. F. Paz Soldán.

<sup>441</sup> BNP-A. M. F. Paz Soldán. C. Chacaltana a Paz Soldán, Buenos Aires, 12 de diciembre de 1883.

Argentina, a quien entregaría el armamento, que aún se encontraba en la aduana de Rosario. El tenor de esta carta muestra una vez más la distancia entre ambos personajes.

El 15 de enero de 1884, Chacaltana le comunicó a Larrabure que una parte del armamento estaba en poder de Paz Soldán y el resto en poder del cónsul Ocampo Samanés<sup>442</sup>. Inmediatamente, Larrabure puso al tanto al ministro de Guerra y Marina para que les solicitara dicho armamento.

Paz Soldán había tomado una posición inflexible ante las presiones recibidas, sorteando los pedidos de Larraburre, Vaca Guzmán y Chacaltana. Sin embargo, el paso del tiempo lo llevó a aceptar los hechos, que en el Perú ya se había instalado un nuevo gobierno, con el cual nunca coincidió. Mientras asumía esta idea, no cedería fácilmente para ayudarlos en su búsqueda de autoridad. Paz Soldán llegó incluso a señalar al Encargado de Negocios de Bolivia que no le podía entregar los elementos por estar esperando instrucciones del representante peruano en Bolivia Manuel María Del Valle, lo que generó un reclamo de parte del boliviano y una carta del mismo Del Valle, en ese momento ya exministro plenipotenciario peruano en La Paz, quien de manera enérgica negó lo señalado por Paz Soldán<sup>443</sup>.

Larrabure, en la urgencia de la necesidad del armamento, le enviaría una comunicación oficial a Paz Soldán para que entregara las armas a Pedro Paz Soldán y Unanue, a quien había nombrado ministro residente del Perú en las Repúblicas del Plata e Imperio del Brasil, quien dicho sea de paso era sobrino de Mariano Felipe<sup>444</sup>.

---

<sup>442</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 654. 22 de enero de 1884.

<sup>443</sup> Ver cartas del 26 de diciembre de 1883 y la del 7 de septiembre de 1884. BNP-A. M. F. Paz Soldán. Del Valle argumentaba que él mismo se encargó de gestionar el préstamo de armas de Bolivia con el compromiso peruano de su devolución, las que se harían con las armas peruanas en Argentina.

<sup>444</sup> BNP-A. M. F. Paz Soldán. Carta de E. Larraburre y Unanue a M. F. Paz Soldán, Lima, 22 de febrero de 1884. Sobre el nombramiento de Pedro Paz Soldán y Unanue, ver el AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 654. 24 de enero de 1884. Su arribo a Buenos Aires resultó confuso, llegándose a difundir en la prensa porteña como incidente por el cual no sería recibido por el gobierno, ya que el mismo gobierno de Iglesias, aún no había sido reconocido por el gobierno argentino. Ver la *Nación* de Buenos Aires del 21 de marzo de 1884, y *El Comercio* de Lima del 12 de abril de 1884. Finalmente, el 12 de mayo se le hizo la recepción como ministro residente en la Casa Rosada. Ver *El Comercio* del 5 de junio de 1884.

Algunos hechos convencieron a Paz Soldán que ya no podía seguir manteniendo esa resistencia, como los pronunciamientos de adhesión de diversos pueblos del Perú al gobierno de Iglesias, o el reconocimiento que hicieran de este gobierno las repúblicas de Bolivia y de Argentina<sup>445</sup>.

En un movimiento táctico, Paz Soldán dejó sin recursos bélicos al gobierno regenerador, ya que en la confusión de las cartas cursadas, remitió un grupo de armamentos a Bolivia e inmediatamente renunció al cargo<sup>446</sup>.

¿Qué entregó Paz Soldán? La posterior carta de Del Valle, del 5 de setiembre de 1884, luego del suceso de la espera de las supuestas instrucciones que habría estado esperando Paz Soldán, lo aclara. Dice Del Valle que los 3,000 rifles y 500,000 municiones fueron entregados a Vaca Guzmán, y que estos “han servido aquí [La Paz] de base, a conbinaciones que nos proporcionaron algunos elementos para sostener el régimen constitucional en el Perú”<sup>447</sup>. No se trataba de todo el lote de elementos bélicos que tenía a su cargo, lo que no llegó a entregar, desconociéndose hasta el momento el paradero de las mencionadas armas<sup>448</sup>.

Paz Soldán, a diferencia de Chacaltana o de Del Valle, no se alineó con ninguno de los líderes políticos peruanos que actuaron luego de defenestrado el gobierno civilista de Montero. Mantuvo una resistencia férrea durante meses para que el gobierno de

---

<sup>445</sup> Con fecha 29 de diciembre de 1883, se publicó en los periódicos de Buenos Aires un telegrama donde se señalaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino había recibido la nota de Miguel Iglesias donde anunciaba haberse constituido definitivamente el gobierno del Perú, por lo que el Consejo de Ministros trataría de reconocerlo en breve, ver *El Comercio*, 29 de diciembre de 1883. Iglesias remitió al gobierno argentino con fecha 31 de octubre de 1883, una comunicación oficial señalando su designación como Presidente regenerador, la respuesta del presidente Argentino Julio A. Roca se hizo esperar, hasta el 12 de enero de 1884 que le escribió a Iglesias felicitando por la terminación de la guerra. Ver *El Comercio* del 13 de junio de 1884.

<sup>446</sup> AHMREP. Cuaderno copiadador. CC 654. 22 de febrero de 1884.

<sup>447</sup> BNP-A.M. F. Paz Soldán. M. M. del Valle a M. F. Paz Soldán, La Paz, 5 de setiembre de 1884, ff. 2v-3.

<sup>448</sup> Prueba de ello, son las cartas de 1884, de Del Valle del 22 de mayo, del 5 de setiembre; las de Manuel Ocampo Samanés del 11 de junio; las de César Canevaro del 22 de octubre y del 5 de noviembre, donde le seguían solicitando las armas. Ver BNP-A. M. F. Paz Soldán. Sobre sus relaciones en Argentina, ver IRA, FDL-0009, Cartas del Presidente de Argentina a M. F. Paz Soldán.

Iglesias no obtuviera las armas que requería para reforzar su autoridad. Esta posición del historiador contrasta con su desconfianza sobre todos los agentes involucrados, una situación que pone en evidencia una vez más, lo desarticulada que se encontraba la clase política peruana en la contienda, incluso en su faceta diplomática.

#### **Interpretación del capítulo y resultados de la misión de M. F. Paz Soldán:**

La ocupación de Lima produjo diversas reacciones en Argentina. Por un lado, la práctica de hacer la guerra, ejecutada por el Ejército chileno, fue duramente cuestionada a partir de la visión civilizatoria que endilgaban las editoriales de los principales diarios. Esto produjo manifestaciones públicas de indignación de parte de las comunidades de inmigrantes en Buenos Aires, en solidaridad de sus compatriotas caídos en Lima.

A nivel político, existió una preocupación en las autoridades argentinas por sus conciudadanos que se encontraban en el Perú y que eran, por tanto, víctimas del contexto de guerra. En estas circunstancias, la política exterior argentina, buscó alcanzar una mediación conjunta con el Imperio de Brasil, en aras de detener el conflicto del Pacífico. Sin embargo, lo tratado en este capítulo nos permite conocer que ambas cancillerías tenían una posición que, cada vez más, tomaba distancia de los intereses de los aliados.

En el caso de Argentina, su política mostraba una voz con principios americanistas que se erigía en el continente en reclamo ante la política de anexión territorial chilena, pero, por otro lado, el tratado de límites que firmó con Chile a mediados de 1881, puso en evidencia que los intereses que los dominaban eran individualistas.

Queda claro también, que el hecho de haber dejado al Perú sin un representante en Brasil, limitó las posibilidades de cuidar los intereses nacionales en esta parte del continente en adelante.

El contexto que trajo la ocupación de Lima en 1881, así como la instauración del gobierno de La Magdalena, llevó a Evaristo Gómez Sánchez a un replanteamiento de su

misión. El ministro peruano, ante la escasez de recursos y de respaldo político de su gobierno, buscó todo tipo de apoyo a nivel de presión diplomática. Un caso concreto en su estrategia fue la firma de un tratado de Amistad con Paraguay, que más que lograr obtener un aliado bélico, lo que buscaba era generar propaganda, replicar en los medios los valores que debían defenderse en el continente, denunciando la guerra bárbara que ejercía Chile, haciendo uso del poder blando en su diplomacia pública. Si bien esta estrategia podría parecer solo discursiva, tenía sentido en la búsqueda de sus objetivos de fondo, uno de los cuales era la celebración de un Congreso internacional donde tratar el problema de la guerra. Lamentablemente, para el perjuicio de sus intereses, el gobierno chileno desplegó una estrategia para hacer fracasar cualquier intento de ese tipo, perdiendo así voz las propuestas de Gómez Sánchez.

Luego de los sucesos que llevaron a ser tomado como prisionero al presidente del gobierno provisorio, Francisco García Calderón, se reorganiza la política peruana alrededor de Lizardo Montero, primer vicepresidente del mencionado gobierno. Este recambio de la política interna también significó reorganizar el cuerpo diplomático. Gómez Sánchez, distante ideológicamente del civilismo, no tendrá oportunidad con el nuevo gobierno, sus servicios serían finiquitados, quedando la legación en Argentina vacía por varios meses.

La lectura del contexto histórico, como la revisión de fuentes primarias de este periodo, nos permite comprender que este vacío, no se dio por falta de interés de parte de Montero. Por el contrario, el frente peruano en Argentina mantuvo el interés del gobierno peruano, para ello se empleó una estrategia que permitió marchar acorde a la posición que ya habían abrigado los civilistas, esto es la cesión de Tarapacá, de manera tal que el camino de La Plata, para proveer de armamentos al ejército de la resistencia, solo debía darse en relación con esta posición y no para tratar de revertir la guerra.

Asimismo, hemos estudiado cómo la política exterior argentina, luego de haberse excusado de esperar la actitud del Imperio del Brasil, para una mediación conjunta, terminó por abandonar todo esfuerzo por detener la guerra. La misión del diplomático e intelectual argentino Miguel Cané, a Colombia y Venezuela, solo sirvió para desarrollar un discurso americanista de liderazgo en la región.

El gobierno de Montero no pudo seguir manteniéndose en tensión, a la espera de alguna mediación de parte de los Estados Unidos, cuando se hizo evidente que el cambio de gobierno en esta república, la llevó a seguir una política exterior que no coincidía con los intereses peruanos, buscó reflatar la alianza con Bolivia, de manera tal que en conjunto pudieran llegar a negociaciones con Chile. Sin embargo, el factor Iglesias, como variante a estas negociaciones, permitió que el gobierno chileno optara por reconocer el liderazgo político de este líder peruano, para obtener todos sus términos de Paz, excluyendo a Bolivia de las negociaciones.

Ante esta situación, y en vista al avance del ejército chileno sobre Arequipa, es que Montero buscó repotenciar la legación peruana en Argentina para poder hacer frente a esta situación. Situación inevitable, que hizo que la misión de Mariano Felipe Paz Soldán, a quien designan como el representante peruano en Buenos Aires, resultara sumamente tardía.

Finalmente, nos queda claro que Marino Felipe Paz Soldán, desde Argentina, se resistió a reconocer al gobierno de Iglesias, y buscó perjudicarlo, tratando de restarle fuerzas al negarse a remitirle los armamentos que bajo su poder tenía. Su comportamiento, evidencia no solo su posición, sino también la ruptura de la clase política peruana, así como la de sus agentes diplomáticos.

## Conclusiones

1. La investigación que hemos desarrollado nos ha permitido conocer un aspecto poco estudiado de la Guerra del Pacífico: la historia de la Legación peruana y sus gestiones en Argentina en este contexto. Usualmente, la historiografía suele obviar este tema sobre algunos supuestos *a priori*, como la neutralidad argentina, con lo cual pareciera que este país hubiese quedado fuera de la órbita de interés de la política exterior del Perú durante la guerra. La revisión de la correspondencia oficial de los representantes peruanos en Buenos Aires y los documentos gubernamentales nacionales, nos permite sostener que la legación peruana en Argentina fue de importancia para la política exterior peruana durante todo el contexto de la Guerra, lo que se evidencia en las instrucciones y objetivos que se trazó cada gobierno al llegar al poder, la colocación de su personal de confianza, y la asignación de recursos o la capacidad de obtenerlos.
2. La identificación de las características de la política exterior de cada gobierno peruano, en relación con el frente en La Plata, nos ha permitido establecer que cada líder político definió sus objetivos respecto a este espacio, muchas veces sin coincidir con lo que su antecesor había establecido, lo que se entiende a partir del mismo desarrollo de los acontecimientos de la Guerra y las medidas que se debían tomar acorde a las nuevas necesidades y escenarios que impuso el conflicto; de allí que resulte difícil concebirlas como una sola política exterior, sino que se implementaron diversas acorde al contexto.
3. La política exterior de Mariano I. Prado, no fue una continuación al modelo establecido por Manuel Pardo. Esta había considerado la alianza con Bolivia y Argentina como la estrategia necesaria y suficiente para respaldar los intereses del Perú. Así, se descuidó y alejó la posibilidad de lograr la adhesión argentina a la

alianza. Con la declaración de guerra, el ministro plenipotenciario peruano en Argentina, Aníbal Víctor de La Torre, desarrolló una serie de estrategias propias de la diplomacia pública, que lo llevaron a obtener algunos logros en favor de la causa peruana. Consiguió presionar al gobierno argentino, aprovechando el descontento de la opinión pública, para que las autoridades argentinas considerasen la posibilidad de entrar en guerra con Chile. De otro lado, La posibilidad de una alianza entre Chile y Brasil, fue un rumor internacional promovido y difundido por el primero, cuya magnitud obligó a Prado a designar un ministro plenipotenciario en Petrópolis, José Antonio de Lavalle, quien logró desmentir la posibilidad de dicha coalición. Logrado este objetivo, la Legación peruana en el Imperio quedó vacía hasta el final de la Guerra, medida que afectó los intereses peruanos, pues Brasil mantuvo una política de neutralidad que en los hechos benefició a Chile.

4. El ascenso político de Nicolás de Piérola produjo el abandono de la misión La Torre, además, generó una imagen de desestabilidad en la política interna peruana, que afectó la visión de los políticos argentinos respecto al Perú. Sumado a ello, la propia situación interna en Argentina haría que el conflicto del Pacífico pase a un segundo plano, donde el proceso electoral se convertía en el tema principal de cualquier discusión. La política exterior de Piérola, si bien priorizó mantener la precaria alianza con Bolivia y el proyecto de Confederación, como sugiere la historiografía, también es cierto puso empeño en ampliar su influencia en Brasil y Argentina. En estos países buscó el reconocimiento de su instauración como gobernante, que le permitiera obtener, en un tiempo donde la guerra se encontraba bastante inclinada del lado chileno, la autoridad necesaria para liderar el país, como lo muestran las gestiones de Lavalle y de Evaristo Gómez Sánchez.

También, durante su gestión, Gómez Sánchez buscó aprovechar el contexto de la política interna argentina, las elecciones y la guerra civil como oportunidades para lograr canalizar las rivalidades en la figura del enemigo común: Chile. Sin embargo, la política exterior de este país, se encontraba en un camino de acercamiento al gobierno de Santiago, donde el devenir de los acontecimientos, como la vulnerabilidad de la capital peruana modificó el balance en favor de una solución diplomática al diferendo limítrofe con Chile, lo que finalmente ocurrió al firmarse el tratado de límites entre estos dos países en junio de 1881. La Cancillería argentina, con base en su política de neutralidad, buscó negociar con Brasil, en varias oportunidades, una mediación conjunta; sin embargo, todas ellas fracasaron, amén al cálculo geopolítico de cada una de ellas. Estas tentativas no hicieron más que convertirse en idearios americanistas que no evitaron las sangrientas batallas en Lima en enero de 1881.

5. Con la caída de la capital peruana, se inició una etapa diplomática marcada por la incapacidad del Perú de dar batalla con las armas. Esta etapa de resistencia, de falta de autoridad para la negociación, y la posterior instauración de un gobierno bajo la supervisión del ejército de ocupación chileno, aunque permitió al ministro Gómez Sánchez continuar representando al Perú, su capacidad de negociación en La Plata se vio disminuida debido a que su propia autoridad también fue cuestionada.
6. La asunción de Lizardo Montero a fines de 1881 otorgó un sentido de estabilidad política que permitió iniciar inmediatamente una etapa de reorganización en el servicio diplomático con miras al reconocimiento de este nuevo liderazgo y la obtención de la mediación norteamericana, la cual – en la práctica – limitó la política exterior del nuevo gobierno. Sin embargo, al evidenciarse la inclinación

de la política exterior norteamericana de lado de Chile, el gobierno de Montero inició una política de acercamiento a Bolivia que le permitió refrendar su autoridad y, con ello, obtener la mejor posición en las negociaciones con los representantes del gobierno de Santiago; incluso, considerando la cesión de territorio. Adicional a ello, Montero buscó en repetidas ocasiones la obtención de armamento, medida que no estuvo dirigida a revertir la posición peruana en el campo militar y fortalecer la resistencia armada en la sierra, que lideraba Andrés A. Cáceres, sino que este fin se alineaba a la estrategia de contar con una fuerza disuasiva mínima que permitiera lograr mejores condiciones en las negociaciones de paz. Por ello, Montero no envió un ministro plenipotenciario a Argentina, pues, consideró a esta un frente operativo y no estratégico, en el cual solo convenía mantener las coordinaciones con el encargado de negocios Manuel Ocampo Samanés y el agente confidencial Cesáreo Chacaltana, personajes que no pudieron movilizar las armas peruanas retenidas en Argentina principalmente por decisiones netamente políticas.

7. En 1883, Miguel Iglesias aparece como una variante a las negociaciones de Chile con los aliados, lo que llevó al gobierno de Santiago a considerar a un solo interlocutor, a su vez, esto significaba el aniquilamiento del gobierno de Montero. Esta situación provocó la modificación de la política exterior del gobierno peruano, pasando de la etapa diplomática a una militar; se traza como objetivo repotenciar la defensa de Arequipa y con ello el frente diplomático en Argentina. Como correlato, se designó a Mariano Felipe Paz Soldán como ministro plenipotenciario en Argentina, reacción tardía, ya que su misión solo lograría hacerse con los elementos bélicos retenidos en Argentina sin poder movilizarlos

a tiempo para la resistencia de Montero en Arequipa, mucho menos ante la firma del Tratado de Ancón que puso fin a la guerra.

8. Finalmente, hemos podido demostrar la hipótesis de partida de la presente tesis, la cual sostiene que la Legación peruana en Argentina se mantuvo activa durante todo el periodo de conflicto, realizando diversas acciones en defensa de los intereses de la política exterior peruana, obteniendo limitados logros, a pesar de lo contradictorio que resultaba la política interna del Perú, decisiones de sus líderes, que muchas veces terminaron por afectar las gestiones de sus representantes en el exterior.

## **FUENTES CONSULTADAS**

### **Fuentes hemerográficas**

#### ***Biblioteca Nacional de Argentina:***

- *El Nacional* (Buenos Aires)
- *La Ilustración Argentina* (Buenos Aires)
- *La Patagonia* (Buenos Aires)
- *La República* (Buenos Aires)
- *La Tribuna Nacional* (Buenos Aires)
- *Mosquito* (Buenos Aires)
- *Diario* (Buenos Aires)

#### ***Biblioteca del Congreso de la República Argentina:***

- *El Comercio del Plata* (Buenos Aires)
- *El Siglo* (Montevideo)
- *La Nación* (Buenos Aires)
- *La Prensa* (Buenos Aires)
- *La Pampa* (Buenos Aires)
- *La Protesta* (Buenos Aires)

#### ***Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú:***

- *El Comercio* (Lima)
- *El Correo* (Lima)
- *El Intérprete del pueblo* (Lima)
- *Boletín de la Guerra del Ejército boliviano* (Tacna)
- *Boletín de la Guerra* (Arica/Tacna)
- *Diario Oficial* (Ayacucho)
- *El Perú Ilustrado* (Lima)
- *La Confederación* (La Paz)

### **Repositorios consultados:**

Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

Archivo Histórico de la Marina de Guerra del Perú

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Archivo Parlamentario de Argentina (En línea)

Biblioteca Nacional del Perú

- Archivo Nicolás de Piérola
- Archivo Andrés A. Cáceres
- Archivo Mariano Felipe Paz Soldán
- Archivo Lizardo Montero

Instituto Riva-Agüero

- Colección Althaus
- Colección Félix Denegri Luna

Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

- Colección Manuel Velarde

### **Fuentes documentales impresas y digitales:**

*Acta de la Junta de Guerra Aliada en Tacna o Campo de la Alianza.* (s. f.). Archive Today

(Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <http://archive.is/jSvMP#selection-235.0-235.64>)

Ahumada y Moreno, P. (1884-1891). *Guerra del Pacífico: Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia.* Impr. del Progreso.

- Avellaneda, N. (1910). *Nicolás Avellaneda. Escritos y discursos. Mensajes y discursos presidenciales en el Congreso* (Vol. 13). Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Calvo, C. (1868). *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América* (Vol. 2). D'Amyot Librairie Diplomatique, Durand et Pedone-Lauriel Libraires-Éditeurs.
- Cortés, J. D. (1876). *Diccionario biográfico americano* (2a ed.). Tipografía Lahure.
- Directorio de Lima para 1879-1880.* (1879). Imprenta del Estado.
- Fierro, A. (1879). *Manifiesto que el gobierno de Chile a las potencias amigas con motivo del estado de guerra con el gobierno del Perú.* Imprenta Nacional.
- Gómez Sánchez, E. (1880a). *El Brasil en sus relaciones con las repúblicas del continente Sud-Americano. Carta dirigida a «El Siglo» de Buenos Aires por el ministro del Peru en las Repúblicas del Plata.* Imprenta de El Siglo.
- Gómez Sánchez, E. (1880b). *Nota del plenipotenciario peruano al Jefe de la Cancillería argentina sobre la circular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, referente a la conferencia de Arica.* Imprenta de obras La Nación.
- Gómez Sánchez, E. (1882a). *Memorándum sobre el plan del gobierno chileno para consumir su conquista en el Pacífico.* Imprenta de La Nación.
- Gómez Sánchez, E. (1882b). *Memorándum sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el Pacífico presentado a las cancillerías del Plata por la Legación Peruana.* Imprenta de Pablo Coni.
- Hugo Kunz y Cia. (1886). *Gran guía de la ciudad de Buenos Aires.* Lit. Italo Platense.
- Irigoyen, B. (1882). *Discurso del señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Bernardo de Irigoyen. Pronunciado en la Cámara de Diputados Nacionales en las sesiones de los días 31 de agosto, 1º y 2º de setiembre de 1881, sobre la*

- cuestión de límites con Chile y el Tratado celebrado entre los gobiernos de aquel país y la República Argentina.* Imprenta de S. Ostwald.
- Irigoyen, M. (1879). *Contra-manifiesto que el Gobierno del Perú dirige a los Estados Amigos con motivo de la guerra que le ha declarado Chile.* Imprenta del Estado.
- Irigoyen, M. (1879). *Memoria que el ministro de Relaciones Exteriores ante el Congreso Extraordinario.* Imprenta del Estado.
- Lavalle, J. A. (1979). *Mi misión en Chile en 1879.* Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú.
- Manifestación de gratitud tributada al escritor argentino D. Santiago Estrada por los bolivianos residentes en Buenos Aires con motivo de la defensa de la causa del Perú y Bolivia en la contienda suscitada por Chile. Discursos de los Sres. Santiago V. Guzmán, Samuel F. Sánchez y Santiago Estrada.* (1881). Imprenta de Pablo E. Coni.
- Martínez Izquierdo, S., & Cavero Egúsqüiza, J. (1880). *Geografía de los Estados Unidos Perú-Bolivianos o sea República Federal de los Incas con varios documentos de actualidad.* Imprenta del Universo, de Prince y Buxó.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina (1879). *Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina.* Imprenta de La Nación.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina (1881). *Memoria de Relaciones Exteriores de Argentina* (Vol. 2). La República. Imprenta Especial de Obras.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. (1883). *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional en 1883* (Vol. 1). Establecimiento Tipográfico de «La Pampa».
- Navarro, A. (1882). *Anuario bibliográfico de la República Argentina.* Año III.
- Palma, R. (1899). *Recuerdos de España. Precedido de La Bohemia de mi tiempo.* Imprenta La Industria.

- República Argentina. (1882). *Registro nacional de la República Argentina. Tercera parte de 2 de enero de 1874 a 31 de diciembre de 1890. Año 1882*. La República.
- República Argentina. (1896). *Registro Nacional de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1890* (Vol. 8). Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- Reyes Ortiz, S. (1879). *Refutación al manifiesto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre la guerra con Bolivia*. Imprenta de «El Nacional».
- Torre, A. V. de la. (1876). *Memoria que el Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Ordinario de 1876*. Imprenta de «La Opinión Nacional», por Cayetano Ospino y Medina.
- Uriburu, F. (1881). *Memoria del Cónsul Argentino en Tupiza. En Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores presentada al Honorable Congreso Nacional en 1881. Segunda parte* (Vol. 2, pp. 271-301). La República. Imprenta Especial de Obras.
- Vaca Guzmán, S. (1881). *Comercio de armas en la República Argentina: Documentos de la legación Boliviana*. P. E. Coni.
- Varela, H. (1879). *Corona fúnebre. Homenaje de la República Argentina a Miguel Grau*. Imprenta de El Porteño.
- Yrigoyen, P. (1919). *La adhesión de la República Argentina al tratado de alianza defensiva Perú-Boliviano de 1873*. Sanmartín y Cía.
- Yrigoyen, P. (1921). *La alianza Perú-Boliviano-Argentina y la declaratoria de guerra de Chile*. Sanmartín y Cía.

### **Bibliografía:**

- Abanto, J. (2012). *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1879-1884)*. UNMSM.

- Abanto, J. (2013). Un esfuerzo titánico en tiempos de guerra: La movilización de armas desde Europa hacia el Perú en la Guerra con Chile (1882-1883). *Nueva corónica*, 405-420.
- Abanto, J. (2014). Aportes para el estudio de la historia de la diplomacia del Perú: La actuación de la legación del Perú en los Estados Unidos en la Guerra del Pacífico (1879-1884). *Nueva corónica*, 4, 133-154.
- Abanto, J. (2017). La Legación del Perú en los Estados Unidos de Colombia durante la guerra con Chile. *Revista Memoria*, 17, 36-47.
- Abanto, J. (2021). Nicolás de Piérola y la articulación con sus agentes en Europa y Centroamérica durante la Guerra del Pacífico (1881-1883). *Investigaciones Sociales*, 44, 109-120.
- Abecia Baldivieso, V. (1979). *Las relaciones internacionales en la historia de Bolivia* (Vol. 2). Los Amigos del Libro.
- Alonso, B., & Bragoni, B. (Eds.). (2015). *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*. Ensayo Edhasa.
- Altuve, F. (2008, septiembre 9). Aníbal Víctor de la Torre y Vidaurre, el canciller suicida. *La Razón*.
- Álvarez Carrasco, R. I. (2015). Francisco Rosas: Médico y político, un gran olvidado. *Acta Herediana*, 56, 70-81.
- Arce, R. (1996). *Epopéya de Miguel Grau en la prensa boliviana de 1879*. Embajada de Bolivia.
- Arenas Deleón, N. (2019). La escritura como arma. Mariano Paz Soldán y su participación en la Nueva Revista de Buenos Aires durante la Guerra del Pacífico (1881-1884). *Historia*, 9(2), 1-29.

- Auza, N. T. (1994). La mediación argentina en la Guerra del Pacífico, 1880-1882. *Revista Gesta*, 33, 43-81.
- Bákula, J. M. (2002). *Perú: Entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior* (2 tomos)—Rústico. Fondo de Cultura Económica.
- Barbé, E. (1989). El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina? *Revista de estudios políticos*, 65, 173-196.
- Barros Van Buren, M. (1971). *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*. Editorial Andrés Bello.
- Basadre, J. (1940). La correspondencia de los diplomáticos norteamericanos en Lima, Santiago y La Paz, durante los primeros meses de la guerra del Pacífico y la gestión Pettis. *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, IV(III), 390-395.
- Basadre, J. (1971). *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Ediciones P. L. V.
- Basadre, J. (2014a). *Historia de la República del Perú 1822-1933: Vol. IX. El Comercio*.
- Basadre, J. (2014b). *Historia de la República del Perú 1822-1933: Vol. VIII. El Comercio*.
- Belaúnde, V. A. (1910). La mediación americana durante la Guerra del Pacífico. *Revista Universitaria*, II(5), 486-509.
- Belaúnde, V. A. (1911). Las causas diplomáticas de la Guerra del Pacífico. *Revista Universitaria*, 1, 111-137.
- Belaúnde, V. A. (1919). *Nuestra cuestión con Chile*. Sanmarti y cía.
- Bonilla, H. (1979). La dimensión internacional de la Guerra del Pacífico. *Desarrollo Económico*, 19(73), 79-92.
- Bonilla, H. (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*. IEP.

- Bruce St John, R. (1999). *La política exterior del Perú*. Asociación de funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.
- Bulcourf, C. (2003). *Diplomacia argentina en la guerra del Pacífico*. Ediciones Cooperativas.
- Bulnes, G. (1911). *Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Bulnes, G. (1914). *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Burr, R. N. (1957). El equilibrio del poder en el siglo XIX en Sud América. *Clío*, 28, 5-39.
- Cáceres, A. A. (1973). *La guerra del 79: Sus campañas (memorias)* (J. C. Guerrero, Ed.). Carlos Milla Batres Editor.
- Calvo, C. (1868). *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América* (Vol. 2). D'Amyot Librairie Diplomatique, Durand et Pedone-Lauriel Libraires-Éditeurs.
- Cardoso, C. (1981). *Introducción al trabajo de la investigación histórica: conocimiento, método e historia*. Crítica.
- Carvajal Pareja, M. (2004). *Historia marítima del Perú. La República 1879 a 1883*: Vol. t. XI, 1. Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.
- Castro, R. (2016). *El historiador y la Guerra: Mariano Felipe Paz Soldán durante la Guerra con Chile (1879-1883)* [PhD Thesis]. PUCP.
- Chaupis, J. (2010). Perú, Bolivia y Nicolás de Piérola en la Guerra del Pacífico. En Chaupis, J.; Rosario, E. et al. *La Guerra del Pacífico. Aportes para repensar su historia* (Vol. 2, pp. 73-102). Fondo Editorial UNMSM.

- Chaupis, J., & Rosario, E. (2002). Después de centenario: Una aproximación bibliográfica de la guerra del Pacífico. *Diálogos*, 3, 171-188.
- Cisneros, A., & Escudé, C. (1998). *Historia General de las Relaciones Exteriores de la república argentina*: Vol. VI. Centro de Estudios de Política Exterior.
- Clayton, L. (1998). *Estados Unidos y el Perú. 1800-1995*. Centro de Estudios Internacionales.
- Clemente Batalla, I. (2005). *Política exterior de Uruguay, 1830-1895. Tendencias, problemas, actores y agenda*. Unidad Multidisciplinaria - Programa de Población Facultad de Ciencias Sociales.
- Cochetti, M. L. (2006). *La neutralidad "activa" argentina en la guerra del pacífico. La promoción del tráfico de armas hacia los ejércitos de Bolivia y Perú* [Tesis de Maestría]. FLACSO Sede Argentina.
- Concha, J. (2011). *Iniciativas chilenas para una alianza estratégica con Bolivia (1879-1899)*. Plural Edit.
- Cueto, M., & Lerner, A. (2012). *Indiferencias, tensiones y hechizos: Medio siglo de relaciones diplomáticas entre Perú y Brasil 1889-1945*. IEP & Embajada de Brasil en el Perú Sector de Promoción Cultural.
- Cull, N. J. (2009). Diplomacia pública: Consideraciones teóricas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 85, 55-92.
- Dargent, E. (2012). *El Estado en el Perú. Una agenda de investigación*. PUCP - Escuela de Gobierno y Políticas Públicas.
- De Azúa, M. F. R. (1978). La misión diplomática del peruano Manuel Corpancho, 1862-1863. *Historia Mexicana*, 28(1), 62-81.
- De Elías Bonnemaïson, M. A. (1943). Historia de las relaciones diplomáticas entre Perú y Argentina. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, 3(8), 167-183.

- De Elías Bonnemaïson, M. A. (1944a). Historia de las relaciones diplomáticas entre Perú y Argentina. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, 4(13), 246-252.
- De Elías Bonnemaïson, M. A. (1944b). Historia de las relaciones diplomáticas entre Perú y Argentina. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, 4(11-12), 70-79.
- De La Puente Candamo, J. & De La Puente Brunke, J. (2008). *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. PUCP.
- De La Puente Candamo, J. & Puente Brunke, J. de la. (2016). *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)*. PUCP.
- Donoso, C., & Nazer, R. (2006). La Guerra del Pacífico en la historiografía peruana: Notas para su estudio. *Revista de Humanidades*, 14, 57-73.
- Dulanto Pinilla, J. (1947). *Nicolás de Piérola*. Cía. de Impresiones y Publicidad.
- Elizalde, Ma. D. (1996). Diplomacia y diplomáticos en el estudio actual de las relaciones internacionales. *Historia Contemporánea*, 15, 31-52.
- Fernández, J. J. (1959). *La República de Chile y el Imperio del Brasil: Historia de sus relaciones diplomáticas*. Editorial Andres Bello.
- Fernández Valdés, J. J. (2004). *Chile y Perú. Historia de sus relaciones diplomáticas entre 1879 y 1929*. RIL editores. ADICA.
- García Salazar, A. (1928). *Resumen de historia diplomática del Perú 1820-1884*. Talleres Gráficos Sanmartí y Cía.
- García Salazar, A. (1930). *Historia Diplomática del Perú*. Imprenta Rivas.
- Garland, A. (1901). *Los conflictos sudamericanos en relación con los Estados Unidos*. Imprenta de La Luz.
- Garner, P. (2015). El «imperialismo informal» británico en América Latina: ¿Realidad o ficción? *Historia Mexicana*, 65(2), 541-559.

- Gil Montero, R. (2004). *Caravaneros y trashumantes en los Andes meridionales. Población y familia indígena en la puna de Jujuy, 1770-1870*. IEP.
- Gilboa, E. (2000). Mass Communication and Diplomacy: A Theoretical Framework. *Communication Theory*, 10(3), 275-309. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2000.tb00193.x>
- Guerra, M. (1980). La guerra con Chile en las publicaciones de 1979 en el Perú. *Revista de la Universidad Católica*, 7(30), 155-181.
- Guice, C. N. (1982). Giving Peru a Voice: Federico Larrañaga and El Canal de Panamá. *The Americas. Academy of American Franciscan History*, 39, 85-106.
- Guzmán Palomino, L. (1990). *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881-1884*. Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.
- Holguín, O. (1994). *Tiempos de infancia y bohemia: Ricardo Palma, 1833-1860*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kiernan, V. G. (1955). Foreign Interests in the War of the Pacific. *The Hispanic American Historical Review*, 35(1), 14-36.
- Klarén, P. (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. IEP.
- Lapido, G., & Spota, B. (1968). La diplomacia argentina ante la guerra del Pacífico 1879-1883. *Actas de las Terceras Jornadas de Investigación de la Historia y Literatura Rioplatense y de los Estados Unidos*.
- Loarte, R. (2003). *Un episodio de la historia diplomática del Perú: Nuestra posición frente a la invasión a México. La misión Corpancho 1862-1864* [Tesis de Maestría]. UNMSM.
- Lohmann, G. (1935). José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra. *Revista de la Universidad Católica*, 20(III).

- Lohmann, G. (1998). La biblioteca de Manuel Lorenzo de Vidaurre. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 25, 475-491.
- Martínez Riaza, A. (1994). Estado y territorio en Iberoamérica. Conflictos interregionales. Un modelo analítico: La guerra del Pacífico, 1879-1883. *Revista complutense de historia de América*, 20, 181-206.
- Mayo, J. (1991). Imperialismo de libre comercio e imperio informal en la costa oeste de México durante la época de Santa Anna. *Historia Mexicana*, XL(4), 673-696.
- McEvoy, C. (2006). Chile en el Perú: Guerra y construcción estatal en Sudamérica, 1881-1884. *Revista de Indias*, LXVI(236), 195-215.
- McEvoy, C. (2007). ¿República nacional o república continental? El discurso republicano durante la Guerra del Pacífico 1879-1884. En Carmen Mc Evoy y Ana María Stuyen. *La república peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884*. (pp. 531-562). Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos.
- McEvoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. CEB-Perú.
- Mesa, R. (1980). *Teoría y práctica de Relaciones Internacionales* (2a ed.). Taurus.
- Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe. (2013). *Santa Fe entre dos siglos. Fotografías 1860 / 1910*. Espacio Santafecino Ediciones.
- Morgenthau, H. J. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz* (6a ed.). Grupo Editor Latinoamericano.
- Mota, C. G., & López, A. (2009). *Historia de Brasil. Una interpretación*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Neila Hernández, J. L. (2001). Historiografía de las relaciones internacionales. *Ayer*, 42, 17-42.

- Nieto Vélez, A. (1979a). El gobierno de García Calderón y la mediación norteamericana en la Guerra del Pacífico. *Revista de la Universidad Católica*, 6, 51-64.
- Nieto Vélez, A. (1979b). Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa. *Revista Histórica*, XXXII, 99-147.
- Núñez, E. (1968). Juan de Arona entre la literatura y la diplomacia. En Juan de Arona. *Páginas diplomáticas del Perú* (pp. 7-31). Academia Diplomática del Perú.
- Nye, J. (2010). El poder blando y la política exterior americana. *Relaciones Internacionales*, 14, 117-140.
- Oszlak, O. (2018). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional* (3a ed.). Ariel.
- Palma, R. (1899). *Recuerdos de España. Precedido de La Bohemia de mi tiempo*. Imprenta La Industria.
- Palomares, G. (1991). Hegemonía y cambio en la teoría de las relaciones internacionales. *Afers Internacionals*, 22, 19-51.
- Pareja Paz Soldán, J., & Mariátegui, J. C. (1950). *Para una bibliografía diplomática del Perú. Publicaciones Oficiales de la Cancillería Peruana*. Talleres Gráficos de la Editorial Lumen.
- Parodi, D. (2001). *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra del Pacífico (1881-1883)*. PUCP-IFEA.
- Parodi, D. (2015). El Perú en el mundo. En Carlos Contreras (ed.) Perú. *La construcción nacional. 1880-1930* (Vol. 3, pp. 85-122). Fundación MAPFRE.
- Parvex, G. (2017). *Servicio secreto chileno en la Guerra del Pacífico*. Penguin Random House Grupo Editorial.

- Pastén Valdés, B. A. (2017). *Guerra del Pacífico: Acciones de inteligencia en la gestión de la Legación chilena en Europa, bajo la dirección de Alberto Blest Gana (1879)* [Tesis para optar el grado de Magíster]. Universidad del Bío Bío.
- Paz Soldán, M. F. (1979a). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia: Antecedentes y declaración de guerra* (Vol. 1). Editorial Milla Batres.
- Paz Soldán, M. F. (1979b). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia: Antecedentes y declaración de guerra* (Vol. 2). Editorial Milla Batres.
- Pereyra, H. (2010). *Trabajos sobre la Guerra del Pacífico y otros estudios de historia e historiografía peruanas*. PUCP, Fundación M. J. Bustamante De la Fuente, IRA.
- Ramírez, J. E., & Espinoza, L. P. (2019). *La prensa escrita y la política exterior peruana durante el diferendo marítimo con Chile*. PUCP - Fondo Editorial.
- Renouvin, P., & Duroselle, J. B. (2000). *Introducción a la historia de las Relaciones internacionales*. FCE.
- Rocha Valencia, A., & Morales Ruvalcaba, D. E. (2008). El Sistema Político Internacional de post-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales mediadoras: Los casos de Brasil y México. *Espiral*, 15(43), 23-75.
- Rodríguez Asti, J. (2003). El proceso de adquisición del «Diógenes» y el «Sócrates» durante la guerra con Chile. *Revista del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú*, 23-24, 9-51.
- Rodríguez, J. J. (2009). Cuando no haya noticias, envíen rumores: La prensa norteamericana durante la Guerra del Pacífico. En Marcel Velásquez (Comp.) *La República de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX* (pp. 209-234). UCH.

- Rodríguez, J. J. (2017). Imágenes, espejos y espejismos. Los imaginarios sociales de la ocupación de Lima en la historiografía de la Guerra del Pacífico. *Desde el Sur*, 9(1), 209-220.
- Rodríguez, M. (2003). *Las Relaciones entre Argentina y Brasil – 1870/1910. Una Relación Ambivalente*. CAEI - Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- Rosario, E. (2008). Por el devenir de un «gran paradigma nacional»: Un balance historiográfico a la guerra del Pacífico. *Investigaciones Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales*, XII(20), 301-334.
- Rosas Moscoso, F. (2007). Lima, Sacramento y Buenos Aires: Una lejana frontera en conflicto. En C. Mazzeo de Vivó, M. Guerra Martinière, & D. Rouillon Almeida (Eds.), *Historias compartidas. Economía, sociedad y poder, siglos XVI-XX* (pp. 277-304). PUCP - IRA.
- Rubé, J. H. (2015). *Tiempos de guerra e América del Sur. Argentina y Chile 1826-1904. Diplomacia, armas y estrategias*. Editorial Eder.
- Rubilar, M. (2004). Guerra y diplomacia: Las relaciones chileno-colombianas durante la guerra y postguerra del Pacífico (1879—1886). *Revista Universum*, 1(19), 148-175.
- Rubilar, M. (2012). *La política exterior de Chile durante la guerra y postguerra del Pacífico (1879-1891): Las relaciones con Estados Unidos y Colombia. Diplomacia, opinión pública y poder naval* [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid.
- Rubilar, M. (2015). “La Prusia americana”: Prensa argentina e imaginario internacional de Chile durante la Guerra del Pacífico (1879-1881). *Revista de Historia y Geografía*, 33, 83-121.

- Ruiz Moreno, I. (1961). *Historia de las relaciones exteriores argentinas, 1810-1955*. Editorial Perrot.
- Sabato, H. (2008). *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Siglo XXI Editores.
- Sabato, H. (2016). *Historia de Argentina 1852-1890*. Siglo XXI Editores.
- Saborido, J. (2011). ¿Neutralidad o intervención? Los dilemas de la Argentina frente a la Guerra del Pacífico. En C. Donoso & G. Serrano del Pozo (Eds.), *Chile y la Guerra del Pacífico* (pp. 215-224). Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.
- Sansoni, I. M. (2012). La Guerra del Pacífico en la Historiografía Latinoamericana del Siglo XIX y principios del Siglo XXI. *Revista De La Red Intercatedras De Historia De América Latina Contemporánea*, 1(1), 15-27.
- Santa María, I. (1923). Antes del Tratado de Ancón. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 49, 22-48.
- Sanz, L. S. (1985). *El tratado de 1881, Guerra del Pacífico*. Editorial Pleamar.
- Schmit, R. (2007). Los desafíos de la economía y las finanzas en el Río de la Plata (1820-1860). En C. Mazzeo de Vivó, M. Guerra Martinière, & D. Rouillon Almeida (Eds.), *Historias compartidas. Economía, sociedad y poder, siglos XVI-XX* (pp. 493-537). PUCP - IRA.
- Seixas Corrêa, L. F. de. (2007). *O Brasil nas Nações Unidas 1946—2006*. Fundação Alexandre de Gusmão.
- Seoane Byrne, G. (2013). *Revisando una historiografía hostil: Sobre el origen de la Guerra del Pacífico, la industria de salitre y el papel de la casa Gibbs de Londres*. IRA-PUCP.
- Smith, G. S. (1969). The Role of Balmaceda in Preserving Argentine Neutrality. *The Hispanic American Historical Review*, 49(2), 254-267.

- Sobrevilla, N. (2003). Entre el Contrato Gibbs y el Contrato Grace: La participación británica en la economía peruana (1842-1890). *Histórica*, 27(2), 383-414.
- Tapia, C. (2016). Política exterior ecuatoriana durante la guerra del Pacífico: Un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana. *Revista Brasileira de História*.
- Tapia, C. (2017). La política chilena en la postguerra del Pacífico: Poder, influencia y relaciones con Ecuador. *Historia Crítica*, 64, 121-139.
- Trillo, G. (2011). “Indignation meeting”: Visión extranjera de la ocupación de Lima. El caso de la prensa argentina. *Illapa*, 8.
- Trillo, G. (2015). Buenos Aires y la guerra del Pacífico. Actores subalternos en la ocupación de Lima. *Diálogo Andino*, 48, 55-64.
- Ugalde, M. F. (2017). Nota introductoria a Las relaciones prehispánicas entre el Perú y la Argentina por Max Uhle. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 18, 126-145.
- Ugarteche, P. (1948). La comisión consultiva de Relaciones Exteriores del Perú por. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, 7(23-24), 3-38.
- Uhle, M. (1912). Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina. Extracto de las *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*.
- Ulloa, A. (1949). *Don Nicolás de Piérola. Una época de la Historia del Perú*. Imprenta Santa María.
- Velaochaga, L. (2001). *Políticas exteriores del Perú*. Universidad de San Martín de Porres.
- Vidaurreta, A. (1985). Argentina y la guerra del Pacífico. *Revista de Indias*, 45(175), 111-159.
- Vidaurreta, A. (1988). Conflicto entre política y grupos de presión: Argentina y los aliados del Pacífico, 1872-1883. *Revista de Historia de América*, 105, 7-44.

- Villafañe, L. (2007). *El Imperio del Brasil y las Repúblicas del Pacíficos. Las relaciones de Brasil con Bolivia, Chile, Ecuador y Perú. 1822 – 1889*. Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.
- Villalobos, S. (2002). *Chile y Perú la historia que nos une y nos separa 1535-1883*. Editorial Universitaria.
- Wagner de Reyna, A. (1957). Las mediaciones anglo-francesas y norteamericanas en el conflicto con España. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, XVII(52), 153-192.
- Wieland Conroy, H. (2018). El tratado secreto Perú-Bolivia y la trama diplomática de la Guerra del Pacífico. En Carmen McEvoy y Alejandro M. Rabinovich (eds.) *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX* (pp. 365-402). IEP.
- Wu Brading, C. (1995). Santiago Sierra: La diplomacia mexicana en América del Sur y la Guerra del Pacífico 1878-1879. *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*.